



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Filosofía

Filosofía y profesión.
Teoría y aplicación en la Contaduría

Proyecto Terminal
que para obtener el grado de
Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades
presenta

Adriana Anita Michelina Maria Alfieri Casalegno

Tutor: Mtro. José Acevedo Acosta

Aguascalientes, Ags., Noviembre de 2008.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

a Ti, que no me has permitido
desistir, y has renovado
mi empeño cada día...

porque sabes ciertamente
que a Ti me refiero,

a Ustedes, por la vida recibida
y renovada cada día...

porque sin duda Ustedes saben
cuánto y cómo me vivifican,

a la Vida, maravillosa experiencia
que me ha dado mucho más
de lo que nunca hubiera podido
imaginar...

aunque yo no sepa si la Vida
lo sabe o lo puede saber,

¡Gracias!

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Dr. Daniel Gutiérrez Castorena

Decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

Presente.

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que la Sra. Adriana Anita Michelina Maria Alfieri Casalegno egresada de la MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES ha presentado la integración final de su Proyecto Terminal titulado "Filosofía y Profesión. Teoría y aplicación en la Contaduría".

El Proyecto Terminal en su función de trabajo recepcional, incorpora los elementos teóricos y metodológicos requeridos para su construcción y su aplicación práctica, así como la presentación formal de acuerdo con lo establecido en la "Normatividad para entrega de tesis" institucional, cumpliendo con los criterios que le permiten ser defendido en el examen de grado reglamentario, dando paso al procedimiento de los trámites correspondientes.

Atentamente

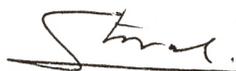
"Se lumen proferre"

Aguascalientes, Ags., a 11 de Noviembre del 2008



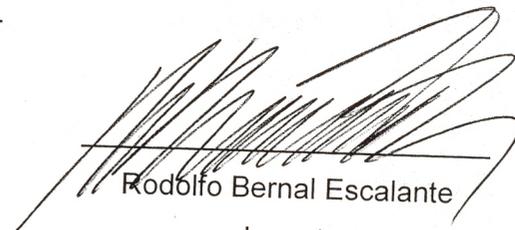
José Acevedo Acosta

Tutor



Sergio Lucio Torales

Lector



Rodolfo Bernal Escalante

Lector

Resumen

La mayor parte de las profesiones (la Contaduría, entre ellas) no se conoce suficientemente, lo cual redundando en un pobre aprovechamiento de su potencial riqueza –con el consecuente malestar que esto genera– y en una imagen distorsionada y devaluada de muchas de ellas.

Ésta es una situación compleja cuyas soluciones han de provenir de varios frentes, uno de los cuales es la reflexión filosófica. En efecto, la filosofía cumple una función sustancial al centrarse en la profesión para analizarla y caracterizarla de acuerdo a sus elementos constituyentes.

Este trabajo, que pone en relación filosofía y profesión, está conformado por dos secciones. La primera consiste en la investigación encaminada a identificar y analizar los elementos más importantes que conforman la profesión, con el fin de ampliar la teoría existente y lograr una visión más amplia de la realidad profesional.

Del análisis de sus aspectos culturales, epistemológicos, antropológicos, axiológicos y éticos, se desprende la siguiente caracterización: La profesión es una respuesta cultural, dinámica y evolutiva, que el ser humano ha dado a sus propias necesidades, es decir, una respuesta que ha venido transformándose a lo largo de la historia, adaptándose a las nuevas y crecientes exigencias humanas, pero conservando su objetivo original a través del tiempo: el bienestar integral del ser humano.

Estos elementos están presentes en la profesión a la que se dedicó la segunda parte: la Contaduría. En esta sección se identifican las diferentes épocas históricas en las que se fue conformando y consolidando, sus distintas áreas y funciones, así como algunas características del ser humano que se vincula con esta profesión. También se determina el estatuto epistemológico de la Contabilidad y se elabora la caracterización de la Contaduría como un sistema técnico o una tecnología. Igualmente, se considera el aspecto institucional de esta profesión, se habla de los principales valores que se realizan a través de ella, se abordan cuestiones de ética profesional y se presentan algunas situaciones que hoy en día reclaman la atención de los profesionistas y de las instituciones de educación

superior: la formación de los aspirantes a Contadores Públicos, los nuevos nichos de trabajo disponibles y algunos temas de investigación que pueden abordarse –tanto por los estudiantes de la carrera, como por los profesionistas interesados en el trabajo académico.

El contenido de esta sección del trabajo favorece una visión más precisa y clara de lo que es la Contaduría, factor indispensable para poder apreciarla con objetividad y justicia y, sobre todo, para tomar decisiones más acertadas en la vida estudiantil y profesional, que fue el objetivo trazado para este proyecto terminal.



Índice general

	Página
Introducción	1
La situación a atender. Investigación empírica	5
Primera parte: La investigación	
Caracterización de la profesión	23
1. Marco histórico-conceptual	25
1.1 Pensar la cultura	26
1.1.1 Interpretación y comprensión: el método	29
1.2 La profesión, creación cultural	34
1.2.1 Formas culturales: E. Cassirer	38
1.2.2 Raíces mítico-religiosas de las profesiones	39
1.2.3 El lenguaje y su transformación en la profesión	43
1.2.4 Arte y creatividad en la profesión	45
1.2.5 Mantener viva la historia de la profesión y de las profesiones	51
1.2.6 La ciencia, elemento central de la profesión	54
1.2.7 La cultura, hoy	56
1.2.8 La profesión, una creación cultural compleja	62
2. Elementos de la profesión	67
2.1 El tema de la definición	67
2.2 Distintos enfoques en el estudio de las necesidades humanas	73
2.2.1 Las necesidades humanas vistas desde la Economía	76
2.2.2 Las necesidades humanas vistas desde la Psicología	78
2.2.3 Las necesidades humanas vistas desde la Sociología	82
2.2.4 Las necesidades humanas vistas desde la Filosofía	83
2.3 El alcance de las necesidades humanas	85
2.4 La satisfacción de las necesidades humanas	90
2.5 La profesión al servicio del bienestar integral	94

2.5.1 Funciones y exigencias	94
3. Formación profesional y práctica de la profesión	99
3.1 Formación profesional	99
3.1.1 Hacia una formación holista	103
3.1.2 Orientación de la educación superior	110
3.1.3 Humanismo y formación: Gadamer	116
3.2 Ejercicio de la profesión. <i>Tener, hacer, pertenecer y ser</i> en la profesión	125
3.2.1 Tener una profesión	127
3.2.2 Realizar una actividad profesional	128
3.2.3 Pertenecer a una institución profesional	147
3.4 Retiro o Jubilación	152
4. Ser humano y profesión	159
4.1 Las preguntas kantianas	160
4.2 Giovanni Pico della Mirándola y la dignidad de ser libre	161
4.3 Una llamada de atención: Blas Pascal	162
4.4 Max Scheler y nuestro lugar en el mundo	165
4.5 El imperativo humano por excelencia, según Ernst Cassirer	167
4.6 El concepto de hombre en Martin Buber	169
5. La profesión y los valores	173
5.1 La aportación de Miguel Bueno	174
5.2 Los valores de la tecnociencia y de las profesiones	179
5.3 Valores y virtudes en la profesión	185
6. Ética y profesión	191
6.1 Ética de las profesiones	191
6.2 Los constitutivos éticos del comportamiento moral profesional	195
6.3 Valores y normas de comportamiento profesional	205
6.4 La importancia de las virtudes públicas en la vida profesional	208
6.5 La teoría sociológica crítica de las profesiones vista desde la Ética	214
6.6 Trascendencia y progreso a través de la profesión	218

Segunda parte: La aplicación

La Contaduría: un enfoque histórico-filosófico	231
1. De porqué vale la pena asomarse a la historia	235
2. La Contaduría en la historia y la historia de la Contaduría	237
2.1 Los orígenes	237
2.2 Economía	240
2.3 De la antigua Roma al Renacimiento	245
2.4 Las repúblicas italianas y el poder del comercio. Aparece la "partida doble"	247
2.5 Un recorrido de cuatro siglos	249
2.5.1 La Reforma: hacia el Capitalismo	249
2.5.2 La Revolución Industrial	250
2.5.3 La Ilustración	253
2.6 Una disciplina que se convierte en profesión: sus funciones esenciales	255
2.6.1 Contabilidad de Costos	258
2.6.2 Los costos en Economía de empresa	260
2.6.3 Auditoría	264
3. Una primera reflexión	269
3.1 Valor y valores en la Contaduría Pública	269
3.2 A propósito del lenguaje, la información y la comunicación	274
3.3 El sujeto de los valores	276
4. Ética Profesional	279
4.1 Los primeros indicios	280
4.2 El Código, hoy	284
4.3 El combate al relativismo	287
4.4 Corresponsabilidad	288
4.5 Sanciones por violación al Código de Ética	290

4.6 Una forma de enfrentar las crisis	291
4.7 El Instituto Mexicano de Contadores Públicos y la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos	293
5. Estatuto epistemológico de la Contabilidad	296
5.1 El problema	296
5.2 Los conceptos	301
5.3 Conceptualización de la ciencia	303
5.4 Explicaciones científicas	304
5.5 La Teoría contable	308
5.6 La Contabilidad, ¿técnica o tecnología?	311
5.7 Las profesiones como sistemas técnicos o tecnologías	323
5.8 La tecnología contable o profesión contable	331
5.9 Comentario final sobre el estatuto epistemológico	332
6. Los desafíos de la profesión	333
6.1 La formación profesional	334
6.2 La investigación contable	340
6.3 Retos y oportunidades	344
Conclusiones	347
Anexos	355
Fuentes consultadas	363

Introducción

¿Quién es más responsable que una gaviota
que ha encontrado y que persigue un significado,
un fin más alto para la vida?

Durante mil años hemos escarbado
tras las cabezas de los peces,
pero ahora tenemos una razón para vivir,
para aprender, ¡para ser libres!

Dadme una oportunidad,
dejadme que os muestre lo que he encontrado.

Richard Bach, *Juan Salvador Gaviota*

Este proyecto terminal se ha elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Maestría que, como objetivo general, se propuso la formación de profesionistas capaces de integrar elementos teórico-prácticos para aportar soluciones pertinentes e innovadoras a problemáticas presentes en algún ámbito institucional o de la vida cotidiana, a través de una propuesta de intervención o de la elaboración de un producto. En el caso presente, el producto elaborado pretende, además, evidenciar la posibilidad de aplicación del pensamiento discursivo.

Así, este trabajo se presenta como respuesta a una situación que prevalece actualmente en nuestro medio: la mayor parte de las profesiones (la Contaduría, entre ellas) no se conoce suficientemente, lo cual redundaría en un pobre aprovechamiento de su potencial riqueza –con el consecuente malestar que esto genera– y en una imagen distorsionada y devaluada de muchas de ellas.

Esta problemática, identificada desde hace algunos años, y denunciada reiteradamente por los estudiantes en los cursos de Ética profesional que se imparten en esta Casa de Estudios, fue corroborada por medio de la investigación empírica efectuada durante el primer semestre de la Maestría. Los resultados que arrojó dicha investigación se muestran en el apartado correspondiente.

Esta es, sin duda, una situación compleja cuyas soluciones han de provenir de varios frentes, uno de los cuales es la reflexión filosófica.

En efecto, la filosofía, a través de las distintas disciplinas que la conforman y de las reflexiones acumuladas a través de los siglos, toma los objetos de la realidad y reflexiona sobre ellos para determinar, entre otras cosas, qué son, dónde se originan y cómo se relacionan tales objetos con el ser humano como sujeto (cognoscente o actuante). La filosofía trata de apoyar al ser humano para que pueda encontrar o darle sentido a lo que hay y sucede en el mundo, lo que percibe, lo que hace, etc., así como ayudarlo a que pueda avanzar en el conocimiento y comprensión de la realidad.

Por tal motivo, otro aspecto que se ha considerado al formular la presente propuesta se relaciona con la práctica profesional, en la que es especialmente relevante saber cuál es su razón de ser, comprender que es una actividad significativa y descubrir cómo da rumbo o articula la propia vida, pues esto puede hacer la diferencia entre sentir el trabajo como una pesada carga o como una fuente de realización, alegría y plenitud.

Ya sea para lograr un acercamiento a este estado ideal o para contribuir a solucionar los problemas derivados del insuficiente conocimiento de la profesión – que se revela como una realidad compleja–, la filosofía cumple una función importante al centrarse en ella para caracterizarla y analizarla en sus elementos constituyentes.

De acuerdo a lo anterior, este trabajo, que pone en relación filosofía y profesión, está conformado por dos secciones. La primera consiste en la investigación encaminada a identificar y analizar los elementos más importantes que conforman la profesión con el fin de ampliar la, hasta cierto punto, escasa teoría existente y lograr una visión más amplia de la realidad profesional, teniendo en

cuenta que lo que existe actualmente es una teoría sociológica de la profesión, y que la filosofía la ha abordado casi de manera exclusiva desde la Ética.

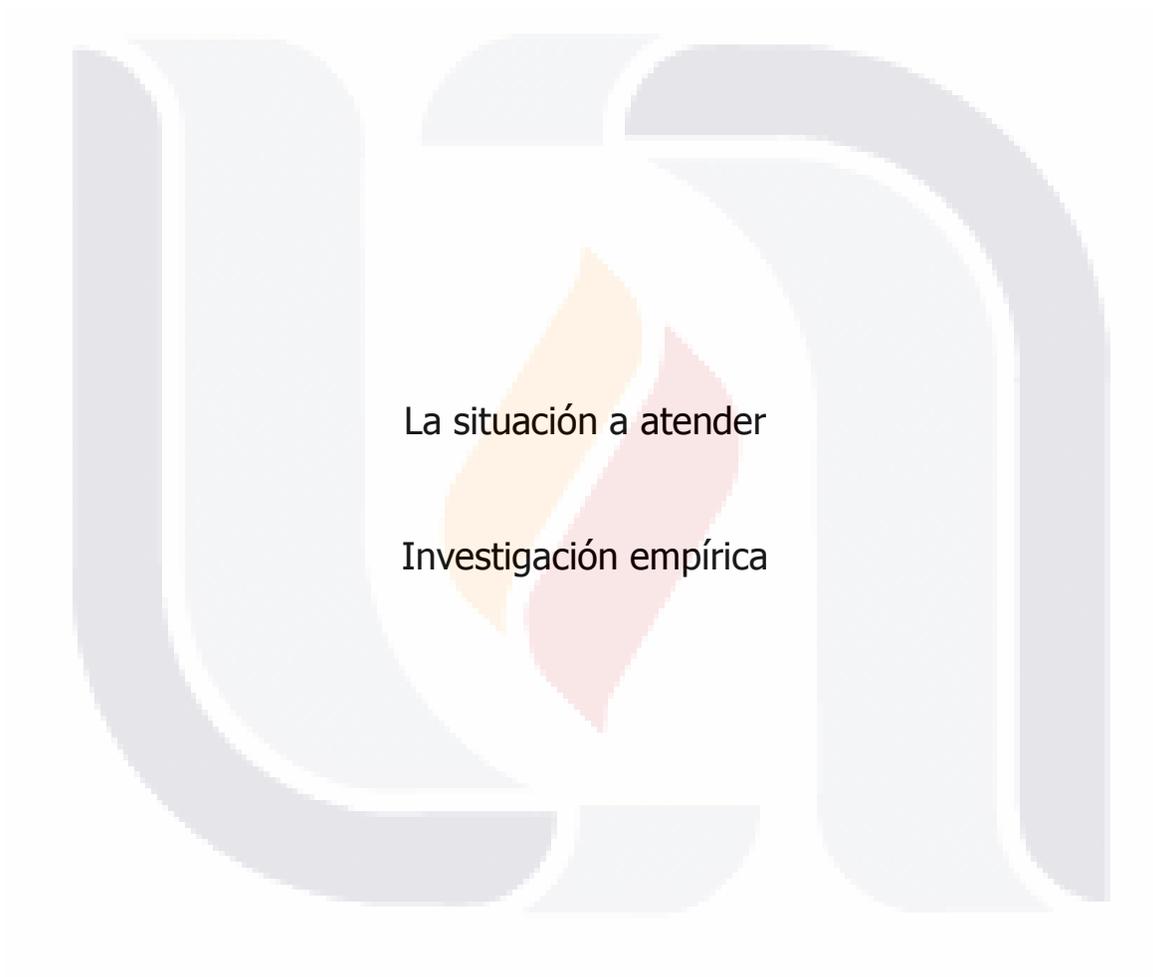
Así, una vez que se logró una caracterización de la profesión, se elaboró la que se presenta como segunda parte: un ensayo encaminado a mejorar el conocimiento y la comprensión de una profesión específica: la Contaduría.

La finalidad que persigue esta sección es que los alumnos de la carrera de Contador Público amplíen su conocimiento y comprendan mejor la profesión para la que se están formando, lo que les servirá de apoyo en su vida profesional futura.

Respecto de la metodología de trabajo, el primer paso ha sido, como se mencionó, la fundamentación empírica de la situación real en la que se pretende incidir. Los siguientes pasos se encaminaron a la investigación documental, al análisis, reflexión, y crítica de la realidad profesional, poniéndola en relación con el discurso filosófico y extrafilosófico. Ha sido central, sobre todo en la primera parte, la transferencia de las ideas de los pensadores a las distintas áreas que conforman la profesión. En general, la metodología utilizada en estos apuntes trata de seguir la que Cassirer emplea para analizar las creaciones humanas: se esboza la historia de la profesión; se describen sus elementos con el fin de conformar una visión de su estructura; se enfocan también sus funciones y valores para poder determinar no sólo cómo y cuándo nacieron las profesiones, sino llegar a comprender qué las motivó y mantiene vigentes, cuáles son sus finalidades y cuáles las implicaciones y repercusiones para el ser humano, así como un acercamiento a este ser que puede fungir como sujeto y como objeto de la actividad profesional, que es su origen y el destinatario último de las profesiones. En síntesis, se ha tratado de incluir en estas reflexiones sobre la profesión, la mayor parte de los elementos que permitan su mejor comprensión.

El haber obtenido este aparato teórico-metodológico (en el sentido de fundamento para la investigación de una profesión específica) posibilitó, por lo tanto, el último paso del proceso: encontrar dichos elementos en la Contaduría.





Volviendo sobre lo dicho, este trabajo nace de la idea de que el conocimiento que se tiene de lo que es una profesión, en sentido general, y de las distintas profesiones particulares no es tan amplio como sería deseable y conveniente.

La corroboración de la situación detectada se realizó por medio de investigación empírica, aplicando diversas técnicas de obtención de información: entrevista, cuestionarios y análisis comparativos. A continuación se presentan los resultados obtenidos.

a) Entrevista en el Departamento de Desarrollo Curricular. (Anexo 1.1)

I. RESULTADOS

De acuerdo a las respuestas obtenidas en la entrevista aplicada en el Departamento de Diseño Curricular,

1. Los problemas que se presentan en el diseño o revisión de los planes de estudios se deben a:

- ❑ Los miembros de los comités no comprenden la importancia del trabajo de investigación sobre las necesidades sociales actuales y futuras de la profesión que fundamenta la realización del plan de estudios correspondiente, y ponen y quitan materias de acuerdo a lo que piensan, creen o se les ocurre.
- ❑ Falta de conciencia de la trascendencia de la elaboración del plan de estudios: éste va a impactar a miles de estudiantes, primero, y después a miles de miembros de la sociedad.
- ❑ Se está reduciendo el número de semestres de las carreras, pero los comités no tienen claro qué materias dejar, cuáles cambiar, y las que se pueden o deben quitar.

2. Hay un alto índice de deserción en las carreras que ofrece la UAA, y esto se debe a:

- ❑ Los alumnos ingresan a carreras que marcan como tercera o cuarta opción, y que realmente no les interesan.

3. El problema de la falta de adecuación de los contenidos de las materias respecto a las necesidades de una carrera, es decir, que se impartan contenidos que los profesores "creen" que los alumnos "tienen" que saber, se debe a:

- El modelo estructural de la UAA, por Centros y Departamentos, favorece que los profesores de un determinado Centro desconozcan las carreras pertenecientes a Centros diferentes al suyo.
- Falta de comunicación entre los Jefes de Departamento y los profesores.
- No se ha generalizado la práctica de consultar el plan de estudios de la carrera en la que se va a impartir un curso.

4. El problema del logro del perfil de egreso, sobre todo respecto a las actitudes que presentan o que se formaron en los estudiantes es debido a:

- Es fácil determinar los conocimientos y habilidades que adquirieron los alumnos durante sus estudios, no así las actitudes y valores con los que egresan. "Las actitudes ni las consideramos ni las evaluamos, ni nos acordamos".

5. El problema de que los alumnos perciban algunas materias como inútiles y "de relleno" se debe a:

- Algunas veces, a deficiencias en la elaboración del plan de estudios.
- Otras veces, a que los profesores no conocen el perfil profesional de las carreras y, por lo tanto, no contextualizan ni orientan los contenidos hacia la carrera profesional en la que imparten los cursos.

6. El problema de la subversión del modelo estructural de la UAA, que tiende a convertir en facultades a los departamentos o, dicho de otra manera, del "acaparamiento" de las materias de los planes de estudios de las carreras profesionales por parte de los Centros a los que corresponden esas carreras, se debe a:

- Los comités son reticentes a la intervención de otros Centros y Departamentos, pues sus actitudes dejan entrever ideas como "Nosotros somos los buenos", "Los otros no tienen el mismo nivel de exigencia o de preparación..."

II. INTERPRETACIÓN

- ❑ Hay algunas deficiencias en el conocimiento de la profesión para la que se está diseñando un Plan de Estudios o del que se está revisando el existente.
- ❑ Los estudiantes no conocen o no siguen su vocación al ingresar a los estudios universitarios.
- ❑ Los profesores de las distintas materias no siempre conocen las características de la profesión a la que dirigen su trabajo.
- ❑ No se valoran suficientemente las actitudes como uno de los elementos de la calidad de los servicios y de la satisfacción de los usuarios y de la sociedad en general.
- ❑ Los alumnos de las carreras profesionales no conocen a fondo los alcances de su profesión.
- ❑ El desconocimiento de las necesidades de una profesión y del valor de las posibles aportaciones de otros profesionales impide la creación de vínculos interdisciplinarios.

b) Cuestionario aplicado a alumnos de 10º. semestre de la carrera Contador Público, para conocer la percepción de los estudiantes sobre la relación existente entre las materias de su plan de estudios (1995) y su profesión.

Las letras que encabezan las columnas indican:

F=fundamental, **S**=secundaria, **A**= accesorio, **N**=no relacionada

I. RESULTADOS

Materia	F	S	A	NR
Introducción a la contabilidad	11	0	0	0
Proceso administrativo I	6	4	1	0
Elementos de derecho	9	2	0	0
Matemáticas básicas	2	4	4	1
D.H.P.	0	1	5	5
Sociología de la Empresa	2	2	6	1
Contabilidad Básica	11	0	0	0
Proceso Administrativo II	6	3	2	0

Sociedades Mercantiles	9	1	1	0
Matemáticas Financieras	4	4	3	0
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento II	1	1	4	5
Psicología Aplicada	0	2	5	4
Contabilidad Avanzada	11	0	0	0
Títulos y Operaciones de Crédito	8	2	1	0
Probabilidad y Estadística	1	6	3	1
Administración de Recursos Humanos	4	4	3	0
Taller de Contabilidad	10	0	1	0
Procesamiento de Datos	4	2	4	1
Microeconomía	6	2	3	0
Costos Históricos	11	0	0	0
Derecho Laboral	7	4	0	0
Inglés Técnico	1	3	4	3
Contabilidad de Sociedades I	10	0	0	1
Ética Profesional	1	3	7	0
Macroeconomía	5	3	3	0
Costos Predeterminados	11	0	0	0
Derecho Fiscal	10	1	0	0
Investigación de Operaciones	1	4	4	2
Introducción a la Auditoría	9	2	0	0
Introducción a las Finanzas	8	3	0	0
Economía Internacional	4	4	3	0
Contabilidad Administrativa	10	1	0	0
Oblig. Fisc. Pago sueldos	11	0	0	0
Contabilidad de Sociedades II	10	0	0	1
Auditoría de Estados Financieros	8	3	0	0
Planeación Financiera	3	6	2	0
Economía Mexicana	2	5	4	0
Información Financiera	7	2	2	0
Impuestos Indirectos	10	1	0	0
Control Interno	8	3	0	0
Prácticas de Auditoría	8	1	2	0
Administración Financiera	5	6	0	0
Contabilidad Internacional	7	4	0	0
ISR Personas Jurídicas	11	0	0	0
Dictámenes de Auditoría	6	5	0	0

Evaluación de Proyectos de Inversión	2	4	4	1
Mercadotecnia Básica	2	3	5	1
ISR Personas Físicas	10	0	1	0
Seminario de Auditoría	8	2	1	0
Emprendedores	0	2	7	2
Contraloría	5	5	1	0
Taller Fiscal	8	2	1	0
Seminario de Actualización	4	3	4	0
TOTAL	328	125	101	29

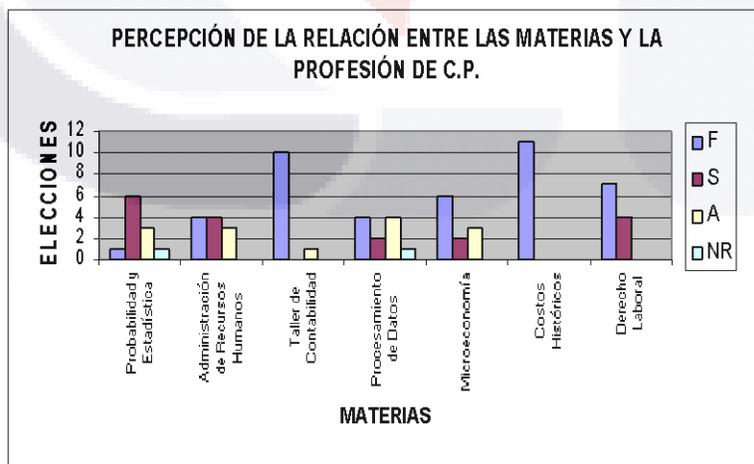
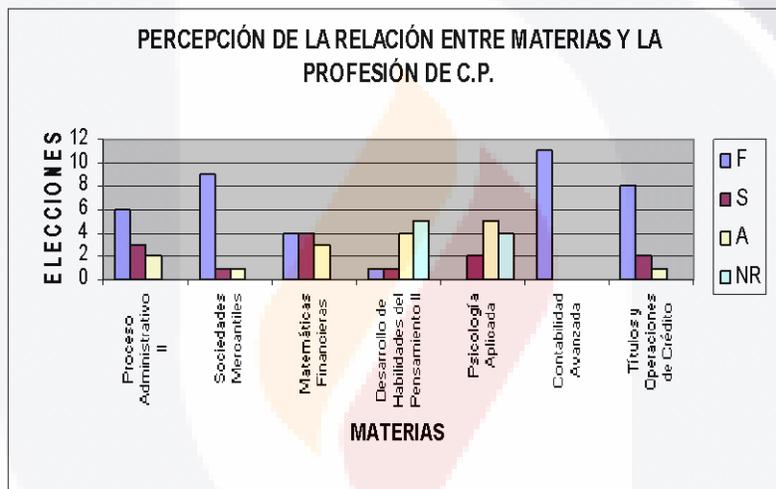
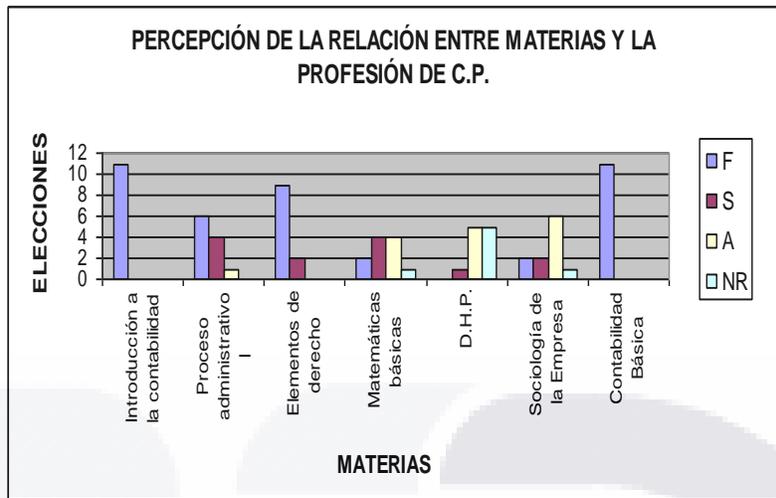
- ❑ Todos los alumnos consideraron fundamentales sólo 7 materias, de un total de 53
- ❑ 3 materias fueron consideradas por todos como no fundamentales: DHP I, Psicología aplicada y Emprendedores.
- ❑ Las materias de Auditoría –función básica de la profesión– se consideraron fundamentales en un 81.9%.
- ❑ Varias materias se perciben desde fundamentales hasta no relacionadas.

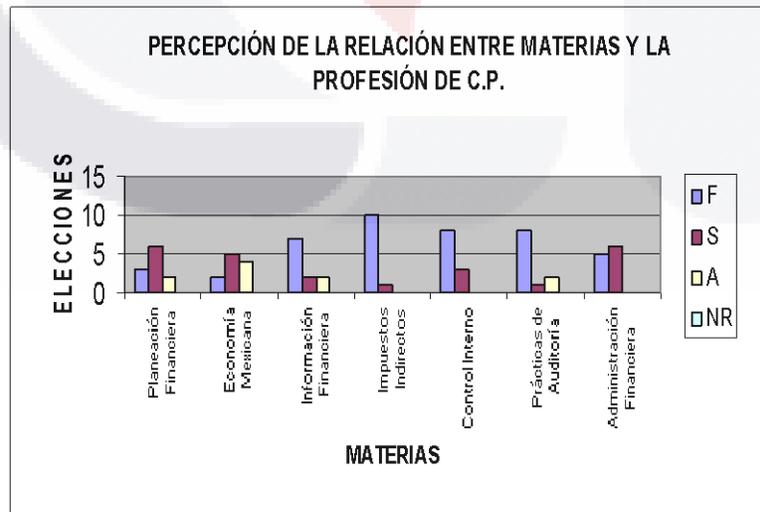
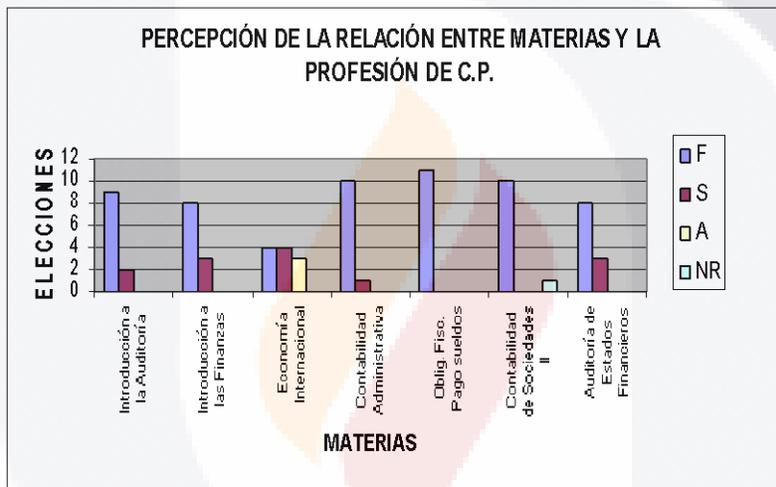
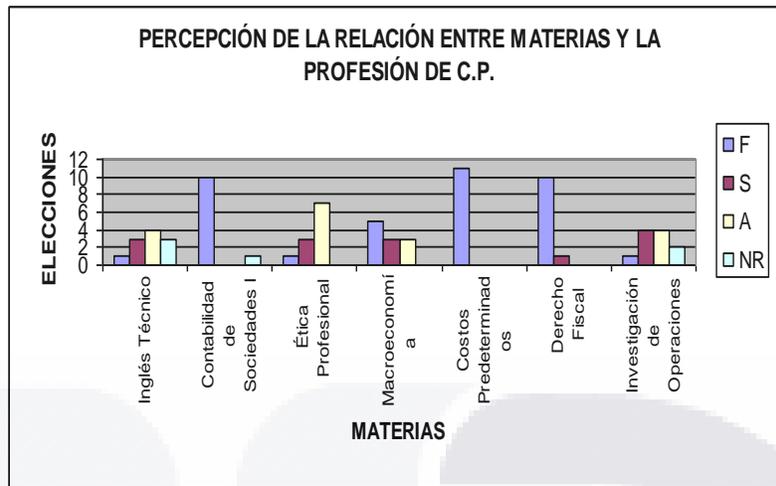
II. INTERPRETACION

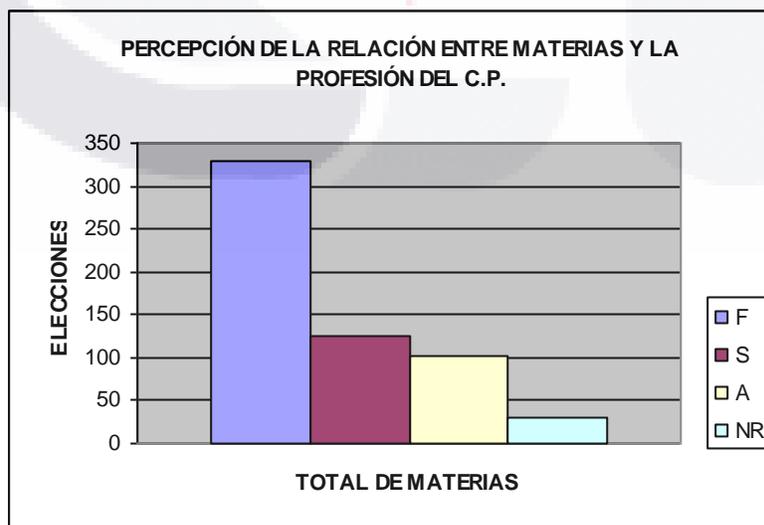
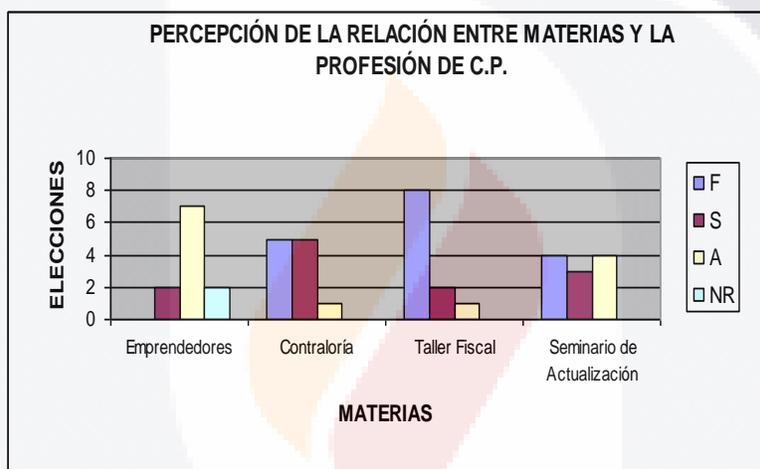
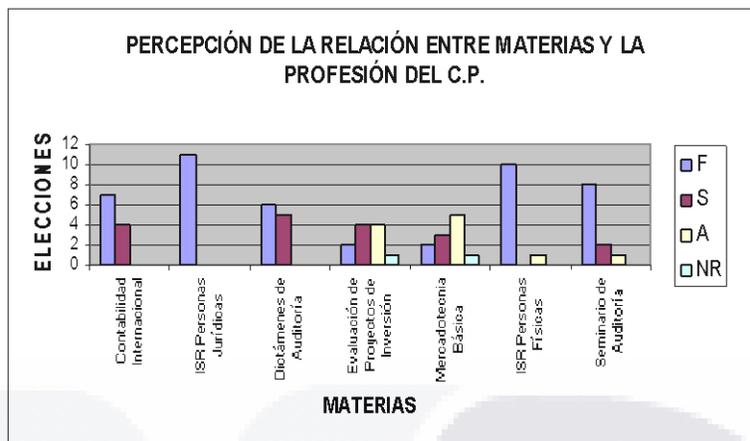
- ❑ Los alumnos no tienen clara la función básica de su profesión.
- ❑ Su interés se centra sólo en el área contable y de impuestos.
- ❑ El hecho de que haya percepciones tan heterogéneas parece indicar que se basan más en cuestiones emotivas que objetivas.
- ❑ Parece haber fallas en la comunicación entre alumnos, profesores y autoridades académicas.

GRÁFICAS

En los siguientes esquemas se muestran resultados de la investigación empírica realizada en el segundo semestre de 2006, concretamente, del cuestionario anterior.







c) Plan de estudios de la carrera de Contador Público. Comparación entre el vigente y el aprobado en fechas recientes, después de su revisión

Plan de estudios 1995	Plan de estudios 2006
Introducción a la Contabilidad	Contabilidad I
Proceso Administrativo I	Administración I
Elementos del Derecho	Derecho I
Matemáticas Básicas	-----
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento I	-----
Sociología de la Empresa	-----
Contabilidad Básica	Contabilidad II
Proceso Administrativo II	Administración II
Sociedades Mercantiles	Derecho II
Matemáticas Financieras	Matemáticas Financieras
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento II	-----
Psicología Aplicada	Psicología de la Empresa
Contabilidad Avanzada	Contabilidad III
Títulos y Operaciones de Crédito	Derecho III
Probabilidad y Estadística	Probab. y Estadística para la Admón. Empresarial.
Administración de Recursos Humanos	Administración de Recursos Humanos
Taller de Contabilidad	Contabilidad IV
Procesamiento de Datos	Informática I
Microeconomía	Economía I
Costos Históricos	Costos I
Derecho Laboral	Derecho IV
Inglés Técnico	-----
Contabilidad de Sociedades I	-----
Ética Profesional	Ética Profesional
Macroeconomía	Economía II
Costos Predeterminados	Costos II
Derecho Fiscal	-----
Investigación de Operaciones	Investigación de Operaciones Empresariales
Introducción a la Auditoría	Auditoría I
Introducción a las Finanzas	Finanzas I
Economía Internacional	-----
Contabilidad Administrativa	-----

Obligac. Fiscales Deriv. del Pago de Sueldos	Contribuciones I
Contabilidad de Sociedades II	-----
Auditoría de Estados Financieros	Auditoría II
Planeación Financiera	Finanzas II
Economía Mexicana	-----
Información Financiera	Normas de Información Financiera
Impuestos Indirectos	Contribuciones Seguridad Social
Control Interno	Diseño de Sist. de Control Interno Contable
Prácticas de Auditoría	Auditoría III
Administración Financiera	Finanzas III
Contabilidad Internacional	Contabilidad Internacional
ISR Personas Jurídicas	Contribuciones II
Dictámenes de Auditoría	Auditoría IV
Evaluación de Proyectos de Inversión	Finanzas IV
Mercadotecnia Básica	-----
ISR Personas Físicas	Contribuciones III
Seminario de Auditoría	-----
Emprendedores	Emprendedores
Contraloría	Contraloría
Taller Fiscal	Contribuciones IV
Seminario de Actualización	-----
-----	Comunicación Oral y Escrita
-----	Informática II
-----	Administración III
-----	Seminario de Investigación
-----	Costos III

I. RESULTADOS

Análisis:

Lo que cabe destacar al ver los cambios que se dieron recientemente en el Plan de Estudios de la carrera es lo siguiente:

1. Se redujo la carrera de 10 a 8 semestres.
2. Se eliminaron 14 materias, mientras que se agregaron 5. Entre las que se quitaron están Matemáticas básicas –que fue considerada por los alumnos

- 18.2% fundamental y 36.4 % secundaria, es decir, perteneciente a las materias propias de su profesión. También Contabilidad de Sociedades I y II (ambas 91% fundamental), Economía Internacional y Economía Mexicana (i)
3. Se dejaron en el nuevo plan 2 de las tres materias que ningún alumno de los encuestados consideró fundamental: Psicología aplicada –a la que se cambió el nombre por Psicología de la Empresa–, y Emprendedores.
 4. Se eliminó Contabilidad Administrativa, considerada fundamental en un 91%. Esto es particularmente notable, debido a que es común afirmar que una de las más importantes funciones de la profesión es proporcionar información a la gerencia para la toma de decisiones más acertada.

II. INTERPRETACIÓN

1. Es difícil entender el criterio que se siguió en la revisión del Plan de Estudios para eliminar y agregar materias.
2. Es casi seguro que los contenidos de varias de las materias eliminadas se incluirán en las que sí aparecen en el nuevo plan. Esto puede tener como consecuencia que, al ser excesivos los contenidos que deben cubrirse, haya deficiencias en los resultados obtenidos.
3. Para apoyar la toma de decisiones de la administración, es necesaria la Contabilidad Administrativa. Si esta función no se cumple, se está mutilando el servicio en algo que es verdaderamente importante.
4. La reducción de semestres no parece corresponder a un objetivo de mejora en la formación de los alumnos. Esto resulta extraño en un tiempo en que se habla mucho de acreditaciones y certificaciones de calidad de las licenciaturas. Con independencia de este aspecto –más bien de mercadotecnia –los jóvenes requieren de una buena preparación y, muy importante, la sociedad necesita profesionales bien preparados. Unos y otros tienen derecho a que así sea.
5. En todo lo anterior se nota la necesidad de investigar más a fondo esta revisión de plan de estudios.

d) Cuestionario sobre su vocación, aplicado a alumnos de 4º. semestre de la carrera Contador Público en el semestre agosto–diciembre de 2006.

Una de las preguntas que se planteó a los alumnos, después de ver el tema de la vocación fue: ¿Realmente te sientes “llamado” a la Contaduría Pública? De 26 trabajos revisados, en 18 decían que “sí”, 3 alumnos contestaron que “no del todo”, y 5 dijeron que “no”. Algunas de sus respuestas fueron:

- **Quería estudiar nutrición.**
- **Yo ya no quería estudiar.**
- **No me he apasionado ni he trabajado. Quería estudiar Derecho.**
- **Quería estudiar Medicina. Cuando termine quiero poner un negocio de masajes y estudiar cursos de comida internacional.**
- **Mi primera opción fue Derecho.**
- **Me tocó esta carrera.**
- **Sólo al pasar los semestres me ha ido gustando e interesando.**

También se les preguntó cuáles fueron los elementos que les ayudaron a encontrar su vocación, o que les llevaron a elegir esta carrera profesional. A esta pregunta hubo respuestas como las siguientes:

- Me di cuenta de que me gustaba gracias al trabajo que hacía.
- Veía a mis hermanos cuando estudiaban o trabajaban en esto.
- Tomé clases de contabilidad en secundaria o en prepa.
- Recibí la influencia de terceras personas.
- Me gustan los números, tengo facilidad para esto.
- Recibí orientación vocacional. (Sólo dos alumnos respondieron así).

e) Resultado de un cuestionario sobre la vocación, aplicado a alumnos de 8º. semestre de la carrera Contador Público en el semestre agosto – diciembre de 1995

En esa ocasión se les preguntó a los alumnos, entre otras cosas, ¿Cuál es tu vocación? Las siguientes son algunas de sus respuestas:

-Servir, y puedo hacerlo en muchas formas.

-Contador Público **no es mi vocación**. Mi verdadera vocación son las materias más creativas; me encanta pintar, hacer manualidades y proyectos. Me gusta la administración, los recursos humanos, tratar con la gente; creo que puedo enfocar mi carrera a mi verdadera vocación.

-Mi carrera sí me gusta, **pero pienso que si yo hubiera escogido una carrera más sociable y activa**, me hubiera desarrollado al 100% de mis capacidades... Esto me preocupa porque a lo mejor a estas alturas no estoy convencida de que voy a ser una contadora.

-Mi vocación **en cierta forma sí es** la carrera que estoy estudiando –Contador Público–, ya que me gusta estar ocupada y pensando en algo; me gusta mucho estar en contacto con la gente. Me encantan los aspectos administrativos y el poder trabajar por mi cuenta, ya que no me gusta que me mande otra gente.

-**Una profesión en la que viajara mucho y conocer los tipos de naturaleza, estudiándola y admirándola**. No sé que carrera sea esa. Tal vez investigador o antropólogo.

-**Ser una buena esposa y madre de familia**. Educando, con mi esposo, a nuestros hijos hacia el camino de la verdad, por el camino de Dios. Atender a mi familia con amor, respeto y agrado; a veces con ternura y comprensión, en otras con regaños y reprensiones. Tener un hogar con mucha dicha y amor, tener una buena comunicación con mi esposo y la comprensión de mis hijos.

-**Pienso que todavía no tengo bien definida mi vocación**, ya que me estoy preparando para la profesión que voy a ejercer y no sé si lo que voy a realizar me va a dar mi lugar en la sociedad. **Lo que sí estoy seguro es de que tengo aptitudes y me atrae porque me gusta mi carrera**. Necesito saber y conocer

más la carrera e interesarme más por la profesión. Mi vocación sería conocer e investigar para encontrar algo nuevo en mi carrera.

-Ser útil a mi prójimo; me gustaría poder siempre aliviar los males que sufren mis semejantes. **Muchas veces pensé dedicar mi vida al sacerdocio**, pero nunca me decidí porque tal vez soy un tanto egoísta y no quiero entregarme completamente a este fin. Tal vez por comodidad, me he convencido de que no se necesita ser sacerdote para poder hacer el bien. De este modo, haciendo el bien, pretendo conseguir "la vida eterna"

-Mi vocación de siempre **ha sido la carrera que estoy estudiando**, la Contaduría Pública. En ella puedo desempeñar todo lo que me gusta hacer, por tal motivo lo hago con mucha alegría y los resultados siempre son muy satisfactorios.

-Llegar a ser de gran utilidad para la sociedad. Ayudar a mis semejantes. Formar una familia y crecer como persona y como mujer.

-Dar lo mejor de mí mediante **el servicio a los demás y mediante mi carrera creo que lo puedo hacer**. Me gusta tratar con la gente y sentirme útil a la sociedad.

-**Bailarina. Bailar es lo que más me gusta hacer**, sin esfuerzo, con alegría y mucho gusto. Pero creo que quiero a la contaduría pública y un día me gustaría amarla.

-**Mi vocación es ser médico**. El poder ayudar a la gente de una manera tan directa a sanarse de sus enfermedades y salvar vidas me parece algo muy bonito y satisfactorio y que engrandece al ser humano de una manera especial.

-**Tal vez mi carrera no es mi vocación** ya que no ha resultado tan fácil como yo creía; sin embargo, siento que me gusta y aunque no es tan fácil considero que las cosas que cuestan más trabajo son más satisfactorias.

-Analizando mi vida, a lo largo de 21 años, me doy cuenta de lo que he hecho y siento que aún no encuentro mi verdadera vocación. **Tal vez me iré enamorando de mi profesión y esa será mi vocación**.

-Yo pienso que mi verdadera vocación **es o debió haber sido fotógrafa o pintora**. Me gusta analizar los paisajes naturales, los atardeceres, y plasmarlos en un papel y transmitir todo el sentimiento que infunden en mí.

-Mi vocación en general **es el comercio. Comprar y vender** es lo que más me llama la atención, y si estudio contador público lo voy a hacer mejor.

-Mi vocación es la de **ser abogado** ya que siempre me ha gustado esa profesión, aunque esté estudiando para otra.

-Yo pienso que mi vocación y lo que siempre me ha gustado y tengo facilidad es **para los números**. Por eso me metí a estudiar Contaduría Pública.

I. Análisis

Lo que se puede notar al comparar los dos cuestionarios anteriores es que, a pesar de que hay entre ellos un periodo de 11 años, las respuestas guardan ciertas semejanzas que indican que las carreras profesionales –en este caso la Contaduría Pública– no siempre se eligen y estudian como una respuesta a la vocación de los jóvenes estudiantes.

Síntesis

Al revisar los resultados de la aplicación de los diferentes instrumentos de obtención de información ha quedado de manifiesto que las dificultades se extienden a varios ámbitos: el diseño curricular, la enseñanza y el aprendizaje en las carreras profesionales, la orientación vocacional, la práctica profesional y la difusión de las profesiones.

Las actividades relativas pueden englobarse en el concepto de “profesión”, aun cuando se concretan en profesiones específicas. Además, puede decirse que se llevan a cabo basándose en supuestos. Así, se supone –o presupone– que los integrantes de los comités que diseñan o actualizan los planes de estudio conocen bien, además de la profesión a que se refiere la carrera que se crea o actualiza, los procedimientos idóneos de la tarea y, más todavía, la razón de ser de cada una de las exigencias del diseño curricular.

Se supone, o presupone, que los profesores y estudiantes que comparten las actividades de enseñanza y aprendizaje de las distintas materias comprenden cabalmente la relación que hay entre éstas, la totalidad del plan de estudios y el perfil profesional que contribuyen a conformar, porque conocen bien la realidad

global de la profesión de que se trata. Y lo mismo puede decirse de aquellos que orientan a los jóvenes en la elección de una carrera y una profesión.

Una suposición semejante se dirige hacia los profesionales en funciones, es decir, a los que trabajan en el área para la que se formaron, así como hacia aquellas personas que en un momento dado tienen necesidad de sus servicios.

Quizá la más importante es la presuposición generalizada –aunque posiblemente inconsciente– de que lo que uno conoce de una profesión es todo lo que de ella se puede saber y que, además, todos saben lo mismo.

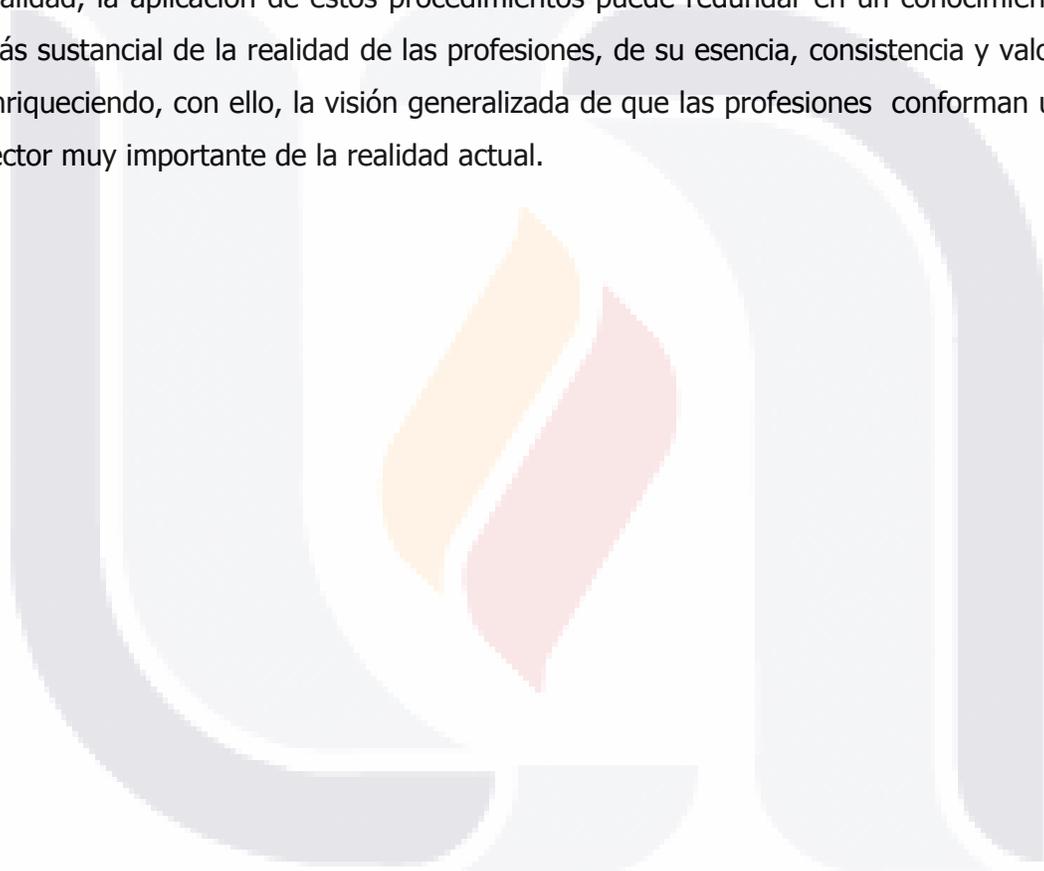
La realidad es que estos supuestos no se corresponden totalmente con lo que de hecho sucede, que la capacidad y buena voluntad de las personas se ve superada por su desconocimiento de aspectos importantes de la profesión y las profesiones, lo que induce a pensar que dichos supuestos no son suficientes, no se explicitan y no se verifican en la práctica, y que las cuestiones que subyacen no son cabalmente conocidas ni comprendidas.

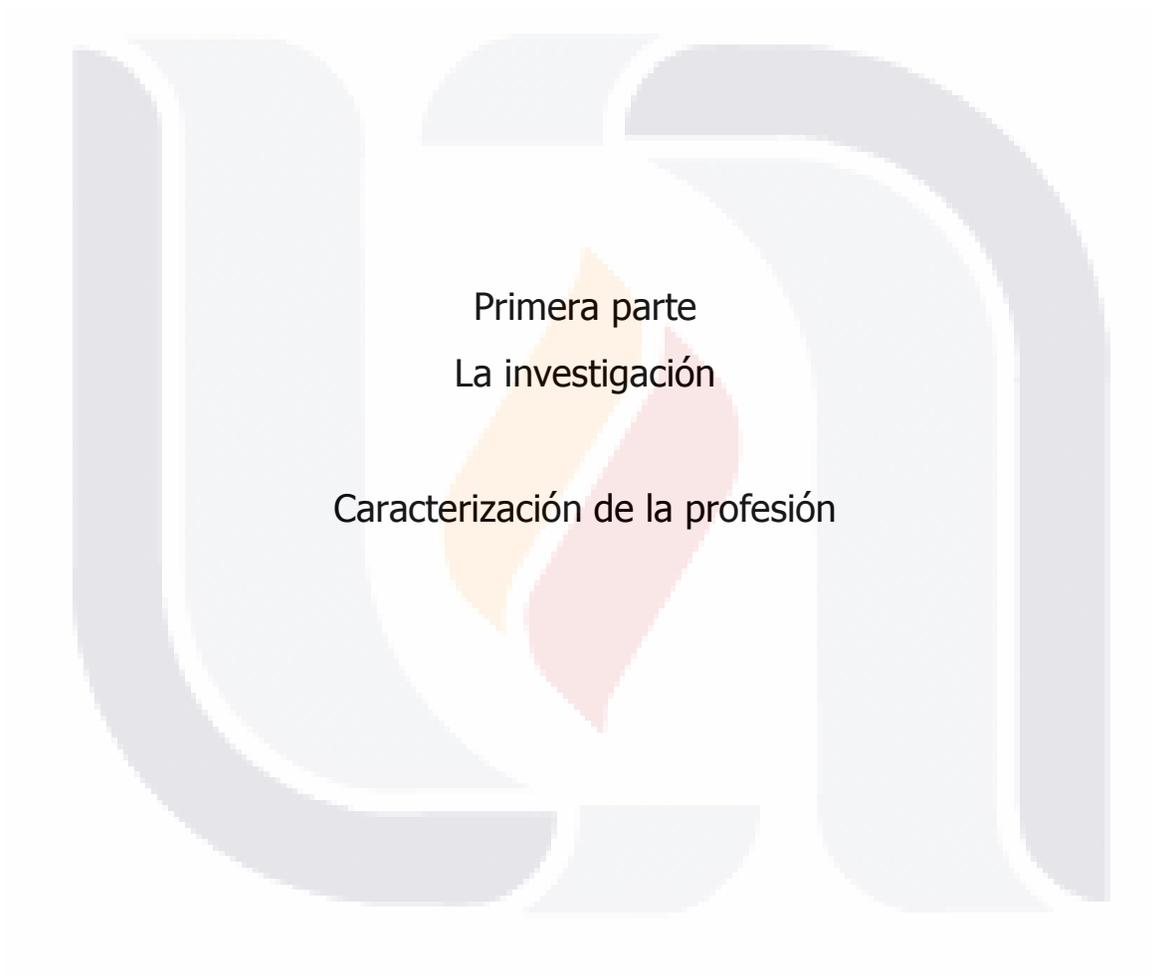
Bajo estas circunstancias, aunadas a la generalizada tendencia humana a repetir patrones de conducta (los jóvenes al momento de elegir carrera, los profesores al impartir sus materias de acuerdo a lo que creen que los estudiantes deben saber, a lo que mejor saben o más les gusta, los miembros de la sociedad al contratar servicios profesionales de quienes creen que puede ayudarlos, etc.), se originan problemas y confusiones en los ámbitos que se han mencionado, se genera desperdicio de recursos humanos y materiales, y se provoca frustración y malestar en muchas personas.

Así, si los estudiantes cursan una carrera que no responde a su vocación profesional, no hacen el esfuerzo por conocerla a profundidad, no llegan a justipreciarla y, al obtener el título, la ejercen sin la entrega que sería de esperar. En otro ámbito, se pierde la oportunidad de orientar apropiadamente la elección de carrera de los jóvenes que egresan del nivel medio. Si se habla de los planes de estudio, se encuentra que reproducen, cambian o incrementan fallas y carencias. En muchos casos, el desconocimiento provoca que no se haga la transferencia de los distintos conocimientos al campo específico de las profesiones y, con ello, los conocimientos se pierden. Las personas que requieren satisfacer necesidades ni

siquiera saben a qué profesionales han de recurrir, y si lo saben, desconocen todo el potencial que éstos tienen para aportar soluciones en su beneficio.

La idea de la que parte el trabajo que ahora se presenta es, pues, que esta problemática puede adjudicarse a que no se ha reflexionado suficientemente sobre la profesión, ya que aún en la teoría existente, lo que sea la profesión es algo que se da por supuesto o en lo que no se profundiza con la amplitud requerida. Ya que el quehacer propio de la filosofía es la reflexión, el análisis y la crítica acerca de la realidad, la aplicación de estos procedimientos puede redundar en un conocimiento más sustancial de la realidad de las profesiones, de su esencia, consistencia y valor, enriqueciendo, con ello, la visión generalizada de que las profesiones conforman un sector muy importante de la realidad actual.







1. Marco histórico-conceptual

Puesto que se intentará un acercamiento a la profesión que abarque sus distintas facetas y permita una visión holista, este estudio se apoyará en distintas disciplinas filosóficas y en el pensamiento de varios filósofos. Así, se recurrirá a la Antropología filosófica, a la Axiología, a la Ética Profesional, a la Filosofía de la Ciencia y la Tecnología, a la Filosofía del Trabajo y a la Filosofía de la Cultura. Las reflexiones sobre la profesión se verán también enriquecidas con las aportaciones de otras ciencias sociales y humanas: la Sociología, la Psicología y la Economía, entre otras. El criterio de selección de los autores ha sido, básicamente, que en ellos se encontrara la información necesaria para dar una visión general de los temas que se estarán tratando, sabiendo que lo que se dirá aquí no es, ni con mucho, todo lo que se puede decir, pero considerando que se dirá lo suficiente con el apoyo de los autores y textos seleccionados.

Para comenzar a abordar la profesión se ha considerado que se trata de una creación cultural, en varios sentidos. Un primer sentido viene dado por el hecho de que la profesión no es algo que se dé espontáneamente en la naturaleza, sino que es una construcción humana originada en las necesidades del hombre, individuales y sociales. Es, asimismo, fruto del largo proceso de desarrollo histórico de la humanidad. En segundo lugar, se ha tomado en cuenta que la actividad profesional no es sólo un trabajo material, físico, sino también una actividad intelectual y espiritual en la que el ser humano realiza sus capacidades para proporcionar satisfacción a esas necesidades. Además, se reconoce que la profesión implica varios otros aspectos culturales, como son: un lenguaje especializado, la ciencia como su sustento teórico, la técnica y la tecnología como los medios a través de los cuales se desarrolla, y una organización específica como institución social.

1.1 Pensar la cultura

Hablar de la cultura y filosofar sobre ella es entrar en el vasto campo de las realizaciones humanas que se estudian desde distintas perspectivas, tanto ontológicas como epistemológicas, para tratar de comprender el patrimonio *artificial* (debido al artificio humano o, mejor dicho, a los humanos, que son artífices por naturaleza) que, como un legado siempre modificado y enriquecido, ha pasado de generación en generación a través de los siglos.

Según Bunge, la cultura es "la parte de la naturaleza que el hombre ha producido", distinguiendo en ella dos vertientes: la cultura objetiva –que incluye la enorme cantidad de producciones humanas materiales– y la cultura subjetiva, en la cual se insertan los valores, las actitudes y las cuestiones metafísicas. Para este autor,

La cultura es la gran matriz social dentro de la cual nacemos, crecemos y morimos. Es ella la que da sentido a la acción humana y la que transmitimos a nuestros descendientes biológicos y espirituales (nuestros hijos y nuestros estudiantes). Tiene muchas implicaciones filosóficas, políticas y prácticas: nos dice lo que es bueno y lo que es malo, cómo vivir y cómo morir, cómo hablar, vestirnos y amar, qué cosas hemos de comer y cuándo hemos de comerlas; cómo expresar la felicidad y la tristeza, qué debemos considerar deseable y qué hemos de detestar.¹

De este modo, podemos pensar en que la cultura está tan pegada a nuestra piel que ni siquiera la notamos –cosa que sólo hacemos cuando entramos en contacto con una cultura diferente–, está dentro de nosotros y fuera de nosotros, como envolviéndonos, simplemente está ahí y no hace falta estudiarla ni cuestionarla.

Pero, aunque ahondar sobre la cultura no hace falta para sobrevivir, sí es necesario para comprender más ampliamente lo que somos y la forma como vivimos. En el caso presente, se tratará de dilucidar qué es y cómo se conforma el mundo profesional, utilizando para ello la reflexión filosófica.

¹ M. Bunge y Rubén Ardila, *Filosofía de la Psicología*, Siglo XXI, México, 2002, p. 238.

El *Diccionario filosófico* de Pelayo García Sierra² caracteriza la cultura como todas aquellas adquisiciones del ser humano en cuanto integrante de una sociedad: conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, etc.

En sentido subjetivo, "cultura" es una metáfora del concepto objetivo de agricultura o cultivo del campo. Como atributo individual, el término denota el grado, mayor o menor, en que el sujeto posee cultura. Así, decir que alguien tiene "el alma intacta, virgen o salvaje" es utilizar la metáfora del campo que no ha sido cultivado, que está en estado salvaje. De la misma manera, el "alma cultivada" – que muestra las huellas del estudio– corresponde a la metáfora de la tierra que deja ver los surcos que ha dejado en ella el arado.

Antes del siglo XVII, "cultura" era "un concepto categorial, etológico o psicológico" sustituible por "educación", "adiestramiento", "domesticación", "condicionamiento", "aprendizaje", etc. Luego, en el siglo XVII, a partir de esta idea subjetiva se construye y comienza a utilizarse la idea objetiva de cultura: idea metafísica si se la considera sustancialmente, y que tuvo como instaurador definitivo a Herder.

Este pensador³ situado entre la Ilustración y el romanticismo, contribuyó a la comprensión de la realidad histórica que se diera en el siglo XVIII: aun reconociendo las diferencias que hay entre los pueblos –de las que unas son sustanciales y otras se deben a factores geográficos–, Herder consideraba a la humanidad como una totalidad sometida a evolución. De aquí que la cultura haya podido objetivarse y que se la entienda ahora, en sentido gnoseológico, como el objeto de las *ciencias del espíritu* o *ciencias de la cultura*.

García Sierra dice que, como idea objetiva (metafísica), la cultura tiene las siguientes características:

- En primer lugar, se dice que Cultura es lo opuesto de Naturaleza. Nuestra idea de *cultura*, como algo distinto y contrario a *naturaleza*, se ha forjado a través de tres procesos que se han integrado dificultosamente, a saber: 1) El primero consiste en la objetivación o sustantivación de las obras producto de acciones humanas realizadas en diferentes campos. 2) En un segundo proceso se

² Información que se encuentra en la página <http://filosofia.org/filomat>

³ Cfr. J. Marías, *Historia de la Filosofía*, Revista de Occidente, Madrid, 1962, p. 327.

agrupan esas objetivaciones en el concepto totalizante de *cultura*. 3) El último proceso consiste en oponer el conjunto de obras realizadas por los hombres o los pueblos (la Cultura) al conjunto de elementos de una entidad preexistente e independiente al hombre: la Naturaleza.

- La Cultura constituye un mundo dentro del cual los seres humanos nacen y se desarrollan como personas por medio del lenguaje, del orden moral y jurídico, etc., de tal manera que contribuye a la configuración de su personalidad y de su vida propiamente humana.
- Cada cultura es una totalidad sistematizada (perspectiva *holística* de la cultura), al modo en el que lo es un organismo viviente que mantiene interconectadas espiritualmente a las partes. Éstas "se comunican entre sí un mismo aliento, transmitiéndose una misma *espiritualidad*."
- La realidad cultural es el medio por el que los humanos se elevan sobre su condición animal. A través de ella acceden al "Reino del Hombre", que es la realización del "Reino del Espíritu".

Así vista, la cultura manifiesta una importancia tan grande que no es posible pasar de largo: para vivir como seres humanos, además de estar inmersos y condicionados culturalmente, debemos también detenernos, como se hace en este documento, a pensar en la cultura.

Este pensar la cultura se apoya ahora en un texto de Hans Freyer, aparecido en la Internet. En este escrito, su autor parte de la concepción de la historia del mundo como el desenvolvimiento del espíritu absoluto (idealismo hegeliano), que se ha objetivado en la innumerable cantidad de creaciones humanas que constituyen el objeto de estudio de la Filosofía de la Cultura. El artículo comienza diciendo

Las ciencias del espíritu encuentran su material y sus problemas allí donde las configuraciones y las modificaciones del mundo externo pueden ser aprehendidas como expresión de la vida humana.⁴

⁴ Texto perteneciente al libro *Teoría del espíritu objetivo*, de Hans Freyer, publicado por Editorial Sur, traducción de Rafael Gutiérrez Girardot, encontrado en la página: <http://www.enfocarte.com/5.25/filosofia2.html>

Al enfrentarnos a esos “documentos de la humanidad” con una perspectiva histórica, entramos en contacto con seres humanos como nosotros, nuestro espíritu se une con el de ellos y podemos intentar aprehenderlos y comprenderlos por la semejanza que existe entre ellos y nosotros.

Porque nosotros mismos nos movemos por sentimientos, seguimos los instintos, obramos con finalidad, ligamos representaciones, acuñamos conceptos y este contexto estructural anímico como nuestra más propia esencia pertenece a nuestra experiencia de la vida; por eso, pues, podemos proyectarnos al interior de las realizaciones de una humanidad extraña a nosotros y reconstruir creativamente los contenidos anímicos que hay en ellas.⁵

Reconstruir los contenidos anímicos no siempre es fácil. Ante algunas de esas obras nosotros nos identificamos, podemos comprenderlas, mientras que nos extrañamos de otras. Pero eso no es todo. Freyer afirma que voltear la mirada al pasado con conciencia histórica contribuye a un insospechado conocimiento de nosotros mismos:

En forma copiosa viene a nosotros una cantidad de contenido humano que por propia fuerza nunca hubiésemos realizado, ahora vivificado por el contacto con nuestro sentido, y que parte siempre de las ruinas del mundo histórico.⁶

1.1.1 Interpretación y comprensión: el método

Freyer afirma que de la conciencia histórica nació en Alemania –con autores como Herder, Wolf, Hegel, Schleiermacher, y Dilthey– la voluntad de comprender: no sólo de situarse a mirar el pasado, sino de conquistar su sentido al poner en práctica actitudes y habilidades intelectuales de primer orden. Con ellas, dice el autor,

⁵ *Idem.*

⁶ *Idem.*

Se abren puertas, se logran cumbres, se horadan profundidades. Con el entusiasmo por la cosa, que parece disolver al yo, se une la claridad de la conciencia metódica, con la profundización creadora del propio yo la disciplina de la objetividad crítica.⁷

Se trata de la revivificación de la hermenéutica –que tanto se habría utilizado en el Medioevo–, del arte de interpretar para comprender, y de la aparición de multitud de interrogantes que urgen por una respuesta: por el mecanismo lógico subyacente a la interpretación, por la estructura de esta experiencia, por el recíproco impacto que se deriva de la comprensión, tanto para el sujeto que comprende como para el objeto comprendido. Asimismo, surgen cuestionamientos acerca de la posibilidad de interpretar manifestaciones desconocidas y comprender “movimientos del alma” no experimentados; ¿será, acaso, que en el interpretar y comprender el sujeto recuerda, imagina, analiza inconscientemente sus vivencias y se transforma secretamente?

Y se abre toda una plenitud de problemas, cuando tenemos a la vista este entrecruzamiento de procedimientos sistemáticos e históricos que es característico del experto comprender científico-espiritual.⁸

Freyer sostiene la formación de un círculo (que podríamos llamar “hermenéutico”) entre la experiencia de la vida, el comprender y las ciencias del espíritu. Así, es posible comprender las creaciones culturales individuales cuando se cuenta con los conceptos generales de las ciencias del espíritu y, de manera complementaria, las verdades de estas ciencias descansan en la experiencia de la vida y en el comprender.

Profundizando en la relación entre las ciencias del espíritu y el comprender, Freyer menciona que el fundamento de estas ciencias se encuentra en la unión de tres planteamientos diferentes: la historia de las ideas, que se mantiene vigente en la visión de los científicos alemanes del espíritu a pesar de los embates del positivismo, el empirismo y el naturalismo; la psicología del conocimiento, que

⁷ *Idem.*

⁸ *Idem.*

aporta el estudio de los mecanismos que utilizamos para comprender y del que desprendemos que no se trata sólo de estados anímicos subjetivos, sino que en la comprensión hay una porción importante de objetividad; y la filosofía de la cultura – contrapartida de la filosofía de la naturaleza–, que trata de responder las preguntas por la forma como las ciencias del espíritu han realizado y siguen trabajando en la estructuración del mundo histórico, cuáles han sido las causas que han motivado ese quehacer, y cuál es la naturaleza de esas causas.

Para Freyer, la reflexión filosófica sobre las ciencias de la cultura puede referirse tanto a las propias ciencias, como al conocimiento que las constituye y a los objetos que le son propios; de hecho, él propone no una teoría de las ciencias de la cultura sino una teoría del mundo cultural. De esta teorización, afirma, puede derivarse una teoría del mundo objetivo, tal como la construida por Dilthey, quien, para construir la teoría del comprender científico-espiritual, tuvo que preguntarse qué había al interior de los Estados, iglesias, costumbres, libros, obras de arte, etc., que era aprehendido en el acto de comprender, si era algo anímico, psicológico, o cuál era su naturaleza. La respuesta diltheyana fue que lo que hay al interior de las creaciones culturales

...es una configuración espiritual de una estructura "peculiar" y con peculiares leyes. Es el "espíritu" de un determinado derecho, de una determinada religión o de un determinado arte el que tiene su existencia en el aparato externo de las objetivaciones. El mundo del espíritu objetivo tiene su vertebración natural, consiste en sistemas de cultura relativamente independientes, si bien ligados en un contexto operativo. La estructura formal de los sistemas de cultura y la variedad histórica de sus contenidos puede aprehenderse con conceptos específicos ("conceptos científico-espirituales de segundo orden").⁹

Las ciencias del espíritu nacen con la impronta historicista (al tener como fuente originaria el pensamiento hegeliano); sin embargo, Dilthey se aleja del historicismo puro e introduce la Psicología dentro de las ciencias del espíritu (las que hoy se conocen como ciencias humanas y sociales). Dado que el objeto de estudio

⁹ *Idem.*

de estas ciencias es la comprensión de lo humano vivido, pues comprender es el único método posible para acercarse a lo humano, se tiene que remitir a los valores, fines y significados de los sujetos particulares. Relacionado con esto, Agazzi afirma que en las ciencias de la Naturaleza ocurre lo contrario, sus objetos –los fenómenos– pueden y deben ser explicados en sus causas, y menciona que

Un desarrollo de las tesis de Dilthey puede encontrarse en las posiciones de Windelband y Rickert, al primero de los cuales se debe la distinción por la cual las ciencias de la Naturaleza se ocupan de cuanto es *general y está sometido a leyes* (por lo que se les denomina ciencias *nomotéticas*), mientras las ciencias del Espíritu se ocupan de lo que es *individual* (y se les llama por eso ciencias *ideográficas*).¹⁰

Así, sostiene Agazzi, las ciencias del espíritu y su método comenzaron un proceso de transformación en el que intervino Max Weber, para quien el entender o comprender no consiste en un acto intuitivo inmediato

de naturaleza psíquica que trata de captar *empáticamente* los valores y fines en los que se ha inspirado el actor histórico o social. Por el contrario, el entender weberiano consiste en la formulación de *hipótesis interpretativas* que deben ser sometidas a verificación empírica en un intento de *explicación causal*.¹¹

Agazzi ve en esta propuesta metodológica la conjunción entre explicación y comprensión, y observa cómo Weber acepta una forma de causalidad:

la *comprensión* del significado de una acción conduce a la determinación de las *causas-condiciones* que sirven para explicar un acontecimiento *individual*...¹²

aunque sigue manteniendo que la investigación sociológica e histórica no consiste en la investigación de leyes (que era la pretensión de los positivistas).

¹⁰ Agazzi, Evandro, Las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica, Tecnos, Madrid, 1996, p. 183.

¹¹ *Ibid.*, p. 184.

¹² *Ibid.*, p. 185.

Las ciencias de la naturaleza y las ciencias sociales guardan diferencias irreductibles, aun cuando en unas y otras hay pretensión de conocimiento verdadero. Los objetos son distintos, por lo tanto, también el método para acercarse a ellos debe ser diferente.

Mauricio Beuchot corrobora esta visión cuando afirma:

Tiene que afrontarse el problema del conocimiento desde el encuentro del hombre y el mundo, para tomar en cuenta los correlatos (cognoscente y conocido, o sujeto y objeto) en la correlación y poder ver así el modo de su relación o unión, de su encuentro. Y, de esta manera, vemos que tanto el objeto como el sujeto ponen ciertas condiciones para su encuentro, exigen ciertas respuestas. Como Husserl vio muy claramente, es el objeto el que comanda de manera principal el modo del encuentro, lo que llamamos el método. Según el tipo de objeto de que se trate, será el método para conocerlo y no al revés, como algunos positivistas decían, para quienes el método determina cuál objeto era cognoscible, por caer bajo su enfoque. Eso es reduccionismo. El ser humano, entonces, proyecta su intencionalidad cognoscitiva hacia todo, pero debe respetar y obedecer la condición del encuentro con el objeto que se desea conocer.¹³

Beuchot sostiene repetidamente que en las Ciencias Sociales –cuyo objeto es el hombre y su libertad– el método de aproximación es la hermenéutica (su propuesta es la hermenéutica analógico-icónica), que es la que nos da la posibilidad de interpretar con sabiduría, al mismo tiempo que evita que pretendamos explicaciones tajantes (unívocas) de lo que “son y han sido” las cosas en el mundo humano.

Con estas ideas concluye el análisis de algunos enfoques teóricos que permiten la aproximación al mundo cultural –en el que, como quedó asentado, se pretende encontrar a la profesión. Lo dicho muestra que este acercamiento es una tarea compleja que requiere el apoyo de la filosofía –que desde sus distintas disciplinas y diversos enfoques, exige interpretar y profundizar. Cuando se cumplen

¹³ M. Beuchot, *Antropología filosófica. Hacia un personalismo analógico-icónico*, Fundación Emmanuel Mounier, Madrid, 2004, p. 31.

estos requisitos, la filosofía contribuye a la comprensión y al esclarecimiento de los fenómenos, en este caso particular, de la profesión.

1.2 La profesión, creación cultural

De lo dicho se desprende que un modo de conocer y comprender los objetos del mundo es la perspectiva histórica, perspectiva que induce a mirar al pasado, pero no como se hace al entrar a un museo; tampoco se trata de ejercitar la percepción y la memoria identificando los nombres de unos cuantos personajes relevantes y las fechas que resultan importantes porque en ellas se realizaron ciertos descubrimientos o inventos, o se libraron batallas trascendentes... No, se trata de mirar al pasado para identificarnos con aquellos seres humanos que comenzaron el maravilloso mundo cultural que nos rodea y constituye, para comprender y comprendernos. Y ya que el objetivo de este trabajo es conocer y comprender la creación cultural que llamamos "profesión", mirar hacia sus orígenes –entre otras cosas– es algo debido.

En esta incursión es útil seguir a Herbert Spencer¹⁴ quien, en su *Origen de las Profesiones*, busca la respuesta a una cuestión que plantea en el inicio: "¿Cuál es la característica común a las instituciones profesionales que las hace formar un grupo distinto de los demás grupos de las instituciones de la sociedad?" Spencer piensa que la respuesta no es fácil, pero que es posible acercarse a través de "la naturaleza íntima de las funciones de los grupos respectivos". Nos recuerda la importancia que tiene la conservación de la vida de la sociedad, no como fin en sí, sino como medio para lograr su finalidad última que es la conservación de la vida de sus integrantes, de nuestra vida.

La función primitiva, sea en el orden del tiempo, sea en el orden de la importancia, es la defensa de la vida de la tribu o nación, la defensa de la sociedad contra los

¹⁴ H. Spencer, filósofo inglés que vivió de 1820 a 1903, fue el creador de la filosofía evolucionista. En esta obra nos presenta, como podremos observar, el origen y desarrollo de las profesiones con una visión evolucionista. En las primeras páginas se refiere a la profesión en general, para dedicar cada uno de los siguientes apartados a una profesión específica: el médico y cirujano, el bailarín y el músico, etc. El libro es un clásico de la filosofía y está editado en castellano por F. Sempere y Compañía, Valencia, s.f.

enemigos que la acechan. [...] Al mismo tiempo que se forman las instituciones para la defensa y la reglamentación de la vida, se forman otras para el mantenimiento de la misma vida. Aunque al principio cada cual se procura por sí solo el alimento, el vestido y el abrigo, sin embargo, el cambio que comienza con el trueque de los objetos corrientes, da origen a una serie de operaciones y usos, que facilitan grandemente la conservación física de todos.¹⁵

Éste es, pues, el principio del largo proceso de evolución que desembocará en la gran cantidad y diversidad de profesiones con que contamos actualmente: la defensa de la vida y su mantenimiento. En los albores de la vida social humana, el jefe guerrero era el personaje más importante, el jefe político (y religioso, durante mucho tiempo) de la tribu, a quien se le debía obediencia en vida, y culto y veneración a su muerte. Una vez separado del poder político, el poder eclesiástico se desarrolló enormemente: tanto por servir a un ser sobrehumano sumamente poderoso –omnisciente, omnipresente y omnipotente (lo que no ocurría en el politeísmo, porque los distintos dioses compartían el poder, pero siempre era un poder sobrenatural)–, como porque podía ejercerse siempre y en todo lugar. De ahí, entonces, que las profesiones se hayan desenvuelto más especialmente a partir de la organización eclesiástica; incluso profesiones como la del profesor y el legislador, porque

... la clase de los sacerdotes llega necesariamente a estar por [en]cima de las otras clases por su saber y su capacidad intelectual. Su habilidad, su dirección y su conocimiento de las cosas dan al sacerdote primitivo, que ejerce de médico, influencia sobre sus semejantes. Su poder como sacerdote se ve aumentado por hazañas o resultados vedados a la masa del pueblo, incapaz de producirlas o comprenderlas...¹⁶

Otro factor importante que contribuyó a que las distintas profesiones se derivaran de la clase sacerdotal fue la posibilidad que tenían sus integrantes de

¹⁵ H. Spencer, *Origen de las profesiones*, F. Sempere y Compañía, Valencia, s.f., pp. 5-6.

¹⁶ *Ibid.*, p. 11.

dedicarse sólo al trabajo y disciplina intelectuales, ya que las otras clases les proveían de lo necesario para su subsistencia.

Spencer señala que junto a las dos funciones primarias señaladas, hay una función igualmente importante que generalmente realizan las profesiones: el aumento de la vida (su enriquecimiento, diríamos nosotros):

No hay duda que el médico que hace desaparecer los dolores, arregla los huesos rotos, cura las enfermedades y nos libra de una muerte prematura, aumenta la duración de la vida. Los compositores de música, y los que tocan instrumentos, así como los profesores de música y de baile, exaltan las emociones y aumentan la vida. El poeta épico, lírico o el dramático, de acuerdo con el actor, nos procura a su modo sensaciones agradables y nos aumenta la vida. El historiador y el hombre de letras elevan el estado mental del hombre en cierta medida, primero en la dirección que le imprimen, después por el interés que excitan los hechos y las ficciones y aumentan la vida. Aunque no podamos decir nosotros que el legislador y el abogado operen la misma acción de una manera directa, facilitan, sin embargo, el mantenimiento del ciudadano, ayudándole a resistir las agresiones, y esto también es aumentar la vida. Las numerosas operaciones y aplicaciones que el hombre de ciencia despierta, así como el interés intelectual que remueve y la luz que brota a su paso, aumentan la vida. El profesor, tanto por la instrucción que suministra, como por la disciplina que impone, hace a sus alumnos capaces de adaptarse a cualquier ocupación de un modo más efectivo y obtener provechos para su subsistencia, y aumenta la vida. Y los que se ocupan en artes plásticas también, el pintor, el escultor, el arquitecto, excitan con sus obras los sentimientos delicados, las emociones agradables de orden estético, y aumentan así la vida...¹⁷

Este enriquecimiento de la vida humana –en bienes y valores– que Spencer considera aportación propia de los profesionales, forma parte esencial del ejercicio profesional como lo concebimos hoy, de las expectativas (o esperanzas) que nos forjamos y de lo que le exigimos.

Más allá de esto, al leer las páginas del libro de Spencer se puede imaginar la vida de nuestros antepasados, la magia que los envolvía, esa forma de ser y pensar

¹⁷ *Ibid.*, pp. 7-8.

que tal vez hoy en día se tilde de mítica, ingenua o primitiva, aunque pensar así resulta algo totalmente erróneo pues, según Hans Jonas,

Sólo en un sentido mítico o como licencia poética puede hablarse de una "infancia" de la humanidad. El hombre del Paleolítico, las tan famosas y para siempre desconocidas "hordas primitivas", tuvieron que enfrentarse a las duras exigencias de su existencia; y si lo hubieran hecho como unos niños, no estaríamos nosotros aquí. Los mitos de los pueblos son todo menos pueriles; los ritos, todo menos un juego; la magia, todo menos ingenua; el temor a lo desconocido, todo menos inmaduro; los tabúes en las relaciones sociales (sistemas de parentesco, exogamia, etc.), todo menos simples o necios; y –no lo olvidemos– la técnica es *siempre*, en cualquier nivel de desarrollo, producto del ingenio; y el ingenio empleado para vencer a la naturaleza es superior en general al que pueda exhibir el habitante medio de las ciudades modernas.¹⁸

La actitud que denuncia Jonas es común; su origen, muy probablemente, es la carencia de eso que pide la Filosofía: profundizar para esclarecer, analizar para comprender los fenómenos que estudian las ciencias humanas y sociales. Hoy, como ayer, conviene que nos preguntemos por el mundo cultural, por sus objetos y objetivos, por sus sujetos y estructuras, antes de formarnos un juicio o de emitir una afirmación y, sobre todo, para conocer más profundamente quiénes somos (como profesionales), qué hacemos (en el ejercicio de nuestra profesión) y en qué nos convertimos al hacerlo, tanto individual como socialmente.

Con el fin de dilucidar estas cuestiones, poniéndolas en relación con el estudio de la profesión –que forma parte de las manifestaciones culturales y está conformada por algunas de ellas–, resulta valioso el apoyo del pensamiento de Ernst Cassirer.¹⁹

Antes, sin embargo, conviene remitirse a la clasificación de las profesiones que propone José Manuel Villalpando²⁰ porque así resultará fácil desprender la

¹⁸ H. Jonas, *El principio de responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*, Herder, Barcelona, 1995, p. 186.

¹⁹ E. Cassirer, *Antropología Filosófica: Introducción a una filosofía de la cultura*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

²⁰ Cfr. J. M. Villalpando, *Manual Moderno de Ética*, Porrúa, México, 1984.

conexión entre las profesiones, así clasificadas, y las creaciones culturales que analiza Cassirer.

Utilizando como criterio de distinción el campo cultural al que pertenecen las profesiones, Villalpando habla de profesiones científico-técnicas –como medicina, veterinaria, agronomía, ingeniería, etc.–; profesiones artístico-creativas –entre las que se incluyen arquitectura, escultura, pintura, música, literatura, etc.–; y profesiones humanístico-sociales –que abarcan, entre otras: leyes, magisterio, administración, economía, comercio, comunicación, milicia, sacerdocio.

Puede pensarse, entonces, que en unas profesiones se impondrá la religión, otras se apoyarán mayormente en el arte o en la historia, otras tendrán su fundamento en unas ciencias, algunas en otros saberes distintos. En todas ellas, el lenguaje –especializado en cada una– juega sin duda un papel primordial y, también, de todas se puede decir que mantienen estrechas relaciones con las diversas ciencias, ya sean naturales, sociales o exactas, y de algún modo, también con las humanidades.

1.2.1 Formas culturales: E. Cassirer

Antes de recorrer, brevemente, el contenido de la sección del texto que Cassirer dedica a las formas culturales, es bueno mencionar que la primera parte del mismo consiste en una reflexión sobre el ser humano, sobre *el animal simbólico* que él encontró que somos: seres simbólicos porque más que relacionarnos directamente con las cosas, nuestra relación con el mundo se realiza a través de símbolos, de las representaciones que nos forjamos para, entre otras cosas, explicarnos, comunicarnos y reproducir la realidad.

Así, su antropología es un acercamiento al hombre a través de una filosofía de la cultura, es decir, de las realizaciones humanas:

La característica sobresaliente y distintiva del hombre no es una naturaleza metafísica o física sino *su obra*. Es esta obra, el sistema de las actividades humanas, lo que define y determina el círculo de humanidad. El lenguaje, el mito, la religión, el arte, la ciencia y la historia son otros tantos “constituyentes”, los diversos sectores

de este círculo. Una filosofía del hombre sería, por lo tanto, una filosofía que nos proporcionara la visión de la estructura fundamental de cada una de esas actividades humanas y que, al mismo tiempo, nos permitiera entenderlas como un todo orgánico.²¹

Cassirer considera que hay un origen común a las formas culturales, un vínculo funcional que las une y, para encontrarlo, sigue un método compuesto por varios elementos: introspección, observación biológica, investigación histórica, búsqueda de principios estructurales, análisis descriptivo, categorización y síntesis filosófica. Con este método se acerca a las mencionadas creaciones humanas, favoreciendo con sus hallazgos, nuestra comprensión de los objetos. Primero las analiza abordando el problema del "sentido" y luego pasa al desarrollo histórico, utilizando para ello el análisis descriptivo.

Cassirer indica que la síntesis filosófica que se propone establecer no se refiere a los contenidos de las diferentes creaciones culturales ni a sus productos, sino a la unidad del proceso creador. El análisis que presenta se dirige al encuentro de ese rasgo sobresaliente o de ese carácter universal que aglutina a todas las formas simbólicas o culturales.

En lo que sigue, se tratará de relacionar la profesión con las creaciones humanas que analiza el autor en esta obra.

1.2.2 Raíces mítico-religiosas de las profesiones

En líneas anteriores se comentó la visión spenceriana del origen de las profesiones. Al recordar que uno de los grupos de los primeros y poderosos profesionales que existieron fue el de los sacerdotes, resalta la influencia del mito y la religión en los inicios y posterior desarrollo de las profesiones. Qué sean el mito y la religión es algo que encuentra una respuesta interesante en el libro de Cassirer, quien explica también cuál es la función que cumplen en la vida humana.

Así, afirma que no existe fenómeno natural ni de la vida humana que no sea susceptible de interpretación mítica; por lo tanto el mito es una forma de interpretar

²¹ E. Cassirer, *op.cit.*, p. 108.

el mundo. Esta interpretación está conformada por imágenes y símbolos, por una conjunción de creencia (en la realidad que se interpreta), de poesía o de creación artística, y de ciencia (por la explicación que se da a esa realidad, aunque sea una forma distinta de lo que hoy llamamos "ciencia").

De su análisis se desprende que el mito es actividad tendiente a expresar los sentimientos y las emociones del hombre primitivo. No consiste en una forma simbólica y abstracta de imágenes y representaciones, ni se trata de un sistema dogmático de creencias. No se basa en reglas lógicas sino que su sentido le viene dado de la unidad del sentimiento. Cassirer explica que en el hombre primitivo se daba una visión de la naturaleza que conjuntaba teoría y práctica –una visión que él llama *simpatética* o de la "simpatía del todo"–, en la que se visualizaba a la totalidad de seres vivos conformando la sociedad de la vida y estando todos en un mismo nivel valorativo: no había razón para considerar más importante a ninguno de ellos, pues la verdadera dignidad religiosa era de la vida, no de los seres particulares.

En modo alguno le falta al hombre primitivo la capacidad para captar las diferencias empíricas de las cosas, pero en su concepción de la naturaleza y de la vida todas estas diferencias se hallan superadas por un sentimiento más fuerte: la convicción profunda de una *solidaridad* fundamental e indeleble *de la vida* que salta por sobre la multiplicidad de sus formas singulares...²²

También indica que la vida del hombre primitivo estaba constituida por dos esferas: la de la vida cotidiana, secular o profana, que contaba con una normatividad consuetudinaria o legal para regir las relaciones sociales. Según Cassirer,

El hombre no necesita de la magia en faenas económicas menores como las de la artesanía, la caza, la recolección de raíces y frutos; sólo bajo una tensión emotiva fuerte recurre a los ritos mágicos.²³

²² *Ibid.*, pp. 127-128.

²³ *Ibid.*, p. 142.

La otra era, así, la esfera ritual, la de la magia, en la que el hombre trataba de conseguir milagros porque sabía que había cosas que no podía conseguir por sus propias fuerzas, pero que podía favorecer por sus prácticas mágicas. El interés central en este caso era vencer a la muerte, hecho que no consideraba como algo natural sino accidental, producto de una falla humana.

A diferencia de otros autores, que ponen el acento en el temor que la naturaleza provocaba en el hombre primitivo para explicar sus primeras creaciones culturales, Cassirer asegura que los ritos mágicos y las prácticas religiosas –aun conteniendo como siempre un elemento de temor– se muestran como una fuerza para contrarrestarlo: sólo con esta base pueden comprenderse sus prácticas religiosas

El antiguo dicho *primus in orbe deos fecit timor* [lo primero que hizo dios en el mundo fue el temor] contiene, por lo tanto, una interna verosimilitud psicológica; pero parece como si en las etapas primeras y más bajas de la civilización hubiera encontrado el hombre una fuerza nueva con la cual poder hacer frente y eliminar al temor a la muerte. Le oponía su confianza en la solidaridad, en la unidad compacta e indestructible de la vida. Precisamente el totemismo expresa esta convicción profunda de una comunidad de todos los seres vivientes, que debe ser preservada y fortalecida por los esfuerzos constantes del hombre, por la ejecución estricta de ritos mágicos y de prácticas religiosas...²⁴

A través de la magia, el humano encontró la forma de no sentirse a merced de las fuerzas naturales y sobrenaturales. Este desarrollo de su conciencia y de la confianza en sí mismo representa un paso importante en su evolución.

Toda práctica mágica se basa en la convicción de que los efectos naturales dependen en alto grado de los hechos humanos. La vida de la naturaleza depende de la justa distribución y cooperación de las fuerzas humanas y sobrehumanas...²⁵

²⁴ *Ibid.*, p. 133.

²⁵ *Ibid.*, p. 141.

La magia es, pues, una forma inventada por el hombre para influir sobre los hechos naturales, la manifestación de la toma de conciencia de su individualidad y la afirmación de sus poderes. Del mismo modo, en la medida que el hombre iba diferenciándose del resto de la naturaleza, también cobraba conciencia de su finitud y de la dificultad de acceder a lo infinito. La tarea de resolver esta dificultad se planteó a la religión en sus orígenes, y dio lugar a su progreso tanto en el orden psicológico como en el social y ético. Por medio de la religión, el hombre primero tomó conciencia de su individualidad, y más tarde, las religiones monoteístas –al centrarse en el problema del bien y del mal– impulsaron la formación de su conciencia moral.

La primitiva mitología es atacada y superada por una nueva fuerza, puramente ética.²⁶

Es en este contexto mítico-religioso donde toman forma las profesiones, como lo describe Herbert Spencer. El jefe guerrero y el sacerdote cumplían la importante función de dirigir las actividades del hombre en contra de la muerte, principal preocupación del hombre primitivo, según la concepción cassireriana del mito y la religión

En cierto sentido, todo el pensamiento mítico puede ser interpretado por una negación constante y obstinada del fenómeno de la muerte [...] la religión primitiva representa acaso la afirmación más vigorosa y enérgica de la vida que podemos encontrar en la cultura...²⁷

Ahora bien, hasta qué punto lograban los jefes guerreros, y sobre todo los sacerdotes, aumentar la vida o evitar la muerte por medio de sus oficios es algo que no puede saberse, pero es indudable que debieron haber tenido un lugar principal en el respeto y la consideración de aquellos primeros hombres. Cuando el ser humano comenzó a independizarse de la influencia de los factores externos al darse

²⁶ *Ibid.*, p. 152.

²⁷ *Ibid.*, p. 130.

cuenta de que también él tenía poderes, quienes los representaban –los que conocían los secretos de la magia– debieron adquirir una importancia mayúscula

Lo que el hombre consigue con la magia es la concentración máxima de sus esfuerzos, que en circunstancias ordinarias son dispersos o incoherentes. La técnica misma de la magia es la que requiere semejante concentración intensa. Cualquier práctica mágica reclama la máxima atención. Si no se ejecuta en el orden debido y de acuerdo con las mismas reglas invariables, falla en sus efectos.²⁸

El respeto y la consideración privilegiada hacia los miembros de las profesiones tradicionales no ha desaparecido del todo. Son éstos los que, según lo señalan algunos autores, han motivado que muchas otras ocupaciones o dedicaciones posteriores hayan pugnado, y lo sigan haciendo, por ser reconocidas como profesiones. Por otra parte, si bien ya no se trata de prácticas mágicas, sigue siendo necesaria la concentración de los profesionales en su trabajo, el seguimiento de los procedimientos técnicos establecidos, así como la prudencia cuando se trata de introducir innovaciones en dichos procedimientos.

1.2.3 El lenguaje y su transformación en la profesión

Continuando el análisis de las formas culturales, Ernst Cassirer dice que el lenguaje –importantísima creación cultural, indudable manifestación del ser simbólico del hombre– no se puede explicar solamente con una revisión histórica que rastree sus orígenes, pues eso sólo nos da una visión parcial del asunto. Todos los pueblos, desde los más primitivos, han tenido un lenguaje que, aunque diferente, ha cumplido con su función: servir como medio de expresión y comunicación. El lenguaje es dinámico, se ha transformado a través de la historia y, aunque no hay un lenguaje universal –y difícilmente lo habrá– es universal el que todo humano tenga uno, que mediante él se exprese y que lo que dice tenga sentido para sí mismo y para los otros.

²⁸ *Ibid.*, p. 142.

Al estudiar científicamente al lenguaje, y al reflexionar sobre él filosóficamente, esta conjunción de sonido y estructura tiene que considerarse como una unidad indisoluble. Es cierto que no se puede afirmar una correspondencia unívoca y necesaria entre los objetos y las palabras, o entre éstas y los pensamientos, pero el ser humano aprende a utilizar el lenguaje por su vinculación con los otros y con la tradición del grupo al que pertenece, asimila sus cambios y produce sus modificaciones.

Cassirer señala la dificultad que representa la diversidad de idiomas, la heterogeneidad de tipos lingüísticos y, en general, la diferencia y divergencia de las formas simbólicas concretas. Aunque todas ellas tienen como función y objetivo primordial unir a los hombres, al procurar hacerlo no pueden dejar de separarlos. Con sus palabras:

De este modo, lo que estaba destinado a asegurar la armonía y la cultura se convierte en la fuente de las discordias y disensiones más profundas. Es la gran antinomia, la dialéctica de la vida religiosa. La misma dialéctica asoma en el lenguaje humano. Sin él, no habría comunidad de hombres y, sin embargo, ningún obstáculo más serio se opone a tal comunidad que la diversidad de las lenguas.²⁹

Este es un hecho patente en las distintas ciencias, en las diferentes ocupaciones y en las profesiones, en las que hay un lenguaje especial y especializado, un lenguaje "técnico". Los aprendices y los estudiantes universitarios entran en contacto con éste cuando comienzan sus estudios; en este sentido, la formación universitaria puede considerarse como un periodo de iniciación. Los objetos, las técnicas, las palabras, todo eso que al principio es desconocido y provoca ciertas dificultades, pasa con el tiempo a formar parte del patrimonio cultural del individuo y llega a verse y manejarse como algo "natural". Es importante, sin embargo, considerar que el lenguaje especializado es un producto cultural al que se ha llegado por convención y tradición en círculos cerrados y, por lo mismo, es ajeno a la mayoría de las personas que no pertenecen a ellos, causándoles –cuando tienen oportunidad o necesidad de entrar en contacto con esa

²⁹ *Ibid.*, pp. 195-196.

terminología– los mismos problemas de comprensión que tenían los jóvenes aprendices al principio de su formación.

Algo similar ocurre en el aprendizaje de una lengua extranjera. La dificultad que entraña, según Cassirer, se debe a que

No nos hallamos ya en la situación mental del niño que, por primera vez, se acerca a la captación del mundo objetivo. Para el adulto el mundo objetivo posee una forma definida, como resultado de la actividad del lenguaje que, en cierto sentido, ha modelado todas nuestras otras actividades. Nuestras percepciones, intuiciones y conceptos se han fundido con los términos y formas lingüísticas de nuestra lengua materna. Son menester grandes esfuerzos para romper el vínculo entre las palabras y las cosas; al aprender un nuevo idioma tenemos que realizar semejantes esfuerzos y separar los dos elementos.³⁰

Lo anterior es relevante al pensar en la profesión porque ésta es un ámbito de encuentro entre seres humanos, y el lenguaje es el medio privilegiado de relación. Resulta importante porque ha de poderse establecer un código de comprensión general de la terminología profesional, es decir, encontrar los caminos para expresar lo científico y técnico en lenguaje común, cuando sea posible, e informar o explicar aquello que sólo sea posible expresar en el lenguaje especializado. Para que el lenguaje no separe al profesional de su interlocutor, por lo tanto, se requiere un gran esfuerzo de parte de ambos. Pero si el primero es consciente de las dificultades que pueden suscitarse, y ya que fue capaz de aprender ese lenguaje distinto del ordinario, también es la persona idónea para orientar al otro, que desconoce la terminología que él utiliza.

1.2.4 Arte y creatividad en la profesión

En la clasificación anotada arriba se incluía el grupo de las profesiones artístico-creativas, constituido por la arquitectura, la pintura y la escultura, a las que

³⁰ *Ibid.*, p. 200.

podrían agregarse algunas más recientes, como el diseño de modas, de interiores, el diseño gráfico y el industrial, entre otras.

¿Qué hay de artístico en estas profesiones si, como dicen, en las carreras profesionales correspondientes no se forman artistas sino profesionales que pueden aplicar las distintas teorías y ceñirse a las prescripciones técnicas de su área?

Lo que dice Cassirer respecto del arte contribuye a la formación de un criterio para distinguir lo artístico de lo que no lo es y, sobre todo, comprender la función que este aspecto cultural, estas formas simbólicas realizan en la vida humana.

En cuanto a lo primero, al arte se le puede concebir desde perspectivas distintas, susceptibles de incluirse en algún punto entre la objetividad y la subjetividad. En la visión objetivista, al arte se le atribuye una función mimética, es decir, de imitación (descripción y reproducción) de cosas exteriores, imitación que, además, tiene que estar dotada de belleza. Esta idea del arte prevaleció durante siglos, hasta que, en el XVIII, J.J. Rousseau destacó el cúmulo de emociones y pasiones que encarna el arte. Sin embargo, pese a la introducción del subjetivismo, se seguía considerando que el arte sólo tenía una función reproductiva: se trataba de la reproducción de los estados internos o anímicos del artista.

Cassirer destaca que la creación artística no es sólo expresión, sino también representación e interpretación, pues si sólo consistiera en la manifestación de los sentimientos de alguien inmerso en el mar de las emociones, en lugar de arte habría sentimentalismo. En la obra de arte, dice, no sólo es importante la expresión sino el modo de su realización y el material en que se plasma, así como el objetivo que se persigue.

El factor "propósito" es tan necesario para la expresión verbal como para la artística.³¹

Para el autor, el arte es un proceso de descubrimiento, un camino hacia una visión objetiva de las cosas y de la vida humana. De esta manera, sostiene que hay cierta semejanza con la ciencia y con el lenguaje, las dos formas privilegiadas por las que mantenemos una relación con el mundo exterior, formamos nuestros conceptos

³¹ *Ibid.*, p. 213.

y damos orden y sentido a nuestras percepciones sensibles. Sin embargo, dice, mientras lenguaje y ciencia "abrevian" la realidad por medio de abstracciones, el arte la intensifica en un proceso continuo de "concreción".

Lo que va buscando la ciencia es cierto rasgo central de un objeto dado del cual puedan derivarse todas las cualidades particulares. [...] El arte no admite este género de simplificación conceptual y de generalización deductiva; no indaga las cualidades o causas de las cosas sino que nos ofrece la intuición de sus formas. [...] El artista es un descubridor de las formas de la naturaleza lo mismo que el científico es un descubridor de hechos o de leyes naturales.³²

En el mundo del arte las cosas muestran a la sensibilidad del artista rasgos siempre distintos, siempre nuevos; la objetividad y la subjetividad se unen en una especial síntesis capaz de producir obras originales; esas obras, ante la contemplación del espectador, producen los mismos efectos y dan lugar a una comunicación universal: la obra de arte a la que nos asomamos en la experiencia estética mueve y conmueve todo nuestro ser, nos transforma, puede transformar las pasiones más tremendas y las más terribles acciones en medios de autoliberación (catarsis): atraer a nuestra interioridad una libertad imposible de lograrse por otros medios.

Indudablemente, Cassirer habla del gran arte o "bellas artes", entre las cuales no parece que puedan incluirse todas las profesiones mencionadas. Sin embargo, cabe decir que hoy en día se habla de, por lo menos, tres tipos de arte, distintos a las bellas artes o arte clásico: el arte popular, el arte folklórico (que incluye las artesanías) y el arte utilitario. El arte clásico está representado por las obras maestras de Miguel Ángel, Mozart, Shakespeare, y tantos otros creadores geniales. El arte popular incluye, por ejemplo, la música destinada a y disfrutada por las masas, la que se produce en el momento actual y está muy influida por las modas. El arte folklórico tiene mucho de tradición, de permanencia, de creación popular vernácula; carente de refinamiento y de conocimientos elevados, más bien elaborada con cierta ingenuidad y simplicidad. Dentro del arte utilitario (aunque no

³² *Ibid.*, pp. 214-215.

todos lo consideran arte) se puede colocar una gran cantidad de objetos útiles que son además bellos, diferentes: vajillas, muebles, ropa, automóviles, adornos, etc.

Ahora bien, volviendo a las llamadas profesiones artístico-creativas que se han mencionado, y a la pregunta sobre el carácter artístico de algunas de ellas, es evidente que hay profesiones idóneas para la producción de obras de arte (música, pintura, escultura, literatura...), lo cual no implica que los profesionales que a ellas se dedican sean necesariamente artistas. Esto quiere decir que no todo lo que hace un músico, un literato o un pintor se considera una obra de arte; por lo menos, Cassirer así lo piensa:

El artista disuelve la materia áspera de las cosas en el crisol de su imaginación y el resultado del proceso es el descubrimiento de un mundo de formas poéticas, musicales, o plásticas. En realidad, muchas pretendidas obras de arte están muy lejos de satisfacer esta exigencia. La tarea del juicio estético o del gusto artístico consiste en distinguir entre una obra genuina de arte y esos otros productos bastardos que no son más que cosas de juego o, a lo sumo, una respuesta a la demanda de entretenimiento.³³

Otras profesiones, como la arquitectura –en la que hay algunas obras que se consideran artísticas, en el sentido clásico del término–, se incluyen actualmente dentro del mencionado grupo de arte utilitario. Pertenecen a este tipo de arte ya que su objetivo central no es descubrir la belleza de las formas ni la expresión más pura de las emociones humanas, sino producir artículos útiles, objetos que cumplen una función práctica unida a formas estéticas y, ciertamente, destinados a cumplir una función económica. Por lo demás, arquitectos y diseñadores son, sin duda, personas cultas, capaces, que trabajan en beneficio de la sociedad y no en respuesta a un simple deseo de entretenimiento, ni de sí mismas ni de otros.

Es, pues, un arte distinto, tal vez menor, pero también significativo en la vida humana. Al igual que en las artes clásicas, en estas profesiones importa todo: desde la concepción hasta el impacto que causa en las personas –que no sólo

³³ *Ibid.*, pp. 243-244.

contemplan las obras producidas sino que también las utilizan–, pasando por el cumplimiento de las exigencias técnicas que le son propias.

En otro orden de ideas, conviene destacar que, en ocasiones, se utiliza el término “arte” para denotar el conjunto de reglas para hacer bien una cosa o, dicho de otra manera, la técnica llevada a la perfección, la versión excelsa de la técnica. Si simplemente se hiciera un cambio de términos, y se dijera “técnica”, en lugar de decir “arte”, las definiciones o descripciones resultarían más claras, pero se perdería ese sentido de perfección que el término “arte” lleva implícito. Por eso, aunque se preste a cierta confusión, puede no ser del todo descabellado llamar “arte” a la cirugía, al cálculo o a la contabilidad, por citar algunos ejemplos.

Una vez esbozado el tema del arte, y hasta una complicación semántica, lo siguiente será dedicar unas líneas a la creatividad en la profesión. Ciertamente no se pretende señalar que sea lo mismo realizar un trabajo profesional que crear una obra de arte sino sólo indicar que en ambas actividades está presente la creatividad. Savater es terminante al señalar la diferencia y, como se verá, si se acepta lo que él dice, no sólo la profesión sino hasta la lista de los artistas consagrados sufriría una pérdida:

En varias ocasiones nos hemos referido anteriormente a los artistas, sobre todo a los más grandes, llamándoles creadores. Es un término que no suele aplicarse a los científicos o a los deportistas, por notables que sean [...] El descubridor, el científico y el campeón deportivo son los primeros en llegar hasta dónde aún no se había alcanzado... pero en terrenos ya existentes que se ofrecen previamente a la curiosidad y a la habilidad de cualquiera [...] Decimos que es “creador” quien fabrica algo que sin él nunca hubiera llegado a ser, el que trae algo al mundo –grande o pequeño– que sin él nunca podría haber existido precisamente de ese modo y no de otro más o menos parecido.³⁴

Como puede notarse, si lo que Savater afirma es cierto, entonces es impropio decir que el trabajo realizado por un profesional –tan común, tan reglamentado y, a veces, tan rutinario– puede ser producto de la creatividad. Pese a ello, es posible

³⁴ F. Savater, *Las preguntas de la vida*, Ariel, Barcelona, 1999, pp. 236-237.

hacerlo siquiera en dos sentidos: primero, porque hubo una vez en que no existían las profesiones que ahora hay y, aunque sus creadores sean casi siempre desconocidos y su propia creación sea producto de aportaciones de distintas personas a lo largo del tiempo, sigue siendo algo “creado” por el hombre. En segundo lugar, porque no se dice que de cada actividad esté surgiendo un producto único en su clase, sino que el trabajo profesional –al involucrar no sólo la técnica sino la personalidad del profesional: en las relaciones que establece con clientes, con colaboradores, etc., y con la situación concreta que atiende– tiene algo de único, de distinto a lo que cualquier otro pudiera hacer. Cuando el profesional no tiene conciencia de este hecho, cuando no se esfuerza por imprimir en sus actividades un sello personal, se convierte en un ser fácilmente sustituible: ya sea por otro profesional, ya sea por una máquina.

Además, lo que afirma Savater puede refutarse con la visión cassireriana del trabajo científico

La obra de todos los grandes científicos –de Galileo y de Newton, de Maxwell y de Helmholtz, de Planck y de Einstein– no consistió en una mera recolección de hechos; era una obra teórica, y esto quiere decir constructiva. Esta espontaneidad y productividad constituye el verdadero centro de todas las actividades humanas. Es el poder supremo del hombre y señala, al mismo tiempo, los confines naturales de nuestro mundo humano. En el lenguaje, en la religión, en el arte, en la ciencia, el hombre no puede hacer más que construir su propio universo simbólico que le permite comprender e interpretar, articular y organizar, sintetizar y universalizar su experiencia.³⁵

Así, aun reconociendo las diferencias entre arte y ciencia, y de éstas con la profesión, sí puede hablarse de creatividad en esta actividad humana: de nuevas formas de enfrentar viejos y nuevos problemas, de relacionarse con los demás, de hacer el trabajo que, como ser único que es su agente, también puede ser único, diferente, especial.

³⁵ E. Cassirer, *op.cit.*, pp. 323-324.

1.2.5 Mantener viva la historia de la profesión y de las profesiones

Al analizar la historia, Cassirer parte de la idea de que una de las necesidades ineludibles del hombre es la expresión de su vida: "el hombre no puede vivir su vida sin esfuerzos constantes para expresarla". La forma como cada ser humano, individual y socialmente, expresa su vida, se manifiesta en creaciones de los más diversos tipos, en los distintos objetos y formas culturales.

La historia, como ya se había señalado, pretende descubrir un estado anterior de la vida y de la cultura humanas. La búsqueda que emprende el historiador no tiene que ver con el mundo material o con un estado anterior del mundo físico sino con las fuentes humanas reales de los hechos y las obras que han perdurado a través de los años; en su actividad, este profesional reconoce las huellas materiales que ha dejado el pasado y da sus primeros pasos siguiéndolas; reconstruye los hechos y añade, como afirma Cassirer, una reconstrucción simbólica.

El historiador tiene que aprender a leer e interpretar sus documentos y monumentos, no sólo como vestigios muertos del pasado, sino como sus mensajes vivos que se dirigen a nosotros en su propio lenguaje. Ahora bien, el contenido simbólico de estos lenguajes no es inmediatamente observable. La tarea del lingüista, del filólogo y del historiador consiste en "hacerlos hablar" y en hacernos inteligible su lenguaje...³⁶

Por eso, sólo cuando el historiador descifra el lenguaje simbólico de los objetos que estudia –objetos que pueden ser de los más variados tipos–, el pasado cobra vida, le habla y, a través de él, nos relatan a todos su historia. De esta manera, tampoco puede decirse que el historiador sea una especie de anticuario que trata de coleccionar y preservar los tesoros de los viejos tiempos.

³⁶ *Ibid.*, pp. 260-261.

Lo que el historiador anda buscando es la materialización del espíritu de una edad pasada... Este renacimiento del pasado es lo que señala y destaca al gran historiador...³⁷

Por eso se dice que el historiador re-produce o re-crea el pasado: en él encuentra no sólo los vestigios de civilizaciones pasadas sino las fuerzas intelectuales y morales, las esperanzas y temores, los problemas y las soluciones, en una palabra, las experiencias y capacidades de los miembros de esas pasadas civilizaciones.

Es así como el estudio de la historia y la experiencia revelan un fondo común en los objetos de la cultura: el deseo de inmortalidad, la protesta apasionada contra la muerte, la rebeldía contra la finitud humana. Tanto la historia como la experiencia permiten comprender que la sola creación de objetos –siempre vulnerables– no es suficiente. Es necesario un esfuerzo constante de renovación y restauración: para que sigan existiendo las obras pasadas del intelecto humano – para que no pierdan su sentido por el cambio y la decadencia– es indispensable que sean interpretadas y reinterpretadas incesantemente, recobrando, así, los impulsos dinámicos originales.

Es aquí donde la historia adquiere pleno sentido: nos mantiene vinculados con las generaciones que nos precedieron al mantener vivas sus obras, y esta continuidad nos permite también dirigirnos al futuro, pues, como Cassirer explica, la historia tiene un efecto prospectivo:

...la vida humana es un organismo en el cual los elementos se implican y explican mutuamente. Por consiguiente, una nueva comprensión del pasado nos proporciona al mismo tiempo, una nueva prospección del futuro que, a su vez, se convierte en un impulso de la vida intelectual y social... El conocimiento histórico es la respuesta a preguntas definidas, que tiene que ser proporcionada por el pasado; pero las preguntas mismas se hallan planteadas y dictadas por el presente, por nuestros intereses intelectuales y por nuestras necesidades morales y sociales presentes...³⁸

³⁷ *Ibid.*, pp. 261-262.

³⁸ *Ibid.*, p. 262.

Por eso Cassirer puede afirmar que el empleo correcto de la conciencia histórica es el que “nos proporciona una visión más libre del presente y refuerza nuestra responsabilidad respecto al futuro”.

Estas ideas resultan decisivas en el análisis que se está realizando. Líneas arriba se ha mencionado la importancia de conocer la historia de la profesión como una manera de comprender algunas de las peculiaridades que muestra como institución social y como actividad humana que se despliega en distintas vertientes. Ahora, siguiendo a Cassirer, resulta casi apremiante conocer las fuentes humanas reales de las que surgió la profesión a la que cada uno habrá de dedicarse: permitir que cobren vida y nos hablen aquellos hombres que comenzaron realizando un trabajo que respondía a particulares condiciones de vida y necesidades de la sociedad –necesidades y condiciones que de algún modo perduran todavía, ya que ese trabajo se convirtió en una profesión todavía existente. No puede dejar de considerarse importante contar con esa re-producción o re-creación del pasado de la profesión elegida y conocer los problemas, temores, ambiciones y vicios, pero también las capacidades intelectuales, las soluciones descubiertas y las virtudes de quienes colaboraron en la conformación de la profesión de cada cual. Si, además, como se ha dicho repetidamente, a través de sus creaciones el ser humano ha manifestado desde siempre su rebeldía contra la finitud y su deseo de inmortalidad, es preciso reconocer que en cada una de las profesiones debe haber –como afirmaba Spencer– por lo menos el intento de “aumentar la vida”. Si cada profesionista pudiera descubrir en qué consiste el aumento o enriquecimiento de vida que puede proporcionar a otros, la profesión y su práctica adquirirían un sentido insospechado. Con tal sentido, la renovación constante de la profesión (contra su debilitamiento o decadencia) estaría garantizada, la responsabilidad hacia el futuro sería una consecuencia necesaria: no cabría ni el menor temor de que las futuras generaciones recibirían el mejor legado profesional posible. Estas ideas pueden resultar utópicas, sin duda, sobre todo en estos tiempos en que su profesión es, para muchos, sólo un medio para conseguir dinero y estatus; pero es precisamente en tiempos semejantes –cuando el debilitamiento y la amenazan acechan–, cuando se hace más necesario voltear hacia los ideales y luchar por ellos.

Por otra parte, considerando al historiador como profesional, vemos que su oficio implica una importante función y lo hace depositario de serios compromisos y responsabilidades que, en no pocas ocasiones, pasan desapercibidos por la gente común. En efecto, la mayoría de las personas ven en este profesional a un ser humano dedicado a abrir el cajón de los hechos pasados que a pocos interesan, revolverlos, sacar algunos para pintarlos con las formas y los colores que mejor le acomode, y verterlos luego en los libros de texto de una materia de estudio que tiene más dificultad que utilidad; libros de los que se valen –para impartir sus clases– otros estudiosos de la historia i que ni siquiera escriben libros!

1.2.6 La ciencia, elemento central de la profesión

En otro momento de su texto, Cassirer presenta a la ciencia como el más grande de los productos culturales –la “obra cumbre”– y el último en desarrollarse, muestra de la madurez alcanzada por la capacidad simbólica de la humanidad.

No hay ningún otro poder en nuestro mundo moderno que pueda ser comparado con el del pensamiento científico. Se considera como el *summum* y la consumación de todas nuestras actividades humanas, como el último capítulo en la historia del género humano y como el tema más importante de una filosofía del hombre.³⁹

Esta creación cultural, afirma, cumple la misión de proporcionarnos un marco firme y estable para ordenar los acontecimientos percibidos y los pensamientos generados por los hechos.

Antes de haber ciencia había lenguaje y mitología –y todo el conjunto de complicadas explicaciones que el hombre construía respecto del mundo de los hechos observables en su experiencia inmediata. Cuando aparece la ciencia, con su vocación de simplicidad, procura encontrar un nuevo patrón con el cual lograr una visión comprensiva de los fenómenos a través de un principio de orden y de una nueva interpretación intelectual. Así, en el intento de introducir orden en los

³⁹ *Ibid.*, p. 304.

acontecimientos, el hombre se vale del lenguaje: designa con un nombre común todo aquello en lo que percibe alguna semejanza, y con ello aparecen los primeros sistemas de clasificación.

La naturaleza, en cuanto tal, no contiene más que fenómenos individuales y diversificados. Al subsumirlos bajo conceptos genéricos y leyes generales no describimos hechos de la naturaleza. Todo sistema es una obra de arte, un resultado de una actividad creadora consciente [...] tampoco la evolución es un mero hecho de historia natural; es una hipótesis científica, una máxima reguladora para nuestra observación y clasificación de los fenómenos naturales.⁴⁰

La creación de sistemas de clasificación y la formulación de hipótesis explicativas se han originado, según Cassirer, en la observación que hicieron los hombres primitivos de que existe cierta regularidad o uniformidad en los sucesos naturales, lo que les llevaría a pensar en un "orden general de la naturaleza". Orden, por cierto, que sólo pudo representarse en su unidad y concatenación a través de los números –mundo simbólico que ha resultado de una enorme utilidad para la ciencia posterior.

Con el paso de los años, el descubrimiento de lo que se podía lograr con la utilización de estas formas simbólicas daría lugar a la Física, que no es más que el esfuerzo por colocar "el mundo de los fenómenos naturales bajo el control del número". La transformación de la alquimia en Química fue posible, también, gracias al poder del número y, con éste, la posibilidad de emplear el método deductivo. Este método, afirma Cassirer, ha sido portador de los avances en la Biología que comenzó, como todas las ciencias, con la clasificación de los hechos que se presentaban inmediatamente a la observación; y que ha transitado –también igual que las demás –de lo meramente captable a lo inteligible.

Cassirer ve el verdadero progreso de la ciencia en el momento en que se reconoció que el número es un instrumento específico de conocimiento.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 308.

El progreso de la mecánica cuántica nos ha mostrado que nuestro lenguaje matemático es mucho más rico y mucho más elástico y flexible de lo que pudiera figurarse en los sistemas de la física clásica. Se adapta a nuevos problemas y a nuevas exigencias.⁴¹

A lo largo del proceso de matematización de los fenómenos se ha requerido modificar el simbolismo algebraico, elaborar nuevas construcciones lógicas, pero esto no ha modificado la forma general del número. Por eso se ha sostenido que la matemática es la reina de la ciencia y la aritmética es la reina de la matemática.

Esta breve semblanza de la ciencia y de los momentos que han fijado el rumbo que habría de seguir, el reconocimiento de la diversificación que ha sufrido y el conocimiento actual de las múltiples aplicaciones que de ella se han realizado, permiten pensar en el sustrato científico de todas las profesiones: los científicos son profesionales, sin duda, y son los que proporcionan los conocimientos que requieren los miembros de otras profesiones para llevar a cabo sus funciones específicas. Por eso los estudios universitarios, por eso la necesidad de constante actualización; por eso puede decirse que no hay profesión sin ciencia ni hay buena práctica profesional sin la actualización de los conocimientos científicos que se encuentran disponibles, para aplicarlos luego a los problemas de la realidad concreta que se atiende.

1.2.7 La cultura, hoy

Sin duda, el análisis cassireriano destaca las principales formas culturales, en el sentido de ser producto de las capacidades humanas superiores (del espíritu, como sostiene Cassirer, junto a otros pensadores). No obstante, es posible pensar en otras manifestaciones que han tenido repercusiones relevantes para la vida humana, por ejemplo, la agricultura y la ganadería, la producción de alimentos y de utensilios, entre otras que, aun con ser actividades más prácticas, utilitarias, han resultado de enorme valor para la vida humana.

Principales, relevantes o importantes, todas las formas culturales han permitido que la vida humana se vea cada vez más enriquecida, lo cual no significa

⁴¹ *Ibid.*, p. 321.

que en todo tiempo se valoren la cultura y sus productos de igual manera. El dinamismo de la cultura y los cambios operados en los grupos sociales y en los individuos dan lugar a una concepción y una apreciación distinta de su ser y su valor, por eso se hace necesario dirigir la mirada a lo que ocurre actualmente.

De manera general se puede decir que hoy en día priva una visión instrumental de la cultura, que ante ella adoptamos una actitud más bien pragmática. Es ésta la razón por la que se puede hablar de una *cultura compleja instrumental*, a la que corresponde la siguiente descripción:

“Conjunto de contenidos culturales (subconjunto o parte del “todo complejo”) que constituyen una cierta unidad pragmática, derivada del hecho de formar parte del “repertorio” de habilidades o conocimientos que un individuo adulto, que vive en la “sociedad universal” del presente, debe poseer a efectos de su adaptación a las capas de rango intermedio (nacional o internacional) de la sociedad planetaria.⁴²

Es cierto que cada época histórica impone sus particulares exigencias a los individuos y que el momento actual no es la excepción. Algunos de los requerimientos culturales que hoy en día debemos satisfacer están incluidos en el mencionado concepto: “cultura compleja instrumental”, de la que también se dice que es

una cultura subjetual, constituida por la participación en los contenidos de la cultura social y objetiva a título de instrumentos preparatorios de los individuos en su proceso de adaptación y control de su entorno cultural. Incluye, por ejemplo, el «gobierno» de artefactos tales como el automóvil, las cámaras fotográficas o de vídeo, el ordenador, la posesión práctica (no ya filológica o literaria) de dos o más «lenguas universales», además de la nativa, el conocimiento de las instituciones administrativas, económicas y políticas de los principales países del mundo, el conocimiento y «control», como instrumentos sociales, del «estado del teatro, de la literatura o de la pintura» que tienen que ver con la cultura circunscrita. La cultura instrumental compleja puede considerarse como la forma hacia la cual ha

⁴² Información que se encuentra en la página <http://filosofia.org/filomat>

evolucionado, en la sociedad universal de finales de siglo, la «cultura general» que, a principios del siglo XX, era requerida en el ámbito de las sociedades nacionales.⁴³

En este contexto, parece que contar con una carrera profesional (de nivel técnico superior o de licenciatura) y con estudios de posgrado forma parte de las exigencias de esta cultura compleja instrumental. Esta sería la razón por la que tantos jóvenes intentan ingresar a las instituciones de educación superior: la posible adquisición de determinados conocimientos y habilidades, así como la obtención de un título profesional, les da cierta seguridad de satisfacer los requisitos culturales que les exige la vida actual, además de facilitarles la consecución de medios económicos de subsistencia.

No todos los aspirantes tienen acceso a esas instituciones, y eso los coloca en un estado de desventaja que constituye uno de los principales retos de las sociedades en la actualidad. De aquellos que logran ingresar, sin embargo, son pocos los que eligen las carreras profesionales después de un análisis concienzudo y como respuesta a su vocación; muchos ingresan a las carreras profesionales ignorando las realidades de la profesión para la que se están formando, sus verdaderas posibilidades como instrumentos de plenitud humana integral y de progreso social, el compromiso que implican y la responsabilidad y corresponsabilidad que conlleva el optar por una profesión universitaria. Todas estas cuestiones parecen haber perdido importancia ante la actual visión pragmática de la cultura que, por otra parte, está dirigida sobre todo al desarrollo y correcto manejo de la técnica y de la tecnología.

Ciertamente, en este espacio no es posible intentar siquiera un análisis tan detallado de estas dos últimas formas culturales como los que realiza Cassirer en su libro; sin embargo, es importante destacar algunos de los elementos que permiten: 1) reconocer su carácter cultural, y 2) indicar sus posibles vínculos con la profesión. Para tal efecto resulta útil un texto de Fernando Savater⁴⁴.

En él, Savater argumenta que los seres humanos somos “artificiales por naturaleza”, es decir, que aunque poseemos características naturales que

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ F. Savater, *Las preguntas de la vida*, Ariel, Barcelona, 1999.

compartimos con otros seres vivos, nuestra forma de relacionarnos con *la naturaleza* es singular.

La relación característica del hombre con el acontecer natural ha estado siempre basada en la técnica. Junto al lenguaje simbólico, la técnica es la capacidad activa más distintiva de nuestra especie. ¿Qué es la técnica? No sólo el manejo de instrumentos para realizar ciertas operaciones vitales (usar un palo para alcanzar una fruta demasiado elevada), porque eso también lo hacen diversos primates y algunos insectos sociales, sino crear instrumentos por medio de los cuales pueden hacerse otros instrumentos [...] En una palabra, hay técnica no simplemente cuando se le da un uso instrumental a los objetos sino también cuando existen procedimientos para convertir los objetos en instrumentos. Por extensión, se llama "técnica" a todos los procedimientos necesarios para hacer algo bien: la danza tiene su técnica, así como el toreo o la argumentación. En este sentido, la "técnica" nunca nombra un comportamiento ocasional, único (por genial que sea), sino que implica un conjunto de modos y reglas que se transmiten, que pueden ser aprendidos y reproducidos: una cierta tradición eficaz.⁴⁵

El origen de la técnica, sigue diciendo, es la vocación del ser humano a la acción, su respuesta al afán de dominio que se hace presente en múltiples intereses: "de producir, conseguir, acumular, conservar, controlar, resguardar... iagredir!"

Surgida de ese modo, y desarrollada enormemente en el siglo XX, el poder de la técnica ha sido la causa del gran optimismo de quienes ven en ella la inminente solución a los problemas más graves de la humanidad, pero, al mismo tiempo, de reacciones de temor y rechazo de parte de los que están más conscientes de los efectos negativos que ha producido y de la amenaza latente de destrucción que encierra. Los peligros, no cabe duda, se refieren a la supervivencia de nuestra especie y, en realidad, de toda forma de vida en el planeta; pero no es sólo eso, hay también riesgos sociales, por ejemplo, el desplazamiento del hombre por la máquina y la pérdida de miles de puestos de trabajo. Savater señala que a nivel personal, la técnica también representa una amenaza:

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 184-185.

Hoy cualquier ser humano de un país moderadamente industrializado cuenta con posibilidades de confort y entretenimiento inauditos hace pocos decenios: pero quizá su vida está cada vez más supeditada al mero consumo de novedades que le ciega para el conocimiento sosegado de sí mismo y de los demás.⁴⁶

Es comprensible que ante el poder de la técnica y de sus efectos fehacientes y previstos, surja de manera natural la pregunta por su bondad o maldad. Sin embargo, dice Savater, aunque puede argumentarse en apoyo de una u otra, no tiene sentido hacerlo, pues es claro que no podemos evitar la existencia de la técnica, ya que tampoco podemos evitar lo que la mantiene entre nosotros e impulsa día a día su desarrollo: nuestros anhelos y codicias.

El filósofo español considera sabio a Bacon –filósofo que proponía que el dominio del hombre sobre la naturaleza era posible a condición de que éste obedeciese, es decir, que no tratara neciamente de ir en su contra, sino que prolongara “sabiamente sus propios procedimientos.” También se refiere a dos pensadores que se han pronunciado en contra de la técnica: Spengler y Heidegger. Para el primero, la técnica es el arma que el hombre (animal rapaz que se alimenta insaciablemente de máquinas) utiliza en su guerra contra la naturaleza: ante cada deseo cumplido aparecen otros mil, y ante cada éxito logrado sobre la naturaleza, su voluntad quiere nuevos y más grandes triunfos. Por eso puede decirse que el hombre es presa de una maldición y, al mismo tiempo, que en ello radica la grandeza de su destino.

Heidegger, por su parte, ve en la técnica el desastre de la humanidad, su conversión en una sociedad masificada y consumista que olvida las preguntas esenciales de la vida, pero que tarde o temprano habrá de preguntarse: ¿para qué?, ¿hacia dónde?, ¿y después qué?

Savater duda de las explicaciones que dan estos pensadores, pues dice que cabría la posibilidad de que sea “el propio desarrollo de la técnica, cada vez más acelerado, lo que fomenta nuestro lado insaciablemente depredador”, y de que la nuestra no sea más que una respuesta a la organización industrial capitalista cuya finalidad más alta es el lucro privado de sus accionistas. Él se pregunta si habrá

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 185-186.

alguna forma de actuar en la que se equilibren el uso de la técnica y la naturaleza, ya que dependemos de ella para subsistir. En el estado actual de la cuestión, Savater se muestra sorprendido de las actitudes encontradas de los "adoradores" y detractores de la tecnología y, sobre todo, de que se les considera inhumanas.

Precisamente en este punto se encuentra el señalamiento del carácter cultural de la técnica y de la tecnología (ya que Savater las identifica). Él dice que

...lo cierto es que las máquinas pueden ser cualquier cosa –mala o buena!– menos precisamente "inhumanas". Al contrario, son completamente "humanas" porque están fabricadas de acuerdo con nuestros proyectos y nuestros deseos. [...] Nuestras obras –sean máquinas o cualquier otro tipo de productos– son no sólo plenamente "humanas" sino incluso más humanas que nosotros mismos... puesto que en cambio cada uno de nosotros depende de un programa biológico no inventado por la mente humana. Las máquinas son humanas y demasiado humanas porque no provienen más que del cálculo humano, mientras que nosotros somos también hijos del azar o de lo irremediable, pero en cualquier caso de lo que escapa a cualquier cálculo.⁴⁷

Queda claro, según parece, que técnica y tecnología –tan apreciadas como denostadas actualmente– son creación humana, son cultura.

La técnica, como conjunto de procedimientos establecidos para realizar algo bien, requiere que el sujeto desarrolle las habilidades pertinentes. Buena parte de las actividades educativas y de la formación profesional están encaminadas a este objetivo.

La tecnología es algo más complejo. El propio término denota tanto el conjunto de artefactos creados por el hombre, como su creación y el conjunto sistematizado de las distintas técnicas que pone en práctica quien maneja o utiliza la tecnología (o sistema técnico). Cada tecnología es, en todo caso, aplicación del conocimiento científico, perteneciente, muchas veces, a distintas ciencias. En este orden de ideas, se puede distinguir entre técnica y tecnología, considerando el grado de conocimiento que se requiere en una y otra. Así, aunque es necesario que un sujeto tenga ciertos conocimientos para ejecutar una técnica, el alcance y

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 188-189.

profundidad de dichos conocimientos pueden ser mínimos porque lo que tiene mayor peso es la habilidad desarrollada. Esta última es también importante en la tecnología, pero en ella los conocimientos llevan un peso superior.

Desde esta perspectiva es posible, también, hablar de las ocupaciones como de trabajos de carácter técnico, y decir que las profesiones son tecnologías: modos de prever o de solucionar problemas prácticos mediante procedimientos técnicos basados en conocimientos teóricos. Por otra parte, es indudable que las máquinas, herramientas y demás instrumentos que se utilizan tanto en las ocupaciones como en las profesiones son diseñados por profesionales: son profesionales quienes construyen los prototipos, hacen las pruebas, supervisan su producción y controlan la calidad.

En el momento actual, es importante pensar en estas cuestiones ya que todo parece indicar que, efectivamente, tienen razón quienes denuncian el abismo que se ha abierto entre el desarrollo tecnológico y el desarrollo propiamente humano, quienes consideran que el hombre se ha vuelto esclavo de la tecnología y ha ido posponiendo la respuesta a las preguntas planteadas por Heidegger.

1.2.8 La profesión, una creación cultural compleja

En las últimas páginas de su libro, Cassirer se refiere al "animal social" aristotélico, llamándonos a comprender que la organización social humana no es sólo una "sociedad de acción" (como algunas agrupaciones animales), sino también "una sociedad de pensamiento y sentimiento":

El lenguaje, el mito, el arte, la religión y la ciencia representan los elementos y las condiciones constitutivas de esta forma superior de sociedad. Son los medios con los cuales las formas de la vida social que advertimos en la naturaleza orgánica se desarrollan en un nuevo estado, el de la conciencia social.⁴⁸

Con esta conciencia social, el ser humano puede, viviendo en sociedad, conocerse a sí mismo y darse cuenta de todo aquello que no es él.

⁴⁸ E. Cassirer, *op.cit.*, pp. 326-327.

Lo mismo que los animales, se somete a las leyes de la sociedad, pero, además, tiene una participación activa en producirlas y un poder activo para cambiar las formas de la vida social.⁴⁹

Esta participación activa ha sido el resultado del largo proceso de desarrollo de la cultura que, generación tras generación, ha modificado a la especie y su forma de vida. El hombre ha encontrado la manera de expresarse, de propagar sus obras y asegurar a través de ellas una cierta inmortalidad, de tal manera que hoy podemos encontrar en las diferentes manifestaciones culturales las dos tendencias que marcan la vida humana: la tensión a la estabilización y la tendencia a la evolución. En ellas desemboca, en efecto, el discurso cassireriano, esta es la conclusión de su obra, la forma como resuelve su hipótesis inicial

El hombre gira entre estas dos tendencias, una de las cuales trata de preservar las viejas formas, mientras que la otra intenta producir nuevas. Se da una incesante lucha entre tradición e innovación, entre fuerzas reproductoras y fuerzas creadoras. Este dualismo lo encontramos en todos los dominios de la vida cultural. Lo que varía es la proporción de los factores antagónicos [...] La preponderancia determina en un alto grado el carácter de las formas singulares y presta a cada una su fisonomía particular.⁵⁰

Así, Cassirer afirma que en el mito y la religión hay una preponderancia de la tendencia a la estabilización, que en el lenguaje se dan ambas tendencias, mientras que el arte es el paradigma de la innovación y la individualidad. En la ciencia, dice, se borran los elementos personales o subjetivos.

Es así como a través de la historia de la cultura se forja la liberación del ser humano –el despliegue de su poder para edificar un mundo según su deseo y designio–, no sin conflictos, no eliminando la existencia simultánea de poderes humanos contrarios. Cassirer encuentra que a pesar de la inevitable multiplicidad de formas simbólicas y de la disparidad de sus funciones, su interdependencia mantiene

⁴⁹ *Ibid.*, p. 327.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 328.

la armonía entre ellas: “armonía en la contrariedad como en el caso del arco y la lira”, dice el autor citando a Homero.

Ahora bien, pensar en la profesión como una creación cultural, junto a las que se han revisado, obliga a ponerla en relación con estas últimas nociones: la estabilidad y la innovación, por una parte, y la liberación del ser humano, por la otra.

Se ha dicho que desde el inicio las profesiones estuvieron íntimamente ligadas a los mitos y a la religión: la necesidad de estabilidad y seguridad del hombre lo llevó a creer firmemente en alguien que tenía el poder –mediante ciertas prácticas rituales, mágicas– de intervenir en el desarrollo de los acontecimientos naturales –siempre ordenados en un mismo sentido. Tal creencia, de algún modo, sigue siendo el origen de la confianza que la gente deposita en los profesionales.

La historia nos provee del conocimiento acerca del nacimiento de las profesiones, de los contextos económicos, sociales, políticos y culturales que fueron caracterizándolas en sus singulares configuraciones, que permitieron o urgieron a que aparecieran nuevas profesiones. Hoy podemos revivir esos momentos para comprender mejor la realidad profesional actual y tomar decisiones para el presente y hacia el futuro. En la historia –que como estudio sistemático y como noción fue una innovación relevante para la comprensión de la vida humana y el desarrollo de las ciencias del espíritu– tenemos también una fuente de liberación humana: de dogmas, de prejuicios, de la manipulación del hombre por el hombre, etc., y, por lo tanto, un instrumento que, en manos de las distintas profesiones, puede eliminar la posibilidad de que aparezcan esos u otros males humanos.

Hoy la magia ha cedido su lugar a la ciencia y a la técnica: ya no hay magia, pero hay intuición, conocimientos, habilidades desarrolladas a tal grado que pueden vencer –siquiera parcialmente– la inercia de las fuerzas naturales y sociales, restablecer el orden y llevar el bienestar a la vida de aquellos a quienes sirven los profesionistas. El ejercicio profesional, con la objetividad que le brinda la ciencia, con la habilidad intelectual y física que se expresa en la técnica y en la tecnología, y con la creatividad que le imprime cada uno de sus sujetos, representa, asimismo, una fuente de liberación humana. Si esto no se ha hecho efectivo del todo, si es verdad que nuestro mundo actual está poblado de esclavos: al trabajo, a las

máquinas, al dinero y bienes materiales, como afirma Sciacca, no es una falla imputable a la ciencia, la técnica o la tecnología, sino más bien a los propósitos y fines que consciente o inconscientemente el ser humano se fija y persigue.

Por otra parte, aun cuando los vínculos entre arte y profesión no sean del todo nítidos, parece quedar claro que, en cuanto humano, el profesional puede desarrollar su creatividad en el ejercicio de la profesión; puede, en ocasiones, realizar algún tipo de belleza; y conviene, siempre, que se mantenga cercano a esta esfera de la cultura, que desarrolle su sentido estético, que goce, se encuentre y comprenda la vida humana tal como ha quedado plasmada en la obra de los artistas de todos los tiempos y todos los géneros; sólo de esta manera los artistas cumplirán su función, como dice Spencer, de "aumentar la vida", de enriquecerla con las emociones y con la liberación que sus obras pueden proporcionar.

¿Y qué decir del lenguaje, si no que es imprescindible en la vida humana y profesional? Con su potencial para ponernos en contacto con lo otro y con los otros, con su poder para denotar los objetos, ordenar nuestros pensamientos y explicar nuestras percepciones, nos ayuda a comprender lo que nosotros mismos somos, lo que hacemos, lo que es nuestra vida. Con todas sus metamorfosis, con las innovaciones que cada profesión introduce, y con las dificultades, a veces, de clarificar lo que se pretende expresar en el lenguaje técnico o en el científico, resulta imposible considerar que el lenguaje sea ajeno a ninguna profesión, a ninguna relación humana y, por supuesto, imposible dejar de pensar en las profesiones que lo tienen como su objeto, su centro y principal valor.

No hay duda de que actualmente se atribuye una importancia generalizada a las profesiones, a pesar de que el conocimiento que se tiene de ellas sea superficial y tengan que enfrentarse a prejuicios y malentendidos. Es claro, también, que la actual visión pragmática de la cultura contribuye a que la profesión se perciba sólo como una fuente de dinero, estatus, poder, etc., una de las varias herramientas que sirven para colocarse en la sociedad.

El interés que guía a la realización de este trabajo, es mostrar que la profesión (una profesión, las profesiones) es más que eso, que encierra una gran complejidad y contiene o puede contener una gran riqueza, tanto desde el punto de vista teórico como práctico y utilitario. El primer paso, que ahora termina, ha

consistido en un intento por destacar su carácter cultural; el paso siguiente consistirá en analizar y describir sus elementos constitutivos.



2. Elementos de la profesión

El primer acercamiento a la profesión, realizado en el capítulo anterior, ha proporcionado elementos para considerarla como una creación cultural compleja en la que están implicadas diversas creaciones humanas: el lenguaje, la ciencia, la técnica y la tecnología, los objetos que se utilizan y los que se elaboran por su intermediación, los valores y, como productor de todo esto, el ser humano, en parte natural y en parte producto de la cultura: de su actividad y de la educación.

Además de eso, en el transcurso del tiempo las profesiones se han constituido no sólo en la actividad o trabajo que se realiza, tampoco solamente en los conocimientos y habilidades que tiene el profesional gracias a la formación adquirida; la profesión es también, como la considera la Sociología, una institución social a la que pertenece el profesionista. De esta primera aproximación resultan múltiples elementos que habrán de ser analizados y descritos en el presente capítulo.

2.1 El tema de la definición

Como se mencionó anteriormente, el tema de la profesión ha sido abordado principalmente por la Ética profesional y por la Sociología. Lo que hace esta ciencia al teorizar sobre la profesión es, primero, considerarla como una institución social y, en segundo lugar, habla de las relaciones que se establecen entre esta institución y el resto de actores sociales.

Sin embargo, como anota Eliot Freidson⁵¹, los elementos con que cuentan los sociólogos para llevar a cabo sus funciones no son suficientes. Según indica, hace falta una definición o una caracterización apropiada de *profesión* que facilite el

⁵¹ E. Freidson, "La teoría de las profesiones: Estado del arte", en *Perfiles educativos*, vol. XXIII, núm. 93, México, 2001, pp. 28-43.

estudio de esta actividad humana y ayude a determinar las características que debe reunir un sujeto para que se le reconozca su calidad de profesional. Al considerar que estos temas no son sólo de interés para los teóricos de la Sociología, sino que dicho interés puede generalizarse, en lo que sigue se tratará de rescatar los elementos que puedan integrarse en una definición, descripción, o caracterización de la profesión.

A partir de las definiciones de diccionario, se obtienen algunos datos importantes. Así, se observa el término "profesión" ligado a una actividad: profesar es ejercer un arte, una ciencia o enseñarlos; asimismo, que profesión es un trabajo habitual de una persona –y en este caso es sinónimo de oficio, actividad, arte, carrera, ocupación y dedicación–; o, en otro sentido, que la profesión puede entenderse como un estado o condición de la persona que se manifiesta públicamente, con la consiguiente asunción del compromiso que esta condición implica.

Aun reconociendo que las ideas anteriores se refieren al objeto del estudio que se está abordando, no parecen suficientes para saber qué es una profesión. Por eso conviene conocer las diferentes definiciones y descripciones que han propuesto distintos autores. Esto es lo que, en forma esquemática, se presenta a continuación:

Francisco Larroyo (1936) en <i>Los principios de la Ética Social</i> , Porrúa, México, 1968
<i>La profesión en general es un conjunto de habilidades adquiridas mediante determinado aprendizaje y al servicio de una actividad económica destinada a asegurar y mantener la vida humana.</i>
José Manuel Villalpando (1974), en <i>Manual Moderno de Ética</i> , Porrúa, México, 1984
En la <i>profesión</i> , el individuo se vincula con la sociedad, y a través de ella, con la cultura; y lo hace con la intención de servir las, de conservarlas, y de contribuir a su progreso; sirviendo a la sociedad, se sirve también a la cultura; porque la vida de todos los conglomerados humanos, se diluye en el mundo espiritual de la humanidad. Cualquier actividad, siendo de naturaleza social, y al servicio de la sociedad, y siendo de carácter cultural y al servicio de la cultura, es profesión; desde la más humilde y sencilla actividad manual, hasta la más encumbrada y compleja labor académica.
Joaquín Álvarez Pastor (1966), en <i>Ética de nuestro tiempo: descripción de la realidad moral contemporánea</i> , Francisco Méndez Oteo, Librería de Medicina, México
[Aspecto objetivo]: Por profesión se entiende la actividad habitual encaminada a satisfacer las

necesidades ajenas.

Es el arte u oficio a que el hombre se dedica con el objeto de satisfacer las necesidades que experimenta la sociedad. Por la prestación de tal servicio el profesionista recibe una remuneración.

[Aspecto subjetivo]: Es una actividad seria, que requiere cierto esfuerzo, que nos preocupa y nos impone obligaciones estrictas [...] algo que tiene para el hombre moderno gran valor. Orienta y gobierna toda nuestra vida y hasta puede decirse que en muchas ocasiones la absorbe. Desde los primeros años nos preparamos para practicarla y cuando abrazamos una determinada profesión generalmente la ejercemos hasta el fin de nuestros días.

Eliot Freidson (dos usos del concepto de profesión),
 en "La teoría de las profesiones: Estado del arte", *Perfiles educativos*, vol. XXIII, núm. 93,
 México, 2001

1º. Se refiere a un amplio estrato de ocupaciones relativamente prestigiadas, pero de muy diversa índole, cuyos miembros han tenido algún tipo de educación superior y se identifican más por su estatus educativo que por sus habilidades ocupacionales específicas.

2º. Un número limitado de ocupaciones que tienen más o menos en común rasgos característicos institucionales e ideológicos particulares.

Él dice que no puede elaborarse una definición porque no es un concepto genérico sino que va cambiando con la historia.

Augusto Hortal Alonso (su *definición tipológica*)
 en <http://www.udefa.edu.ve/seinarioucab/documentos/003.pdf>

Para que un conjunto de actividades ocupacionales pueda llamarse profesión en sentido pleno se requiere:

- a) *dedicación estable* a ese conjunto de actividades que tienen una función social específica;
- b) la profesión es para el profesional su *medio de vida*;
- c) *cuerpo específico de conocimientos* del que carecen los que no son profesionales (expertos/legos);
- d) *transmisión institucionalizada de esos conocimientos a los nuevos profesionales*; [...] el título académico es indispensable para acceder al ejercicio profesional...
- e) *control de los profesionales sobre el ejercicio profesional* [...] todo el que ejerce la profesión ha de estar colegiado y cumplir las normas del Colegio profesional.

Aurelio Lascorz (resumen de diferentes autores), en <http://redasociativa.org/zambra/>

- Características estructurales: la creación de una ocupación a tiempo completo, la creación de asociaciones profesionales, la elaboración de códigos de ética, y la conquista de autonomía para asegurarse el derecho exclusivo a la práctica profesional y a la evaluación de su trabajo.
- Características de actitud: la utilización de la organización profesional como referencia principal, la creencia en el servicio a la comunidad, la creencia en la autorregulación, la idea de llamada, y la creencia en la propia autonomía como sentimiento de que el profesional debería tomar sus propias decisiones sin presiones externas.

[síntesis]: destreza basada en un conocimiento teórico, existencia de un entrenamiento y educación

<p>formal, algún procedimiento para evaluar la competencia de los miembros, existencia de una organización formal, seguimiento de un código ético y orientación de servicio altruista.</p>
<p>Emilio Martínez Navarro (rasgos que la caracterizan), en http://www.revistaveritas.cl/articulos_14/E_Martinez.pdf</p>
<p>1) Una profesión es una actividad humana social mediante la cual se presta un servicio específico a la sociedad, y se presta de forma institucionalizada.</p> <p>2) ...es contemplada en parte como una vocación.</p> <p>3) Los profesionales ejercen la profesión de forma estable y obtienen a través de ella su medio de vida.</p> <p>4) ...forman con sus colegas un colectivo que obtiene el control monopolístico sobre el ejercicio de la profesión.</p> <p>5) Se accede al ejercicio de la profesión a través de un largo periodo de capacitación teórica y práctica, es decir, a través de unos estudios claramente reglados, de los que depende la acreditación o licencia para ejercer la profesión.</p> <p>6) Los profesionales reclaman un ámbito de autonomía en el ejercicio de su profesión.</p> <p>7) ...al afán de autonomía corresponde el deber de asumir la responsabilidad por los actos y técnicas de la profesión.</p> <p>8) De los profesionales se espera que no ejerzan su profesión sólo por afán de lucro, ya que se trata de un tipo de actividad encaminada a favorecer a la colectividad.</p>
<p>Robert W.J. Dingwall (sobre la incertidumbre y la confianza), en http://redie.uabc.mx/vol6no1/contenido-dingwall.html</p>
<p>...el profesionista es nuestro medio para reducir la incertidumbre acerca de cosas importantes que no podemos verificar fácil o económicamente. [...] El orden global necesita grupos que promuevan la confianza...</p>
<p>Jorge Fernández Pérez, en http://redie.ens.uabc.mx/vol3no2/contenido-fernandez.html</p>
<p>- [Los profesionales conforman un] Grupo de individuos de una disciplina quienes se adhieren a patrones éticos establecidos por ellos mismos; que son aceptados por la sociedad como los poseedores de un conocimiento y habilidades especiales obtenidos en un proceso de aprendizaje muy reconocido y derivado de la investigación, educación y entrenamiento de alto nivel, y están preparados para ejercer este conocimiento y habilidades en el interés hacia otros individuos. En forma inseparable a la definición actual de una profesión, se encuentra un código de ética que dirige las actividades de cada profesión [...] estos códigos, impuestos por la profesión, son reconocidos y aceptados por la comunidad.</p> <p>- Una profesión es una comunidad autorregulada que tiene un poder exclusivo, normalmente respaldado por el estado, para adiestrar a nuevos miembros o admitirlos en sus prácticas, reservándose el derecho de juzgar la actuación profesional de sus propios miembros.</p>
<p>UNAM (proyecto de investigación en el que se recupera la definición de Juan Manuel Cobo), en http://www.monografias.com/trabajos31/etica-profesional-proyecto-investigacion/etica-profesional-proyecto-investigacion.shtml</p>
<p>Antonio Bolívar (da la definición propuesta por Adela Cortina), en</p>

http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14002406
<p>Una actividad social cooperativa, cuya meta interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para su supervivencia como sociedad humana, para lo cual se precisa el concurso de la comunidad de profesionales que como tales se identifican ante la sociedad y el desarrollo de las virtudes indispensables para alcanzar la meta, amén de encarnar determinados valores y principios.</p>

Con lo dicho por estos autores se logra, sin duda, tener una idea mucho más aproximada acerca de lo que se entiende por profesión: como el ejercicio de una actividad laboral que, por lo tanto, 1) tiene el objetivo de servir a las personas, 2) para hacerlo, se basa en un conjunto estructurado de conocimientos especializados; y 3) acarrea un compromiso público al profesionista. Además, la noción común de profesión es que ésta es la culminación de un proceso de formación académica (la carrera profesional), y que está conformada por todos los individuos que ejercen dicha profesión, es decir, que es una institución social.

Aun así, parece todavía posible profundizar más en el contenido de este concepto. Para ello conviene plantear algunas preguntas que permitan enfocar el problema desde diferentes perspectivas, preguntas tales como: ¿qué caracteriza a las profesiones?, ¿cuál es su función en la vida humana?, ¿quiénes son y cómo son los seres humanos que las ejercen, los que reciben la formación necesaria para ese ejercicio, y los que aprovechan de la práctica profesional?, ¿cuáles son sus aspectos epistemológicos o teóricos, y cuáles los prácticos o técnicos?, ¿qué relaciones se pueden establecer entre profesión y tecnología?, ¿cuál es su relación con los valores, en general, y con los valores morales en particular?, ¿cómo ha de plantearse la formación de los jóvenes universitarios?, ¿puede la deontología suplantar a la ética profesional?

Este apartado está dirigido a dar respuesta a algunas de estas preguntas; las que queden abiertas ahora, se abordarán más adelante.

En primer lugar, hay que decir que las características mencionadas permiten dudar de que pueda llamarse "profesión" a todo oficio u ocupación humana; sin embargo, hay autores que engloban en ese término todos los tipos de trabajo realizado por el hombre con miras a satisfacer necesidades personales y sociales, y que hacen la distinción posteriormente, es decir, cuando clasifican las profesiones.

Así lo hace el mencionado José Manuel Villalpando, y lo mismo se encuentra en la clasificación que presenta Joaquín Álvarez Pastor en la obra citada en el cuadro de las definiciones-descripciones.

Ahora bien, hablando de las diferentes formas de clasificar las profesiones, este último autor utiliza como criterio de distinción el grado de aprendizaje requerido. De acuerdo con esto, Álvarez Pastor las divide en profesiones técnicas (mayor requerimiento) y profesiones no técnicas (grado menor de exigencia). Las profesiones técnicas, a su vez, se subdividen en profesiones técnicas intelectuales (en las que predomina el empleo de las capacidades intelectuales sobre el trabajo manual) y profesiones técnicas manuales (en las que es superior el trabajo manual, aunque, ciertamente, requieren también del concurso de las facultades intelectuales). Asimismo se habla de profesiones técnicas particulares o especializadas y profesiones técnicas generales. En las primeras, el profesional adquiere una especialización en un determinado campo mediante la ampliación y profundización en el estudio de los conocimientos particulares o específicos. El profesional técnico general, por otra parte, posee conocimientos amplios sobre estas y otras cuestiones pero sin llegar a la amplitud y profundidad de la especialización. Un ejemplo de esto lo tenemos en la profesión médica, en la que hay médicos generales y médicos especialistas.

Francisco Larroyo,⁵² por su parte, clasifica las profesiones atendiendo al grado de libertad y creatividad que permiten a quien la ejerce, y dice que hay profesiones industriales o industrializadas, profesiones artesanas y profesiones académicas o liberales.

En las profesiones artesanas el profesional es libre y puede emplear la imaginación creativa cuanto quiera. En las profesiones industrializadas el oficio, la tarea prefijada, encauza totalmente la actividad del profesional, se puede decir que dicha tarea lo domina y le resta en un alto grado su libertad y la posibilidad para el desarrollo de sus facultades creativas. En las profesiones académicas o liberales interviene en forma importante el uso de las capacidades intelectuales y la

⁵² Cfr. F. Larroyo, *Los principios de la Ética Social*, Porrúa, México, 1968, pp. 261-266.

imaginación creativa del profesional, lo que le da un amplio margen de libertad en su práctica profesional.

Por último, Freidson, el sociólogo al que se ha hecho referencia, distingue entre profesiones de "estatus" y profesiones ocupacionales, tomando en consideración el prestigio adquirido por efecto de la tradición.

Conocer estas y otras clasificaciones es útil porque proporcionan algunos datos con los que se puede profundizar en el concepto general de la profesión. Otra cuestión que aporta información para la construcción del concepto que se busca es el que se refiere al origen y finalidad de las profesiones.

Antes se habló de la visión spenceriana del origen histórico de las profesiones, visión que puede completarse o modificarse si se toma en cuenta el proceso evolutivo de la sociedad: el crecimiento demográfico, el aumento y diversificación de las necesidades que experimentan los seres humanos, el proceso de división del trabajo y el creciente desarrollo de la ciencia y de la técnica. Más allá de su historia, se puede decir que el origen de las profesiones son las necesidades humanas y que su fin último es la satisfacción de esas necesidades.

2.2 Distintos enfoques en el estudio de las necesidades humanas

Este punto es de capital importancia al estudiar las profesiones, debido a que no se puede siquiera pensar en una profesión que no esté originada en alguna necesidad humana y que no tenga como finalidad la cabal satisfacción de alguna de ellas. Ya Platón reconocía la importancia de las necesidades, como se deja ver en el siguiente pasaje, extraído del libro XI de *La República*:

En mi opinión, proseguí, una ciudad nace cuando los individuos en particular se encuentran en la imposibilidad de bastarse a sí mismos y de procurarse las muchas cosas de que han menester. ¿O crees tú que tenga otro principio la población de una ciudad?

Ningún otro, respondió.

Un hombre, por tanto, se asocia con otro en vista de tal necesidad, y con otro por tal otra; y así, por la necesidad en que están muchos de muchas cosas, se

van reuniendo en el mismo domicilio como asociados y auxiliares, y a esta convivencia le damos el nombre de ciudad. ¿No es así?

Precisamente.

Pero cuando alguien da algo a otro, o lo recibe de él, ¿no será por creer que va en ello su interés?

Sin duda.

[...] Pero la primera necesidad y la mayor de todas, es la provisión de alimentos, sin los cuales no podemos existir ni vivir.

Absolutamente.

La segunda es la habitación, y la tercera, el vestido y lo que tiene que ver con él.

Así es.

Muy bien, le dije. ¿Pero cómo podrá ser la ciudad capaz de proveer a tantas cosas? ¿No será menester que uno sea labrador, otro albañil y el otro tejedor? Y aún habría que agregar un zapatero o algún otro que atienda a las necesidades materiales.

Ciertamente.

Sin cuatro o cinco hombres, por tanto, no puede existir la ciudad más rudimentaria.

Así parece.

¿Y qué más después? ¿Será preciso que cada uno de ellos se proponga el trabajo que le es propio en beneficio de la comunidad entera, es decir, que el labrador por sí solo suministre víveres a los cuatro, y que consuma así un tiempo y un trabajo cuatro veces mayor en la provisión del alimento que ha de repartir entre los demás? ¿O bien, despreocupándose de ellos, producirá para él solo la cuarta parte del alimento común, en la cuarta parte de su tiempo, y que emplee las otras tres, una por una, en hacerse su casa, su vestido y su calzado, y que no se tome el trabajo de cooperar al bien común, sino que él solo y por sí solo se haga todas sus cosas?

Tal vez, Sócrates, respondió Adimanto, resulte más práctico lo primero que lo segundo.

No me sorprendería, por Zeus, que así fuera, le dije. Tu respuesta, en efecto, me hace pensar, ante todo, que no hemos nacido, cada uno de nosotros, con las mismas disposiciones, y que es la naturaleza la que introduce las diferencias, al hacer a uno apto para una obra, y al otro para otra. ¿No te parece?

Sí.

Pero entonces, ¿lo hará mejor uno solo cuando ejerce muchos oficios, o cuando lo hace con uno solo?

Con uno solo, dijo.

Y es también evidente, a lo que creo, que si se deja pasar la oportunidad de hacer una obra, se pierde ésta.

[...] La obra, en efecto, no está para esperar a que el obrero esté desocupado, sino que es el obrero quien debe estar pegado a su obra, y no tenerla por una mera diversión.

Por fuerza.

Por consiguiente, las cosas se hacen en mayor número, y mejor y más expeditamente, cuando cada uno no hace sino la cosa para la que es apto por naturaleza, en el momento oportuno, y sin ocuparse de nada más.

Absolutamente.⁵³

Al continuar el diálogo, siguen apareciendo nuevos artesanos: herreros, carpinteros, pastores, comerciantes... Las diversas necesidades de la población exigen que haya personas dedicadas a trabajar en aquello que les da satisfacción.

Así, de las necesidades humanas nacieron las ciudades, y de ellas nacieron las ocupaciones y luego, de éstas, se originaron las profesiones, que son el objeto del presente estudio. Pero, ¿qué son las necesidades humanas, cuál es su importancia en la vida del ser humano, qué significan para él?

El diccionario dice que es necesidad la falta de las cosas que son menester para la vida, aquello de lo que no se puede prescindir, lo mismo que aquello que no puede evitarse y ante lo que se tiene que ceder (porque es imprescindible, obligatorio o forzoso). Así, pueden entenderse las necesidades humanas como carencias –que algunas veces son sentidas como tales, aunque no siempre sea así–, como algo que no es elegido por el ser humano sino que es un constituyente suyo y que, ciertamente, es una característica que comparte con el resto de los seres vivos que habitan este tercer planeta del Sol.

Sin embargo, aunque la necesidad es un rasgo compartido por todo ser viviente, las necesidades humanas –según se desprende del diálogo platónico– son

⁵³ Platón, *La República*, UNAM, México, 1971, pp. 55-58.

superiores en número y en complejidad (en sofisticación) a las de cualquier otro ser en el mundo. De ahí la necesidad de estudiar el tema de las necesidades humanas para comprender una buena parte de nuestro ser y hacer en el mundo, para orientar nuestras acciones y tomar decisiones.

Hay varias fuentes a las que se puede recurrir para conocer más de cerca las necesidades humanas y su trascendencia en la vida del ser humano: la Economía, la Psicología, la Sociología y la Filosofía. Lo que sigue es producto de la revisión de algunas de sus aportaciones.

2.2.1 Las necesidades humanas vistas desde la Economía

Las necesidades se han constituido en la base de la ciencia económica, ya que su objeto de estudio es, precisamente, el ser humano en tanto productor y consumidor de los bienes económicos con los que satisface sus necesidades.

Luis Pazos⁵⁴ define la necesidad como “la sensación de que algo nos hace falta”, y distingue entre necesidades fisiológicas, sentimentales, racionales y espirituales. Hace, asimismo, la distinción entre necesidades y deseos, afirmando que para algunos economistas las primeras representan carencias reales y naturales, mientras que los segundos son carencias artificiales o creadas (culturales), en tanto que otros afirman que éstos últimos son manifestaciones irracionales del ser humano. Comoquiera que sea, su conclusión al respecto es que no puede establecerse nítidamente una línea divisoria entre unas y otros; aunque también puede concluirse que hay profesiones que han nacido de las necesidades que suelen llamarse “primarias”, y buscan su satisfacción; y otras se han generado del resto de necesidades, intereses, deseos y anhelos humanos y van dirigidas al mismo fin.

Uno de los aspectos relevantes que menciona este autor está relacionado con las características de las necesidades. Apunta, en efecto, que éstas son “ilimitadas en número, pero limitadas en capacidad”, es decir, que son susceptibles de satisfacción, pero una vez satisfecha una necesidad surgirán otras, y siempre así. También dice que las necesidades dependen del grupo al que pertenecemos, es

⁵⁴ L. Pazos, *Ciencia y teoría económica*, Diana, México, 1987, pp. 35-38.

decir, que son relativas al grupo social, cultural y, en general, al contexto social que rodea a cada individuo. Otra característica que anota se refiere a la competencia constante que se da entre las necesidades: ya que no pueden satisfacerse todas simultáneamente, el ser humano debe priorizar, atender antes a las que presentan mayor urgencia, y posponer la satisfacción de las menos urgentes. Por último, dice que las necesidades "son complementarias entre sí", lo cual se entiende como la generación de unas necesidades a partir de la satisfacción de otras anteriores.

A estas características de las necesidades hay que agregar una quinta, y decir que forman parte de la naturaleza, condición o esencia del ser humano, que son, han sido y serán un factor constante de su ser y su vida.

De lo anterior se pueden desprender, entre otras cosas, las razones por las que se han multiplicado las profesiones (lo mismo que las ocupaciones en general), la importancia que tienen en la vida humana, y lo indispensable que resulta conocer suficientemente en qué consiste cada profesión, saber a la satisfacción de qué necesidades está dirigida cada una de ellas, tanto cuando se trata de elegir una carrera profesional como cuando se está cursando alguna, cuando se va a elaborar un plan de estudios o cuando, simplemente, se tiene una necesidad que puede ser satisfecha con la ayuda de un profesional.

Para concluir el enfoque económico de las necesidades humanas, conviene considerar lo que dice Luis Pazos acerca de su clasificación y de una posible "escala de necesidades". Al respecto, menciona que todas las clasificaciones que se han hecho, separándolas en primarias, secundarias y terciarias, presentes y futuras, individuales y colectivas, constantes, ocasionales e intermitentes, etc., son relativas –en el sentido en que dicen relación a personas, lugares y tiempos determinados– pues no hay, según él, posibilidad alguna de hacer una clasificación universalmente válida, como tampoco podría hacerse una jerarquización unánime, ya que, según dice, "la escala de necesidades varía no sólo de pueblo a pueblo y de grupo a grupo, sino de individuo a individuo"⁵⁵. Es interesante relacionar estas últimas ideas con la profesiones pues, aunque existen en gran número, cierta uniformidad de

⁵⁵ *Ibid.*, p. 36.

necesidades debe haber; de lo contrario no podría entenderse la existencia de profesiones encaminadas a satisfacerlas.

2.2.2 Las necesidades humanas vistas desde la Psicología

La Psicología ha tratado también las necesidades humanas, en tanto motivadores del comportamiento del hombre. Uno de los autores que ha abordado esta temática es Henry A. Murray, a quien se reconoce haber hecho dos aportaciones principales:

1. Primero, Murray se dio cuenta de que las necesidades no son simplemente "instintos inconscientes". Más bien, las necesidades son, en la mayor parte, conscientes. Además, es la manera en que se *percibe* esa necesidad, no la necesidad misma, lo que determina la manera en que se responde.
2. En segundo lugar, él comprendió que el ambiente tiene una fuerte influencia en la manera característica en la que el individuo se esfuerza por satisfacer sus necesidades. Así, contempló la personalidad como una integración de datos personales y hechos ambientales.⁵⁶

Otro de los estudiosos más señalados respecto de este tema es Abraham Maslow, quien ha sido retomado y comentado críticamente por Xavier Ortiz Monasterio⁵⁷, y de quien presenta sus dos jerarquías de necesidades. La primera de ellas se basa en la urgencia con que se presentan en nuestra vida, mientras que el criterio que define la segunda es el desarrollo de la persona hasta alcanzar su plena

⁵⁶ J. V. McConell, *Psicología: Estudio del comportamiento humano* McGraw-Hill/Interamericana de México, México, 1988, p. 628. En realidad, en este texto se señala que la motivación no es un tema de la psicología, sino que consiste en una serie de preguntas que los psicólogos formulan para tratar de comprender porqué los seres humanos actúan como lo hacen. Y, en este sentido, se ha encontrado que las necesidades dan razón de una parte muy importante del actuar humano. Ahora bien, las teorías al respecto son diversas: hay interpretaciones biológicas lo mismo que otras puramente sociológicas y, también, hay estudiosos del comportamiento que toman en cuenta ambos aspectos, como es el caso de Murray.

⁵⁷ X. Ortiz Monasterio, *Para ser humano: Introducción experimental a la filosofía*, Universidad Iberoamericana, México, 1982, pp. 151-187.

estatura humana. Las necesidades humanas básicas, según el Maslow, se pueden clasificar de la siguiente forma:

Necesidades inferiores:

- Necesidades fisiológicas: se originan en la constitución natural y son básicas en la vida de la persona, pues no se puede subsistir sin satisfacerlas siquiera parcialmente. Estas necesidades incluyen: agua, aire, alimento y sexo (sólo como requisito para la conservación de la especie).
- Necesidades de seguridad. Cada ser humano requiere sentir la seguridad que le proporcionan un medio estable, contar con alguien que le cuide cuando lo necesita y lo proteja de los peligros. El desorden, el caos y la falta de seguridad le ocasionan miedo y ansiedad, de ahí que encuentre valor en un medio estructurado en el que imperen la disciplina, la ley y el orden.

Necesidades superiores

- Necesidades de amor y convivencia, de pertenencia a uno o varios grupos. Para el ser humano es preciso poder amar y sentirse amado, tener relaciones con otras personas que le quieran, apoyen y solidaricen con él, y viceversa.
- Necesidades de estima y autoestima. Comprenden tanto las que el sujeto siente hacia sí mismo: sentirse fuerte, suficiente, competente, independiente, libre y realizado, como las que se refieren al trato que recibe de los demás: que le respeten, aprecien y acepten, contar con una buena reputación, ser estimado, recibir atención, reconocimiento, etc.
- Necesidades de autorrealización. Éstas tienen que ver con la tendencia humana a hacer efectivas en la realidad las potencias y capacidades con que cuenta, a la necesidad que siente cada ser humano de desarrollarse al máximo, de llegar a ser plenamente quien puede ser.

Con las necesidades así clasificadas, Maslow establece una primera jerarquía: la "de predominio relativo". De acuerdo al poder que tienen, o urgencia de satisfacción que presentan al ser humano, el orden de jerarquización es el mismo en que se han presentado, es decir, de mayor a menor potencia y urgencia: las necesidades fisiológicas, las de seguridad, las de amor y comunidad, las de estima y autoestima y, en último lugar, las de autorrealización. El orden se invierte por

completo si el criterio de jerarquización es el desarrollo humano, por lo que presenta otra jerarquía de necesidades, la "de crecimiento".

Dice Ortiz Monasterio:

Querámoslo o no, hay algo en nosotros, seres humanos, que nos impele a crecer hasta alcanzar nuestra estatura total de hombres. Esa es precisamente la razón por la que, cuando nuestras necesidades inferiores están razonablemente satisfechas, se deja sentir la motivación que proviene de nuestras necesidades superiores. Cuando nos morimos de hambre, no hay nada más importante que la comida. Pero cuando tenemos lo necesario para comer no nos basta con comer, sino que deseamos además querer y ser queridos, ansiamos aceptación, estima y respeto por parte de los demás, anhelamos intensamente realizarnos en una actividad que exprese realmente lo que somos y corresponda a nuestras aptitudes e inclinaciones.⁵⁸

Del anterior análisis de las necesidades se puede desprender la importancia que la profesión tiene para el profesional: a través de su ejercicio puede satisfacer muchas de sus necesidades, desde las fisiológicas hasta las de autorrealización. Sin embargo, esta forma de clasificarlas y jerarquizarlas dificulta entender la importancia de las profesiones para todas las demás personas, para el conjunto social. La teoría maslowiana de las necesidades da la impresión de ser eminentemente subjetiva, individualista, egoísta o egocéntrica y, aunque ha sido objeto de la crítica fundamentada de sus colegas, es importante destacar algunos puntos que se señalan en el texto de McConell.

Este autor expone la que llama "teoría de la realización personal" de Maslow y, una vez que presenta su concepción del desarrollo secuencial de la jerarquía de las motivaciones, *cede la palabra* al psicólogo y, así, se observa que para Maslow,

las "necesidades de estima" son tan importantes para la *vida humana*, como el alimento y el agua.⁵⁹

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 173-174.

⁵⁹ J.V.McConell, *op.cit.*, p. 313.

Y, respecto de las necesidades de realización personal, dice que sólo pueden satisfacerse cuando se ha adquirido autoestima y la suficiente confianza en sí mismo como para expresarse de manera auténtica. Bajo estas condiciones el sujeto puede hacer a la sociedad su aportación única y especial y, con ello, alcanzar todo su potencial innato.

Y una vez que se ha logrado la realización personal por uno mismo, según Maslow, se descubre el fuerte impulso de ayudar a otros a llegar a donde uno ha llegado. Para hacerlo, se necesita enseñar a estos otros las lecciones aprendidas en el esfuerzo de avanzar por los cuatro niveles inferiores de la jerarquía motivacional.⁶⁰

Estas palabras modifican (aunque sea parcialmente) la primera impresión suscitada por la teoría maslowiana: en efecto, cada uno tiene que buscar por sí mismo la satisfacción de sus necesidades y su realización personal. Ya que todas las necesidades humanas son importantes, lo propio es no descuidar ninguna, es decir, buscar su satisfacción. Sin embargo, expuesto de este modo, pareciera que cada uno sólo se debe a sí mismo la propia realización cuando, en la realidad, los logros individuales siempre son producto de la conjunción de los propios esfuerzos y las múltiples aportaciones recibidas de los otros.

Aunque para Maslow, lo más importante es la autorrealización y el enseñar a otros cómo lograrla, es posible que distintas personas consideren que la finalidad última de su vida es otra y que la clase de aportación que cada uno puede hacer a la vida de los demás es también diferente. En cualquier caso, es importante recalcar la trascendencia del actuar humano, de la vida y actos de la persona que encuentra su centro al descentrarse, al dejar de pensar sólo en sus propias necesidades para dedicar una buena parte de sus esfuerzos en la satisfacción de las de otros, todo lo cual constituye el ideal del ejercicio profesional. Así, la profesión se presenta como uno de los medios privilegiados para la trascendencia del ser humano, simbolizada, no por el título profesional –que representa la culminación de una etapa y el logro de una meta– sino por el anillo de graduación que tradicionalmente utilizan los jóvenes cuando terminan sus estudios universitarios: el anillo, al ser circular,

⁶⁰ *Idem.*

simboliza la trascendencia porque es "infinito", porque no tiene principio y no tiene fin.

2.2.3 Las necesidades humanas vistas desde la Sociología

Para la Sociología también son importantes las necesidades humanas ya que, por lo menos en algunas de ellas, esta ciencia encuentra importantes factores sociales que influyen en la vida de relación del hombre. En este sentido, Recaséns señala que no todas las necesidades o deseos humanos son considerados por la Sociología, sino solamente aquellos que se refieren a las relaciones humanas. Así, dice,

no viene en cuestión el deseo del enfermo de estar sano, o el deseo de hallar a Dios; pero sí vienen en cuestión el deseo de someterse al médico, en el primer caso, y el deseo de establecer una comunidad religiosa en el segundo caso.⁶¹

Recaséns reconoce la gran variedad de necesidades, afanes y deseos humanos y puntualiza cómo en el hombre prevalecen algunas veces las necesidades psíquicas sobre las puramente biológicas o fisiológicas. Anota, asimismo, algunos de los deseos (necesidades) sociales básicos:

I. *Deseos de respuesta emocional por parte de otros individuos.* Es el deseo de hallar simpatía personal, amistad, amor, en otras personas. [...]

II. *Deseos de seguridad.* Debido al hecho de que el hombre se representa el futuro y se preocupa por él, las satisfacciones presentes no son suficientes, mientras que se perciba el porvenir como incierto. Este deseo incita a la creación y desarrollo de técnicas para evitar el daño que los peligros de la Naturaleza puedan ocasionar, para dominar las fuerzas de la Naturaleza con el fin de ponerlas al servicio regular de las necesidades humanas, de asegurar unas buenas condiciones de vida, de prevenir enfermedades y de curarlas. Este deseo lleva a buscar el amparo del grupo social, lleva a incorporarse a instituciones. El deseo de seguridad es también el motivo radical que lleva al hombre a producir Derecho positivo, gracias al cual pueda, hasta

⁶¹ L. Recaséns Siches, *op.cit.*, p. 315.

cierto punto, estar cierto y garantizado respecto de la conducta de los otros y sepa a qué atenerse respecto de lo que uno puede hacer en relación con ellos.

III. *Deseos de nuevas experiencias.* Estos son deseos de signo contrario a los de seguridad. Pero es que ocurre que en este aspecto, como en todos los demás, la vida humana gravita hacia dos polos contrarios. Si por una parte, el hombre siente el ansia de seguridad, por otra parte siente también la curiosidad por las novedades, la seducción de nuevas sensaciones, el aliciente de la aventura, el atractivo de fugarse de la rutina y del aburrimiento que ésta produce, el anhelo de progreso y de mejora, incluso la fascinación del peligro y de lo desconocido. [...]

IV. *Deseos de reconocimiento.* ...de ser tomado en cuenta por los demás; de que éstos reconozcan en uno determinadas cualidades; de ser aceptado en ciertos grupos o círculos; de tener prestigio, de ser estimado, de disfrutar de una posición social satisfactoria. [...]

V. *Deseos de ayudar.* [...]

VI. *Deseos de ser libre y de autoafirmarse.* [...]⁶²

Así, parece que no es necesario haber terminado el estudio sobre la profesión para notar un vínculo entre ésta y las necesidades humanas de carácter social que Recaséns reconoce: por su intermediación pueden satisfacerse las necesidades sociales del propio profesionista y éste puede darle satisfacción a algunas de las que otros padecen.

2.2.4 Las necesidades humanas vistas desde la Filosofía

Continuando con el análisis de las necesidades humanas, el enfoque filosófico que presenta Savater es representativo de la importancia que tienen en el desarrollo de la cultura o, como él mismo dice, de la civilización y, ciertamente, de las ocupaciones y profesiones que se han ido generando y modificando a través de los tiempos. Así, este autor compara las necesidades animales con las humanas y concluye que, en efecto, hay algunas que son compartidas por animales y humanos: alimento, abrigo, procreación y defensa contra los enemigos... No obstante, la forma de satisfacerlas, lo que unos y otros hacen después de ello, es tan distinto

⁶² *Ibid.*, pp. 316-317.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

que constituye una de los rasgos más prominentes de diferenciación. Este autor afirma que a los animales no se les puede considerar ni ricos ni pobres pues eso es sólo propio de los seres humanos, ya que aquellos saben qué les hace falta y eso es lo que buscan, mientras que éstos (nosotros) no saben lo que necesitan:

Es decir: desde el punto de vista estrictamente zoológico, sabemos que necesitamos comida, cobijo, procreación, defensa y el resto de esas cosas que también requieren otros mamíferos semejantes a nosotros. Pero cada una de esas necesidades básicas nos la representamos acompañada de requisitos exquisitos que la complican hasta el punto de hacerla casi infinita, insaciable: ahora queremos comer, luego queremos comer tal o cual cosa, después estamos dispuestos a jugarnos la vida para comer precisamente aquello que consideramos más digno de ser comido por nosotros, [...] primero nos cobijamos bajo una roca, luego en una cueva, más tarde en lo alto de un árbol, después construimos empalizadas, fortalezas, rascacielos [...] Cuando un animal satisface una necesidad, la deja de lado hasta que vuelva a presentarse su urgencia: nosotros seguimos teniéndola presente y nos ponemos a pensar sobre cómo satisfacerla más y mejor. Los animales buscan, nosotros somos rebuscados. Cada necesidad es lo que es (física, zoológicamente) pero también es todo lo que nosotros queremos que llegue a ser: de modo que cada necesidad satisfecha no produce sólo alivio y reposo, sino también inquietud, afán de más y mejor, siempre más y mejor. Antes te he dicho que el problema es que los hombres no sabemos lo que necesitamos porque no sabemos lo que queremos. Y "querer", para los humanos, es la primera y más imprevisible de las necesidades [...] los animales quieren (es decir, apetecen según sus necesidades) porque viven, mientras que los hombres vivimos... porque queremos.⁶³

Pues bien, debido a este vivir para querer y a las complejidades y complicaciones que el ser humano ha dado a sus necesidades y a los objetos mediante los cuales les da "siempre más y mejor" satisfacción, es que ha nacido la cultura, la civilización, eso que, aunque suele oponerse a naturaleza, según la concepción del autor es lo más "natural" en los seres humanos. Savater afirma ser uno "de los que piensan que lo "natural" entre los humanos es producir cultura y

⁶³ F. Savater, *Política para Amador*, Ariel, Barcelona, 1993, pp. 142-143.

civilización"; convicción que reafirma en uno de los capítulos de *Las preguntas de la vida*⁶⁴, al que se ha aludido antes.

En la concepción savateriana, la vida humana se presenta como una serie interminable de deseos que se convierten en necesidades y, a la postre, en lo que motiva el pensamiento, la imaginación, la creatividad y la acción del ser humano. Las necesidades son, pues, el origen de la cultura y, dentro de ésta, de las profesiones, con las exigencias de renovación, transformación y actualización que cada una de ellas plantea a quienes las ejercen, así como hacia aquellos que forman y se forman para su ejercicio.

2.3 El alcance de las necesidades humanas

El ser humano es un ser necesitado; sus necesidades van mucho más allá de lo estrictamente biológico; el ser humano tiene necesidad, como afirma García Amilburu⁶⁵, de interpretar su propia existencia, de adoptar una postura respecto de sí mismo y, partiendo de ella, ejercer una conducta respecto de sí. Con base en esta necesidad primigenia se puede afirmar que el conjunto de necesidades humanas constituyen la principal fuente de motivación de la conducta del ser humano, la razón de la interdependencia entre los humanos, la condición de posibilidad de empatía y simpatía y, por derivación, de solidaridad humana; que son el origen más profundo de los derechos humanos, el fundamento de nuestras valoraciones y la razón de ser de la cultura: arte, ciencia, moral, religión, lenguaje, industria, comercio, política, gobierno, profesiones, ocupaciones, técnica y tecnología...

Sin pretender abundar sobre el tema, conviene señalar algunos puntos de interés respecto de las consecuencias que se derivan de las necesidades.

⁶⁴ Cfr. F. Savater, *Las preguntas de la vida*, Planeta Mexicana, México, 1999, pp. 163-190.

⁶⁵ Cfr. M. García Amilburu, *Aprendiendo a ser humanos: Una Antropología de la Educación*, Universidad de Navarra, Navarra, 1997, pp. 21-37.

Si se sostiene que las necesidades tienen un carácter eminentemente motivacional, es importante comprender el papel central de las motivaciones en la personalidad. Nicholas S. DiCaprio⁶⁶ afirma que

El conocimiento de las necesidades o motivos de un individuo nos permitirán penetrar en el sentido de su conducta, predecir cursos futuros de acción y adoptar medidas para producir determinados efectos mediante manipulación de motivos.⁶⁷

Manipular los motivos de las personas a través del conocimiento de sus necesidades para el propio beneficio, es faltar al respeto que se le debe a todo ser humano que, como afirmaba Kant, debe considerarse siempre como fin y no sólo como medio. Sin embargo, poniendo aparte ciertas prácticas de mercadotecnia que parecen consistir en un tipo de semejante manipulación, es bien sabido que en muchos casos es necesario influir en la conducta de las personas: la educación es un claro ejemplo de la conveniencia de esto, aunque no es el único. Por otra parte, saber que las necesidades impulsan la acción, ayuda a comprender las razones subyacentes a la conducta y a lograr un mejor conocimiento de sí mismo y de los demás, una comprensión más auténtica y una mejor convivencia porque, como también afirma DiCaprio:

Cada uno de nosotros ha experimentado reiteradamente de manera propia el flujo y el reflujo, la excitación y la satisfacción, el ir y venir de impulsos, motivos y necesidades. Uno ha reconocido también en mayor o menor grado las diferencias en cuanto a la prioridad y la generalidad de los estados motivacionales. Cuando experimentamos un dolor agudo, nada más parece importar, excepto hacer cesar el dolor. La esencia misma de la persona, su naturaleza individual, lo que realmente es, esto puede percibirse a través del conocimiento de sus motivos y deseos básicos. La idea que tenemos de la naturaleza del hombre [...] depende, en última instancia, de aquello que creemos acerca de las fuerzas impulsoras básicas detrás de la conducta.⁶⁸

⁶⁶ N. S. DiCaprio, *Teoría de la personalidad*, Nueva Editorial Interamericana, México, 1976.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 180.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 153-154.

La interdependencia, que se ha señalado como otra de las consecuencias de las necesidades en la vida humana, es algo evidente, pues sabemos que ningún ser humano se basta a sí mismo: nace y sobrevive en sus primeros años gracias a otros, y tal vez en menor grado –habiendo alcanzado ya cierta independencia–, sigue necesitando de los demás hasta el último día de su vida. Esto es algo que toda persona, por lo tanto también todo profesional, no debe pasar por alto: tomar en cuenta a los otros y contar con ellos es una de las más básicas necesidades humanas; sin ellos, como afirma Savater⁶⁹, “no hay buena vida que valga”; quizá haya vida biológica, pero no será ni humana ni buena.

Se ha dicho también que las necesidades que experimenta el ser humano son aquello que le da la posibilidad de ponerse en el lugar del otro, co-sentir sus alegrías y tristezas, sus satisfacciones lo mismo que sus tribulaciones; es en este sentido que se habla de empatía y simpatía, de compasión. Indudablemente se requiere que el individuo tenga la capacidad (la voluntad y la sensibilidad) de salir de sí para asumir al otro. Esta tarea no resulta fácil, casi nunca es espontánea y la experiencia nos muestra que hay personas que nunca lo logran. Sin embargo, el haber experimentado con anterioridad los mismos tipos de carencias y vivencias que se observan en otros, es uno de los factores que mayormente facilitan “ponerse en el lugar del otro”, “sentir lo que el otro siente” y tener actitudes de benevolencia y beneficencia (querer bien, querer el bien, hacer bien y hacer el bien).

Que las personas, en general, hagamos bien lo que hacemos y busquemos el bien para todos, es tan universalmente deseable como es difícil precisar lo que sea el bien común. En la vida profesional, sin embargo, es indispensable tener claridad en el significado y en el contenido de ese hacer el bien y practicar el buen hacer, ya que la práctica de la profesión no consiste sólo en la realización de un trabajo sino que es un conjunto de relaciones en la que el prestador de servicios profesionales asume algunas de las necesidades de quien le contrata –las relacionadas con su área– para realmente brindarle ayuda y bienestar.

⁶⁹ Cfr. F. Savater, *Ética para Amador*, Ariel, Barcelona, 1991, pp. 69-82.

Para evitar cualquier malentendido, parece oportuno precisar lo que se entiende por bienestar y distinguirlo de la felicidad. El primero es el estado que se alcanza cuando las necesidades humanas, integralmente consideradas, están suficientemente satisfechas; es algo objetivo, y es el resultado de múltiples factores, entre ellos, de los servicios profesionales. La felicidad es subjetiva, total o parcialmente derivada de una decisión, y no determinada, aunque sí influida, por el medio ambiente. Se piensa, con razón, que un compromiso de los gobiernos es favorecer las condiciones del medio ambiente para que los miembros de la sociedad alcancen un grado satisfactorio de bienestar. Y se sabe, asimismo, que no es posible para nadie –y en este “nadie” se incluye a los gobernantes– hacer que la gente sea necesariamente feliz. Pero, en realidad, es responsabilidad de todos los ciudadanos, incluyendo especialmente a los profesionistas, no obstaculizar y, al contrario, promover el mayor grado de bienestar para todos, con lo que, como afirmaba Aristóteles, es mucho más fácil alcanzar la felicidad.

Las consideraciones anteriores dan la pauta para afirmar que los derechos humanos⁷⁰ derivan ineludiblemente de las necesidades que todo ser humano experimenta –muchas veces a su pesar– por el simple hecho de serlo. Los profesionales, como entes sociales que cuentan con una formación académica, están en posibilidad de apoyar los esfuerzos que se hacen por lograr que el contexto social sea idóneo al respeto y vivencia de los derechos humanos, y –a través de esto y de sus propios servicios profesionales–, contribuir a que la sociedad logre un mayor estado de bienestar. Estas implicaciones son suficientemente fuertes como para generar la serie de reflexiones que constituyen la Ética de las profesiones, tema que habrá de abordarse más adelante.

Al seguir este razonamiento es posible encontrar en las necesidades humanas el origen de los valores, o bien, si éstos se consideran como sustancias existentes por sí, es decir, no derivadas de ninguna otra cosa, entonces puede afirmarse que

⁷⁰ Una lectura atenta de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como de los demás documentos que se han emitido en reconocimiento de los derechos que corresponden a grupos específicos de seres humanos: pacientes, mujeres, niños, enfermos terminales, etc., es suficiente para corroborar esta afirmación. Llevando más lejos aún esta idea, es posible encontrar en las necesidades humanas la fuente originaria del Derecho positivo, según lo explica Luis Recaséns Siches en su *Sociología*, Porrúa, México, 1970, pp. 583-586 y 589-591.

en las necesidades humanas se finca una de las características esencialmente humanas: la valoración. Las reflexiones en torno a este tema se incluyen en un apartado posterior; por ahora sólo se deja apuntado el hecho de que los seres humanos valoran como positivo aquello que les brinda bienestar, es decir, aquello que satisface sus necesidades; mientras que es negativo aquello que incrementa su malestar o que, si no lo hace, sí se muestra incapaz de extinguirlo.

Precisamente, porque para el ser humano es sumamente importante y valioso solucionar el malestar proveniente de las necesidades insatisfechas, a través de sus miles de años de existencia, el *homo sapiens sapiens* ha puesto su energía, desarrollado sus capacidades y dedicado su tiempo a combatirlas a través de múltiples actividades. Desde tiempos remotos, dicen los hermanos Garzón (discrepando un poco de lo sostenido por Cassirer), los hombres se preguntaban acerca del mundo porque

Para el primitivo, es la naturaleza inmensa el origen del temor; así, las primeras explicaciones tienden a darle sentido a ese todo natural... En el intento por explicar esta naturaleza y de buscar seguridad frente a ella se encuentra el origen de la poesía, la religión, el mito, la ciencia y la filosofía.

La filosofía, la religión, la ciencia, etc., no tienen su origen únicamente en la razón del hombre; nacen también de sus necesidades emocionales y afectivas.⁷¹

Lo que dicen los autores en este breve pasaje de su obra es que el ser humano, si bien es un *animal racional*, es también un ser biológica, psíquica, socialmente y espiritualmente necesitado; que de sus necesidades surgió la cultura y, especulando un poco, podría decirse que quizá por esas mismas necesidades se habrán desarrollado su racionalidad y otras muchas cualidades específicamente humanas pues, como afirma García Amilburu, "sin la cultura el hombre es un ser biológicamente inviable"⁷².

Pero el humano ha pervivido y se ha desarrollado; a través de actividades diferenciadas, de su obrar y no sólo de su hacer, ha creado formas culturales,

⁷¹ M. y Juan Garzón Bates, *Ética y sociedad*, ANUIES, México, 1976, pp. 14-15.

⁷² M. García A., *op.cit.*, p. 157.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

instituciones y una inmensidad de objetos destinados a servirle. Así, el hombre ha sobrevivido a pesar de ser, como afirma Recaséns, “un problema dramático”:

El hombre lleva consigo, y aún pudiera decirse que es él mismo, un problema dramático. “Sus actividades todas no son sino funciones de ese problema, pasos que da para resolver ese problema. Es éste de tal calibre que no hay manera de darle batalla campal: siguiendo la máxima *divide et impera*, el hombre lo secciona y lo va resolviendo por partes y estadios.” La religión y la moral son la solución a unas partes de ese problema. La ciencia es la solución a otras partes de tal problema. El arte es el ensayo para resolver otro rincón del problema...⁷³

Así, en cada una de sus acciones, actividades, obras, oficios y profesiones, se puede ver al ser humano siendo, haciéndose, sirviendo y sirviéndose, enfrentando – a través de sus capacidades– el gran problema que es y lleva consigo: la necesidad, el haz interminable de ellas.

Por eso, del mismo modo que es importante tomar conciencia de la condición del ser humano como ser profusa y profundamente necesitado, hay que tomar en cuenta esos elementos que le han permitido seguir adelante a pesar de su *inviabilidad* biológica, de su escaso mecanismo instintivo de supervivencia: las capacidades humanas.

2.4 La satisfacción de las necesidades humanas

En efecto, lo que posibilita que las necesidades de las personas se satisfagan a través del trabajo especializado de los profesionistas son las capacidades humanas. Se dice que alguien está capacitado para algo cuando puede hacerlo o conseguirlo, y es interesante seguirle la pista a esas capacidades. Cuando alguien nace, es efectivamente capaz de pocas cosas –aunque importantes para su supervivencia– más bien puede decirse que nace con múltiples potencialidades que se desarrollan con el paso del tiempo, gracias a un proceso de maduración y a la estimulación del medio que le circunda. Ese desarrollo le capacita para realizar

⁷³ L. Recaséns S., *op.cit.*, p. 639.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

multitud de actividades: llega a ser capaz de esto y lo otro. Respecto de las potencialidades y capacidades humanas resulta interesante lo que expresa Juliana González cuando, refiriéndose al sujeto del valor, al hombre asumido en su ser mismo, dice:

La naturaleza humana es, en efecto, potencial, lo cual, en última instancia, significa que el hombre es libertad: "libertad y humanidad son la misma cosa" –dice Nicol. No es, en efecto, una realidad que *es* lo que es, sino que ha de "llegar a ser". Aunque eso que "llegará a ser" no está determinado ni definido de una vez por todas, sino que se va haciendo en el tiempo.

La humanización –como hemos dicho– no es sólo "actualización" de potencias (ya prefiguradas desde el "ser en acto" –como diría Aristóteles–). Lo decisivo es que la actualización de la potencia genera realidades en "acto" que a su vez *engendran nuevas potencias* que no estaban contenidas en la potencia original. La creación humana es verdaderamente innovadora: introduce novedades en el ser. No es simple "despliegue" o "desarrollo" de una supuesta realidad que ya estaba "virtualmente" contenida o pre-figurada en potencia.⁷⁴

Así, no sólo desarrollando sino creando potencialidades que se multiplican, el ser humano va siendo, y al seguir desarrollando sus capacidades, éstas se convierten en habilidades o destrezas (ser hábil o diestro en algo o para algo significa ser más que capaz de hacerlo, es saber y poder hacerlo muy bien). El último paso en este proceso de humanización y desarrollo es la excelencia –lo que corresponde al virtuosismo de los músicos– y está representada por hacer lo que se hace de la mejor manera en que puede ser hecho, de manera excelsa.

Al pensar en esto y referirlo a la realidad, es posible encontrar que hay mucha gente capaz de muchas cosas, que algunos son verdaderamente hábiles o diestros, y que en muy pocos se puede encontrar la excelencia, el grado mayor y mejor de ser y hacer. En la vida profesional y cotidiana, este grado de perfección puede dejarse en el nivel del ideal, pero los anteriores son algo indispensable para un buen ser y hacer en la profesión y, por supuesto, siempre encaminados a ese ideal.

⁷⁴ J. González, *El Ethos, destino del hombre*, UNAM – FCE, México, 1997, p. 55.

También en relación con el presente tema hay que recordar lo que se decía anteriormente, que hace mucho tiempo que el ser humano se dio cuenta de que era un ser con múltiples poderes. Podemos imaginar aquel tiempo remoto como uno de los más felices en la historia de la humanidad: liberarse, romper la grave sumisión que pesaba sobre él ante las fuerzas de la naturaleza..., si no totalmente por lo menos sí podía hacerlo sobre algunas de ellas, contaba con poderes individuales, no tenía que depender por completo de los rituales mágicos.

Con el paso de los años, este feliz descubrimiento se tornó en soberbia: ha habido quienes se han atrevido a afirmar que los seres humanos "hemos dominado a la naturaleza". Que es un atrevimiento lo constatamos cada vez que hay terremotos, inundaciones y demás catástrofes naturales. Pero, más allá de esas declaraciones imprudentes e infundadas, es un hecho que los seres humanos contamos con elementos no sólo para sobrevivir sino también para tener y dar una buena vida.

Como tantas otras ideas que nos legó la Grecia de la antigüedad, también contamos con un pequeño fragmento que se refiere a las capacidades humanas. Platón, en su diálogo *Protágoras*, narra una fábula relacionada con la creación de los animales y del hombre:

—Entonces, dijo, me es más agradable narrarles una fábula.

Hubo un tiempo en que existían dioses, pero aún no había especies mortales. Una vez que a éstas les llegó el tiempo destinado para su creación, los dioses las formaron en el interior de la tierra, con la mezcla de tierra y fuego y de cuantos elementos componen fuego y tierra. Y cuando iban a conducir las a la luz, encomendaron a Prometeo y a Epimeteo que las prepararan y les repartieran las capacidades que a cada una se adecuaban. Epimeteo pidió a Prometeo que le permitiera que él repartiera, y 'una vez que las haya repartido', dijo, 'examina tú'; y habiéndolo persuadido así de ello, las repartió. En su repartición, a unas les confería fuerza, mas no velocidad, y a las más débiles las proveía de velocidad; a otras, las armaba, pero a quienes había dado una naturaleza desprotegida, les inventaba para su salvación alguna otra capacidad. A quienes otorgaba un tamaño pequeño, les concedía una fuga rápida o una morada bajo la tierra; pero a las que hacía de gran tamaño, las salvaba con su mismo cuerpo, y así sucesivamente les repartía,

equilibrando sus capacidades. Todo eso lo inventaba cuidándose de que no desapareciera ninguna especie. Después de proveerlas de medios para escapar a una destrucción recíproca, se puso a inventar una defensa contra las estaciones de Zeus, cubriéndolas de pelos espesos y de pieles duras apropiadas para protegerlas del frío y eficaces para protegerlas del calor, a fin de que, cuando se recogieran en sus guaridas, éstas mismas les sirvieran a cada uno como abrigo propio y natural, y calzó con garras a unas, y a otras con pieles duras y sin sangre. Después de ello, proporcionaba a cada especie su respectivo alimento: a unas la hierba de la tierra; a otras, los frutos de los árboles, y a otras más, raíces; y hay a quienes dio como alimento la carne de otros animales. A éstos les confirió tener escasa descendencia, pero a los consumidos por aquéllos, les dio mucha descendencia, procurando salvar a esa especie. Ahora bien, como Epimeteo no era del todo sabio, se le escapó que había acabado con todas las capacidades en los seres carentes de razón; pero le quedaba aún sin preparar la especie humana, y estaba en un apuro de qué hacer.

Estando en apuros, llega a él Prometeo para examinar el reparto, y ve a todos los demás seres vivos cuidadosamente provistos de todo, pero al hombre desnudo, sin zapatos, al descubierto y sin armas; y ya se presentaba el día destinado en que el hombre debía salir de la tierra a la luz. Así, pues, sin saber qué salvación podría encontrar para el hombre, Prometeo roba a Hefesto y a Atenea la sabiduría artesanal junto con el fuego, pues era imposible que sin el fuego esa sabiduría pudiera adquirirse o ser útil a alguien, y de tal suerte la regala al hombre. De ese modo, el hombre obtuvo la sabiduría para sobrevivir, pero no tenía el arte político, pues ése estaba con Zeus.⁷⁵

Según parece, pues, además del fuego –que no es regalo de los dioses sino uno de los más importantes hallazgos del ser humano– nosotros contamos con un sinnúmero de facultades o capacidades que nos son propias. Gracias a ellas nuestra especie ha sobrevivido y hemos logrado enormes progresos en muchas áreas de la vida humana. Contamos, asimismo, con profesiones y ocupaciones en las que se utilizan y desarrollan las capacidades humanas –las mismas con las que el ser humano ha construido el enorme y maravilloso acervo cultural que caracteriza su vida y su historia aunque, en muchos casos, las obras más prominentes han sido

⁷⁵ Platón, *Protágoras*, UNAM, México, 1993, pp. 15-17.

creación de seres especialmente dotados, que fueron capaces de desarrollar sus potencialidades hasta el virtuosismo o excelencia.

Para terminar este apartado, dedicado a los elementos que definen a la profesión, se hace necesario un intento de recopilación que permita constatar hasta qué punto se ha delimitado ya sea el propio concepto o, por lo menos, el ámbito que le corresponde. ¿Qué tenemos, pues, hasta aquí? Se puede decir que *la profesión es una respuesta cultural, dinámica y evolutiva que el ser humano ha dado a sus propias necesidades, es decir, una respuesta que ha venido transformándose a lo largo de la historia, adaptándose a las nuevas y crecientes exigencias humanas, pero conservando su objetivo central a través del tiempo: el bienestar integral del ser humano.*

Según parece, esta idea aproxima a una caracterización de la profesión; sin embargo, es probable que no satisfaga la necesidad ni el interés del sociólogo o de cualquier otra persona que desee conocer y comprender lo que es la profesión. Por esta razón se requiere continuar el análisis emprendido.

2.5 La profesión al servicio del bienestar integral

2.5.1 Funciones y exigencias

Como se ha tratado de destacar, conviene que quien elige, estudia o ejerce una profesión esté consciente de que las distintas profesiones encuentran su origen en las necesidades humanas y que su finalidad última es la satisfacción de esas necesidades, es decir, la supresión de malestar o el incremento del bienestar experimentado por los afectados, sean personas o grupos sociales.

Este objetivo se logra a través del cumplimiento de las funciones de la profesión, es decir, de lo que éstas hacen por los seres humanos, de su contribución a la vida humana.

Tal contribución puede considerarse desde dos perspectivas: una tiene que ver con los beneficios que recibe el propio profesional, a través de las que se denominan funciones individuales, funciones subjetivas o bienes intrínsecos de la profesión. Entre estos beneficios, funciones o bienes se cuentan:

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- a. Autorrealización.- Posibilidad de desarrollo pleno de muchas de sus potencialidades.
 - b. Dignificación.- Posibilidad de acrecentar la propia dignidad mediante una práctica profesional plena de valores.
 - c. Beneficios económicos. Posibilidad de recibir una retribución económica por los servicios profesionales prestados. Es importante que la remuneración sea justa.
 - d. Organización e integración existencial.- La profesión encauza las actividades del profesionista, de tal manera que éste puede lograr la optimización en el empleo de sus recursos existenciales.
 - e. Sentido de la vida.- Mediante la profesión se puede encontrar el sentido de la vida, tanto si se entiende éste como significado, razón de ser, valor o dirección: qué es la vida, para qué vivir, cuán valiosa es la vida y cuál es el mejor rumbo para encaminarla.

El otro enfoque se refiere a las funciones comunitarias o sociales, también llamadas finalidades objetivas o bienes extrínsecos de la profesión, que representan los beneficios que ésta aporta a la sociedad en general y a sus miembros en particular. Entre estas funciones se encuentran:

- a. Servicio.- Consiste en la satisfacción real de un grupo específico de necesidades humanas que se produce por medio de la profesión.
- b. Orientación y unión.- Gracias a los conocimientos que posee, el profesionista puede fungir como lazo de unión entre la ley, la ciencia y la cultura, por una parte, y el público en general —el resto de la sociedad que no conoce estas cuestiones—, por la otra.
- c. Dirección o promoción social.- El profesionista, dada su formación, tiene mayor conciencia de la dignidad del ser humano y, en bien de sí mismo y de la sociedad, puede promover el reconocimiento y el respeto por la dignidad de las personas. Además, los profesionistas tienen la posibilidad de influir en la dirección de los asuntos públicos. Por eso se espera y promueve que los profesionales sean también ciudadanos comprometidos con las cuestiones públicas, que no permanezcan al margen de la vida política de sus comunidades.

d. Selección.- La profesión dota a la sociedad de un grupo selecto de personas, los profesionistas: seres que han tenido el privilegio de acceder a instituciones de enseñanza, a lo más elevado de la cultura, a la mejor formación humana integral y que, por lo tanto, están capacitados para actuar en favor del conglomerado social. El hecho, pues, de pertenecer a ese grupo selecto de personas, lejos de ser motivo de soberbia para el profesional, ha de reforzar su conciencia de la responsabilidad social que ha adquirido.

El ser humano es un ser necesitado, y eso no es resultado de una elección que haya hecho sino una de sus características ontológicas. La búsqueda de satisfacción de sus necesidades, la forma de superarlas, es algo que ocupa casi toda su vida. Una de las actividades que realiza con ese objetivo consiste en el estudio de una carrera profesional libremente elegida, de la que, una vez que cuenta con los conocimientos y capacidades para desempeñar sus funciones, una vez que tiene una profesión, tiene también el deber de apoyar los esfuerzos individuales dirigidos a conseguir bienestar general y el progreso social.

Por esto es importante conocer las funciones de la profesión, saber que éstas se cumplen de manera diferente en cada una de las profesiones específicas, y llevarlas a cabo, efectivamente, a través de la propia práctica profesional.

Un aspecto más que hay que destacar, relacionado con el tema de las funciones de la profesión, es la necesidad de que el profesionista logre establecer el equilibrio adecuado entre las finalidades objetivas y las subjetivas, de tal manera que todos los afectados con su práctica profesional (directa o indirectamente), incluido él mismo, se vean beneficiados en el más alto grado posible⁷⁶.

⁷⁶ Emilio Martínez Navarro, en "Ética de la profesión: proyecto personal y compromiso de ciudadanía", habla de bienes externos y bienes internos. Los primeros son los que a cada profesión le corresponden como fines o metas de su labor. Los segundos son aquellos a los que se hacen acreedores los profesionales que ejercen con honestidad; principalmente se refiere al reconocimiento, el poder y el dinero. Son externos, dice, porque se consiguen con cualquier actividad, y porque su logro no es lo que constituye la entraña de la profesión, sino que son sólo medios siempre necesarios para lograr el bien interno correspondiente. Más adelante cita a Adela Cortina: "La corrupción de las actividades profesionales se produce, a mi juicio, cuando aquellos que participan en ellas no las aprecian en sí mismas porque no valoran el bien interno que con ellas se persigue, y las realizan exclusivamente por los bienes externos que por medio de ellas pueden conseguirse. Con lo cual esa actividad y quienes en ella cooperan acaban perdiendo su legitimidad social y, con ella, toda credibilidad. Ahora

Por último, es preciso mencionar que para que la profesión realmente resulte benéfica para los afectados, es preciso que se cumpla el conjunto de exigencias que plantea a los estudiantes de nivel superior y, sobre todo, a los profesionales en ejercicio. Estos requerimientos consisten en:

- a. Características físicas.- Tanto el estudiante como el profesional necesitan tener ciertas capacidades físicas, dependiendo parcialmente de la naturaleza de la profesión de que se trate.
- b. Cualidades psíquicas.- Las distintas profesiones requieren de diferentes tipos de temperamento, de talento o habilidades intelectuales: imaginación, memoria, observación, concentración, creatividad, capacidades de comunicación, de organización, de liderazgo, etc., y un grado mayor o menor de inteligencia.
- c. Recursos económicos.- Para estar en posibilidades de cubrir los gastos que origina el estudio de una carrera profesional o la manutención del lugar de trabajo, cuando el profesionista desempeña su profesión de manera independiente.
- d. Inversión de tiempo y dedicación, tanto al estudio y actualización, como a la atención a los clientes, la investigación de procedimientos más adecuados, etc.
- e. Vocación.- Considerando la gran cantidad de exigencias que toda profesión plantea a quienes la ejercen o se preparan para hacerlo, se puede pensar y prever que sólo serán satisfechas por quienes tienen verdadera vocación para su estudio y ejercicio profesional.

Además, la vocación en sentido amplio, como vocación "existencial", consiste en la razón de ser y estar en este mundo, ocupando el sitio especial que a cada persona corresponde como ser único, irrepetible e irremplazable. Cada ser humano, cada profesionista, debe buscar cuál es su vocación existencial, qué es lo que tiene que hacer para ser él mismo en su propia unicidad. Una de las formas importantes para ello es, sin duda, ejerciendo la profesión para la que siente una inclinación determinante, para la que tiene la firme convicción de que ha nacido, es decir, para la que tiene vocación profesional. Encontrar la

bien, la raíz última de la corrupción reside en estos casos en la pérdida de vocación, en la renuncia a la excelencia. Información recabada de:
http://www.revistaveritas.cl/articulos_14/E_Martinez.pdf

vocación profesional es de suma importancia: casi siempre resulta más fácil y grato hacer aquello que más atrae. Sin embargo, esto no quiere decir que no podamos desempeñarnos bien en una profesión que no sea aquella para la que teníamos vocación: puede ser más difícil, pero es posible si hay determinación y si se antepone el sentido de responsabilidad y el deseo de servir a la satisfacción de los propios deseos o a la búsqueda de situaciones placenteras.

f. Características morales.- Dice Joaquín Álvarez Pastor que la moral de la competencia (como saber y saber hacer), de la vocación (que promueve la lealtad a los valores propios de la profesión) y de la responsabilidad (como conciencia de la repercusión de los actos realizados), forman el esqueleto de la ética profesional que se valora hoy en día. Es posible agregar algunas otras características morales que la profesión exige al profesionista: una conciencia bien formada, criterios de valoración que sean producto de la reflexión, fuertes convicciones y asunción de sólidos principios morales, ejercicio responsable de su libertad, buena voluntad, y una práctica profesional virtuosa –que persiga finalidades moralmente valiosas y en la que se realicen valores morales sociales. El análisis, la reflexión y la crítica del comportamiento moral, así como la propuesta de algunas directrices para la conducta humana, constituyen las funciones de la ética general que, dirigida al comportamiento moral profesional, como una aplicación de sus reflexiones, constituye la ética profesional que, como se ha señalado, será el tema de un posterior tratamiento.

Para terminar este apartado se retoma, con el fin de complementarla, la caracterización de la profesión que se presentó en líneas anteriores. Ahora se puede decir que *la profesión es una respuesta cultural, dinámica y evolutiva, que el ser humano ha dado a sus propias necesidades, es decir, una respuesta que ha venido transformándose a lo largo de la historia, adaptándose a las nuevas y crecientes exigencias humanas, pero conservando su objetivo central a través del tiempo: el bienestar integral del ser humano.*

Esta finalidad, la profesión la logra a través del cumplimiento de sus funciones individuales y sociales y contando con la satisfacción de las exigencias que plantea a sus agentes.

3. Formación profesional y práctica de la profesión

En los apartados que siguen se presentarán otros aspectos de la profesión que se consideran indispensables para comprender mejor su naturaleza y complejidad, de tal manera que se vaya complementando la caracterización que de ella se ha estado haciendo.⁷⁷

El presente capítulo, entonces, está dedicado a la vida profesional, sobre todo al análisis de dos de las tres etapas o fases que la caracterizan, que son: la fase del aprendizaje o formación, la del ejercicio o práctica profesional y la del retiro o jubilación.

3.1 Formación profesional

Se dice que aprender es una actividad voluntaria mediante la cual se llega a conocer o saber algo, actividad que requiere cierta dosis de atención y de esfuerzo. Desde niños comenzamos el aprendizaje metódico y adquirimos conocimientos generales que son el fundamento para futuros conocimientos especiales; todo este cúmulo de experiencias de aprendizaje y conocimientos adquiridos contribuye a nuestra formación cultural. Hay que señalar que el aprendizaje, cuando se cursa una carrera profesional, no puede considerarse como algo opcional pues, ¿cómo podría ejercerse bien una profesión, de la mejor forma posible, si se careciera de los conocimientos relacionados con sus funciones?

⁷⁷ En el libro que me ha publicado la Universidad Autónoma de Aguascalientes: *Pensar la profesión: Su valor y sus valores*, se han abordado temas que, aunque podrían incluirse en dicha caracterización o descripción, podrían también extenderla demasiado. Por eso, y al no desear repetir lo dicho, en este trabajo he tratado de abordar cuestiones que contribuyan a lograr una visión más profunda de la profesión.

Antes se habló de la actual visión pragmática de la cultura, de cómo ésta se concibe como el conjunto de habilidades y conocimientos que los individuos deben poseer para hacerse un lugar en las capas intermedias de la sociedad universal del presente. El mismo enfoque se observa en la marcada tendencia a considerar que la formación profesional debe abocarse única y exclusivamente a preparar a los futuros profesionales para el ejercicio de su profesión (claro, incluyendo cierto dominio en el uso de la computadora y en la comunicación en un segundo idioma –inglés, de preferencia): cualquier conocimiento que vaya más allá de eso se toma como una pérdida de tiempo y un gasto innecesario de recursos. Este pragmatismo, que se justifica por la necesidad de optimizar tanto el uso del tiempo como el empleo de recursos, deja de lado algo sustancial: que el profesionista es ante todo un ser humano que por medio del ejercicio de su profesión desarrolla y realiza gran parte de su potencial humano, y que, además, en el transcurso de su vida profesional se relaciona con cosas, ciertamente, pero también, como se ha dicho, entabla relaciones con otros seres humanos. Por eso se piensa y se busca, como en el caso de nuestra Universidad, que los jóvenes reciban una formación integral.

En el caso de esta institución, la formación integral incluye lo concerniente a las disciplinas científicas que le dan sustento a la parte práctica o de aplicación, es decir, a la técnica –que también se aprende en las aulas universitarias y que, por cierto, constituye la parte central de las actividades laborales del profesional. Estos dos aspectos se retoman en los planes de estudios de todas las licenciaturas que se ofertan, bajo el rubro de “conocimientos” y “habilidades”. A ellos se agrega un tercero, el de “actitudes”, que dice relación a la conducta del estudiante y futuro profesional, a la disposición con que se enfrenta al estudio, al trabajo, a las personas y a la sociedad, bajo la influencia del propio ambiente universitario, de los profesores de las distintas disciplinas y a la inclusión de lo que suele denominarse “formación humanista”. Pero esta formación no sólo se desarrolla en las aulas y en los laboratorios, ni en los pasillos y las oficinas de la universidad, también se debe a las horas que el estudiante dedica al servicio social y a las prácticas “profesionales” que le son exigidas y que favorecen su conocimiento de la realidad laboral en la que posteriormente habrá de insertarse.

Abarcando estos aspectos, la formación integral busca que los universitarios sean hombres y mujeres con una clara conciencia de su realidad como seres humanos, que cuenten con algunas ideas para avanzar en su proceso de personalización, y que desarrollen un auténtico interés de promover el cambio y la superación continua de la sociedad.

Así, pues, una pregunta básica para desarrollar un modelo de educación superior y de formación integral es: ¿Qué cualidades se espera o se puede esperar, racionalmente, que posean los universitarios? Parece que no es una expectativa exagerada, aunque sí bastante idealista en estos tiempos y en nuestro contexto actual, confiar en que a los conocimientos y habilidades teórico-prácticas propias de su profesión, se sume la conciencia de su responsabilidad en la construcción de sí mismos y de la sociedad.

Asimismo, si la educación es bien encauzada, pueden mostrar un bagaje cultural suficientemente amplio: interés por la lectura, capacidad para apreciar las diversas manifestaciones artísticas y disposiciones, en el amplio sentido del término, para crear nuevas formas de cultura.

Quizá el aspecto más difícil de promover en la formación de los futuros profesionista se refiere a su comprensión e integración al ámbito social y político. Salvo en el caso de carreras esencialmente dirigidas a esas áreas, los estudiantes se muestran reacios a involucrarse –aunque sea sólo verbalmente– en cuestiones que tengan que ver con la vida pública: política, leyes y gobierno. Sin embargo, ¿de quiénes más se puede esperar que provenga la influencia para que mejoren las condiciones y los procesos sociales y las formas de gobierno?

Una característica más del universitario –estudiante o profesional– debiera ser su conocimiento de la vida económica y su capacidad para desenvolverse eficientemente en ella. Sin embargo, ¿es esto así? Sin duda hay estudiantes que aprenden mucho de estas cuestiones y profesionistas que las manejan con gran destreza pero, fuera de quienes se desempeñan en el área económico-administrativa, los conocimientos son escasos. Al resto de los universitarios les faltan criterios de discernimiento y elementos para tomar decisiones en asuntos tan elementales como el cobro de honorarios por sus servicios profesionales, y otras un poco más complejas, como serían la compra de una casa, solicitar un crédito o

realizar alguna inversión. Ya que es innegable que todos estamos inmersos en relaciones económicas y que éstas desempeñan un importante papel en nuestra vida, una formación que pretenda ser integral deberá contemplar también el aspecto económico.

Una última característica que puede pretenderse en los universitarios es que tengan lo que se llama "conciencia ecológica": que se den cuenta del impacto de las acciones humanas en el equilibrio medioambiental y asuman su compromiso personal en la sustentabilidad de los proyectos y acciones de desarrollo. A fin de cuentas, es verdad que sólo siendo previsores, cuidando el patrimonio natural y haciendo buen uso de los recursos, se puede esperar que continúe la vida en este planeta.

Como puede observarse, los seres humanos cuya formación los aproxime a estos estados ideales serían –o serán– los elementos más valiosos en la sociedad y los menos reemplazables que pueda imaginarse: los aparatos, por muy sofisticados que sean o lleguen a ser, sólo podrán reemplazar lo que de mecánico o menos humano hay en nosotros; los seres humanos integrales seguirán siendo, ideal y realmente, irremplazables.

Se señaló antes y ahora se reitera, que el estudiante universitario no puede elegir libremente aprender o no aprender, formarse bien, mal o regular. Al inscribirse en una institución de educación superior crea un compromiso –sea que se dé cuenta o no–, el compromiso de entregarse al estudio, de participar activamente en su propia formación y en la de sus compañeros, de concluir exitosamente su formación y contribuir a que ellos también lo hagan. Ningún esfuerzo de la institución o de los profesores puede fructificar si falta el elemento más importante: la plena disposición del estudiante.

Pero, claro, hay que afirmar que la institución de enseñanza superior en la que éste se forma tampoco es libre para dar o no una formación integral. ¿Cómo podría justificar –ante los estudiantes, sus padres, las autoridades gubernamentales y la sociedad– el egreso y el título profesional de personas sólo medianamente formadas? Es posible que en la realidad esto suceda de hecho pero, ¿cómo justificarlo?

Parece que no es posible ninguna justificación y, entonces, se hace necesario abordar con mayor profundidad tres puntos importantes: el holismo en la formación profesional, la formación humanista y la orientación de la educación superior. A estas tres cuestiones se dedican las líneas que vienen a continuación.

3.1.1 Hacia una formación holista

Antes de entrar en lo que es propiamente el tema, es necesario hacer algunos comentarios que permitan su mejor comprensión. Ante todo, conviene precisar que hablar de formación universitaria es, sin duda, hablar de aprendizaje, y por lo tanto, de conocimiento, una cuestión central en la filosofía.

Atomismo y holismo en el conocimiento

En efecto, la filosofía es una de las disciplinas que se refieren al hecho del conocimiento, como también lo hacen la psicología y la sociología del conocimiento. Es indudable que las explicaciones proporcionadas por los teóricos de las diferentes disciplinas son importantes, pero para efectos del presente estudio es suficiente recurrir a algunas consideraciones filosóficas.

Según José Ma. de Alejandro, la finalidad de la Crítica (Gnoseología o Teoría del Conocimiento) es investigar profundamente en los fundamentos del hecho innegable del conocimiento humano:

...de ese hecho absoluto, natural y espontáneo; hallar los porqués últimos de la firmeza de muchos de nuestros conocimientos; descubrir la razón última de la verdad que nos llena y sacia; encontrar medios críticos infalibles y suficientes que nos pongan a seguro de errores e ilusiones; estructurar el andamiaje mental de la ciencia en cualquiera de sus dimensiones.⁷⁸

Siendo ésta la finalidad de la Gnoseología, su origen es común al de la Filosofía y de la ciencia: la admiración. Al hombre antiguo le causó admiración el

⁷⁸ J.M. de Alejandro, *Gnoseología*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1969, p. 9.

error, lo que le hizo crear la teoría del conocimiento; también se admiró de la pluralidad, diversidad y hasta oposición de opiniones y doctrinas, de la variabilidad de conocimientos sobre un mismo objeto; y, tal vez más importante aún, del mismo conocimiento. Y entonces surge la filosofía del conocimiento que, ante todo, se plantea las cuestiones a las que ha de responder. Entre estas preguntas se pueden contar: ¿Qué es el conocimiento?, ¿qué es realmente lo que podemos conocer y lo que efectivamente conocemos?, ¿con qué facultades conocemos?, ¿cuál es el valor del conocimiento humano?, ¿cómo puede precisarse ese valor?, o bien, la pregunta que cualquier persona reflexiva debiera hacerse: ¿con qué derecho afirmo que poseo la verdad y estoy cierto de ella?

De Alejandro reconoce que, efectivamente, en teoría del conocimiento no hay acuerdo entre las diferentes corrientes, empezando porque hay algunas que niegan toda posibilidad al conocimiento humano. También dice que las que sí lo admiten difieren en cuanto a la extensión de su campo de estudio; que no hay coincidencia en relación con el nombre más adecuado para designarla, ni en la forma como debe plantearse la problemática del conocimiento desde el punto de vista filosófico. En lo referente al método no existe un consenso y no lo hay tampoco en cuanto a los resultados a los que llegan. Todo esto da muestra de que el conocimiento no es un tema sencillo, y no lo es ni desde el punto de vista teórico ni desde el práctico.

Otro de los teóricos que han estudiado el tema del conocimiento desde la filosofía es Luis Villoro, quien ve que al respecto puede haber dos posturas distintas: considerar al conocimiento como un suceso puramente intelectual, desligado de la práctica: "Saber es, entonces, *creencia verdadera y justificada*."⁷⁹ En este caso se trata, pues, de tener razones que justifiquen la verdad de la creencia que uno tiene, con lo que todo se queda en el nivel de la mente. ¿Pero, eso de qué sirve, si de lo que se trata es de *saber* para actuar con acierto?

En una concepción distinta de conocimiento, dice Villoro, éste consiste en que las creencias mantienen una sólida sujeción a la realidad por medio del razonamiento: "el conocimiento, a diferencia de la creencia, es una guía práctica, firmemente asegurada en razones. Conocer es, pues, poder orientar en forma

⁷⁹ L. Villoro, *Creer, Saber, Conocer*, Siglo XXI, México, 1982, p. 17.

acertada y segura la acción”.⁸⁰ Esta perspectiva satisface el interés que suscita la “teoría del conocimiento”, debido al reconocimiento de la trascendencia de esta compleja función: debemos conocer para actuar correctamente.

Tema de una teoría del conocimiento son los conceptos epistémicos tal como se aplican en la vida diaria, referidos a actividades cognoscitivas que están en íntima relación con acciones propositivas; sujeto de conocimiento no es sólo el sujeto “puro” de la ciencia, sino los hombres reales, concretos, miembros de comunidades de conocimiento socialmente condicionadas.⁸¹

Seres humanos reales como lo son los miembros de una comunidad universitaria: que buscan el conocimiento, que lo difunden, que enseñan y aprenden, y que esperan que ese conocimiento sea una guía que les lleve a una actuación acertada y segura, más allá de las complejidades y complicaciones teóricas que presenta a los pensadores.

Esto no quiere decir que no haya que teorizar, que sea una pérdida de tiempo o un desgaste inútil de energía vital, más bien indica que es necesario que las teorías puedan tener aplicabilidad en diferentes campos y, seguramente, en el terreno de las acciones concretas, por ejemplo, en el de la educación.

Una de esas aplicaciones prácticas –como se verá a continuación– se deriva del enfoque holístico del conocimiento, perspectiva que se opone al atomismo, como se espera clarificar en lo que sigue.

El holismo (del griego *hólōn*: todo) es una doctrina epistemológica (o gnoseológica) que sostiene que la comprensión de una realidad compleja no puede ser reducida a la suma de sus elementos, sino que ha de ser considerada como un sistema global con leyes propias. Como puede notarse, este enfoque se basa en el principio que afirma que “el todo es más que la suma de sus partes”.

Aun cuando el holismo y el mencionado principio del todo y las partes se han utilizado para describir o explicar fenómenos biológicos, psicológicos, sociológicos y hasta físicos y químicos, no ha estado exento de problemas y objeciones. Sin

⁸⁰ *Ibid.*, p. 18.

⁸¹ *Ibid.*, p. 22.

embargo, no deja de ser una propuesta interesante e importante en el tema de formación profesional, razón por la cual conviene detenerse un poco en su explicación.

En el *Diccionario de Filosofía* de Dagobert D. Runes el concepto de "todo" y el principio enunciado se explican diciendo que

En muchos casos, un todo es simplemente un objeto de estudio que tiene partes (en cualquiera de los muchos sentidos de esta palabra) y se utiliza el principio del todo y sus partes para afirmar: (1) que para un conocimiento completo de tal objeto o sistema hay que conocer, no sólo sus partes, sino también sus relaciones mutuas; o (2) que tal objeto tiene propiedades que no pueden ser halladas en ninguna de sus partes.⁸²

En este caso, aunque el principio del todo y sus partes es evidentemente cierto, tiene el inconveniente de no ser aplicable a cada uno de los fenómenos empíricos que, además, suelen ser explicados por leyes empíricas específicas y no por dicho principio más general.

Por otra parte, la noción de todo y el principio del todo y las partes se interpreta, también, diciendo que

un todo es un objeto cuyas partes son mutuamente interdependientes, en el sentido de que un cambio que afecte a una de sus partes provocará cambios en las demás partes; y, a causa de esta interdependencia, puede decirse que "el todo" es "más" que la suma de sus partes.⁸³

Nuevamente se dice que en este caso el principio sólo es cierto por definición. Cuando se trata de aplicar a las relaciones de interdependencia que se dan en fenómenos empíricos, se encuentra que la definición y la explicación provienen de las leyes que regulan esos fenómenos y no del concepto de todo y del principio del todo y las partes.

⁸² Runes, Dagobert D., *Diccionario de Filosofía*, Grijalbo, México, 1998, p. 368.

⁸³ *Idem*.

Pareciera que, por lo dicho, el holismo no tiene mayor relevancia ni aplicabilidad. Sin embargo, uno de los ámbitos en el que se utiliza el holismo es en la psicología de la Gestalt, en la que el concepto *Gestalt* se considera como un todo organizado.

El concepto de *Gestalt* se aplica tanto a lo físico como a lo fisiológico, como a los niveles psicológicos, y, en psicología, tanto para la organización sensible originaria como para los procesos superiores, intelectuales y asociativos, de la mente.⁸⁴

Lo que se afirma en esta teoría psicológica –y es de suma importancia para el tema que se está tratando en este capítulo–, es que las partes no son anteriores al todo, sino que derivan su carácter de la estructura del todo. Otras aplicaciones del holismo pueden encontrarse en la Teoría general de sistemas, en el estudio de cuestiones políticas y educativas, etc.

La concepción holista del conocimiento se opone al atomismo que, en el ámbito del estudio del conocimiento o gnoseología, sostiene que cada oración, dentro de una teoría, tiene su propio significado y que éste queda incorporado a ella aun en el caso de cambio de teorías. El holismo, por su parte, es el punto de vista de que en una teoría los significados de las oraciones son interdependientes: las modificaciones en una teoría alteran el significado de alguna o algunas de sus proposiciones. La teoría, en su totalidad, es la portadora del significado, porque es ésta la que puede ser reafirmada o refutada por la experiencia.

Enfoques teórico-metodológicos

También se puede hablar de atomismo y de holismo en relación al enfoque teórico que se emplea para acercarse a un fenómeno determinado. Un enfoque, según lo describe Mario Bunge⁸⁵, consta de un cuerpo de conocimiento preexistente, una problemática específica, un conjunto de objetivos que se persiguen y un grupo de métodos que se aplican.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 158.

⁸⁵ M. Bunge y R. Ardila, *Filosofía de la psicología*, Siglo XXI, México, 2002.

A partir de estos elementos, dice el autor, el enfoque atomista (individualista o analítico) considera que el mundo es un agregado de unidades de diversos tipos (concepción ontológica), y que para conocerlo basta con que se conozcan individualmente las unidades que lo conforman. Es decir, el atomismo se apoya en una gnoseología reduccionista,

de acuerdo con la cual el conocimiento de la composición de un todo es condición necesaria y suficiente para el conocimiento del todo.⁸⁶

La meta que persigue el atomismo es la misma que la de la ciencia, es decir, conocer el objeto, fenómeno o situación que se estudia. Para alcanzar su propósito, el atomismo utiliza el método de análisis de los componentes del todo que pretende conocer.

El enfoque holístico (o sintético), sigue diciendo Bunge, considera que el mundo es un todo orgánico (por oposición a mecánico) susceptible de descomponerse en "grandes todos parciales" que ya no pueden descomponerse (visión ontológica). En este enfoque, el conocimiento del mundo se basa en una gnoseología intuicionista,

según la cual esos todos últimos deben ser aceptados y recogidos tal como son (en su propio nivel), no analizados e indebidamente manipulados.⁸⁷

Así, pues, el enfoque holístico utiliza preferentemente la intuición (un procedimiento no metódico), más que la razón y la experimentación, para alcanzar el objetivo de enfatizar y conservar la totalidad, al mismo tiempo que las novedades cualitativas que emergen en la formación de algunos todos.

⁸⁶ Bunge, *op.cit.*, p. 55.

⁸⁷ *Idem.*

Atomismo y holismo en la formación universitaria

Con base en esta breve descripción de dos tendencias que pueden aplicarse al conocimiento y a los hechos del conocimiento y de la acción, se puede hacer la transferencia al diseño curricular y a las acciones realizadas para implementarlo en la formación universitaria de los estudiantes.

En este ámbito, aplicando lo que dice Bunge, el cuerpo de conocimiento preexistente estaría conformado por, entre otras múltiples cuestiones: la identidad de la institución, la comunidad y sus necesidades, los alumnos potenciales y sus características, los planes de estudio de otras instituciones nacionales y extranjeras, el plan que se está actualizando –cuando es el caso–, etc.

La problemática que se enfrenta –indudablemente compleja– tiene que ver con la determinación del perfil de egreso del estudiante, con el establecimiento y estructuración de los contenidos de aprendizaje y con las actividades que habrán de realizarse a lo largo del proceso de formación profesional. Por lo que respecta a los objetivos, puede decirse que son, en términos generales, elaborar el mejor plan de estudios, es decir, que éste sea tal que responda a las necesidades y exigencias del momento presente y a las expectativas y cambios previsibles a futuro; que, en pocas palabras, dé por resultado egresados con el perfil profesional previsto. Por último, ya que hay una amplia gama de métodos referentes al diseño curricular, hay que elegir el más apropiado y seguirlo, vigilar el proceso y evaluar los resultados.

¿Cómo serían un enfoque atomista y un enfoque holista en este terreno, y cuáles sus repercusiones?

El primero partiría de la idea de que el plan de estudios es un conjunto de materias de estudio que guardan *alguna* relación con las demás y con el perfil de egreso –aunque no resulte del todo clara esa relación–, materias que deben ser cursadas por los estudiantes, y cuyos contenidos han de ser aprendidos (en gran parte memorizados) para que los cursos se aprueben y se acumule el número de créditos requerido para la obtención del grado. Es fácil comprender que si desde el inicio no estaba clara la vinculación entre las disciplinas, la integración final en la conciencia de los estudiantes y en el logro del perfil de egreso es más que dudosa.

Si se adopta un enfoque holista, el punto de partida es, efectivamente, el perfil de egreso y el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se marcan en el Plan de estudios. De manera semejante a lo que ocurre con la doctrina de la Gestalt, las partes de este prospecto, es decir, las materias de estudio, adquieren su carácter de partes constitutivas por su relación con el Plan y con el perfil, en lugar de considerarse como antecedentes de ellos. Además, una vez que se han establecido, los contenidos de aprendizaje requieren más de comprensión que de memorización; las materias de estudio están todas relacionadas entre sí –y esas relaciones son explícitas–, contribuyendo en su conjunto al logro del perfil de egreso. Se dice que cuando el plan de estudios está bien diseñado, las primeras materias de la carrera profesional son el soporte de las últimas, ya que en éstas es en las que se realiza la aplicación de los conocimientos previos, y de esta manera, los estudiantes realizan, ineludiblemente, la integración de conocimientos.

Este aspecto es de los más importantes –si no el más importante– del diseño curricular y de todas las actividades de implementación que llevan a cabo los docentes en la formación profesional de los jóvenes. Su importancia radica en que es la única manera en que se logra el perfil de egreso, es decir, el objetivo por excelencia de toda carrera profesional. Del mismo modo que en la fabricación de un artículo el producto terminado es el que guía todo el proceso de elaboración, el perfil profesional es el que debe orientar todas las labores educativas, que se inician con el diseño del Plan de Estudios de cada carrera y continúan con la relación colaborativa entre el docente y el estudiante. De la forma como se desarrolla esta relación, de los supuestos en que se funda y de los efectos que tiene, es que se va a tratar en la siguiente sección.

3.1.2 Orientación de la educación superior

El discurso sobre la formación profesional y la integración de los conocimientos en ese todo llamado perfil profesional, sobre el *currículum* y su implementación en las actividades académicas, es decir, en los diferentes cursos, remite al proceso de aprendizaje que realiza el estudiante universitario, apoyado por otro proceso que tradicionalmente se denominaba “de enseñanza” y que hoy se

concibe como el proceso de facilitación y acompañamiento que realiza el docente. En esta dinámica se encuentra el *constructivismo* que, según el Modelo Educativo Institucional, es la orientación de las acciones educativas en nuestra universidad.

Al respecto conviene hacer siquiera una breve reflexión, aun sabiendo que estas cuestiones pertenecen eminentemente al ámbito de las ciencias de la educación y a la psicología. La justificación para abordar el tema es que, como se tratará de hacer ver, hay una cierta confusión en los presupuestos que sustentan el constructivismo o, por lo menos, en lo que afirman algunos teóricos. Así, aunque lo que se va a tratar no son más que anticipos o ejemplos de algo que debe investigarse con mucho mayor detenimiento, es importante señalarlo al referirnos a la forma como se ha de implementar la formación de los estudiantes de nivel superior.

Al revisar el libro de Klingler y Vadillo⁸⁸, lo primero que se lee es la concepción, generalizada –casi universal– entre los pedagogos, acerca del estudiante como agente activo del proceso de aprendizaje, sobre la que, dicen, hay una vasta literatura derivada de “cientos de estudios que destacan la eficacia de las estrategias docentes que lo facilitan”. En estas afirmaciones no queda muy claro si se hace referencia al aprendizaje activo o al constructivismo, que es el tema del texto. Más adelante, dicen que este paradigma educativo tiene su origen en las afirmaciones de algunos destacados filósofos: de ahí el redoblado interés del tema para este trabajo recepcional.

Las autoras del libro que se comenta dicen, pues, que Protágoras –quien afirmaba que “el hombre es la medida de todas las cosas: de las que son, en tanto que son, y de las que no son, en tanto que no son”⁸⁹– es el precursor de la tendencia a considerar que el ser humano determina qué son y cómo son las cosas. Esta tendencia continúa con Berkeley –al considerar que sólo se podía comparar ideas con ideas y no con lo que ellas representan. La misma tendencia se presenta en Escoto Erígena –en su afirmación de que el intelecto produce desde sí y en sí su razón, en las que presiente y predispone todas las cosas que desea hacer–, y en

⁸⁸ C. Klingler K. y G. Vadillo B., *Psicología cognitiva: Estrategias en la práctica docente*, McGraw-Hill, México, 2000, pp. 1-11.

⁸⁹ J. Marías, *op.cit.*, p. 36.

Giambattista Vico –que postulara que lo único que puede conocer el hombre es lo que él mismo crea. Por último, reconocen la misma postura también en Kant –para lo cual se basan en su afirmación “la asociación es la única que no es dada por objetos, sino sólo puede ser realizada por el sujeto, porque es un acto de la espontaneidad”.

Este planteamiento resulta dudoso desde varios puntos de vista: en primer lugar, porque mezcla una cuestión eminentemente filosófica –la distinción entre realismo e idealismo– con un tema que es propiamente educativo o psicoeducativo y que no se hace cuestión de la naturaleza de lo existente. En segundo lugar, no todos los autores que se mencionan tienen intereses educativos cuando expresan lo que de ellos se retoma, como veremos enseguida.

Efectivamente, a Protágoras se debe la famosa frase mencionada, que, según Julián Marías, no es tan nítida como pudiera pensarse. Él aclara que su complejidad ha llevado a darle múltiples interpretaciones:

que van desde el subjetivismo hasta el relativismo. [...] Aristóteles advierte que habría que saber primero si se refiere al hombre como sujeto de *ciencia* o de *sensación*; es decir, si se refiere al punto de vista de la verdad o simplemente de la *dóxa*.⁹⁰

La *dóxa*, dice Julián Marías, es “opinión de los mortales”, “nombres que los hombres ponen a las cosas”, convención.⁹¹ Y, entonces, la frase citada, que pertenece al mundo de la *dóxa*, sólo nos diría que nosotros, al darles nombres a las cosas y compartir esos nombres en el lenguaje común, las hacemos ser lo que su nombre designa: por ejemplo, si a la emisión vocal fuerte y esforzada, en lugar de grito se le hubiera puesto el nombre de susurro, y viceversa, nosotros emitiríamos *gritos* cuando hablamos quedamente...y todos estaríamos de acuerdo en eso.

Fundar, pues, el constructivismo precisamente en la famosa frase resulta algo difícil de comprender. Cosa distinta sería pensar en otra frase suya que apunta

⁹⁰ *Idem.*

⁹¹ *Idem.*

Ramón Xirau: "...la enseñanza requiere dotes y práctica. El aprendizaje debe empezar en la juventud".⁹²

Xirau interpreta la sentencia sobre el hombre como medida de todas las cosas en el sentido de ser una expresión de relativismo: "todo lo que este ojo ve como existente, existe; todo lo que este ojo deja de ver es inexistente"⁹³; nuestro único conocimiento posible se debe a las sensaciones y, al ser algo subjetivo y no poder establecerse que todos los hombres perciben de manera idéntica, el conocimiento es algo relativo:

relativo a quien lo adquiere, relativo a la forma en que este mismo sujeto lo adquiere, relativo a la manera de ser de quien lo adquiere.⁹⁴

Todo esto redundante, según Xirau, en una sola cosa:

Todo lo que percibo, siento o pienso se refiere a mí y yo soy el único árbitro de la existencia de lo que percibo, siento o pienso.⁹⁵

Como puede observarse, no se habla de *construir el conocimiento* sino de *constituir la realidad*, eso sí, de manera individual, solipsista, lo cual es algo enteramente distinto. La cuestión que se antoja, entonces, es: ¿realmente podríamos pensar una enseñanza que partiera de este supuesto?

Intentar una respuesta sería objeto, según parece, de una extensa investigación, bien distinta a lo que las presentes reflexiones pretenden, aunque, seguramente, resultaría muy interesante.

Ahora bien, si una frase de Protágoras puede ser causa de una amplia investigación, los otros pensadores mencionados por las autoras –y sus afirmaciones–, darían con toda seguridad el mismo resultado. Eso hace imposible seguir esta línea de trabajo, pero sí se puede decir algo más acerca de la conexión

⁹² R. Xirau, *Introducción a la historia de la filosofía*, UNAM, México, 1990, p. 35.

⁹³ *Ibid.*, p. 36.

⁹⁴ *Idem.*

⁹⁵ *Idem.*

entre la filosofía y el aprendizaje que, como señalaba ya Protágoras, requería la práctica de los jóvenes.

Esta vía alterna –que se conoce como “aprendizaje activo”–, remite también a los nombres de grandes filósofos que se interesaron en el tema de la educación, aunque en distinta medida: J.J. Rousseau (que recibió la influencia de Rabelais, Montaigne y Locke), I. Kant (influido por Rousseau) y J. Dewey. También, sólo a manera de ejemplo, y para señalar la necesidad de investigar y reflexionar sobre el modelo educativo que se pretenda idóneo en la formación profesional de los jóvenes universitarios, algunas palabras acerca de la enseñanza propuesta por Rousseau: una propuesta de enseñanza basada en el alumno, en sus intereses y capacidades; un pensamiento revolucionario para su época –que llegó a México como algo novedoso muchos años después. En el libro de Bowen y Hobson⁹⁶ se describe de esta manera el planteamiento roussoniano (que le valiera hostilidad y condena al autor del *Emilio*):

El cambio revolucionario fomentado por Rosseau es que, en vez de que la educación se centre en lo *que* se enseña (la materia), se debería centrar en *quien* es enseñado, o sea, en el niño. La educación, sostenía, debe adaptarse a las necesidades del niño, no según el criterio de las materias que se piensa, debería aprender.⁹⁷

La mala recepción del *Emilio* se debió, entre otras cosas, a su crítica a las formas tradicionales de enseñanza y a quienes las sustentaban: los maestros, además de su rechazo a la educación verbalista y su consideración de que los libros eran aborrecibles: “instrumentos de tortura” y “azotes de la infancia”⁹⁸. No menos sediciosas se consideraron sus palabras de denuncia respecto a la mala influencia que los adultos ejercían en la moral del niño: éste es bueno por naturaleza, son los adultos los que le enseñan la mentira, la hipocresía y, en general, corrompen su pureza original.

⁹⁶ J. Bowen y P. Hobson, *Teorías de la educación: Innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental*, Limusa, México, 1995.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 123.

⁹⁸ Cfr. J. Palacios, *La cuestión escolar*, Lala, España, 1983, pp. 39-49.

Relacionado con esto, Bowen y Hobson hablan también de algo que comúnmente se escucha en el discurso actual sobre la enseñanza de niños y jóvenes de todos los niveles educativos:

Una consecuencia posterior a colocar al niño [hoy también al joven universitario] en el centro de la educación es que se vuelve necesario considerar sus intereses y necesidades como primordiales. Esto es un hecho histórico que casi todos los que adoptan un enfoque centrado en el niño combinan con la opinión de que éste contiene dentro de sí mismo las potencialidades para el desarrollo educativo deseable, y que por tanto, el cometido del maestro es permitir que esas potencialidades se desarrollen de acuerdo a sus propias leyes, sin tratar de imponer algún patrón externo.

Es interesante el planteamiento educativo rousseauiano –dividido en etapas– porque, según su *Emilio*, al llegar a la adolescencia (a los 15 años) el joven

...está listo para actividades sociales e intelectuales y el tipo de educación que ahora va a recibir no es muy diferente de la práctica normal en el siglo XVIII. Lo importante para Rousseau es que ha sido pospuesto hasta que el niño ha estado listo y de esa manera llega fresco y lozano, por lo que recaba un beneficio máximo.⁹⁹

En la obra de Rousseau, considerada en su totalidad, hay discrepancias que, según Bowen y Hobson no se pueden explicar fácilmente, también hay que decir que sus escritos han estado expuestos a la crítica –más allá de las reacciones que provocaron en su tiempo; sin embargo, es indudable que las ideas aquí citadas han sido las que influyeron de manera considerable en el pensamiento educativo de los años posteriores, hasta nuestro momento. Lo que ahora interesa destacar de las actuales posturas educativas es su ferviente defensa de la educación centrada en el alumno, sus intereses, necesidades, capacidades, etc. En ningún momento se pretende hacer una apología a la educación “verbalista y libresca” pero, del mismo modo que Rousseau establecía la diferencia entre el niño y el adolescente, y el momento en el que el joven ya era apto para la educación formal tradicional, es

⁹⁹ J. Bowen y P. Hobson, *op.cit.*, pp. 126-127.

posible defender al menos dos cosas: 1) que el estudiante universitario debe necesariamente tener interés en prepararse para ser un futuro profesional y 2) que la universidad tiene como función esencial ser el lugar donde se le prepara para el futuro ejercicio de una profesión. Además, hay que reconocer: escuchar es una forma de acción (muy devaluada últimamente, cierto), es tan acción como leer y reflexionar (que tampoco se acostumbran ya), y ambas son tan acciones como conectarse a la Internet y “bajar” una información que casi nunca se lee y mucho menos se procesa antes de entregarla como un trabajo personal del alumno. Esto no quiere decir que no se utilicen las herramientas con las que contamos actualmente o, peor aún, que sea bueno anclarse en el pasado; esto es nada más que el reconocimiento de que, en materia de educación, queda mucho por hacer, por mejorar y por corregir. Y, ciertamente, también es la expresión de una profunda aunque impopular convicción: que la universidad tiene que ser un medio de selección: para dotar de seres humanos y profesionales selectos a la sociedad, y no, como ocurre a menudo, un centro para socializar y un dispensador de puñados de jóvenes profesionistas anodinos.

Pero, claro, nosotros (como institución educativa de nivel superior) queremos que los estudiantes aprendan mucho y bien, que sepan cuanto sea posible de todo aquello que esté relacionado con su carrera y futura profesión. Y queremos que todos esos conocimientos se integren en lo que pensamos que es el mejor perfil profesional; y también queremos que no olviden lo que aprenden sino que estos conocimientos les sirvan de base para una ininterrumpida cadena de nuevos aprendizajes a lo largo de toda su vida. La cuestión sigue siendo ¿cómo hacerlo?, cómo, en estos momentos, con estos estudiantes, en la situación actual del mundo, de las sociedades y de las propias instituciones educativas. Una pregunta crucial que parece lejos de haber obtenido una respuesta definitiva, pero que requiere de la máxima seriedad en la búsqueda de soluciones.

3.1.3 Humanismo y formación: Gadamer

La tercera cuestión relativa a la formación universitaria en la que parece que valdría mucho la pena reflexionar es la que atañe a la formación humanista, al

humanismo de nuestra Universidad. Acerca del humanismo, precisamente, pueden leerse algunas cosas interesantes en Gadamer.

Gadamer¹⁰⁰ hace la revisión histórica del *concepto de la formación* hasta llegar a Herder, para quien la formación consiste en el ascenso a la humanidad. Por lo que respecta al uso común del término, encuentra que en la antigüedad se hablaba de "formación natural" para referirse a toda configuración producida por la naturaleza, y que su sentido fue cambiando y, muy vinculado al concepto de cultura, "formación" se utilizaba para designar "el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre". Los cambios continuaron, y sería Humboldt quien haría una distinción entre *cultura* y *formación* al decir que con esta última palabra se indicaba

algo más elevado y más interior, [nos referimos] al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda la vida espiritual y ética y se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter.¹⁰¹

Luego dice que la formación es un proceso continuo, progresivo y acumulativo, a través del cual uno se va apropiando de los elementos que lo conforman, así como del resultado mismo de eso que se forma (que es la propia persona). El hombre requiere formación debido a que sus cualidades esenciales de espiritualidad y racionalidad lo llevan a romper con lo inmediato y natural, porque en él lo que son *sentidos* se convierten o pueden convertirse en *conciencia*.

La conciencia formada, dice Gadamer, se asemeja a cualquiera de nuestros sentidos porque se mantiene abierta y es capaz de hacer distinciones; sin embargo, difiere de ellos porque no está limitada a una esfera determinada sino que opera en todas direcciones. Por eso puede decirse que es un *sentido general* y comunitario: *sensus communis*.

¹⁰⁰ Hans-Georg Gadamer, *Verdad y Método I*, Sígueme, España, 2005.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 39.

Sensus communis

Este es uno de los elementos de la tradición humanista que Gadamer analiza para mostrar cómo sufrió la degeneración que dio por resultado que a las ciencias del espíritu se les tratara de encasillar dentro de los parámetros de las ciencias naturales. Aunque éste no es propiamente el asunto que se está tratando en el presente trabajo, es decir, aunque se sale del tema de la profesión, es relevante retomar algo de lo que el autor expresa al respecto –al igual que lo que dice sobre la capacidad de juicio y el gusto– porque bien podría pensarse que la formación humanista de los alumnos de nuestra Universidad incluyera estas características.

Así, en primer lugar hay que destacar que Gadamer hace un interesante repaso del origen y utilización del concepto de *sensus communis*, centrándose en el pensamiento de Vico, pero tocando también el de otros filósofos. Para Vico, pues, el *sensus communis* tiene una connotación de sentido comunitario, del decir lo correcto y verdadero, que era lo que según la tradición humanista correspondía al sabio.

Algunas de las cuestiones que el autor presenta y que pueden aplicarse aún hoy en la formación universitaria son las siguientes:

- Vico se opone a la ciencia crítica de la edad moderna, a la que no le discute sus ventajas, sino que le señala sus límites. La sabiduría de los antiguos, el cultivo de la *prudentia* y la *eloquentia*, debería seguir manteniéndose frente a esta nueva ciencia y su metodología matemática. El tema de la educación sería el de la formación del *sensus communis*, que no es sólo cierta capacidad general de todos los hombres, sino el sentido que funda la comunidad. La formación del sentido común tiene una importancia decisiva para la vida.
- Para Vico, es importante definir las características del saber práctico, la *phronesis*, que es una forma de saber distinta: está orientada a la situación concreta y, por lo tanto, acoge las circunstancias en toda su variedad; es de tal naturaleza que se sustrae al concepto racional del saber; no se refiere sólo a la capacidad de subsumir lo individual bajo lo general (capacidad de juicio), sino que incluye un motivo positivo, ético, propio del *sensus communis* de la teoría estoico-romana:

Acoger y dominar éticamente una situación concreta requiere subsumir lo dado bajo lo general, esto es, bajo el objetivo que se persigue: que se produzca lo correcto. Presupone por lo tanto una orientación de la voluntad, y esto quiere decir un ser ético.¹⁰²

El *sensus communis* es el sentido de lo justo y del bien común que vive en todos los hombres; más aún, un sentido que se adquiere a través de la comunidad de vida y que es determinado por las ordenaciones y objetivos de ésta. Vico utiliza este concepto en su oposición a la ciencia de la modernidad, ya que en la tradición en la que Vico se formó se sabía que el conocimiento humano no se agota en la demostración y la teoría racionales.

- Por otra parte, Gadamer menciona que Shaftesbury –en el siglo XVIII– también se refirió al *sensus communis* –apelando a los clásicos romanos y a sus intérpretes humanistas– como amor a la comunidad o a la sociedad, afecto o cariño natural, humanidad y compromiso. La influencia de este pensador en su momento fue más importante que la de Vico, y aunque él limitó el concepto al trato social con los amigos, la resonancia moral y metafísica persistió en la simpatía: base de la moral y la metafísica estética.
- En la filosofía escocesa, el *sensus communis* es el fundamento de los juicios originales y naturales que se generan en el conocimiento sensible y que sirven para iluminar y dirigir a los hombres en sus asuntos comunes. Es la filosofía del sano entendimiento humano o *good sense*.
- Para Bergson, este mismo “buen sentido” o sano juicio (*bon sens*) –concepto que conserva el sentido moral y político del *sensus communis*– es la fuente común del pensamiento y la voluntad y, como sentido social,

evita tanto las deficiencias del dogmático científico que busca leyes sociales, como del utopista metafísico [que se aleja del acontecer real] .¹⁰³

¹⁰² *Ibid.*, p. 51.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 56.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- Pero, dice Gadamer, este sentido político-social se pierde en Alemania, en el siglo XIX. De hecho, ya a fines del XVIII los seguidores de Kant entendían el sentido común como una capacidad teórica (la de juzgar), que “aparecía al lado de la conciencia moral y del gusto estético”. De ahí que el siguiente apartado Gadamer lo dedique a la capacidad de juicio, para después pasar al análisis del concepto de gusto.

Contribuir a que en los estudiantes tenga lugar la formación del *sensus communis* así descrito, obliga a pensar si tal formación puede ser producto de alguno de los variados cursos que se imparten a los jóvenes –cursos más o menos conectados o desconectados del resto del currículum– o si, más bien, es algo que tiene que estar presente a lo largo y ancho de la institución, en todas las actividades académicas y administrativas o, al menos, en la totalidad de los que fungen como formadores. No se negar que la escuela actual está inmersa en el patrón científico de la modernidad, complementado por todas estas corrientes globlizantes y tecnologizantes que se le han ido adhiriendo y que, ciertamente, hacen que cada vez parezca más lejano el desarrollo del *sensus communis* o de cualquier ideal humanista.

Capacidad de juicio y “buen gusto”

Con la ilustración alemana, el *sensus communis* se transformó en la capacidad de juicio (subsunción de lo individual bajo lo general),

Pues “el sano sentido común”, llamado también “entendimiento común”, se caracteriza de hecho de una manera decisiva por la capacidad de juzgar.¹⁰⁴

Kant, por su parte, consideraba que la determinación de la voluntad bajo las leyes de la razón pura práctica correspondía, precisamente, a la capacidad práctica de juicio, que no es sensible sino racional, por lo que sólo puede hablarse de capacidad de juicio sensible es en el juicio estético del gusto:

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 61.

El verdadero sentido común es para Kant el gusto.¹⁰⁵

Por eso Gadamer considera que

originalmente el concepto del gusto es más moral que estético. Describe un ideal de humanidad auténtica, y debe su acuñación a los esfuerzos por separarse críticamente del dogmatismo de la "escuela". Sólo bastante más tarde se restringe el uso de este concepto a las "bellas artes".¹⁰⁶

En los seres humanos hay un instinto sensorial capaz de poner en marcha la facultad de discernimiento que da lugar al gusto. Así, dice Gadamer, comienza la distinción que realiza el enjuiciamiento espiritual de las cosas:

El discernimiento sensible que opera el gusto se encuentra ya a medio camino entre el instinto sensorial y la libertad espiritual.¹⁰⁷

Esta facultad ha sido, junto al ingenio humano, el origen de la cultura, de tal modo que el concepto de gusto es para Gracián –según afirma Gadamer– el punto de partida de su ideal de la formación social. El gusto representa el ideal de una nueva sociedad; bajo el signo de este ideal (del *buen gusto*) se plantea por primera vez lo que recibirá el nombre de "buena sociedad". El buen gusto se reconoce por la comunidad de sus juicios, o dicho de otra forma, por el hecho de que acierta a erigirse por encima de los intereses y las preferencias individuales, de ahí que puede tomarse como base de un juicio de carácter decisivo. El juicio de gusto incluye la pretensión de validez: el buen gusto está siempre seguro de su juicio, es esencialmente gusto seguro; un aceptar y rechazar que no duda, que no está pendiente de la opinión ajena ni da razones. Por eso puede decirse que el gusto es algo parecido a un sentido, ya que no se deriva de un razonamiento.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 66.

¹⁰⁶ *Idem.*

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 67.

El gusto ha sido considerado como una capacidad de discernimiento espiritual que no se refiere solamente al reconocimiento de la belleza de algo concreto que posee esa cualidad, sino que lo pone en relación con un todo con lo que coincide aquello que es bello. El gusto no se limita a lo que es bello en la naturaleza y en el arte, tampoco a juzgar sobre su calidad decorativa, sino que abarca todo el ámbito de costumbres y conveniencias: tanto el gusto como la capacidad de juicio son maneras de juzgar lo individual por referencia a un todo, de examinar si concuerda con todo lo demás, esto es, si es "adecuado". Y para esto hay que tener un cierto "sentido", pues no es posible demostrar esa concordancia o adecuación –y tampoco es posible enseñar a alguien la forma correcta de gustar.

Gadamer hace una interesante alusión a la moda, distinguiendo el buen gusto de un seguimiento irracional o pasivo por sus dictados. De ese hecho puede deducirse que hay un cierto saber o conocimiento en el gusto, aunque "desde luego de una manera que no puede independizarse del aspecto concreto en el que se realiza ni reconducirse a reglas y conceptos".

En relación a nuestras acciones, se ha sostenido que para valorar correctamente los casos concretos hace falta capacidad de juicio, ya que, verdaderamente, atinar con lo correcto y dar la aplicación de lo general de la ley moral, implica un tacto indemostrable, nuestra razón no es capaz de hacerlo. En este sentido, el gusto no es con toda seguridad el fundamento del juicio moral, pero sí es su realización más acabada. Aquél a quien lo injusto le repugna como ataque a su gusto, es también el que posee la más elevada seguridad en la aceptación de lo bueno y el rechazo de lo malo, una seguridad tan firme como la del más vital de nuestros sentidos, el que acepta o rechaza el alimento.

Así se introduce el concepto del gusto en la filosofía moral de la modernidad, una línea que proviene desde la antigüedad, pues la ética griega es, en su sentido más profundo e incluyente, una ética del buen gusto.

A las ideas gadamerianas consideradas, vale la pena agregar ahora un comentario que establezca la relación con lo que se decía antes sobre la formación de los estudiantes universitarios –que siempre debería ser básicamente humanista, dado que se habla de *formación de seres humanos*.

Así, en esta formación, el sentido de comunidad, el aspecto político social del sentido común parece imprescindible: los jóvenes, lo mismo que todos nosotros, han nacido y crecido en una sociedad que mejor o peor los ha acogido y brindado oportunidades de desarrollo físico, intelectual y espiritual –prueba de ello es que están inscritos en la universidad–; están adquiriendo conocimientos teóricos y prácticos que les permitirán desempeñarse en una actividad laboral destinada a beneficiar a esa misma sociedad –satisfaciendo algunas de las necesidades de sus miembros y las suyas propias y, no cabe duda, sin ese sentido de comunidad –sin prudencia y elocuencia, sin todas las características que se han mencionado– sería mucho más difícil que sus acciones y el propósito que las guía fueran contribuir al bien común.

Por otra parte, es evidente la necesidad de apoyar la formación de la capacidad de juicio racional pues, como el mismo Gadamer afirma, esa forma de sentido común no es tan común como Kant –y muchas otras personas– han pensado. Y esta capacidad de discernimiento no se refiere sólo al ámbito de la moral; en todos sentidos y en las innumerables elecciones-decisiones que se toman a diario –desde la más trivial a la más importante– es preciso que esté presente la racionalidad del sujeto de la elección-decisión.

Por lo que respecta al gusto (al “buen gusto”), también en el sentido expresado por Gadamer, es decir, en todos los momentos y situaciones de la vida humana y no sólo en relación al arte, se puede afirmar que es uno de los aspectos más descuidados en la formación de niños y jóvenes, lo cual es peligroso si se acepta que para que haya una “buena sociedad” es indispensable que el “buen gusto” esté presente y se manifieste en sus integrantes. Por supuesto, estas características no agotan las expectativas de una formación integral, pero ésta no sería tal sin ellas.

Gadamer menciona, además, algunas cuestiones importantes respecto de la formación, el trabajo y la profesión. Siguiendo a Hegel, explica la formación como un ascenso a la generalidad que no consiste sólo en una formación o un comportamiento teóricos, distintos y opuestos a los prácticos, sino en un “convertirse en un ser espiritual general”, en alguien capaz de hacer abstracción de

las particularidades y dirigir su atención hacia lo general, de lograr con esfuerzo una cierta objetividad.

El trabajo y la formación práctica como distanciamiento de sí y atribución a sí mismo de una generalidad es importante en varios sentidos. Por una parte porque se refiere, precisamente, al tema que se está tratando: la formación (práctica y teórica); por otra parte, porque lo que dice del trabajo apoyará lo que habrá de abordarse más adelante.

En la *Fenomenología del espíritu* Hegel desarrolla la génesis de una autoconciencia verdaderamente libre "en y para sí" misma, y muestra que la esencia del trabajo no es consumir la cosa, sino formarla. En la consistencia autónoma que el trabajo da a la cosa, la conciencia que trabaja se reencuentra a sí misma como una conciencia autónoma. El trabajo es deseo inhibido. Formando al objeto, y en la medida en que actúa ignorándose y dando lugar a una generalidad, la conciencia que trabaja se eleva por encima de la inmediatez de su estar ahí hacia la generalidad; o como dice Hegel, formando la cosa se forma a sí misma.¹⁰⁸

Estas mismas ideas las extiende a la profesión:

También una elección profesional cualquiera tiene algo de esto, pues cada profesión es en cierto modo un destino, una necesidad exterior, e implica entregarse a tareas que uno no asumiría para sus fines privados. La formación práctica se demuestra entonces en el hecho de que se desempeña la profesión en todas las direcciones. Y esto incluye que se supere aquello que resulta extraño a la propia particularidad que uno encarna, volviéndolo completamente propio. La entrega a la generalidad de la profesión es así al mismo tiempo "un saber limitarse, esto es, hacer de la profesión cosa propia. Entonces ella deja de representar una barrera".¹⁰⁹

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 41.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 42.

3.2 Ejercicio de la profesión. *Tener, hacer, pertenecer y ser* en la profesión

Hacer de la profesión cosa propia... Esto es lo que puede llegar a realizarse en la siguiente etapa de la vida profesional (normalmente la más larga), que comprende la época en la que el egresado de la institución de enseñanza superior pone en práctica lo aprendido en ella, ejerciendo su profesión, es decir, realizando el trabajo específico que le es propio: *entregándose a tareas que no asumiría para sus fines privados.*

Una de las primeras cosas que vienen a la mente pensando en el ejercicio de la profesión es que éste no sólo exige haber adquirido una sólida formación profesional, sino también de que el profesionista obtenga buenos resultados en su actividad, es decir, que sea eficiente en el cumplimiento de los fines de la profesión.

Así, de los bienes intrínsecos y extrínsecos que realice, depende el éxito que tenga el profesional pero, ciertamente, hay que reconocer que no todo está bajo su control, pues en el éxito hay influencias externas. Por una parte, porque puede haber circunstancias negativas o poco propicias; por otro lado, porque también se necesita el reconocimiento de los demás hacia el buen trabajo realizado. Sin embargo, y por extraño que pueda parecer, la búsqueda de éxito profesional no es totalmente libre: sean cuales sean las circunstancias, el profesionista debe hacer siempre el mejor trabajo que le sea posible. Lo demás, en realidad, es suplementario (o complementario). La eficiencia, que es un factor en el que el profesionista sí puede tener bastante control, requiere práctica, interés, habilidad y constancia en el trabajo, y un empeño continuo por mantenerse actualizado en los conocimientos de la profesión.

Lo anterior es cierto, pero es poco decir acerca del trabajo profesional, como tratará de evidenciarse en lo que sigue.

En el uso común hay diferentes formas de entender la profesión, ya que al término "profesión" se le dan varios sentidos diferentes: algunas veces se entiende como una posesión –por ejemplo, cuando un padre de familia dice orgulloso que le dio una profesión a su hijo–; mientras que otras veces se considera como actividad: la que ejerce, realiza, practica, o a la que se dedica el profesionista, o como pertenencia a una institución –al formar parte el profesionista del grupo de, por

ejemplo, médicos, abogados o ingenieros. Así, afirmar de alguien que es profesionalista, equivale a decir que esa persona adquirió el estatus de tal –porque estudió una carrera profesional y recibió un título a su egreso–, que realiza determinado trabajo y que forma parte del “gremio” de los profesionales de su ramo.

Pero hay algo que es quizá más importante, que la profesión es un modo de ser, una característica o una cualidad que hace que alguien sea, una cualidad que no es algo exterior a su persona o que se realice fuera del profesionalista, sino algo intrínseco, es decir, que está en su misma personalidad.

Tal vez ese es el sentido que se le da a la expresión –proveniente del ámbito eclesiástico– que se utiliza a veces: “la profesión imprime carácter”, lo que significa, según parece, que la profesión *nos hace ser*. La profesión nos hace ser tales personas o ser de tal modo que no podemos dejar de serlo, que necesariamente seremos el resto de nuestra vida, sin importar lo que hagamos o a lo que nos dediquemos en su transcurrir.

Es posible que así sea, que la profesión tenga tan grande repercusión en nosotros, pero comprenderlo no resulta del todo fácil. Quizá se puede vencer la dificultad si se considera otra forma de *ser* profesional, si se piensa que serlo –de verdad y desde dentro de cada uno– sólo se da si a la posesión, la pertenencia y la actividad se une el elemento de la implicación vital, del compromiso existencial con esa profesión. En este sentido, también las siguientes palabras de Gadamer pueden contribuir a entender la trascendencia del trabajo –en este caso, de la profesión– en el ser del profesional.

La idea es que en cuanto que el hombre adquiere un “poder”, una habilidad, gana con ello un sentido de sí mismo. Lo que en la auto ignorancia de la conciencia como sierva parecía estarle vedado por hallarse sometido a un sentido enteramente ajeno, se le participa en cuando que deviene conciencia que trabaja. Como tal se encuentra dentro de un sentido propio, y es completamente correcto afirmar que el trabajo forma. El sentimiento de sí ganado por la conciencia que trabaja contiene todos los momentos de lo que constituye la formación práctica: distanciamiento respecto a la

inmediatez del deseo, de la necesidad personal y del interés privado, y atribución a una generalidad.¹¹⁰

3.2.1 Tener una profesión

¿Qué quiere decir tener una profesión? Con esta expresión lo que se pretende es decir que una persona cursó una carrera profesional, que *tiene* los estudios correspondientes y *tiene* el título que los avala. En este sentido de "profesión", la mayor importancia parece recaer en el periodo de formación del que se habló arriba y que ahora se retoma para vincularlo con el ejercicio de la profesión.

La idea de formación profesional es, en términos generales, fácilmente asequible a la mayoría de las personas. En el uso común, con estos términos solemos referirnos a la carrera profesional, a los cursos a los que asiste el alumno durante los varios semestres que la conforman, a las materias que estudia y a los conocimientos que adquiere durante ese tiempo. En el Modelo Educativo Institucional de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (Diciembre de 2006) se establece claramente la orientación de las acciones educativas hacia la formación humanista de los estudiantes, formación que comprende el desarrollo equilibrado de las distintas dimensiones que los constituyen. Entonces, se habla de formación profesional, intelectual, actitudinal, valoral, física, cultural y social.

Indudablemente esta propuesta representa un ideal de formación integral que, si pudiera realizarse y generalizarse en la educación superior siquiera en nuestro país, muy otra cosa avalaría el título profesional, y muy otra sería también la confianza de la sociedad hacia los profesionistas y el bienestar que las profesiones generarían a nivel de individuos y sociedades. Claro, además, también habría diferencia en eso que se dice que *tiene*, quien tiene una profesión.

Aquí se hace posible la conexión con las recomendaciones de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, el llamado Informe Delors. En dicha comisión se estableció que

¹¹⁰ *Ibid.*, pp. 41-42.

La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.¹¹¹

Lo que se trata de rescatar aquí es la congruencia del Modelo Educativo Institucional de nuestra Universidad con las recomendaciones de la UNESCO y, en los dos casos, lo deseable que resulta la educación tal como se propone en esos documentos. Sólo hay algo que llama la atención y que podría significar una cuestión nada desdeñable: dada la importancia que se le da actualmente al aspecto económico de la vida humana y a los problemas personales y sociales que se generan por el que parece ser un deseo insaciable de tener siempre más y mejor, y considerando las injusticias sociales derivadas de los que tienen en exceso y los que nada tienen, el siempre creciente consumismo, etc., dado todo esto, pues, parece que sería necesario agregar a esos cuatro pilares un quinto: *aprender a tener*, y, en otras palabras, formar también en lo económico que, aunque pudiera estar implicado en los otros tipos de formación, se enfatizaría al quedar explicitada.

Y, si bien no se pretende hacer una descripción de lo que sería ese “aprender a tener”, en todos sentidos –también en lo que respecta a la profesión como posesión– debería significar una gran responsabilidad y el compromiso ineludible de generar bienestar social a través de lo que se adquiere y posee.

3.2.2 Realizar una actividad profesional

Si la profesión también se considera una actividad, ésta tiene que referirse al trabajo que realiza el profesionista. Como el trabajo es una de las actividades más importantes –aunque no siempre valoradas– que ha efectuado el ser humano a lo largo de la historia, las siguientes reflexiones están dirigidas al trabajo profesional.

¹¹¹ Información que aparece en la página
http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Poiesis y praxis, dos conceptos, dos tipos de acción

En Filosofía del Trabajo se encuentran con frecuencia los términos *poiesis* y *praxis* relacionados, precisamente, con las reflexiones que se hacen acerca de la actividad laboral y de las condiciones que se relacionan con ella: políticas, sociales, económicas, etc.¹¹²

Con objeto de comprender un poco mejor a qué se refieren esos términos – acuñados en la Grecia clásica– conviene hacer algunas precisiones terminológicas, sobre todo si se considera que “*praxis*” y “*práctico(a)*” se utilizan para designar muchas cosas distintas y, también, porque *poiesis* es un término que cambió su significado original para derivar en “*poesía*” y “*poética*”, palabras que se refieren a objetos enteramente diferentes. Una cuestión que obliga también a delimitar los términos es la costumbre actual de oponer “*práctico*” a “*teórico*”, como señala María García Amilburu, quien denuncia las repercusiones negativas que eso genera en el contexto educativo:

Quando la práctica se define sólo por contraposición a la teoría, queda reducida automáticamente a se “aquello que no es la teoría”, a saber: si la teoría se ocupa de lo universal, de las generalizaciones fuera de todo contexto, la práctica se encarga de instancias dependientes de un contexto preciso. La teoría maneja ideas abstractas, la práctica realidades singulares. La actividad teórica es inmune a la presión del tiempo, la práctica está sometida a los requerimientos de la vida cotidiana. Las soluciones a los problemas teóricos se hallan cuando se conoce algo, los problemas prácticos sólo pueden ser resueltos haciendo algo, etc.¹¹³

¹¹² En algunos autores, como en Adolfo Sánchez Vázquez [*Filosofía de la praxis*, Grijalbo, México, 1980], se puede notar que sus reflexiones (de corte marxista) sobre el trabajo constituyen, precisamente, esa *filosofía de la praxis*; Flavio Felice [“Hacia una nueva filosofía de la praxis y del trabajo humano”, en *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, Año XXIII, No. 64, Diciembre 2005], por su parte, utiliza el mismo término, aunque su “nueva filosofía de la praxis” es una filosofía de la acción que toma en cuenta no sólo su aspecto objetivo sino también a la subjetividad de quien la realiza. Enrique Dussel [*Filosofía de la poiesis*, UAM-Azcapotzalco, México, 1982], por el contrario, habla de una *filosofía de la poiesis*, aun cuando es un autor que se sitúa también dentro de la corriente marxista.

¹¹³ M. García A., *op.cit.*, p. 64.

Ella refiere que, por ejemplo en educación, hay muchos problemas y cuestionamientos cuya solución o respuesta tiene que buscarse en el conocimiento, es decir, son problemas prácticos con soluciones teóricas. De aquí la contraposición entre teoría y práctica provoque malos resultados:

Así, si se consideran teoría y práctica como mutuamente excluyentes y diametralmente opuestas, se tenderán a descuidar aquellos aspectos de la práctica educativa que no respondan a criterios de inmediatez, particularidad, dependencia del contexto, etc. Y enfatizando la diferencia entre conocimiento y acción se tiende a ignorar el papel esencial que las generalizaciones teóricas y las ideas abstractas pueden ejercer en la educación.¹¹⁴

La autora menciona como especialmente desafortunada la distinción hecha por Gilbert Ryle, entre saber *qué* y saber *cómo*. En la práctica educativa se requiere, sin duda, saber cómo realizar múltiples actividades; sin embargo, para ser realmente una acción educativa tiene que ir acompañada –dice– de una proyección ética. Esto lo explica refiriéndose al origen aristotélico de la distinción entre vida teórica (*bios theoretikos*) –que es la propia de los científicos y los filósofos, la vida contemplativa–, y vida práctica (*bios praktikos*) –que se caracteriza por ser la búsqueda de la buena vida a través del bien humano. García Amilburu reconoce que en los dos casos hay un compromiso intelectual y ético, y dice que ambas actividades se apreciaban –aunque de manera distinta, se sabe– en la época aristotélica pero, por cierto, su diferencia no corresponde a la actual distinción entre conocimiento (saber qué) y acción (saber cómo).

Más adelante distingue entre *poiesis* (hacer) y *praxis* (obrar). Dice que la primera es una acción instrumental guiada por una *techne*, es decir, un medio especializado para producir un objeto (que era lo propio de los artesanos y los constructores de navíos). Por su parte, sigue diciendo, la finalidad de la *praxis* es la realización de algún bien moral y, además, la *praxis* logra su objetivo a través de la acción y en la acción misma; se realiza obrando y sabiendo cómo se debe obrar.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 65.

Las actividades éticas, políticas, sociales y educativas constituían, todas, formas de *praxis* en la antigüedad griega.

Con estas precisiones se puede decir que el trabajo manual productor de objetos (por ejemplo, el del ebanista) sería *poiético*, el trabajo de los miembros de las organizaciones no gubernamentales (promotoras de cuidado del medio ambiente, por ejemplo) sería *práctico*, el de los filósofos sería *teórico*. El trabajo profesional, en general, parece incluir estas tres formas de actividad: en alguna forma se puede decir que es productivo de bienes materiales, es teórico (intelectual), en el sentido de apoyarse en –y generar a veces– algún tipo de conocimiento científico, y es una actividad que influye también en la constitución de la sociedad: de sus miembros y sus relaciones.

Por eso es que las reflexiones sobre el trabajo profesional pueden seguir la línea del pensamiento que han legado los filósofos que tocan el tema del trabajo en general (muchas veces, sólo el trabajo del obrero, el *asalariado*). En lo que sigue, se tratará de sintetizar las ideas de algunos pensadores y relacionarlas con el trabajo profesional.

En su libro *Filosofía de la praxis*, Sánchez Vázquez aclara que el sentido original del término no es el sentido que tiene “*praxis*” en su texto, pues él la entiende como actividad social transformadora, no necesariamente utilitaria. Explica que el hombre común no tiene conciencia de todo lo que “*praxis*” significa porque mantiene –o cree mantener– una relación directa con el mundo de los actos y objetos prácticos en el que la reflexión y la teoría son innecesarios, y prestarles atención sería distraerse de las actividades que destina a satisfacer sus necesidades cotidianas. Ese hombre común no sabe y no se da cuenta de que en esas actividades lleva una concepción del mundo y de la vida que antes fueron pensamiento filosófico (ahora degradado): “la conciencia ordinaria piensa los actos prácticos, pero no hace de la *praxis* –como actividad social transformadora– su objeto; no produce [...] una teoría de la *praxis*.”¹¹⁵

Sánchez Vázquez piensa que una concepción filosófica de la *praxis* supone toda la historia de la humanidad y la de la filosofía, por lo que hace el recuento de

¹¹⁵ A. Sánchez V., *op.cit.*, p. 25.

los principales momentos que ha atravesado la conciencia filosófica de la praxis, mostrando que la reivindicación plena de esta noción –como esfera esencial del hombre que se constituye en el trabajo o praxis material– es producto del desarrollo histórico de la humanidad, algo semejante al efecto de un proceso de maduración o como una construcción lograda poco a poco, a través del tiempo y sobre los cimientos de concepciones anteriores.

El trabajo humano a través de la historia

El recorrido histórico que elabora Sánchez Vázquez¹¹⁶ comienza con los griegos, cuyo desprecio por las actividades manuales es un tema recurrente en los autores que estudian del trabajo humano, que también nos informan que para aquellos sólo eran valiosas la contemplación y la actividad teórica –dignas de hombres libres–, para cuya realización era necesario el ocio. Sánchez Vázquez dice que “La idea de que el hombre se hace a sí mismo y se eleva como ser humano justamente con su actividad práctica, con su trabajo, transformando el mundo material –idea a la que sólo llegará la conciencia filosófica moderna– era ajena, en general, al pensamiento griego.” Además, en el mundo griego antiguo no se despreciaba sólo el trabajo artesanal sino todo trabajo productivo, las artes mecánicas y la aplicación de la ciencia a problemas prácticos. En el ámbito político había una cierta aceptación de la praxis, en cuanto que servía para transformar la materia humana y social en la *polis*, su gran creación. Así, Aristóteles hablaba de una razón teórica y una razón práctica, admitiendo una teoría de la praxis política, como arte de “dirigir en la práctica los asuntos públicos”.

Ese rechazo al trabajo, aunque generalizado, no era absoluto: entre los sofistas hubo algunos que exaltaron el trabajo como algo que “agrada a los dioses y, al crear riquezas, proporciona independencia y da gloria”. Pero, dada la visión griega generalizada, Sánchez Vázquez puede afirmar que “las condiciones de vida material de la Grecia antigua, propias *del modo de producción* esclavista, determinaron la ruptura entre la ciencia y la práctica, frenaron el progreso técnico y

¹¹⁶ Cfr. A. Sánchez V., *op.cit.*, pp. 30-52.

“bloquearon” tanto social como ideológicamente dicho progreso, así como la actitud positiva hacia el trabajo productivo, físico.”

Siguiendo el recorrido histórico, el autor dice que en el Renacimiento se inicia el modo de producción capitalista y la burguesía comienza a valorar el conocimiento y la técnica, es decir, el trabajo basado en la aplicación de los conocimientos científicos que, a su vez, va fortaleciendo ese nuevo modo de producción.

Sánchez Vázquez recuerda a varios autores de la época, que condenan el ocio mientras que valoran el trabajo como un medio de acercarse a un estado propiamente humano, estado que culmina, todavía, en la contemplación –aunque ahora se trate de la contemplación de Dios, el estado más alto que puede experimentar el hombre. Menciona que fue Campanella quien hizo el mayor esfuerzo por superar la oposición entre el trabajo físico y el intelectual, entre la praxis material productiva y la contemplación, fuente de la división de la sociedad en clases: la de los humanos libres y la de los no libres e inhumanos. En este periodo, según la percepción del autor, se presentan tanto la idea de la prevalencia de la teoría sobre la práctica (en Leonardo) como de la subordinación de la primera a la segunda (la práctica política), a la que debe servir (Maquiavelo).

El autor también se refiere a Descartes y a Bacon, filósofos que destacaron la importancia del trabajo para poder dominar a la naturaleza, para apropiarse de ella. En su enfoque, sin embargo, se seguía considerando que la transformación de la naturaleza estaba representada por la producción que, a su vez, era guiada por la ciencia, por la teoría; la visión utilitaria del trabajo permanecía constante y, con ello, sólo se daba importancia al producto del trabajo, mas no al sujeto del mismo. Mucho menos se tomaban en cuenta, continúa diciendo el autor, las transformaciones que el trabajo produce el trabajador, tanto positivas como negativas.

Menciona a los enciclopedistas e ilustrados, y dice que también ellos consideraron importantes la técnica (unidad de la teoría y la práctica), las artes mecánicas y la industria del hombre: la naturaleza puede ser dominada gracias a la técnica y al trabajo. Éstos últimos, junto con la cultura y la ciencia, son algo positivo: el hombre se afirma como tal por su intermediación. La excepción a este punto de vista está representada por Rousseau, quien es el primero en destacar que el

trabajo no sólo transforma la naturaleza –en forma de cultura teórica y práctica– sino que transforma también al hombre aunque, según su visión del progreso habido hasta entonces, esa transformación había sido negativa.

A los economistas clásicos del siglo XVIII (Adam Smith, David Ricardo, etc.) les atribuye el mérito de haber visto en el trabajo humano la fuente de toda riqueza social y de todo valor. Sin embargo, les critica que su concepción de la praxis como actividad productiva transformadora del mundo estuvo reducida al ámbito económico, en lugar de haber destacado que el trabajo transforma también la naturaleza humana. Les critica, además, no haber relacionado el trabajo con las formas sociales de producción, es decir, haber eludido el aspecto histórico del hecho.

Según el mismo autor, sobre la base del pensamiento económico clásico, Marx y Engels desarrollaron su concepción de la actividad humana creadora como praxis, es decir, como actividad práctica material: “La producción –es decir, la praxis material productiva– no sólo es fundamento del dominio de los hombres sobre la naturaleza, sino también del dominio sobre su propia naturaleza. Producción y sociedad, o producción e historia, forman una unidad indisoluble.”

La categoría de praxis es central en Marx, de modo que los problemas filosóficos fundamentales giran en torno a esta noción:

“tienen que plantearse en relación con la actividad práctica humana, que pasa así a tener la primacía no sólo desde un punto de vista antropológico –puesto que el hombre es lo que es *en* y *por* la praxis, histórico –puesto que la historia es, en definitiva, historia de la praxis humana–, sino también gnoseológico –como fundamento y fin del conocimiento y criterio de verdad– y ontológico –ya que el problema de las relaciones entre hombre y naturaleza, o entre el pensamiento y el ser, no puede resolverse al margen de la práctica–.”¹¹⁷

Sánchez Vázquez dice que los hitos fundamentales de la conciencia filosófica de la praxis son Hegel (que retoma y supera a Fichte), Feuerbach y Marx. Reconoce, asimismo, la influencia de los economistas ingleses y del sociólogo Saint

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 48.

Simon. Algunos elementos de este autor se integraron a la concepción marxista de la praxis, aun cuando Saint Simon veía en el socialismo –que habría de instaurarse por la vía de la persuasión y del amor– la mejor solución para los problemas que enfrentaban los esfuerzos individuales y colectivos en la “producción” de la sociedad. Sánchez Vázquez dice que

“los antecedentes saintsimonianos de una filosofía de la praxis se borran ante esta incapacidad para vincular praxis y revolución, es decir, la práctica productiva (transformación de la naturaleza mediante el trabajo humano) con la práctica revolucionaria (transformación de la sociedad mediante la acción de los hombres), como dos formas inseparables de la praxis total social.”¹¹⁸ (p.49)

Que estos dos elementos, praxis y revolución, tuvieran que estar inseparablemente unidos, ha sido una de las causas por las que el marxismo no ha seguido un desarrollo recto y sostenido. Algunos tomaron el camino del socialismo pero dejaron de lado la parte revolucionaria –lo que el autor llama el socialismo ético–; otros lo interpretarían solamente desde el punto de vista de la economía, restándole así su fuerza revolucionaria. Fue Lenin, afirma Sánchez Vázquez, quien lo interpretaría y asumiría en su totalidad, llevándolo a la práctica con todas sus consecuencias, en la situación concreta de lo que sería la U.R.S.S.

La historia da cuenta del leninismo y de sus resultados. Pero, pese a no haber tenido el éxito que se esperaba, conviene tener presente que hay propuestas marxistas que no deberían morir: las condiciones sociales aún esperan una transformación hacia la justicia y el bienestar para la gente, alguien la tiene que provocar y hacer que suceda.

Dussel y la historia crítica de la poética¹¹⁹

En líneas anteriores se hizo la distinción entre teoría, práctica y poética, y se presentó una forma interesante de filosofía de la praxis, la de Adolfo Sánchez

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 49.

¹¹⁹ Cfr. E. Dussel, *op.cit.*, pp. 5-46.

Vázquez. Ahora habremos de encontrar en el pensamiento de Enrique Dussel lo que él llama una filosofía de la *poiesis*. Vale la pena apuntar, como un dato interesante, que tanto Sánchez Vázquez como Enrique Dussel se inscriben dentro de la corriente marxista de la teoría del trabajo: el primero, como hemos visto, resalta el carácter de la praxis como acción social transformadora y revolucionaria, Dussel, por su parte, hace una interesante exposición evolucionista de la génesis del trabajo como actividad poiética.

En su texto, Dussel habla de las funciones propiamente humanas que tienen su manifestación en la inteligencia práctica, la poiética y la teórica, e indica que su discurso parte de la idea de que la inteligencia poiética es un *a priori* de la inteligencia teórica, es decir, que en el desarrollo histórico de la humanidad se encuentra primero la instancia productiva, y que los distintos modos de producción condicionan la forma que revisten la especulación, la ideología y hasta la ciencia.

La actividad poiética tiene su origen en la vida: sin ésta no hay *poiesis*, producción o trabajo.

Los seres vivos pueden sobrevivir y adaptarse al medio, reproduciéndose y transformando el exterior en "su" medio, gracias a su capacidad protopoiética, que luego se transforma en la capacidad productiva (poiética, fabricativa) humana.

Es importante, como señala el autor, que con el desarrollo en los primates superiores de lo que él llama "ámbito perceptivo manuable" –ese espacio ideal que se forma entre el centro nervioso cerebral, el campo visual y las extremidades superiores (las manos)– se ha desarrollado al máximo de la perfección la capacidad protopoiética prehumana. Es entonces cuando aparece el *homo faber*. En efecto, la capacidad poiética del hombre lo distingue de todos los restantes primates. Dussel se opone a la afirmación de Tehilard en el sentido de que hay hombre desde que hay reflexión o autoconciencia, pues sostiene que la apertura primera del hombre es práctica y por ello poiética:

En el estado actual de la ciencia es necesario admitir una evolución de las estructuras psico-somáticas dentro de la especie *homo*. Si es verdad que la "inteligencia no consiste formalmente en la capacidad del pensamiento abstracto y de la plena reflexión consciente, sino simplemente en la capacidad de aprender las

cosas como realidades”, podrá comprenderse que la nota esencialmente humana de la inteligencia en el hombre originario debió ser una facultad, intrínsecamente práctico-poiética , que permitía captar la estructura de las cosas reales, cósmicas, en su estructura constitutiva, resistente, “de suyo”, a fin de manipularlas [...] para modificarlas y cumplir fines práctico-poiéticos: la subsistencia del grupo humano que luchaba por la vida en una totalidad natural que lentamente iba siendo trabajada como cultura.¹²⁰

Y sigue diciendo :

Por ello el hombre es hombre, desde su origen, porque posee una tal estructura psico-somática que le permite trascender el mero “medio ambiente físico-animal”, para abrirse así a otros horizontes desconocidos en la zoología. Su desarrollo biológico encefálico le permitirá constituir el “medio” en “mundo cultural” [...] El hombre puede constituir un mundo cultural permanente abierto a nuevas dimensiones. Sus necesidades, instrumentos, mundo, nunca quedará cerrado en un mero círculo funcional. Trascender el medio físico significa constituir el “cosmos” en “naturaleza”.

Sólo el hombre ha podido, por su inteligencia poiética, captar o aprehender la constitución real de la cosa (el agua en su fluidez, la piedra en su pesantez y dureza, el cuero de los animales en su estructura de aislante térmico, etc.) para hacerlas servir a otro fin al que por su estructura física real estaban destinadas. Este acto por el que la cosa es abstraída, sacada de su contexto físico real, y considerada en su propia constitución, es el primer momento de la inteligencia poiética (y no teórica, que es muy posterior, ya que, quizá, sólo se hizo presente en el *homo sapiens*, muy recientemente.¹²¹

Así, antes que comprender el mundo, el hombre se sitúa frente él y, de su primaria necesidad de alimentarse, se desprende el primer acto intencional humano: la constitución del cosmos como posible satisfactor, para lo cual las cosas son vistas por la inteligencia poiética como materia de posibles instrumentos. Engels afirmó que “el trabajo ha creado al propio hombre”, lo que quiere decir que sólo a través de

¹²⁰ E. Dussel, *op.cit.*, p. 24.

¹²¹ *Ibid.*, pp. 24-26.

la evolución del organismo humano y su adaptación al medio, y del trabajo realizado por el ser así evolucionado, se constituyó el ser humano. El hombre, trabajando la naturaleza, comenzó a organizar un sistema instrumental que, lentamente, por acumulación e imbricación sucesiva, fue constituyéndose en cultura, en el sentido de cultura material. Este sistema material o cultural que se iba agregando a la naturaleza, transformándola, no sólo era el fruto del trabajo sino, al mismo tiempo, el condicionante material de la vida humana en su totalidad.

Dussel afirma que gracias al desarrollo prodigioso del equipamiento instrumental, el hombre pudo producir las primeras altas civilizaciones de la historia. Sobre las primeras culturas evolucionó la historia mundial de la poiética, ya que contaban con una combinación de modos de producción y relaciones de producción sumamente complejos.

En otro punto de su obra, Dussel señala que Marx hace un uso ambiguo del término "praxis", pues lo utiliza tanto en el sentido de *praxis*, como en el de *poiesis*. Para el autor, el genio de Marx consistió en la articulación que logró de lo práctico (ético-político) y lo poiético (tecnológico), y en la forma como los hizo converger en lo económico. Sostiene que la filosofía de Marx, la primera filosofía poiética moderna, comenzó con una teoría de la producción como trabajo, para luego hablar de la producción ideológica o semiótica.

En la exposición de la concepción marxista de la praxis Dussel señala que en ella el *ego cogito* cartesiano es superado por el *ego laboro*: antes de pensar, el hombre tiene que resolver sus necesidades de supervivencia.

También dice que la filosofía marxista retoma elementos de la hegeliana, pero se enfoca a la realidad: el hombre se autogenera o realiza a través del trabajo utilizando a la naturaleza fuera de sí para satisfacer sus necesidades. El trabajo, por lo tanto, es esencial al ser humano, pero puede revestir aspectos negativos por la enajenación que ocurre:

- cuando el producto del trabajo pertenece a otro hombre que no es el trabajador,
- cuando adquiere un poder que se le enfrenta,
- cuando el trabajador, en lugar de sentirse pleno al realizar sus potencialidades, se siente cansado física y mentalmente.

Denunciar la enajenación producida por el trabajo ha sido uno de los cometidos del marxismo y es, indudablemente, uno de los aspectos que hoy en día requiere aún de atención.

En su texto, Dussel sigue explicando la concepción marxista de la economía y, aunque es sumamente interesante, resultaría inapropiado incluir esa temática en el presente estudio, por lo que ahora sólo se incluye su definición de trabajo:

El trabajo podría definirse así: es una "actividad determinada por su fin, por su manera de operar, por su objeto, por sus medios y resultado. El trabajo cuya utilidad se manifiesta en el valor de uso del producto o lo que tiene de valor, es lo que llamamos trabajo útil". Esta actividad, [...] está determinada entonces por su objetivo. En efecto, "al final del proceso del trabajo brota un resultado, que antes de comenzar aquel ya existía en la representación del obrero, es decir, tenía una objetualidad ideal. El obrero [...] realiza su fin."¹²²

Materia y espíritu en la actividad laboral

Para comprender cómo se vinculan el aspecto material del trabajo (privilegiado en los autores presentados) con su índole espiritual, se ha recurrido a un texto de Sciacca¹²³, quien concibe el trabajo como la "traducción en acto de las energías del hombre, de las potencias del yo y, como acto humano, sea cual fuera, es acto espiritual"¹²⁴.

Siendo así, el autor sostiene que "trabaja cualquiera que viva teniendo conciencia de la vida y traduciendo cada hecho en la luz del acto espiritual". Por eso, por su carácter espiritual –común a todos los seres humanos–, es por lo que todo trabajo es digno: el del campesino, el del obrero, el del poeta, el del filósofo y el de cualquier otro trabajador. Y es que el autor afirma que –contrariamente a lo que algunos piensan– nosotros no *somos* lo que hacemos ni es el trabajo el que nos

¹²² *Ibid.*, pp. 118-119.

¹²³ Cfr. M. F. Sciacca, "La Idea del trabajo en el pensamiento de Michele Federico Sciacca, artículo aparecido en la *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, Año XXIII, No.64, Diciembre 2005, pp. 24-31.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 24.

dignifica. No, nosotros somos quienes otorgamos valor a nuestro trabajo de acuerdo al valor moral de nuestra propia persona.

Para Sciacca, trabajar es hacerse útil de algún modo, pero esto no significa que la utilidad haya de ser económica, o no sólo económica o material. Quien trabaja reúne en su trabajo sus energías físicas y las de su espíritu; el trabajo, por lo tanto, no es nunca sólo físico o material.

Otra afirmación respecto del trabajo es que es obra creadora, lo que le otorga la alta dignidad que implica. Como el trabajo es creación espiritual, elevación de toda la tierra a la humanidad espiritual, obra del ser semejante al Creador, Sciacca puede condenar la explotación del trabajador, y afirmar que el trabajo es impagable. Así, él dice que "explotar el trabajo por ávida especulación y afán desmedido de ganar es ofender lo divino en el hombre"; al hacerlo así, se le transforma en mercancía, en una "cosa despreciable", y esta ofensa a la dignidad del trabajo, a su valor intrínseco, dice, "es blasfemia contra el espíritu, ceguera de la razón; más que inhumanidad es antihumanidad".

Tomando en cuenta estas afirmaciones y pensando en todos aquellos que a través de los tiempos han explotado el trabajo humano, y siguen haciéndolo, se puede afirmar que no sólo han tenido actitudes inhumanas o que han realizado acciones de este tipo, sino que han mostrado y muestran estar en contra de seres humanos semejantes a ellos, despreciándolos sin razón alguna, es decir, cometiendo una total injusticia.

Por otra parte, si como Sciacca dice, el trabajo no tiene un precio económico –pues es imposible medir económicamente el valor de la espiritualidad que hay en él–, tampoco puede decirse que valorar la dignidad del trabajo sólo sea cuestión de pagar bien al trabajador, de darle un salario elevado –ya que el salario es nada más que el equivalente de la *sal* que se consume en la fatiga del trabajo físico. Con nada puede pagarse "el alma que cada hombre emplea en su trabajo" y que, de manera interesante el autor dice que es la misma que el trabajador transmite a los instrumentos –maquinaria y herramientas– para que "expresen toda la humanidad y el poder creador del acto productivo".

Por eso, para que tanto el trabajador como su empleador y cualquier otra persona lleguen a valorar apropiadamente el trabajo, es preciso que se considere su

dignidad espiritual y, además, que se tenga en cuenta que “el trabajo es ejercicio y afirmación de la libertad”. Desde esta perspectiva se anula la motivación económica para el trabajo pues ésta sólo lleva al hombre a buscar bienes materiales, riqueza, a cambio de su actividad propiamente humana, denigrándola y esclavizándose.

Todo lo anterior se sintetiza en unas líneas que conservan su importancia y actualidad:

No hay solución de la cuestión social, ni de la lucha de clases ni de cualquier otra cosa, si primeramente el hombre no se restituye a sí mismo su dignidad, no libera su trabajo, recuperándolo como acto libre y fruto de libertad, y no reivindica su radicalidad espiritual. Después de realizar esto, puede pedir cuanto le basta para su paz temporal, condición necesaria para su obra espiritual, moral y religiosa, de constructor de la sociedad humana como sociedad de personas.¹²⁵

Sciacca reconoce en el trabajo una dimensión moral que se traduce, en primer lugar, en la satisfacción de las necesidades propias de la conservación de la vida –aquí se ubica la solidaridad en el trabajo: “como toda acción benéfica repercute sobre mí y sobre todo el ambiente humano y natural”–; en segundo lugar, esa dimensión moral se deriva del hecho de que el trabajo aleja del ocio destructivo; en tercer lugar, porque a través del trabajo el hombre puede perfeccionarse, conquistar su libertad espiritual, manifestar la inmortalidad del espíritu humano y la vocación de cada persona a la eternidad, a la trascendencia. Y en último término porque, según la visión cristiana, a través del trabajo el hombre crea y obra espiritualmente a semejanza de Dios, quien le ha ordenado realizarlo: el trabajo es, así, un deber humano.

El trabajo, ya sea como actividad manual o como acción intelectual, tiene la misma dimensión espiritual y el mismo valor, porque, además, hay una interdependencia entre el que produce bienes materiales “necesarios a la vida y a la paz temporal”, y el que produce bienes intelectuales o espirituales –que, según dice más adelante el Sciacca, modifica profundamente el mundo interior o espiritual y da a la ciencia y a la técnica el alma humanista que les falta. Es por esto que el trabajo

¹²⁵ *Ibid.*, p. 26.

es acción social: nadie trabaja sólo para sí sino también para los demás, por lo que no debe despreciarse ningún tipo de trabajo que sea obra benéfica, y es también por lo que

cada uno debe cumplir el propio trabajo, según sus capacidades, con honestidad y humildad, con escrupulosidad, con alegría y hasta con "regocijo", como un don que se hace a sí mismo y a sus semejantes, una oración que cada día ofrece a Dios, sin maldiciones ni protestas, pero, al mismo tiempo, sin hacer del trabajo maldición, condena ni esclavitud, porque el hombre se halla en el mundo para trabajar libremente (y el trabajo es ejercicio de libertad) y no como esclavo; se halla no sólo para trabajar, sino también para alegrarse humildemente de haber trabajado, para gozar del reposo necesario a la recuperación de las fuerzas y al uso honesto y espiritual de los bienes que son fruto del mismo trabajo.¹²⁶

En la última parte del texto, Sciacca se refiere a la modificación que ha sufrido el humanismo a raíz del necesario reconocimiento que se ha hecho del trabajo y del trabajador. Lo que desde la antigüedad era reconocido como *humanismo cultural* (el cultivo de la inteligencia en las artes y las humanidades) se ha revelado como unilateral, por lo que ha tenido que reconocerse que está integrado con el *humanismo del trabajo* (del trabajo del técnico y del artesano), haciendo una revaloración tanto de los objetos como de los sujetos. Sin embargo, este cambio de perspectiva no se ha dado sin dificultades: a veces, por abanderar el humanismo del trabajo se desprecia el humanismo cultural, en otras ocasiones sucede lo contrario. Por eso dice Sciacca que el problema no está en la contraposición o la mutua exclusión sino en unificarlos dentro de un concepto que tome en cuenta la dimensión espiritual de ambos tipos de actividades humanas y los incluya a ambos.

La reivindicación del valor del trabajo no consiste, pues, en banalizar el trabajo intelectual ni en anular a la persona, tampoco en liberarse del trabajo sino "liberar e/trabajo, es decir, hacer de él un acto de libertad creadora", cuyo sujeto es siempre una persona.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 27.

Considerado lo anterior, Sciacca puede hablar ya del derecho al trabajo y del deber de trabajar. Deber, porque "trabajar es pensar, expresar valores humanos, manifestar la personalidad", y quien no quiere trabajar –pudiendo hacerlo– está negándose y negando a los demás los bienes que se derivan del trabajo. Pero también tiene que favorecerse que quienes están en posibilidades de trabajar y quieren hacerlo, puedan efectivamente realizar algún trabajo. Esta es una de las principales obligaciones de la organización social: garantizar a los miembros de la sociedad las fuentes de empleo (actividad laboral) y, con ellas, la posibilidad de procurarse honestamente los medios de subsistencia y la paz temporal para ellos y para la sociedad en general.

Por eso resultan importantes dos puntos más que anota el autor: por una parte, que la carencia de trabajo y de sus frutos no significa, para las personas, un buen medio de elevación espiritual. El otro aspecto se refiere a que tampoco es justo que algún tipo de trabajo sea impuesto a la persona, pues esto significa despersonalizarla: negar su libertad, convertirla en "material a emplear" o en un instrumento de producción, y despersonalizar el trabajo: en la mecanización, la producción en serie y la materialización de la vida.

Sciacca habla de una "superación cualitativa" del producto, refiriéndose a que, además del valor económico que pueda poseer, lo producido tenga un valor humano: "fruto de un trabajo desinteresado, empleado por gusto de producir algo "personal" y "bello", como ejercicio de inteligencia."

El carácter humanístico del trabajo, así, está presente en la actividad laboral que se realiza con amor, porque es expresión de libertad y afirmación de la capacidad del hombre; aquel a través del cual se construye la propia personalidad y no sólo se producen bienes materiales funcionales. Ese carácter humanístico se pierde en el trabajo despersonalizado y materializado que sólo produce fatiga física o intelectual, mortificación.

Por último, retomando las ideas de humanismo de la cultura y humanismo del trabajo, Sciacca dice que es necesario forjar un nuevo humanismo que, reconociendo la espiritualidad del trabajo, se convierta en tradición viva, operante, ajena a las abstracciones conceptualistas de la vieja tradición, al mismo tiempo que se mantenga el aprecio por el humanismo de la cultura –que tiene como finalidad

elevar a la sociedad sin distinción de clases –porque también la cultura es trabajo, un “trabajo superior”.

El trabajo profesional, creador, transformador y revolucionario

Si bien es cierto que en la mayor parte de las reflexiones sobre el trabajo sólo se considera el de los obreros, no es menos cierto que el trabajo profesional comparte muchas de las características descritas. Por eso puede afirmarse lo siguiente:

- Que el trabajo profesional es, como todo trabajo, fuente de humanización para quien lo realiza, humanización que se intensifica por la participación de la ciencia, la técnica y la cultura en la constitución de las profesiones.
- Que el profesional, por su formación, está capacitado para ver más allá de su actividad empírica y descubrir su sentido, así como la concepción del mundo y de la vida que subyace en su actuar; y está igualmente capacitado para reconocer la dignidad de toda clase de trabajo, apreciar el valor de su propia profesión y de las creaciones culturales producto de distintas formas de actividad humana.
- Que, aunque ha cambiado la valoración del trabajo y del ocio, el hombre prudente es capaz de reconocer el valor de ambos momentos y dedicar tiempo a uno y otro. No hacer del ocio una pérdida de tiempo, sino dedicar una parte del tiempo de descanso a la reflexión, a encontrar, modificar o ampliar su cosmovisión, y a interesarse en lo que ocurre a su alrededor y participar, en cuanto le sea posible, en los asuntos públicos encaminados a mejorar las condiciones de vida del grupo social.
- Si bien es cierto que hablar de dominar a la naturaleza es excesivo, el trabajo profesional interviene para menguar sus fuerzas destructivas y potenciar las que son propicias a la vida humana y no humana; se manifiesta, así, como una actividad útil, aunque no sólo y mayormente en términos económicos. El problema se presenta cuando, como ocurre con frecuencia, a casi todo se le valora sólo por el interés económico.
- Que las profesiones originarias contribuyeron a la supervivencia del hombre en la Tierra y, evolucionando, le han abierto horizontes, permitido desarrollar sus

capacidades, encontrar nuevos usos a los objetos naturales, producir más y mejores satisfactores. En este sentido, claro, hay también aspectos negativos: manipulación de las necesidades humanas, abusos en el aprovechamiento de los recursos, etc., que son perversiones del poder que el hombre ha adquirido gracias a su actividad práctica y a su inteligencia poiética.

- Asimismo, hay que reconocer el poder transformador de la actividad profesional: no es sólo a través suyo como cada profesionista modifica las distintas situaciones de su entorno y la vida de las personas, sino que él mismo resulta transformado por la actividad que desempeña. El total de la cultura influye en la configuración de la personalidad de los miembros de los diferentes grupos (sean o no profesionistas); ellos reciben la herencia socio-cultural y, al mismo tiempo, la modifican con las aportaciones de su propio hacer y personalidad: entre trabajo y cultura hay una relación de ida y vuelta.

Retomando otra visión de "praxis" –la que Felice presenta como la concepción de K. Wojtyla: la praxis que conjunta subjetividad y objetividad– se transcribe a continuación un párrafo en el que se anula la separación entre trabajo y cultura, motivo –según explica– de las crisis laborales que se vivieron en Polonia hace algunos años. El citado párrafo dice:

"A través de la praxis humana se forma la cultura en cuanto el hombre no se vuelve esclavo del obrar, del trabajar, sino que llega a la admiración de la realidad [...] en cuanto encuentra en sí mismo el fuerte sentido del "cosmos" o sea del orden universal en su dimensión macro y microcósmica [...] fascinación, admiración y contemplación conforman la base esencial del constituirse de la cultura a través de la praxis humana..."¹²⁷

Sin duda, el texto, además de ser bello, expresa tres actitudes que posiblemente darían un nuevo sentido a la visión del trabajo, de la cultura y, en general, de la forma de ir por la vida. Sin embargo, todavía cabría preguntar a los profesionales si ellos, al trabajar, son capaces de hacerlo con fascinación, admiración

¹²⁷ F. Felice, *op.cit.*, pp. 20-21.

y contemplación, si podrían hacerlo, si, en fin, se dan cuenta de que sus actividades laborales transforman la cultura o podrían intentar nuevas transformaciones. Es posible que, en muchos casos, las cuatro respuestas serían negativas. Si así sucediera, y todo parece indicar que así sería, cabría hacer una pregunta general: ¿por qué?

Por eso se plantea la idea de un aspecto revolucionario del trabajo profesional –y casi pudiera decirse que más que idea es un ideal–, un enfoque que puede derivarse de la concepción marxista del trabajo.

Al exponer esta corriente, Sánchez Vázquez se refiere a distintas interpretaciones que se le han dado y a dos formas de marxismo: uno es el que se muestra como una interpretación más del mundo, junto a las otras, que ha invertido las posiciones entre materialismo e idealismo (dejando al primero “cabeza arriba”), pero salvando “con esta inversión la dialéctica que se daba forma en forma mistificada”. El otro marxismo se caracteriza por ser una filosofía de la acción transformadora y revolucionaria, llevada a cabo por el hombre concreto y real, histórico-social. Esta filosofía es un viraje en el que la actividad en su forma ideal y abstracta queda “cabeza abajo”. Es la interpretación del marxismo que resulta más consecuente con la demanda de Marx de no interpretar más al mundo sino de transformarlo.

Lo que Sánchez Vázquez afirmó en su momento, con el fin de resaltar la importancia de la praxis como esa actividad transformadora y revolucionaria, es válido también hoy, en el contexto global en el que se desarrollan nuestra vida y el ejercicio de las profesiones:

...las contradicciones fundamentales en que se debate la sociedad capitalista en nuestra época han llegado a tal agudeza que los hombres solamente pueden resolverlas y asegurarse así un porvenir verdaderamente humano actuando en un sentido creador, es decir, revolucionario. Hoy más que nunca necesitan esclarecer teóricamente su práctica social y regular conscientemente sus acciones como sujetos de la historia. Y para que éstas revistan un carácter creador necesitan también hoy

más que nunca una elevada conciencia de las posibilidades objetivas y subjetivas del hombre como ser práctico, o sea una verdadera conciencia de la praxis.¹²⁸

Estas palabras resultan sugerentes. En ellas ya no se encuentra el tinte revolucionario de la lucha de clases y la instauración de la dictadura del proletariado de la visión leninista del marxismo. Habla de ser creativos, de estar conscientes, de ponderar nuestras posibilidades, de darnos cuenta de que la importancia de nuestras actividades en la construcción de la sociedad y de nosotros mismos.

Hoy se puede pensar, con Gramsci, que una filosofía de la praxis así entendida constituye una forma de humanismo, y concluir que los profesionistas, gracias a la formación recibida en las universidades, son los sujetos idóneos para vivir la praxis como acción social transformadora y revolucionaria, a través, sobre todo, de una práctica profesional humanista.

3.2.3 Pertener a una institución profesional

El otro sentido que puede tener la profesión, según se señalaba antes, es el de pertenencia a un grupo. Esto quiere decir que, debido a la institucionalización de las profesiones, sus practicantes se constituyen en miembros de esas instituciones.

Este tema, que ha sido abordado mayormente por la Sociología, está presente en los dos autores que aquí se retoman: Aurelio Lascorz y Eliot Freidson. En lo que sigue se trata de sintetizar su visión crítica de las instituciones profesionales que, en términos generales, se considera que sólo persiguen objetivos egoístas y, por lo tanto, han dejado atrás aquellos que resultarían en beneficio de la sociedad.

Aurelio Lascorz¹²⁹ recuerda en su artículo, el puesto privilegiado que desde su origen y hasta hace relativamente poco tiempo tenían los profesionales, y hace alusión a la concepción de Durkheim de la solidaridad y la interdependencia promovidas por la división del trabajo, que también origina la ampliación y diversificación del conocimiento humano. Resulta interesante la idea sobre la

¹²⁸ A. Sánchez V., *op.cit.*, p. 55.

¹²⁹ Aurelio Lascorz, "Un marco teórico para estudiar las profesiones" artículo publicado en <http://redasociativa.org/zambra/>

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

necesidad de vinculación entre el individuo y la sociedad, vínculo que sólo puede establecerse si las asociaciones ocupacionales se desarrollan de manera suficiente. Dice que estos organismos promueven la solidaridad y el consenso y, al mismo tiempo, la oposición y la lucha entre grupos –con lo que se genera mayor unidad al interior de los propios colectivos.

Luego Lascorz habla del concepto de “profesionalización”, término que se refiere a las ocupaciones que a través del tiempo desarrollan las características que se consideran esenciales en las profesiones: tanto características estructurales como de actitud, con las que los mismos profesionales definen sus profesiones. Denuncia, asimismo, que en estas definiciones se enfatizan el altruismo y los objetivos sociales, mientras que callan lo que se refiere a las diferencias de posición generadas por el estatus profesional. La profesionalización, dice, es un proceso que se desarrolla en cinco etapas: 1) Dedicación plena a la profesión, 2) Establecimiento de una escuela o universidad, 3) Formación de una asociación profesional, 4) Búsqueda de protección legal para su monopolio del conocimiento especializado, y 5) Creación de un código de ética. Como Freidson, Lascorz piensa que lo que buscan todas las profesiones es alcanzar el estatus privilegiado que ha logrado la Medicina.

El prestigio que tenían las profesiones desde sus orígenes hasta mediados del siglo XX, afirma, empezó a cuestionarse al quedar de manifiesto que las organizaciones profesionales luchaban por obtener autonomía y poder, para lo cual establecían relaciones con las élites económicas y políticas, dejando al margen las auténticas necesidades sociales; imponiendo –desde los colectivos– sus definiciones de necesidad y la forma de servir a consumidores particulares. Los profesionales perdieron, de esta manera, los privilegios que habían tenido en la época anterior.

Con este cambio, lo que ahora se trata es de descubrir quiénes son realmente y cuál es su verdadero funcionamiento en la sociedad.

Con esa finalidad Lascorz distingue las relaciones que se han establecido entre el Estado y las profesiones. En el mundo anglosajón, dice, son las mismas profesiones las que buscan el reconocimiento y la protección del Estado. En la Europa continental, de manera diferente, es el Estado el que protege a la profesión de la competencia del mercado. Lascorz se refiere al cuestionamiento hecho por Freidson en el sentido de la dudosa libertad y autonomía de las profesiones, si éstas

necesitan de la custodia protectora del Estado que, al regir sobre la organización social y económica del trabajo, deja la autoridad técnica en manos de las profesiones y, de esta manera, éstas logran su autonomía, son libres.

Lascorz termina su artículo planteando los retos a los que se enfrentan las profesiones: por una parte, el deslinde entre los campos profesionales y la competencia entre profesiones, y por otro lado, los reajustes que se están dando entre algunas de ellas en su lucha por conseguir su autonomía respecto de otras.

Por su parte, Eliot Freidson¹³⁰ señala que hasta hace poco tiempo se consideraba a las profesiones como sirvientes muy estimados de las necesidades públicas. Se concebían como ocupaciones especiales y distintas de otras, tanto por sus conocimientos como por las habilidades complejas en que consistían; sin embargo, esta visión no es universal.

Algunas disciplinas las conciben de diferente manera: la Economía, por ejemplo, resalta el carácter monopólico del mercado de trabajo profesional, mientras que la Política mira a las profesiones como gobiernos privados privilegiados. Quienes están encargados de diseñar las políticas públicas consideran que los profesionales tienen una visión estrecha y aislada de lo que es bueno para la gente.

Es a partir de la década de los sesenta cuando cambió el tono de los escritos sociológicos sobre las profesiones y se comenzó a evaluarlas. Algunos sociólogos ponían el énfasis en sus logros y funciones positivas, mientras que otros, más recientemente, son mucho más críticos. Antes se abordaba básicamente el análisis de los roles, las normas profesionales y la interacción en los ambientes de trabajo; en la actualidad se enfatiza la influencia política de la profesión: sus relaciones con las élites políticas, económicas, el Estado, el mercado y el sistema de clases.

Básicamente hay dos concepciones acerca de la profesión. Una es estática: la considera como una estructura y pone de relieve sus atributos. La otra es dinámica: en ella se acentúa el proceso de profesionalización. En ambas, lo que hace falta, como se mencionó en otro momento, es una definición de donde partir o a la cual llegar.

¹³⁰ E. Freidson, *op.cit.*, pp. 28-43.

El autor piensa, sin embargo, que más que elaborar una definición es necesario y posible describir el fenómeno de la profesión por sus atributos específicos, sus rasgos o características definitorias, que es lo que intenta hacer en su artículo. Para hacerlo, dice, hay que considerar que se trata de un concepto histórico que, según dice, está fuertemente influenciado por las instituciones angloamericanas.

Freidson señala dos usos distintos del concepto de profesión que difieren en su pertinencia para las actuales sociedades industrializadas: el primero se refiere a un amplio estrato de ocupaciones diversas, relativamente prestigiadas, cuyos miembros han tenido algún tipo de educación superior y se identifican más por su estatus educativo que por sus habilidades ocupacionales específicas. Tienen su origen en las tres profesiones generadas por las universidades medievales europeas: medicina, derecho y sacerdocio, a las que llama profesiones de estatus. El segundo incluye un número limitado de ocupaciones con particulares rasgos característicos institucionales e ideológicos. Produce identidades ocupacionales distintivas y nichos excluyentes en el mercado profesional. Sus miembros se conciben, en primer lugar, por su ocupación, y sólo en segundo lugar, por su estatus (son ingenieros, contadores o diseñadores antes que "profesionales"). Éstas son las llamadas "profesiones ocupacionales".

En Inglaterra y en Estados Unidos –dada su política de limitada intervención y su filosofía de *laissez-faire* –que dejaba al arbitrio de las instituciones la capacitación y la credencialización–, los profesionales de estas ocupaciones –propias de la clase media– habrían luchado por lograr el reconocimiento como profesión, buscando dos objetivos claros:

- Obtener el estatus de nobleza que caracterizaba a las profesiones educadas tradicionales
- Enfrentar con éxito la competencia ocupacional, al conseguir el apoyo del Estado mediante un reconocimiento oficial. Éste se justificaba con los argumentos de conocimiento especializado y probidad moral. La distinción y la posición en el mercado de las profesiones angloamericanas no se deriva del prestigio de las instituciones educativas a que asistieron los profesionales, sino, más bien, de su identidad como ocupaciones particulares organizadas

corporativamente, que ostentan conocimientos especializados, ética y relevancia social. Ser profesional equivale a tener la posibilidad de obtener recompensas sociales, económicas, políticas o, por lo menos, simbólicas.

Freidson señala lo que ya antes se dijo, que en otros países europeos, en los que el Estado era mucho más activo para organizar tanto la capacitación como el empleo, los profesionales obtenían estatus y seguridad por su asistencia a prestigiadas instituciones de educación superior controladas por el Estado. (Aquí lo que importaba era ser egresado de esas instituciones, no la especialidad o profesión que se tuviera.)

Lo anterior pone de manifiesto el carácter histórico del término "profesión" y las dificultades de elaborar una definición objetiva, es decir, desde una perspectiva independiente de cualquier tipo de intereses particulares, señala Freidson, quien denuncia también el hecho de que, a través de los años, los teóricos –quizá involuntariamente– han apoyado los esfuerzos de los profesionales en su búsqueda de las mencionadas recompensas, de los empresarios que tratan de "proletarizar" el trabajo profesional y de los obreros que buscan reducir las diferencias de sueldo y eliminar las barreras para acceder a trabajos "profesionales". En este complejo mundo, piensa, un verdadero avance en la literatura sobre el tema se dará cuando se deje de lado la preocupación sobre a quién se le ha de adjudicar la "etiqueta" de profesional.

Después de exponer las inquietudes de los sociólogos que teorizan sobre la profesión, es necesario hacer alguna reflexión sobre las ideas expuestas.

Primero, es necesario reconocer que hay diferencias notables en cuanto a la situación de la institución profesional, según los diferentes países. Realmente no parece que lo que dicen los autores pueda describir lo que ocurre en nuestro país, y menos si se tomara en cuenta la totalidad de profesiones existentes. En segundo lugar, precisamente porque los profesionales son seres humanos, seres sociales que necesitan del apoyo y del reconocimiento de sus congéneres, de la fortaleza que les proporciona la pertenencia a grupos sociales, de la seguridad que se deriva de formar parte de instituciones con las que se identifica, es fácilmente comprensible que se hayan institucionalizado las profesiones.

No es difícil creer que haya motivos egoístas en dichas instituciones, pues cierto grado de egoísmo es una característica común en los individuos; sin embargo, eso no quiere decir que no pueda haber también motivos altruistas, objetivos de servicio a la comunidad, ni que los mismos profesionales no requieran, a veces, la protección que les brinda la autorregulación.

Una deficiencia que se nota en estas instituciones, indudablemente junto a algunas otras que no es posible analizar aquí, se refiere precisamente a lo que ha motivado el presente estudio: el escaso conocimiento acerca de las profesiones existentes. Así, se esperaría que cada profesión, en forma institucionalizada, diera a conocer a la sociedad su identidad, difundiera sus características, sus funciones, etc., en una palabra, aportara a la sociedad un mayor y mejor conocimiento sobre lo que cada una de ellas es.

3.4 Retiro o Jubilación

La profesión, esta realidad compleja que se está analizando, no es ciertamente algo que uno puede quitarse y ponerse a placer (como si se tratara de una camisa o un sombrero). Por el contrario, cada profesionista es –aunque sea parcialmente– lo que su profesión le hace ser: alguien que conoce y sabe lo que ha aprendido de diferentes fuentes (incluidas la universidad y su experiencia de vida profesional); alguien que espiritualiza lo que hace, que transforma la realidad que le ha tocado vivir, las condiciones del medio social y natural, y que puede hacerlo para bien, para mal o para regular, dependiendo de la forma como ha desarrollado su sentido de comunidad y su capacidad de juicio, por sólo mencionar algunas de las características de la personalidad va adquiriendo, como estudiante y como profesionista, y de las que seguramente le acompañan todas las horas del día, en los diferentes espacios en que se encuentra y en los diferentes roles sociales que desempeña.

El profesional se va construyendo a sí mismo a través de las variadas actividades que realiza en el transcurrir de su vida profesional que, casi siempre, llega a su fin en lo que se denomina “retiro” o “jubilación”.

En esta tercera y última etapa de la vida profesional coinciden varios factores que pueden teñir de gris el horizonte: la vejez que se acerca inexorablemente, el reemplazo en un puesto de trabajo que se ocupó durante, tal vez, toda la vida laboral, y la impresión de dejar de ser una persona productiva porque se deja de ser "económicamente activa". Esto parece una exageración pero, en muchos casos, es la forma como las personas, de todas las edades, perciben este momento de la vida;¹³¹ percepción que se agrava con presagios de enfermedades, *inutilidad*, abandono, dificultades económicas, hastío o, en el mejor de los casos, reuniones con grupos de la "tercera edad" y, en todos los casos, el fin de la vida, la más o menos próxima muerte... Un panorama bastante desolador.

Una de las escasas fuentes localizadas sobre esta temática es el Derecho del Trabajo, ya que se incluye como el momento para hacer efectiva una de las prestaciones que debe recibir el trabajador que ha cubierto una cantidad determinada de años de servicio efectivo. Los profesionistas independientes, sin embargo, no cuentan con esa protección legal que, en realidad, es una protección muy reducida: básicamente se trata de una pensión (raquítica, casi siempre) y servicios de salud. ¿Es esto todo lo que un ser humano requiere para pasar la última etapa de su vida?

Cierto, la jubilación no es percibida de la misma manera por todas las personas. Para algunos, en efecto, constituye una época de descanso merecido, después de los años pasados trabajando para el bien social; tal vez sean las personas que supieron vivir el presente con miras al futuro; sin embargo, según parece, este grupo no es mayoritario.

También se sabe que hay algunos que están disfrutando todavía de los *pésimamente mal planeados* "planes de retiro". Para estos pocos, la jubilación aparece como una meta, casi se puede decir "la meta": todavía jóvenes, sin trabajar y recibiendo una pensión bastante buena... ¿qué más se puede desear? Tal vez, pasando el tiempo desearán, como casi todo el mundo, que la vejez no llegue y que

¹³¹ En esta investigación ha resultado difícil encontrar bibliografía que trate este tema, lo que me lleva a pensar que no resulta agradable ni siquiera para los autores que hablan de la profesión. Algunas ideas, bastante más optimistas, se han esbozado en *Pensar la profesión: Su valor y sus valores*, pero como en otras ocasiones, aquí trataré de decir algo más y algo diferente.

la muerte llegue fulminante: no soledad, no dependencia ni dolor, ni molestias para quienes habrían de cuidarlos.

Lo cierto es que, como humanos, estamos atados a la contingencia –cuyos efectos se recrudecen en ciertos momentos–, y no podemos, con sólo desearlo, evitar que el paso del tiempo nos ponga en situaciones en las que no queremos estar. Ya que cerrar los ojos y negar que llegará la última parte de la vida (y con ella, probablemente, la jubilación) es conveniente plantear la situación de la manera más objetiva y sensata posible. Esto es lo que aquí se intentará, a partir de algunos conocimientos que aportan la biología y la psicología, y siguiendo con algunas ideas que darán cuenta de cómo, desde hoy mismo, puede enfrentarse la última fase de la vida profesional –y de la misma vida– de una manera más justa y mucho más productiva, humanamente productiva.

McConnell reconoce las dificultades que la vejez, como tal, causa en la sociedad occidental, debidas a lo que él llama “un mito cultural”, y que es más bien un conjunto de ideas erróneas en su mayor parte, como lo muestra en el propio texto, que inicia con la concepción de que

como una maquinaria que se ha desgastado debido al uso constante, la persona anciana se convierte en alguien con movimientos lentos, inflexibles, mentalmente rígida y, sobre todo, asexual.¹³²

Apoyándose en datos clínicos y de investigación, McConnell dice claramente que el viejo:

- Si está físicamente sano, la diferencia en la actividad física realizada y el desgaste de energía que se observa, respecto de los jóvenes, no tiene causas físicas sino más bien psicológicas y sociales.
- Ciertamente presenta cambios físicos asociados con el envejecimiento: baja en los niveles de testosterona, tanto en el hombre como en la mujer, y alteraciones relacionadas con la menopausia. Por otra parte, aunque es verdad que los viejos son los que enferman más y sus padecimientos son

¹³² J. V. McConnell, *op.cit.*, p. 633.

más graves que los de los jóvenes, esto se debe sobre todo, dice McConnell, a que en su juventud tuvieron respuestas pobres al estrés psicológico.

En su libro de 1981 *Present and Past in Middle Life*, Dorothy Eichorn y colaboradores informan de una relación significativa entre la salud mental en el principio de la vida y salud física durante la madurez. Aquellos sujetos que mostraron estabilidad emocional y controlaron las respuestas al estrés como adolescentes tenían una salud mucho mejor a la edad de 50 años que aquellos sujetos que tuvieron reacciones de estrés pobres cuando eran jóvenes.¹³³

- No existe razón médica para considerar que, si el adulto mayor es sano, deba convertirse en una persona infantil o senil porque su cerebro “se ha encogido”, ya que el metabolismo del azúcar –con el que se mide la actividad cerebral– es igual a los 70 que a los 25 años.
- Respecto del aprendizaje y la memoria tampoco hay diferencias demasiado significativas. McConnell se refiere a investigaciones que indican que de 5 a 10 por ciento de las personas de más de 70 años tienen tan buena memoria como las de 20. Sin embargo, ciertamente los jóvenes aprenden con más rapidez cosas nuevas, mientras que a los ancianos se les dificulta aprender aquello que choca con sus aprendizajes anteriores, y se les facilita el aprendizaje de lo que va en consonancia con lo que ya saben. Otra característica de los viejos es su tendencia a enfocar un asunto a la vez, pues normalmente son más lentos en el procesamiento de la información. En fin, que ciertos problemas de aprendizaje o memoria tienen que ver con, por ejemplo, problemas auditivos o de otro tipo, pero no con una discapacidad o minusvalía debida a la edad. Por eso, dice también McConnell, que la falta de memoria que se atribuye a la ancianidad es más un fenómeno cultural que algo real, y cita a Samuel Johnson, quien hace más de doscientos años afirmó:

¹³³ *Idem.*

si un hombre joven o de mediana edad, al salir de una compañía, no recuerda dónde dejó su sombrero, no es nada. Pero si esta misma falta de atención se descubre en un anciano, la gente subirá los hombros y dirá, "su memoria le está fallando".¹³⁴

- Otra cuestión que señala McConnell es la relacionada con la sexualidad de los viejos y, aunque señala la falta de acuerdo entre expertos y de suficientes estudios en la materia, concluye diciendo que "la *edad psicológica* de la persona mayor depende más del autoconcepto del individuo que de la edad biológica de la persona."¹³⁵

De la información proporcionada por el citado autor y por la disciplina que él representa, se tienen algunas bases para sustentar que la tercera etapa de la vida profesional, y última de la existencia, no tiene porqué ser desastrosa. No debe serlo, a condición de que se enfoque y se rodee de ciertas actitudes y valores. Una muy importante es la objetividad, como se ha dicho: no negar lo que está ahí, pero tomarlo como lo que es, sin prejuicios. La prudencia es otro apoyo indispensable para tratar de mantener la salud física y mental a lo largo de la vida –desde la juventud, como se vio–; para mantener relaciones humanas (familiares, de amistad, sociales) igualmente *sanas*, que son siempre una fuente de bienestar pero más todavía en los últimos años de la existencia; y para evitar, en lo posible, la dependencia económica.

La vejez puede ser momento para dejarse seducir por la cultura, por el arte, aprender –porque siempre es posible algún nuevo aprendizaje–, ver la vida con optimismo –porque siempre puede haber algo que satisfaga la natural tendencia a "más y mejor"–, seguir *cultivando o alimentando* el espíritu –ya que se dice de él que no envejece–, seguir sirviendo o dándose a los demás –a cualquiera, no obligadamente a quién uno quisiera que lo necesitara. Sobre todo, tener presente que la persona que uno ha llegado a ser, el valor adquirido en los años anteriores no se borra con el retiro de la actividad profesional.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 635.

¹³⁵ *Idem.*

La vida –lo sabe quien ya ha recorrido buena parte del camino– presenta siempre por lo menos dos aspectos: uno luminoso, que es sumamente fácil aceptar, otro oscuro (más o menos sombrío) que exige siempre valentía, determinación, aceptación activa, paciencia, humildad y autenticidad. Por eso, quien ha aprovechado las múltiples oportunidades que se le han ofrecido para desarrollar esas y otras cualidades puede, de una manera ideal, dar muestra de lo valiosa que puede ser una persona que sabe envejecer sin caer en la desesperación.

Pero, claro, no todo se puede exigir al individuo; mucho de lo que los ancianos son y de la forma como viven es producto de los modelos culturales imperantes. Esto es lo que señala McConnell, citando a Eisdorfer:

...en todas las sociedades, los ancianos se tienden a comportar de manera tal que la sociedad cree “aceptable”. Por tanto, cada cultura tiene su propio “modelo para envejecer”. [...] Si se debe tener un modelo, ¿no se debería aceptar el modelo más amplio?¹³⁶

Las sociedades –se afirma cada vez con mayor frecuencia– se “están volviendo viejas”. Entonces, parece pertinente preguntarnos si no es ya tiempo de reflexionar en la mejor forma de preparar las condiciones para que cada uno en particular y la sociedad en general, enfrente satisfactoriamente esa que no es más que una etapa normal y natural de la vida personal y profesional.

¹³⁶ *Ibid.*, pp. 635-636.



4. Ser humano y profesión

En este capítulo, que consiste básicamente en el análisis y la reflexión del ser humano en su relación con la profesión –tal como ha quedado conceptualizada tentativamente–, se pretende contribuir a la clarificación de quién es el ser humano que se vincula de una u otra forma con las profesiones, es decir, quién es:

- El que es capaz y se capacita para ejercer alguna: el estudiante;
- El que apoya esa capacitación, el formador de profesionales: el profesor;
- El que practica una profesión específica: el profesionista;
- El que requiere de los servicios de un profesional, busca a la persona adecuada y establece un contrato de prestación de servicios profesionales: el cliente;
- El ser humano integrante de una sociedad en la que estas instituciones y relaciones forman parte de la vida comunitaria: el ciudadano.

¿Qué hay de común en estos seres humanos, más allá de las diferencias de edad, ocupación, etc.? Esto constituye la temática que se abordará en este capítulo.

Tienen en común, por principio, el ser seres vivos y seres humanos. Por lo tanto, parece que a todos ellos se les podrían aplicar las reflexiones derivadas de las preguntas kantianas; que de ellos se podría predicar lo que Buber menciona: su mundo humano se encuentra en la "esfera del *entre*". No podríamos negar que pertenecen al conjunto de los seres humanos analizados y descritos por Scheler, como tampoco lo haríamos si consideramos al *animal simbólico* de Cassirer. ¿Y qué decir si nos referimos a la dignidad humana expresada por Pico della Mirándola, o si los vemos a la luz del pensamiento de Blas Pascal? Seguramente, también aquí habríamos de encontrarlos.

Así, se va a intentar este acercamiento al ser humano relacionado con la profesión, a partir de lo que sugieren las preguntas kantianas. Posteriormente se

abordará el pensamiento de los autores mencionados, siguiendo un orden cronológico.

4.1 Las preguntas kantianas

Para comenzar, pues, se recurre a las preguntas kantianas que, según señala Julián Marías, representan los “fines últimos de la razón”¹³⁷. Estas preguntas han quedado enunciadas de la siguiente manera:

- ¿Qué puedo saber?
- ¿Qué debo hacer?
- ¿Qué puedo esperar?
- ¿Qué es el hombre?

El mismo Julián Marías explica que, para Kant, las tres primeras preguntas se pueden subsumir en la última –todas se refieren al hombre– de tal manera que la filosofía se convierte en antropología: su objetivo es que el ser humano se conozca.

Reflexionando sobre estos cuestionamientos se puede desprender que los seres humanos en general (entre los cuales se incluyen los estudiantes de las carreras profesionales, los profesionistas, sus clientes o pacientes, y todos aquellos que forman parte de la sociedad en que éstos se desenvuelven) tienen las siguientes características esenciales:

- Son seres que se formulan preguntas y se esfuerzan por encontrar respuestas que satisfagan su inquietud intelectual; buscan respuestas, y también formular preguntas significativas. Esto es especialmente importante para los profesionales, pues tienen que hacer pronósticos, dar diagnósticos, encontrar las mejores soluciones y las vías más adecuadas para evitar problemas futuros.
- Seres que toman conciencia de su conocimiento: saben que algo saben y desean saber hasta dónde y sobre qué objetos pueden saber; seres en busca de la verdad; la verdad que es tan importante para el científico como lo es para todo profesional que busca servir con la aplicación de sus conocimientos.

¹³⁷ Cfr. J. Marías, *op.cit.*, p. 298.

- Seres conscientes del deber, de las obligaciones que surgen en su interioridad o que se les imponen desde afuera, cuya legitimidad no siempre les queda clara, y que muchas veces les hacen sentirse escindidos entre el deber y el querer. Seres que tienen que tomar decisiones y buscan la mejor alternativa, la mejor opción; y, también, que tratan de cumplir el deber sin renunciar a sus deseos: buscadores del equilibrio, buscadores del bien –para sí y para los demás– el bien que no se convierta en mal, el bien auténtico, el valor y los valores.
- Seres de la expectativa y de la esperanza: que no se conforman con las causas y los efectos que ocurren con independencia de su ser, que se saben capaces de producir nuevas causas para obtener otros efectos; que creen que hay algo más que lo limitado y finito de esta vida, y de lo ilimitado e infinito del espacio y del tiempo: un mundo sin límites en el que el Bien supremo, la Verdad plena, la Belleza absoluta y la Felicidad total simplemente son. Y buscan y encaminan sus acciones hacia eso que en este mundo son ideales, esperando el momento glorioso en que puedan fundirse en el Ser, en el bien, la verdad, la belleza y la felicidad eternas e infinitas.
- Seres humanos que, como todos, son un verdadero y profundo misterio; seres que, aun sin darse cuenta, hacen filosofía al buscar el sentido de sí mismos, de su vida, del mundo y de todo cuanto dentro y fuera de ellos pueden experimentar o concebir. Al ser profesionales, conviene que apoyen su vida personal y profesional en la filosofía.
- En resumen, seres que buscan, constantes buscadores que realizan y se realizan gracias a su incesante búsqueda.

4.2 Giovanni Pico della Mirándola y la dignidad de ser libre

Siguiendo ahora con los pensadores que se han elegido para reflexionar y comentar, toca el turno a Giovanni Pico de la Mirándola y al pasaje –citado tantas veces– que habla de la libertad humana, de la indeterminación con la que llegamos a este mundo y de la posibilidad-necesidad de autodeterminarnos:

“No te he dado, oh Adán, ni un lugar determinado, ni una fisonomía propia, ni un don particular, de modo que el lugar, la fisonomía, el don que tú escojas sean tuyos y los conserves según tu voluntad y tu juicio [...] determinarás por ti mismo los límites de tu naturaleza, según tu libre albedrío, en cuyas manos te he confiado [...] No te he creado ni celestial ni terrenal, ni mortal, ni inmortal para que, a modo de soberano y responsable artífice de ti mismo, te modeles en la forma que prefieras...”¹³⁸

En unas cuantas líneas, Pico de la Mirándola recuerda al hombre que, después de todo, el Padre sí le dio un don, un don único y maravilloso, pero también un don que implica una gran responsabilidad (*la angustia* sartreana, la “condena a ser libres”).

Cualquier persona que lea este pasaje no podrá dejar de reconocerse en sus palabras: tan libre, indeterminado y sujeto de autodeterminación es el profesionalista como lo son todos aquellos con quienes se vincula. Sin embargo, parece que la responsabilidad del profesional es mayor debido, precisamente, a su condición de universitario y a la trascendencia de sus actividades profesionales: el ser terrenal y mortal que construya a través de su libertad, la forma como favorezca o impida la realización de aquellos con los que esté en contacto, la sociedad humana que contribuya a formar y el renglón que escriba en la historia de su profesión, tienen una implicación moral de la mayor relevancia.

4.3 Una llamada de atención: Blas Pascal

Blas Pascal¹³⁹ fue un hombre que dejó plasmada en sus escritos una visión bastante triste del ser humano y de la vida humana. Sin embargo, dado que el hombre no es un ser predeterminado, sino que, como dijera el autor comentado anteriormente, puede escoger y conservar su lugar, su fisonomía, y su bien, sus palabras pueden servir como una llamada de atención para evitar los errores, para elegir con mayor sabiduría. Aun cuando habría mucho que decir de los

¹³⁸ G. Pico della Mirándola, “Discurso de la dignidad del hombre”, en *Manifiestos del humanismo*, Selección de María Morrás, Editorial Península, Barcelona, 2000, p. 99.

¹³⁹ B. Pascal, *Pensamientos y otros escritos*, Porrúa, México, 1996.

Pensamientos y otros escritos que legó a la humanidad, en este momento basta hacer una referencia a lo que dice de la "Miseria del hombre".

¿Dónde radica tan precaria condición? Blas Pascal dirá que hay distintas momentos y situaciones en que se manifiesta nuestra miseria, siendo la peor de todas, nuestro desmedido afán de diversión. Si consideramos este solo hecho, posiblemente no se podría, en justicia y con rigor, atribuírselo a los profesionistas como tales –es posible encontrar a muchos de ellos que no se divierten tanto– por eso conviene partir de su concepción del ser humano.

Pascal encuentra que éste (cualquiera de nosotros) es un ser conformado por alma y cuerpo; el cuerpo vive durante un breve tiempo y el alma anida en él sabiendo de esa brevedad. Gran parte del lapso en el que pervive esta unión, el alma tiene que ocuparlo en la satisfacción de las necesidades del ser del que es parte. El poco tiempo que le queda disponible, después de cumplir ese cometido, el alma debería emplearlo para prepararse para el viaje eterno. Sin embargo, prefiere perderlo en múltiples actividades que le distraen y le impiden estar a solas consigo misma. En la soledad, el hombre que reflexiona se siente miserable, sea un mendigo o un rey, y por eso busca evadirse, olvidar su miseria en medio del tráfago de la continua actividad:

Encárgase a los hombres, desde su infancia, del cuidado de su bien, de su honor, y aún del bien y del honor de sus amigos. Les abruma con ocupaciones, con el aprendizaje de las lenguas y de las ciencias y se les da a entender que no podrán ser dichosos sin que su salud, su honor, su fortuna y la de sus amigos estén en buen estado, y que una sola cosa de éstas que les falte les hará desgraciados. Así se les dan cargas y negocios que les hacen fatigarse desde que apunta el día. [...] ¿Qué mejor podría hacerse para convertirlos en desgraciados? [...] Se podría quitarles todos esos cuidados; con lo que se vería si pensarían en lo que son, y de dónde vienen, y a dónde van...

[...] si después de tantos negocios, les queda algún tiempo de descanso, lo que se les aconseja es que se diviertan, que jueguen, y que se ocupen siempre por completo.¹⁴⁰

¹⁴⁰ *Ibid.*, pp. 294-295.

Este filósofo afirma que el juego, la diversión, la aventura y el trabajo, todas esas actividades que realiza el hombre concreto –y todos los hombres, en general– tratando de demostrar su valor y superioridad, están motivadas por el olvido que busca: cuando no hay diversión a su alcance, siente el fastidio como algo que le pesa demasiado. Pascal nos invita a pensar en nosotros mismos para liberarnos de su agobio, en lugar de buscar siempre alguna nueva diversión o cualquier otra actividad. La diversión, dice, es la peor miseria del hombre.

La sola cosa que nos consuela de nuestras miserias es la diversión, y, sin embargo, ésta es la mayor de nuestras miserias.

Porque es ella principalmente la que nos impide pensar en nosotros. Sin ella caeríamos en el fastidio, y este fastidio nos conduciría a buscar el medio más sólido para salir de él. Pero la diversión nos distrae, y nos hace llegar insensiblemente a la muerte.¹⁴¹

Hay que reconocer que el activismo es uno de los paradigmas de comportamiento humano en la actualidad pues, hasta donde se sabe, no ha habido otra época en la que se ofrecieran al ser humano tantos medios de distracción, de enajenación. En términos generales, se puede decir que hemos elevado al rango de norma el que todas las actividades humanas –piénsese, por ejemplo, en la dinámica en el salón de clases– tienen que ser divertidas, entretenidas, amenas, etc. Puede ser este un signo de *nuestros* tiempos, pero no deja de ser válido lo que decía Pascal, ni deja de ser un obstáculo para el cumplimiento de ese otro imperativo que ha recorrido la historia de la humanidad: “Conócete a ti mismo”.

Envuelto en *mil cosas qué hacer*, el profesionista también se pierde a sí mismo; con tanta necesidad de diversión y de entretenimiento, los estudiantes universitarios difícilmente pueden adquirir una sólida preparación para la futura práctica profesional. La sociedad entera se encuentra inmersa en esta dinámica; como individuos y como colectividad, cada vez resultará más difícil alcanzar el autoconocimiento y el establecimiento de relaciones humanas auténticas y sólidas.

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 298.

4.4 Max Scheler y nuestro lugar en el mundo

La reflexión se dirige ahora hacia algunas de las ideas del “padre” de la Antropología Filosófica y de la Axiología: Max Scheler. Recorriendo brevemente su obra *El puesto del hombre en el cosmos* –libro que es la reproducción de una conferencia dictada por este filósofo– se descubre el objetivo que persigue: buscar si hay una base legítima para considerar que el ser humano tiene un lugar distinto y exclusivo, en relación a las demás especies vivas, es decir, trata de encontrar el “concepto esencial de hombre”.

Por lo anterior, en el cuerpo del libro el autor hace interesantes comparaciones del hombre con los demás seres vivientes, y desarrolla, también, los que él considera aspectos esenciales del ser humano, para terminar diciendo que hombre puede encaminar espíritu e impulsos (conciencia y voluntad) hacia la realización de valores en sus actividades, para ir logrando su autoperfección y plenitud –su autodivinización– y construir un mundo donde los valores sean la constante.

Ante el pensamiento antropológico de Scheler, una reflexión que puede hacerse comienza con la pregunta sobre lo que significa o puede significar para el profesionista ser el hombre, el ser humano que el autor describe.

En primer lugar, vale decir que hoy se sabe que, efectivamente, los seres humanos tenemos muchas más semejanzas con el resto de los seres vivientes de las que se reconocían hasta hace relativamente poco tiempo. Conocer y reflexionar sobre esto es importante en la vida profesional por varias razones: Primero, porque es un apoyo a la formación ecológica que, según se dijo en el capítulo anterior, es uno de los aspectos que debe contemplar la formación integral del futuro profesional. En segundo lugar, porque en la práctica profesional se requiere que el profesionista esté más atento al impacto que las acciones humanas tienen sobre la vida de animales y plantas y sobre los ecosistemas en general, de tal manera que, en la medida de lo posible, como profesional y como ser humano contribuya a detener el deterioro del medio ambiente y a desarrollar actividades sustentables y ecológicamente correctas.

Otro posible resultado de la lectura del texto scheleriano es que la persona – sea o no profesional– puede reconocerse como una subjetividad que es a la vez racional, impulsiva, afectiva, volitiva, emotiva y, sobre todo, espiritual. Ya que antes se ha hablado de la importancia del holismo en la formación profesional de los jóvenes, también puede considerarse importante que el profesionista se desempeñe en la vida con una concepción unitaria de sí mismo.

En el mismo sentido, Scheler favorece que el profesionista (como cualquier otro ser humano) se dé cuenta de la importancia de desarrollar la autoconciencia para lograr un conocimiento de sí mismo que le permita afrontar responsablemente su posibilidad-necesidad de tomar su vida en sus propias manos y configurarla de acuerdo a lo que libremente decida.

El profesionista debe saber de su capacidad de percibir no sólo lo valioso de los bienes sino los valores mismos. Son precisamente los valores que realice en sus acciones, en los objetos creados y en los servicios prestados a través de su actividad profesional, los que los convertirán en bienes para sus clientes-pacientes y para la sociedad en general.

Con lo anterior, el profesional no perderá de vista que en él, efectivamente, está el poder para, y la responsabilidad de configurar su persona y su vida, y que en esta tarea la apreciación y realización de valores es un ingrediente indispensable.

Por otra parte, Scheler nos invita a no objetivarnos, ni a nosotros mismos ni a los demás, y a buscar formas de vivir espiritualmente y de comprender a los otros por medio de la empatía. Hoy en día esto es sumamente importante, pues es fácil caer en el error de confundir a las personas con cosas, servirnos de ellas sin tomar en cuenta su ser y dignidad.

Otra cuestión importante que pueden propiciar las palabras de Scheler, se refiere a la toma de conciencia del profesionista acerca de que el desarrollo científico-tecnológico llevado al extremo de lo posible se revierte contra el ser y el vivir humanos; la lucha entre la vida y el espíritu no son un estado inevitable sino, más bien, el resultado de permitir cada uno en forma individual, y la sociedad en su conjunto, que prevalezca el impulso a hacer cualquier cosa que sea posible y a llegar tan lejos como se pueda. Esta situación no es sencilla, en absoluto, pero

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

conviene intentar esa coordinación que Scheler dice que hay entre alma y vida o entre naturaleza biopsíquica y espíritu.

En fin, en este escrito se abre al profesionalista la posibilidad de encontrar o forjarse el lugar que en el mundo le corresponde: trascender en la realización de los valores y en la creación de cultura, permitiendo que el espíritu guíe a la parte impulsiva, comprendiendo que la unión impulso-espíritu es lo que lleva al hombre – individual y socialmente– al perfeccionamiento.

Por último, hay que reconocer que es difícil compartir la idea scheleriana de la divinidad (como perfección y plenitud) instaurada en algún momento futuro de la historia del Mundo. Aún así, dada la condición humana, perfección y plenitud son ideales que seguramente perdurarán y que, para el profesionalista, tendrán que ser como las estrellas en altamar: la referencia para fijar el rumbo de su comportamiento.

4.5 El imperativo humano por excelencia, según Ernst Cassirer

En su *Antropología Filosófica*, Ernst Cassirer nos recuerda el imperativo humano por excelencia: “Conócete a ti mismo”, a la vez que proporciona algunas herramientas teóricas para conseguir ese autoconocimiento. Él critica la concepción del hombre como *animal racional*, a pesar de que tiene sus puntos valiosos, pues mediante ella no se logra explicar todo lo que es y hace el ser humano. Según piensa, las creaciones culturales –de las que se hizo mención al principio de este trabajo–, que se atribuían comúnmente al despliegue de la razón, contienen varios elementos irracionales: emociones, esperanzas, temores, fantasías, etc.

El punto medular de su antropología consiste en su hallazgo de que el ser humano no se relaciona directamente con las cosas –o que las cosas no le afectan en forma directa– sino que lo hacen a través de los símbolos que él mismo construye. Propone, pues, que más que ser un *animal racional*, el ser humano debe ser considerado *animal simbólico*. El conocimiento del hombre, de esta manera, se logrará a través del conocimiento de la civilización (de los productos de su cultura).

Después de extraer las ideas que anteceden, corresponde hacer una vinculación con el tema de este trabajo y sintetizar en unos cuantos puntos lo que con base en ellos se puede decir del profesionista.

En Cassirer se vuelve a encontrar la razón como un ingrediente del ser humano, por lo tanto, también del profesionista. Y nuevamente aparecen aspectos no racionales que se plasman en las obras y en el lenguaje humanos: emociones, esperanzas, temores, fantasías, sentimientos, deseos, etc. El que se considere esto puede ser relevante en el sentido de que nos libera de la estricta obligación de ser y actuar siempre y solamente como seres racionales, negando o escondiendo todo lo que no entra en ese ámbito, sintiéndonos culpables de nuestra parte irracional o menospreciando a quienes la muestran abiertamente. Conocer las fortalezas y debilidades humanas favorece la empatía entre el profesional y la persona necesitada a quien atiende.

Algo que, sin duda, es necesario destacar del pensamiento de Cassirer, es la importante función que el lenguaje –quizá más el proposicional que el emotivo– desempeña en el establecimiento de relaciones interpersonales: la utilidad que reporta, lo delicado que puede llegar a ser su empleo, el cuidado que hay que tener cuando se usa y la responsabilidad que implica. Todo esto es de suma importancia en la vida profesional y debe ser comprendido por todo profesionista.

Un elemento que también hay que rescatar del texto de este pensador, para vincularlo con la profesión, es el relativo al futuro y los ideales. Cassirer señala que los humanos damos al futuro una connotación de promesa, y que podemos distinguir entre lo real y lo posible, lo cual favorece que forjemos ideales. Si el profesionista no toma en cuenta estas consideraciones –si se deja todo en el terreno de los hechos– y ante lo que está mal y se hace mal, en un fatalista “el mundo es así, hay que ser objetivos, no hay que ser soñadores”, se impide mejorar su vida personal y profesional, estará condenando la vida humana –la suya, la de aquellos con los que se relaciona y la de la sociedad en general– a un deterioro constante y creciente.

4.6 El concepto de hombre en Martin Buber

En este último apartado se hablará del ser humano como lo concibe Martin Buber. Nuevamente se notará que estas ideas se pueden generalizar para aplicarlas a todas las personas que mantienen una relación directa o indirecta con las profesiones; sin embargo, también en esta ocasión la reflexión se centrará en el ser del profesional.

En su *¿Qué es el hombre?*, Buber expresa su acuerdo con Feuerbach, en el sentido de la imposibilidad del hombre de ser un ser humano si no es en la relación entre un yo y un tú. El individuo, el hombre aislado, separado del otro, carece de esencia, no es un ser moral ni siquiera un ser pensante: sólo en la relación del hombre con el hombre –o de ser a ser– el ser humano realiza su esencia. Buber considera que esta afirmación de Feuerbach es revolucionaria ya que, a través de la historia del pensamiento filosófico de Occidente, la relación de ser a ser, de hombre a hombre, estaba ausente: ya fuera que hablaran en tercera persona (del hombre indeterminado) o que hablaran (en primera persona) desde el fondo de su ser y debido a las fuertes emociones que experimentaban, los filósofos no contemplaban la importancia de la relación entre los seres humanos.

Buber afirma que no es posible dar respuesta a la cuestión básica de la antropología filosófica si el pensador se encierra en sí mismo y no se percata de la importancia de las relaciones que conforman el entramado de la vida humana: al hombre sólo puede conocerse a través de su vida de relación: con las cosas, con el otro, con los otros, con el mundo y con el Absoluto:

“Únicamente cuando el individuo reconozca al otro en toda su alteridad, como se reconoce a sí mismo, como hombre, y marche desde este reconocimiento a penetrar en el otro, habrá quebrantado su soledad en un encuentro riguroso y transformador.”¹⁴²

La superación de la soledad, nos dice, ha tratado de plantearse desde el individualismo –que afirma que el hombre puede sobreponerse a su situación

¹⁴² M. Buber, *¿Qué es el hombre?*, Fondo de Cultura Económica, México, 1945, p. 145.

mediante una rica vida interior– y el colectivismo, en el que las relaciones impersonales y la actividad agotadora hacen olvidar momentáneamente el estado de soledad en el que se encuentra el hombre. Ninguna de estas dos propuestas –con sus respectivos apoyos teóricos: la antropología individualista y la sociología colectivista– son, a su parecer, la solución:

“La excluida alternativa “genuina”, una vez que se dé con ella, nos mostrará el camino”¹⁴³

Esa excluida alternativa genuina –según dice– podría estar en lo que el llama la “esfera del *entre*”, “que ya está planteada con la existencia del hombre como hombre pero que todavía no ha sido conceptualmente dibujada”. Y entonces explica esta idea poniendo ejemplos de situaciones en las que hay un verdadero encuentro entre dos seres humanos: conversación, abrazo, miedo compartido..., y dice que precisamente esos hechos son algo que ocurre “entre” un ser y otro ser, no en uno sólo de los participantes ni en el mundo exterior en el que ocurre el hecho, sino entre ambos participantes:

“Más allá de lo subjetivo, más acá de lo objetivo, en el “filo agudo” en el que el “yo” y el “tú” se encuentran se halla el ámbito del *entre*”¹⁴⁴.

Lo que vale, pues, para dar un primer paso en el conocimiento auténtico del hombre es la relación yo-tú, el hombre con el hombre, esa “dualidad dinámica que constituye al ser humano”¹⁴⁵. Buber termina el libro diciendo:

“Podremos aproximarnos a la respuesta de la pregunta “¿Qué es el hombre?” si acertamos a comprenderlo como el ser en cuya dialógica, en cuyo “estar-dos-en-recíproca-presencia” se realiza y se reconoce cada vez en el encuentro del “uno” con el “otro”¹⁴⁶.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 146.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 149.

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 150.

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 151.

En base a lo anterior, para conocer lo que es un profesionista es necesario hacer este ejercicio de verlo en su vida de relación, en lugar de sólo considerarlo como una persona que realiza ciertos estudios, que tiene una capacitación técnica apropiada, que ha recibido un título que lo acredita como profesional y que desarrolla un trabajo en el que pone en práctica lo aprendido en la universidad y en estudios anteriores, así como los conocimientos que adquiere en su esfuerzo de actualización.

El profesionista se relaciona con cosas, con clientes y colaboradores, con otra porción más o menos amplia de personas concretas, con la sociedad, con el mundo, consigo mismo y, con frecuencia, con el ser trascendente, con Dios, comoquiera que se le conciba. En cada una de estas relaciones el profesional se manifiesta como el ser que ha llegado a ser al tiempo en que se va haciendo a sí mismo y contribuye a la realización de lo otro y de los otros.

De los variados tipos de relaciones que conforman la vida del profesional, las más importantes son aquellas que establece con las otras personas: relaciones que tienen implicaciones éticas importantísimas. En la actualidad es cada vez más frecuente observar que esas relaciones, que deberían ser fuente de realización humana por "estar-dos-en-recíproca-presencia", se han convertido en meras transacciones comerciales, en el mejor de los casos, porque en otros muchos casos son decididamente relaciones impersonales, cosificantes, y oportunistas.

Con esta reflexión termina la revisión del pensamiento de algunos filósofos que tratan el tema del ser humano. No cabe duda de que lo que se ha expresado sólo cubre una parte de lo que puede decirse de los actores de la vida profesional. El tema del hombre parece interminable –como puede desprenderse de toda la historia de la filosofía– por lo que sólo se puede aspirar a una exposición parcial de tan vasto tema. Sin embargo, hay que hacer notar que, en realidad, en cada uno de los apartados que conforman este trabajo hay una visión antropológica: en uno y en otro aparece algún aspecto, un rostro distinto del ser humano. Aun así, seguramente, habría mucho más que decir, pues todo parece indicar que la realidad humana es inagotable.

Con el ser humano, el ser de la visión kantiana –en el que conviven la predisposición al bien y la tendencia al mal–, se tiene otro de los elementos esenciales para una caracterización de la profesión. Ahora bien, para seguir reuniendo los rasgos que la conforman, y para que hombres y mujeres puedan continuar dando respuesta a las necesidades humanas a través de la profesión, es preciso que reciban una formación holista: que incluya los conocimientos científicos que le dan sustrato teórico a la profesión, las habilidades prácticas por medio de las cuales se realiza en el trabajo y, junto a éstos, tres rasgos humanísticos de capital importancia: sentido de pertenencia a la comunidad e interés por ella, capacidad de juicio, para optar por lo correcto aun a costa de los propios intereses, y buen gusto, para encontrar la belleza en la acción más noble. El perfil profesional que intenta conseguir la formación profesional sólo estará completo si el egresado de la institución de educación superior posee rasgos de autonomía, responsabilidad, ausencia de egoísmo y presencia de sentido moral. A partir de esa formación y en consonancia con ella, los profesionales ejercen su profesión como una actividad dirigida a la creación y transformación de las condiciones de vida material y espiritual de los miembros de la comunidad a la que pertenecen, a través de la realización de los distintos tipos de valores a los que la profesión da lugar.

5. La profesión y los valores

Para continuar tratando de descubrir los factores que pueden contribuir a aumentar nuestro conocimiento general de la profesión, en este capítulo se verá su relación con los valores, sin duda, uno de los elementos más importantes en esta creación humana.

Para desarrollar esta temática se han seleccionado tres textos. El primero es *La esencia del valor*¹⁴⁷, de Miguel Bueno, los otros dos son libros de Javier Echeverría, *La revolución tecnocientífica*¹⁴⁸ y *Filosofía de la ciencia*¹⁴⁹. En el pensamiento de estos autores, como se verá, se encuentran concepciones que son aplicables a la perspectiva desde la que se está abordando el objeto de este estudio.

De la descripción de la profesión que se ha venido construyendo hasta este momento, hay que destacar su carácter de ser una creación cultural que responde a las necesidades humanas; y, también, que las profesiones son aplicaciones prácticas de las teorías científicas y, por lo tanto, que son tecnologías. Estas características pueden relacionarse, en un primer momento, con lo que afirma Miguel Bueno: que los valores son creaciones humanas que se manifiestan fácticamente en la cultura, y que los seres humanos reconocemos valor en aquello que satisface nuestra necesidad. Echeverría, por su parte, habla de las evaluaciones de los sistemas tecnocientíficos, en tanto se consideran como sistemas de acciones llevadas a cabo por agentes tecnocientíficos, sujetos que se caracterizan por sus capacidades para la acción y por sus correspondientes valores o disvalores.

En este caso, como se ha hecho en los capítulos que anteceden, lo que se pretende es destacar las ideas en las que se pueda apoyar una reflexión sobre la profesión, ahora en su relación con los valores, un tema tiene sus propias

¹⁴⁷ M. Bueno, *La esencia del valor*, UNAM, México, 1968, pp. 13-56.

¹⁴⁸ J. Echeverría, *La revolución tecnocientífica*, FCE, México, 2003, Capítulo 5, "Axiología de la tecnociencia", pp. 229-272.

¹⁴⁹ J. Echeverría, *Filosofía de la Ciencia*, Akal, Madrid, 1998.

especificidades y que, al no ser tratado como tal en los escritos de estos autores, dará lugar a un planteamiento algo distinto.

5.1 La aportación de Miguel Bueno

Miguel Bueno afirma que consideramos valor todo aquello que vale para nosotros, los seres humanos, lo que repercute positiva o negativamente en nuestra vida, lo que tiene alguna significación porque, entre otras razones, una de las características definitorias (categorías) que el filósofo reconoce a los valores es la de la utilidad:

La aplicación de los valores para satisfacer necesidades de la existencia es la razón para aceptar una categoría como la *utilidad*.¹⁵⁰

Esta utilidad, dice también, representa la satisfacción de necesidades de diversa índole,

desde las necesidades prácticas y materiales, hasta la más elevada y sublime necesidad espiritual que también se presenta como un reclamo urgente en la vida.¹⁵¹

Así, Bueno afirma que "sólo existe para el hombre lo que vale para él". Es importante comprender que, al decir esto, no se refiere a un ser humano concreto – pues esto nos llevaría a un relativismo extremo– sino al ser humano en general, para quien es valioso positiva o negativamente todo aquello que no le es indiferente.

De esta manera, queda dicho que los valores surgen de la advertencia o de la no indiferencia del ser humano ante aquello que conforma su mundo. Al ser esto así, dice Bueno, se borra la distinción que tantos autores han hecho entre ser y valor. El valor, afirma, es la "síntesis funcional del hombre y el mundo", aquello que se sitúa en el vértice entre el interior y lo exterior al sujeto.

¹⁵⁰ M. Bueno, *op.cit.*, p. 27.

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 38.

Bueno continúa diciendo que las finalidades que se propone el ser humano – ser de espiritualidad creadora– lo llevan a la acción cultural, a la realización de obras perdurables que involucran valores, siendo así que su ser es valer. Es, pues, el espíritu del hombre el que crea los valores a través de sus realizaciones, motivado por su anhelo de ser, de vivir, de ir a más y compartir ese progreso.

Por ser el producto de nuestra advertencia o no indiferencia, los valores despiertan nuestra apetencia: los queremos en nuestra vida. La elección que hacemos de ellos y su realización en nuestras obras es signo de que estamos en la existencia, y más aún, es la manifestación de nuestra verdadera personalidad; dice el autor: “los valores son la medida del hombre”.

Los valores tienen distinta importancia, señala Bueno. La desigualdad en el valor de los valores se debe al aspecto específico de la vida humana a la que cada valor se refiere: los hay que inciden en nuestra trayectoria espiritual, mientras que otros sólo se refieren a un gusto momentáneo o a un propósito intrascendente.

Algo muy importante que afirma Miguel Bueno, es que los valores que reconocemos, sea consciente o inconscientemente, se convierten en normas de vida que contribuyen a nuestra realización y estabilización, además de configurar nuestra personalidad. En sus palabras,

...no se trata de meras finalidades concebidas como propósitos abstractos, sino de algo más importante, que es la realización de la persona mediante el incremento de sus facultades, a un grado tal que pueda cumplir sus propósitos capitales. Cuando esto se logra, el ser humano percibe los valores en él mismo, los posee no sólo al modo de quien los ha conquistado, sino en el más íntimo de quien los ha producido, y en virtud de esta interna creación logra para su individualidad la fuerza dinámica y el controlado equilibrio que proporcionan el éxito en la vida.¹⁵²

Que los valores son mutables: históricos y relativos al contexto en el que se desarrolla la vida de cada sujeto, es otra de las características de los valores que apunta Bueno. En efecto, él dice que los valores evolucionan rápida y constantemente; que la historia, como ciencia, y la Filosofía de la historia como

¹⁵² *Ibid.*, p. 19.

reflexión sobre esta temática, se ocupan tanto de los cambios de los valores preponderantes en cada época, como de aquellos que permanecen constantes.

Y, así, se llega con el autor a otro punto muy importante. Él dice que la razón suprema del valor es la misma que la de la moral: el progreso –el más elevado de los niveles filosóficos y el más sublime de los conceptos que puede postular el hombre–, afirma categórico.

Parece oportuno mencionar la argumentación en la que Bueno sostiene sus afirmaciones. Él dice, primero, que moral y valor se identifican: el valor (suponemos que se refiere al valor moral) es bueno y la moral es buena (siempre que implique el valor moral), por lo tanto, si le damos la espalda al valor vamos a actuar de manera inmoral ya que “la conciencia del valor culmina en la conciencia moral, así como la capacidad para orientarse en la vida depende de la facultad para comprender los valores.”¹⁵³ Por otra parte, si se reconoce la bondad del valor, se sabe también que realizarlo es el medio para evitar el estancamiento y el retroceso, y para progresar constantemente, pues “no basta ser bueno, hay que ser cada vez mejor.” Así, según el autor,

el último fundamento objetivo de los valores radica en la necesidad de un continuo progreso, en la constante evolución de las formas vitales y en la producción de una obra cada vez más amplia, que subsista como testimonio de la inagotable vitalidad del espíritu, del ansia de mejoramiento que promueve a la humanidad.¹⁵⁴

A partir de la idea de que los valores están directamente relacionados con la satisfacción de nuestras necesidades, se puede afirmar que la profesión es un valor, o más propiamente dicho, que es algo valioso para los seres humanos. La profesión, como actividad, nace del interior del profesional que es consciente y piensa, planea y proyecta antes de actuar y a quien su actuación lo trasciende, se convierte en algo exterior. Al mismo tiempo, y esto es muy importante, el producto de la actividad profesional, que es algo exterior al receptor, se convierte para él en bienestar, en algo que experimenta en su interioridad. Es en esta relación donde se

¹⁵³ *Ibid.*, p. 24.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 25.

produce la profesión, cuando el valor se encarna en un producto o en un servicio que relaciona a dos seres humanos: el profesional y quien recibe sus servicios.

El trabajo realizado por el profesional, aun en los casos en los que no produce una obra material, transforma de alguna manera el mundo –transformación que es ya artefacto, cultura–, y en ese hacer y transformar el profesional expresa su espíritu, satisface sus ansias de ser y vivir, contribuye al progreso del otro y de los otros, al bien social.

Por esto se puede decir que elegir una carrera profesional es elegir un valor, elegirnos a nosotros mismos, afirmarnos en la existencia y elegir una forma de vida. Cursar esa carrera profesional y ejercer la profesión, es refrendar día con día nuestras opciones. Tomar en cuenta la trascendencia del acto, aparentemente simple, de la elección de carrera, ser conscientes de todo lo que implica, es de primordial importancia para cada uno. Esto, aunque cierto, no es suficiente, es preciso que también tengamos la conciencia de los valores que estamos creando para nuestro entorno, para aquellos con los que compartimos –en mayor o menor cercanía– la existencia: nuestras opciones pueden crear valores para la sociedad, o pueden dejar de hacerlo.

Cada profesión tiene que ver con algún aspecto particular de nuestra propia vida y, tal vez, esto puede dar lugar a que se piense que hay profesiones más valiosas que otras. Pero esto no es así. Cada una de las profesiones responden a alguna de nuestras necesidades y, como se ha dicho, sea que éstas se refieran a nuestro cuerpo, a nuestra mente, al elemento espiritual de nuestro ser o a nuestra vida de relación, satisfacerlas integralmente de la mejor forma posible y en el mayor grado posible es una exigencia del bienestar al que aspiramos como individuos y como grupos sociales. Por lo tanto, aunque se considere adecuada la afirmación del autor respecto a la importancia relativa de los valores, hay que negar que ésta determine una importancia igualmente relativa de las profesiones.

Si es verdad que los valores no son sólo finalidades abstractas, sino el medio para la realización de la persona y para el cumplimiento de sus finalidades más importantes, se puede asegurar que los valores son primordiales en la vida de los profesionales, si ésta ha de ser una vida lograda y no una vida de frustración y fracaso. Ciertamente no toda la vida humana se circunscribe en el ámbito

profesional, cada persona se desenvuelve en otros círculos y también en ellos es importante que estén presentes los valores, que ella los produzca y adquiera, por ello, la fuerza dinámica y el controlado equilibrio que caracteriza al éxito (el éxito existencial, la vida plenamente lograda).

Bueno habla de la permanencia y la mutabilidad en los valores... Aceptar que esto es así, que éste es el contexto en el que se desarrolla la vida humana, es comprender que esta permanencia y esta mutabilidad no se verifican sólo a nivel individual: los valores son un elemento básico para la conformación de la sociedad, en ella se tiende a la homogeneidad, a la unificación de propósitos, a la nivelación de la acción social y a la función normativa y reguladora de la convivencia.

Pensar en esto es muy importante, ya que el ser seres sociales tiende a obligarnos a renunciar a la espontaneidad y originalidad de nuestros valores y valoraciones para seguir los del grupo. La mayoría de las personas tratan de resolver este conflicto manejando valores individuales en los medios más íntimos, mientras que, en su vida más pública se guían por los valores comúnmente aceptados y, al mismo tiempo, intentan que sus valores y valoraciones sean reconocidos y seguidos por otros. En este ambiente de valores y normas se desarrolla la vida profesional: cada profesionista sabe (o debe saber) que el grupo profesional del que forma parte cuenta con ciertos valores y principios a los que está sujeto. Esto, que a primera vista podría parecer una molesta intromisión en nuestra libertad y autonomía, se revela, según dice Miguel Bueno, como

una oportunidad extraordinaria para cimentar el entendimiento entre los hombres, más allá de sus diferencias constitucionales y trascendiendo el medio en que se hayan formado, así como el carácter que los determine. La aceptación de los valores es la parte medular de la comprensión social; son el núcleo más importante, más esencial y genuino del hombre, ofrecen la revelación subjetiva de su naturaleza y la manifestación objetiva de su conducta, teniendo como denominador común a la conciencia.¹⁵⁵

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 23.

Por eso hay que entender que asumir valores comunes no significa una renuncia ciega sino una comprensión racional de su validez, un esfuerzo que debe llevar a cabo cada persona en su interioridad, y

una vez que el valor se ha demostrado en su interna validez, se convierte en norma de acción, en mandato que es necesario acatar como forma de vida, elevándolo a categoría de principio moral.¹⁵⁶

Éste es, precisamente, el requisito que los valores profesionales han de cumplir para que lleguen a formar parte de los principios y normas morales, no sólo de la deontología profesional sino de la ética de cada uno de los profesionistas. Sobre este tema se volverá más adelante, por ahora basta dejar sentado que de ninguna manera es deseable, ni debido, que el profesional acate los principios y normas establecidos en el Código de Ética de su profesión de manera irreflexiva y acrítica, mucho menos, que lo haga como un mero formulismo, totalmente ajeno a sus propias convicciones.

5.2 Los valores de la tecnociencia y de las profesiones

Revisando el texto de Javier Echeverría que versa sobre axiología de la tecnociencia, se pensó, en un primer momento, que se habían encontrado planteamientos para pensar en un enfoque axiológico de la profesión. Luego de una revisión más detallada, fue claro que se requería mayor información acerca de sus afirmaciones, por lo que hubo de recurrirse a otro libro del mismo autor, a su *Filosofía de la Ciencia*, un texto anterior en el que explica ya nociones que retoma y desarrolla en *La revolución tecnocientífica*.

En *Filosofía de la Ciencia*, Echeverría dice que la filosofía tradicional de la ciencia se redujo siempre a ser filosofía del conocimiento científico; sin embargo, siguiendo la nueva perspectiva de la sociología y la antropología de la ciencia, él encuentra que ésta

¹⁵⁶ *Idem.*

conlleva otras muchas actividades e interacciones sociales, aparte de las consideradas por los sociólogos de la ciencia: desde la enseñanza de las teorías y las técnicas de investigación hasta la innovación tecnológica, pasando por la construcción de representaciones científicas diversas e interconectadas y por la evaluación de todas y cada una de las fases de la actividad científica.¹⁵⁷

Con este presupuesto, Echeverría distingue cuatro contextos en los que se desarrolla la actividad científica: el contexto de educación, que incluye la enseñanza y la difusión de la ciencia; el contexto de innovación, que es la extensión del antiguo contexto de descubrimiento; el tercero es el ámbito de evaluación, que incluye el anterior contexto de justificación; y el cuarto es el de aplicación, en el que se transforma y mejora el entorno.

Entre estos cuatro ámbitos, dice Javier Echeverría, hay una fuerte interrelación e influencia recíproca y, en cada uno de ellos hay también una porción de teoría, gran parte de acción o práctica y alguna relación con la tecnología (por su utilización o por su invención): de ahí que él hable de "tecnociencia".

A partir de lo dicho se puede establecer un paralelismo entre la actividad científica o, mejor, entre la tecnociencia y las profesiones. Primero, porque éstas se corresponden con la descripción de ser sistemas de acciones humanas, conocimientos y artefactos utilizados para proporcionar servicios de muy distinta índole y en todas las áreas del vivir humano o, dicho de otro modo, para transformar el entorno social.

En segundo lugar, porque no es difícil reconocer que, de la misma manera que el autor define cuatro contextos para la tecnociencia, son cuatro los contextos en los que se despliega la profesión: educación y difusión (mucho más la primera que la segunda); investigación e innovación, que puede llevarse a cabo en dependencias oficiales, en el mundo empresarial o, en el caso de varias profesiones, verificarse sólo en el ámbito académico; ejercicio profesional; y evaluación.

Otra cuestión en la que es posible establecer una semejanza entre tecnociencia y profesión es que, así como la primera ha tenido un éxito notable debido a que hoy en día, y cada vez más, las personas se han hecho dependientes

¹⁵⁷ J. Echeverría, *Filosofía de la Ciencia*, Akal, Madrid, 1998, p. 42.

de la nueva tecnología, se puede afirmar nuestra dependencia de las profesiones y decir, en ambos casos, que ya no concebimos la vida sin ellas.

Lo mismo que la tecnociencia, que está relacionada con múltiples tipos de valores –dependiendo del contexto de la actividad científico-tecnológica que se considere– y en la que hay un número considerable de agentes evaluadores, las profesiones guardan relación con valores distintos y son evaluadas por sujetos e instancias diferentes.

Sin embargo, hay dos cosas en las que se puede encontrar una diferencia entre lo que Javier Echeverría afirma de la ciencia y la tecnociencia, y lo que conviene a la profesión. La primera cuestión se refiere al objetivo central de la ciencia y, por lo tanto, su valor central o fundamental, que el autor pone en duda. Así, él se muestra reacio a considerar que *la verdad* sea tal objetivo y valor –y que éste deba “maximizarse”, confluyendo hacia él todas las actividades que se realizan en los cuatro ámbitos en el que se desenvuelve la actividad científica–, pues reconoce que en cada contexto hay un núcleo de valores diferentes, y que lo importante es, por una parte, encontrar lo que hay de común en ellos y, por otra parte, optimizarlos. La otra cosa en la que es fácil diferir del pensamiento de Echeverría es en su afirmación de que los valores morales se producen en la actividad tecnocientífica, pero no en su núcleo axiológico, que las valoraciones éticas de la tecnociencia son secundarias o subsidiarias, y que los tecnocientíficos resuelven sus problemas éticos por medio de deontologías específicas. En estos dos casos la diferencia estriba en que, al hablar de profesión y poner en el centro la finalidad y el valor del servicio (un valor práctico y no epistémico, según la distinción que hace el propio autor), es fácil referir a él el resto de los valores (pedagógicos, didácticos, de la comunicación, instrumentales y, sin duda, los valores morales): el servicio que puede prestarse a las personas y a las sociedades es múltiple y variado. Por otra parte, como se ha dicho y se volverá a mencionar, en la profesión es más importante la ética que la deontología.

En el contexto de evaluación de la tecnociencia, Echeverría reconoce tres tipos de valoraciones: la subjetiva, la intersubjetiva y la de la teoría de la acción, que consiste en el establecimiento de una serie de matrices de evaluación. El autor explica su propuesta diciendo que la formalización de la teoría de la acción muestra

a cada una de las acciones encadenada con la siguiente, formando un todo sistémico, lo que permite valorarlas individualmente pero con visión de conjunto y con relación a unos grados de satisfacción máximos y mínimos posibles para cada una de éstas. De este modo, dice, se pueden hacer evaluaciones objetivas, es decir, sus resultados no dependen de quién sea el sujeto que evalúa.

Entrando en el terreno de los valores, el autor los considera funciones¹⁵⁸ que se aplican a sistemas de acciones por diversos agentes evaluadores, obteniendo como resultado de la acción de evaluar una valoración, expresada en un enunciado valorativo del que surge el valor. Así, los valores *no son algo* definido que se predica de un objeto, sino un término que se deriva de alguna realización.

Para completar esta breve reseña sobre la visión de los valores que presenta Echeverría, hay que considerar dos de los presupuestos en los que se fundamenta su estudio de la evaluación en la tecnociencia:

- 1) La perspectiva sistémica: él parte de la hipótesis de que los valores se aplican conjuntamente, de modo que al valorar un aspecto también se ponen en juego otros valores. Los valores se co-implican con otros de su mismo tipo y también con otros de tipos distintos.
- 2) La axiología de la tecnociencia es dinámica, no estática. Los valores concretos son emergentes: van surgiendo a lo largo del tiempo y de los procesos de evaluación, a partir de unos valores iniciales.

En realidad, fuera del ámbito académico –donde estas cuestiones pueden tener un interés mayúsculo–, y pensando en lo que sucede en las profesiones, se puede decir que las personas comunes, a lo sumo, tratan de observar el trabajo de los profesionales y valoran sus resultados, expresando su opinión con este fundamento; seguramente, no se preocupan demasiado por saber si su expresión es un juicio de valor o un enunciado valorativo. Lo que sí es importante es que cuenten con elementos suficientes para juzgar con acierto y justicia. Una forma de

¹⁵⁸ Javier Echeverría explica esta noción en su libro *Ciencia y Valores*, pp.29-54, y dice que, siguiendo a Frege y alejándose de Aristóteles, él no habla de juicios de valor –donde los valores son predicados atribuibles a un sujeto– sino funciones axiológicas aplicables a distintos argumentos, con el consiguiente cambio de significado, y que se expresan en enunciados valorativos. En fin, ciertamente se trata de una *revolución* o, como dice el autor, hasta de un “escándalo filosófico” que no es tan fácil de comprender y aceptar.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

hacer tal cosa es, seguramente, poder relacionar el trabajo y sus resultados con las funciones propias de la profesión concreta y con los valores que se estiman convenientes o pertinentes a dichas funciones.

En el presente escrito se ha optado por seguir la forma tradicional de la teoría de los valores, de tal manera que se considera que el juicio de valor es un enunciado que explicita las cualidades –valores o contravalores– que se atribuyen o reconocen en un objeto. Dicho de otra manera: nosotros valoramos, el resultado de esa acción es una valoración, y para darla a conocer lo hacemos mediante un juicio de valor. Con esto queda abierta la cuestión del *ser* o *no ser* de los valores, así como tantas otras cuestiones relacionadas, sobre las que se ha reflexionado y escrito tanto, tratando de resolverlas, sin que, por ahora, se haya llegado a una solución definitiva.

Por otra parte, se puede considerar que, en el momento actual, las profesiones sólo se evalúan subjetiva e intersubjetivamente. La primera forma correspondería a las valoraciones hechas por los clientes o por cada uno de los profesionales o, en otras palabras, por individuos aislados. La segunda forma de evaluación la pueden efectuar los organismos que agrupan a los profesionales –los colegios–, las agrupaciones de industriales y comerciantes y algunos organismos gubernamentales, respecto de los profesionistas con los que mantienen algún tipo de relación. Si bien en uno u otro tipos de evaluaciones los resultados pueden hacerse públicos, como dice Echeverría de la tecnociencia, en otras ocasiones permanecen en el ámbito privado o hasta íntimo. Pero cualquiera que sea el caso, es necesario que se cuente con el mayor número posible de elementos para que las valoraciones que se hagan tengan un sustento real y se desprendan de un ejercicio de racionalidad informada. Echeverría recomienda a los axiólogos de la tecnociencia se den a la tarea de investigar cuáles son realmente los valores que están en juego y, a partir de ahí, enfrenten las críticas abstractas que hacia ella se vierten, provenientes de la “racionalidad perezosa”, interviniendo en el debate con nuevos criterios de valoración o ponderaciones distintas. Seguramente, estas recomendaciones pueden dirigirse también a quienes se interesen por la axiología de la profesión.

Interesarse en el tema y poder seguir la propuesta completa de Javier Echeverría –tan interesante como compleja– es, sin duda, algo atractivo. Sin embargo, en esta ocasión resulta imposible; primero porque este ensayo se extendería demasiado y, también, porque no parece indispensable para lo que se está tratando. De cualquier manera, es de esperarse que al retomarla en una ocasión posterior, podría aportar nuevos e importantes elementos para ampliar la visión sobre la axiología de las profesiones.

Con todo, lo que puede sí conviene agregar ahora es la tipología de valores que presenta, valores que son, a su juicio, el mínimo indispensable para configurar el marco teórico general de la axiología de la tecnociencia. Echeverría hace notar que todos estos valores tienen sus contrarios, y que la racionalidad axiológica se basa en la regla de incrementar el grado de satisfacción de los positivos y menguar la de los negativos. En la enumeración de los valores que presenta, según él mismo reconoce, incluye bienes, valores y virtudes aun cuando, como también afirma, los tres conceptos pueden distinguirse. Por eso, considerando que una transcripción completa de sus “subsistemas de valores” puede confundir más que aclarar, en seguida se presentan sólo los nombres de los distintos tipos de valores que enuncia:

- Epistémicos.
- Tecnológicos o técnicos.
- Económicos.
- Militares.
- Políticos.
- Jurídicos.
- Básicos.
- Sociales.
- Ecológicos.
- Estéticos.
- Morales.
- Religiosos.

5.3 Valores y virtudes en la profesión

Para relacionar valores y profesión con las necesidades humanas –su origen y objetivo– a continuación se presenta una clasificación de los valores que guarda cierta semejanza con la presentada. Se propone la siguiente, fruto de una paulatina construcción que, con base en lo que se ha encontrado en diferentes fuentes a través de los años, pone en relación necesidades y valores.

UNA CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES BASADA EN LAS NECESIDADES HUMANAS

TIPOS DE VALORES	POLARIDAD	NECESIDADES A LAS QUE RESPONDEN	ÁREA EXISTENCIAL EN LA QUE SE PRESENTAN
VITALES	Vida – muerte Salud - enfermedad	CORPORALES Y MENTALES	LA VIDA Y SALUD DE LAS PERSONAS
ÚTILES INSTRUMENTALES	O Funcionalidad - disfuncionalidad	MATERIALES	COMODIDAD, CONFORT
ECONÓMICOS	Riqueza-pobreza	DE DINERO	RECURSOS FINANCIEROS
LABORALES PROFESIONALES	Y Servicio eficiente-“servicio” perjudicial Realización personal-estancamiento o retroceso	REALIZAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, O BIEN, RECIBIR UN BIENESTAR DERIVADO DE ESAS ACTIVIDADES.	TRABAJO
HEDÓNICOS	Placer-displacer	PLACER, GOZO	ALEGRÍA
LÚDICOS	Diversión-tedio	DESCANSO Y DIVERSIÓN	JUEGO Y DIVERSIÓN
CRONOLÓGICOS	Óptimo aprovechamiento-pésimo aprovechamiento del tiempo	ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO PARA SU MEJOR APROVECHAMIENTO	ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO, DE LA PROPIA VIDA
ERÓTICOS	Amor-odio	AMAR Y SER AMADO	AMOR
EPISTÉMICOS	Verdad-falsedad	SABER, CONOCER	CONOCIMIENTO
MENTALES INTELECTUALES	E Capacidad-incapacidad fecundidad-esterilidad	SABER, CONOCER, CREAR E INNOVAR	PRODUCTIVIDAD HUMANA
ESTÉTICOS	Belleza-fealdad Expresividad-inexpresividad	CREAR Y APRECIAR EL ARTE	CREACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA
MORALES	Bondad – maldad Dignidad – indignidad	PLENA REALIZACIÓN Y EXPRESIÓN DE LA PROPIA HUMANIDAD, AUTONOMÍA	ACTUACIÓN HUMANA EN SOCIEDAD
RELIGIOSOS	Santo – profano Sagrado - impío	CONTACTO CON EL SER TRASCENDENTE (DIOS)	RELIGIÓN

DE LA AUTOPERCEPCIÓN	Autoestima autodevaluación Seguridad – inseguridad	AUTOCONOCIMIENTO	RELACIÓN DE LA PERSONA CONSIGO MISMA
SOCIALES INSTITUCIONALES	Solidaridad-egoísmo Armonía-discordia Eficiencia-ineficiencia	CONVIVENCIA ARMÓNICA CON OTROS SERES HUMANOS	RELACIONES SOCIALES
LEGALES	Justicia-injusticia	ORDEN Y SEGURIDAD SOCIAL	LEGALIDAD
POLÍTICOS	Democracia– dictadura (totalitarismo)	LIDERAZGO, ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD BIEN COMÚN	ORGANIZACIÓN SOCIAL
LINGÜÍSTICOS	Comunicación– incomunicación	COMUNICACIÓN	FORMAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ECOLÓGICOS	Equilibrio ecológico- desequilibrio ecológico	RELACIÓN ARMÓNICA CON EL AMBIENTE	CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
EDUCATIVOS	Formación– deformación	INTEGRACIÓN	EDUCACIÓN

De esta clasificación, se desprenden algunas consideraciones:

- Es posible pensar que en las profesiones, los valores laborales son los fundamentales: el servicio que produce bienestar, es decir, que elimina o minimiza una necesidad o un malestar, es el valor fundamental de las actividades profesionales.
- Al considerar cada una de las profesiones existentes, se puede –de acuerdo a las funciones que les son propias– establecer para cada una de ellas un valor central. A manera de ejemplo, pensar en los valores vitales, que serán centrales en las profesiones sanitarias. Los valores útiles e instrumentales serán los centrales en profesiones como Arquitectura e Ingeniería. Los valores estéticos lo serán de las profesiones relacionadas con el arte; y los lingüísticos, los valores centrales de las profesiones de la comunicación; los económicos son valores centrales de profesiones como Contaduría, Economía, Finanzas y afines, mientras que los educativos lo son en el magisterio, la pedagogía, psicopedagogía, etc.
- Además del valor fundamental y del valor central de cada profesión, hay valores adyacentes: con todas ellas se relacionan, en mayor o menor grado,

los valores sociales, los económicos, los lingüísticos, los intelectuales –que incluyen a los epistémicos– de manera importante, etc.

- Los valores morales no pueden considerarse separados del resto de los valores, como si fueran valores de un comportamiento abstracto. Por el contrario, los valores morales, vividos y realizados por el profesional, son los que les dan verdadero valor o significación humana a los demás tipos de valores, la conducta de los profesionales es eminentemente moral.

Una primera valoración de cualquier práctica profesional puede hacerse, pues, tomando en cuenta si realiza o no el valor fundamental y el valor central que le es propio, y en qué grado se da esa realización. También hay que considerar los valores adyacentes y ver si se realizan y en qué medida. Realizar una comparación entre el momento actual y el momento anterior y valorar los avances, el progreso que se está logrando y, a todo esto, aunar la evaluación del comportamiento del propio profesional pues, como se dijo, la realización positiva de los valores anteriores depende de los valores morales realizados por éste o, dicho de otra forma, de las virtudes del profesional.

Después de considerar los valores en la profesión y siguiendo la tradición de distinguir entre éstos, los bienes y las virtudes, hay que decir que los servicios profesionales –del tipo que sean– producen bienes: unos serán tangibles, como una casa o un puente, y otros intangibles, como la salud física o mental, la organización de una empresa, etc., pero todos pueden llamarse bienes si con este término se hace referencia a *objetos dotados de valor*. Por lo que respecta a las virtudes o valores morales que realiza el profesional y que implican hábitos y actitudes, éstos pueden ser los que se anotan en el cuadro que se presenta enseguida, mismo que también se ha ido conformando a través del tiempo –investigando aquí y allá–, y que, seguramente, puede todavía mejorarse.

VALORES MORALES INDIVIDUALES O VIRTUDES

VICIO POR DEFECTO	VIRTUD	VICIO POR EXCESO
Imprudencia, insensatez, necedad	Prudencia	Inhibición o paralización
Injusticia	Justicia	Injusticia
Debilidad	Fortaleza, energía o entereza	Rudeza o violencia
Intemperancia, gula o desmesura	Templanza, moderación, mesura o sobriedad	Represión, renuncia
Desinterés	Servicialidad	Servilismo
Intolerancia o intransigencia	Tolerancia o aceptación	Excesiva permisividad
Irrespetuosidad o irreverencia	Respeto	Veneración
Violencia o belicosidad	Pacifidad	Pasividad, sumisión
Irresponsabilidad	Responsabilidad	Escrupulosidad, aprensividad
Inconformidad excesiva (amargura), desconsuelo	Complacencia	Conformismo, regodeo
Blandura o debilidad	Decisión o firmeza	Severidad o insensibilidad
Destrucción	Constructividad o edificación	Megalomanía
Indignidad o improbidad	Honradez, integridad, rectitud, probidad o dignidad	Rigorismo
Impulsividad	Autogobierno o autodomio	Negación, impavidez
Inflexibilidad o rigidez	Flexibilidad o adaptabilidad	Volubilidad, mudabilidad
Impaciencia	Paciencia	Pusilanidad, resignación, abandono, dejadez
Inconstancia	Perseverancia o constancia	Terquedad, obstinación
Soberbia, orgullo o altanería	Humildad o sencillez	Humillación, apocamiento, autodevaluación
Deslealtad, infidelidad o perfidia	Lealtad o fidelidad y confiabilidad	Fanatismo o idolatría
Falsedad, hipocresía, o disimulo	Veracidad, sinceridad o autenticidad	Brusquedad o aspereza
Cobardía	Valentía o audacia	Temeridad u osadía
Egoísmo, egocentrismo, insolidaridad o avaricia	Generosidad, solidaridad, altruismo, magnanimidad	Derroche, dilapidación, abnegación, olvido de sí
Retraimiento, hosquedad o misantropía	Comunicatividad	Parlería, parloteo, verbosidad
Negligencia, descuido o desidia	Diligencia o cuidado	Perfeccionismo, remilgo
Pereza u ociosidad	Laboriosidad	Activismo
Indisciplina, desorden	Disciplina, orden	Rigidez, severidad
Apatía, frialdad	Entusiasmo	Fervor, vehemencia
Abstencionismo	Colaboración, participación o cooperación	Sobreprotección
Impureza, corrupción, perversión	Limpieza, transparencia o pureza	Puritanismo
Impuntualidad	Puntualidad	Obsesión o compulsión por la puntualidad

Descortesía	Cortesía o amabilidad	Melosidad
Desamor patrio (malinchismo)	Patriotismo o amor patrio	Patriotería o chauvinismo
Incivilidad, insociabilidad	Civilidad o sociabilidad	Rigidez, excesivo cuidado de las formas
Pereza, desgano, desinterés por el estudio y el aprendizaje	Estudiosidad, apertura al conocimiento, ansia de saber	Adicción al estudio
Impudicia, inmodestia, exhibicionismo, indiscreción, intromisión	Castidad, recato, pudor, honestidad, modestia, discreción	Mojigatería, gazmoñería, sigilo
Ingratitud	Gratitud	Exaltación
Pesimismo, derrotismo	Optimismo	Fantasa, ensoñación
Desconfianza o recelo	Confianza	Ingenuidad

Como seres humanos y como profesionales, a las personas se las puede evaluar por la mayor o menor presencia de virtudes que configuran su carácter y su comportamiento. Si se trata de valorar la práctica profesional de una persona, esta consideración será de la mayor importancia pues, como se ha dicho, la realización de los valores propios de las profesiones requieren del acompañamiento de los valores morales, y éstos existen en la medida en que los profesionales los realizan.

Esta es la idea que se encuentra en la tesis número tres, de un artículo denominado "Siete tesis para repensar la Ética profesional", en la que Augusto Hortal afirma:

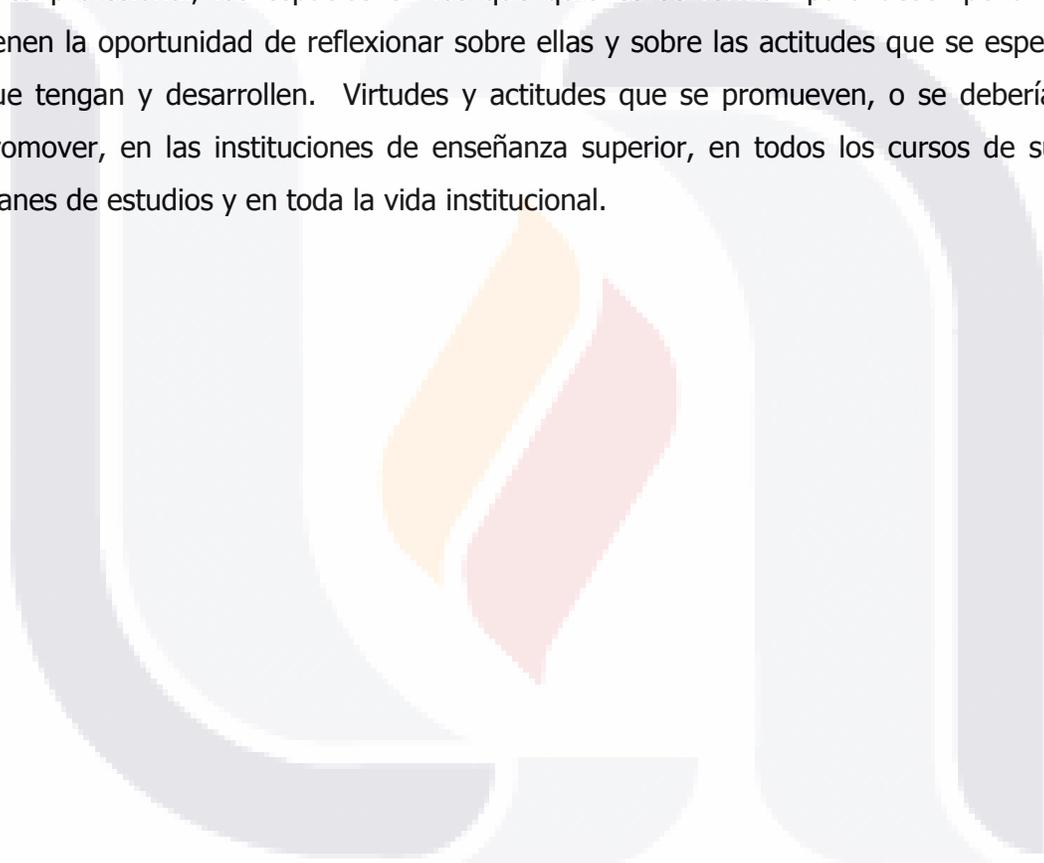
El bien que se obtiene ejerciendo correctamente una determinada profesión constituye el mejor criterio para decidir quién es un buen profesional tanto en el sentido de su competencia técnica como, en principio, de su ética.¹⁵⁹

Para poder decir que una persona es buen profesional, sin duda, es necesario que su práctica manifieste, como una de las virtudes primordiales, la servicialidad: el interés por servir, el esfuerzo habitual por hacerlo siempre y cada vez mejor. Quizá, al ver el cuadro anterior, haya alguien que piense que algunas virtudes no son importantes –quizá ni siquiera aplicables– en las profesiones. Sin embargo,

¹⁵⁹ Cfr. A. Hortal, "Siete tesis para repensar la Ética Profesional" en: <http://www.udefa.edu.ve/seinarioucab/documentos/003.pdf>

pensando con detenimiento en el significado de cada una de ellas, no parece que haya alguna que no represente una forma deseable de ser y de actuar y, además, si se toma en cuenta que las virtudes humanas tienen la característica de ser interdependientes y de co-implicarse, se comprende que todas ellas son dignas de practicarse, tanto en la vida profesional como en los otros ámbitos de la existencia.

Porque la práctica de las virtudes es algo que se considera positivo, deseable y bueno, sobre todo en las profesiones, es importante tomar en cuenta los cursos de Ética profesional, los espacios en los que quienes se forman para desempeñarlas tienen la oportunidad de reflexionar sobre ellas y sobre las actitudes que se espera que tengan y desarrollen. Virtudes y actitudes que se promueven, o se deberían promover, en las instituciones de enseñanza superior, en todos los cursos de sus planes de estudios y en toda la vida institucional.



6. Ética y profesión

Una vez que se ha analizado la profesión y encontrado algunos elementos que la caracterizan, así como sus valores inherentes; que se han destacado algunas características esenciales del ser humano –que la ha creado, la desarrolla, la ejerce, la utiliza, etc.–, en este capítulo se pondrá en relación al creador con su obra, y al profesional con el otro ser humano, con quien está –o debe estar– “en recíproca presencia”. Y también, y muy importante, se tendrá que considerar la relación que se establece necesariamente entre el ser humano y la sociedad, a cuyo bien y progreso debe contribuir. Así, se verá cómo la institución, la actividad laboral y el conjunto de conocimientos que conforman la profesión requieren, además de una descripción, de la consideración del fuerte compromiso que implican y, por lo mismo, las razones por las que no es suficiente haber cursado una carrera universitaria y ostentar un título profesional, para poder llamarse, en justicia, un ser profesional.

6.1 Ética de las profesiones

Como varias otras éticas aplicadas, la ética profesional nació en el último tercio del siglo xx. El «giro aplicado», como le llama Adela Cortina¹⁶⁰, que se produjo en la filosofía moral, tuvo su origen en la necesidad de llevar al terreno de la práctica cotidiana, sobre todo en los ámbitos que se habían hecho problemáticos, los fundamentos teórico-filosóficos generados a través del tiempo. Esta autora dice que:

Los nuevos candidatos señalados a ser objeto de la filosofía fueron las biotecnologías, las distintas dimensiones de las organizaciones empresariales, la actividad económica, el desarrollo de los pueblos, el ejercicio de las profesiones, las

¹⁶⁰ A. Cortina, “La Dimensión Pública de las Éticas Aplicadas”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, Número 29, Organización de Estados Iberoamericanos, Mayo-Agosto 2002.

consecuencias de las nuevas tecnologías, la estructura de los medios de comunicación, la revolución informática, la educación en la ciudadanía, la construcción de la paz en el nuevo contexto, y tantas otras cuestiones que desde la vida cotidiana buscaban respuestas [...] Las éticas aplicadas nacieron, pues, por imperativo de una realidad social que necesitaba respuestas multidisciplinarias en sociedades moralmente pluralistas.¹⁶¹

A través de estos años se ha escrito y hablado con mayor o menor intensidad de la ética en las profesiones. Sin embargo, es sólo hasta el momento actual en que surge una creciente preocupación por este tema, pudiendo decirse que la ética profesional ha cobrado un auge notable. Autores destacados aducen variadas razones para este hecho; por ejemplo, Juliana González indica que la importancia que la ética profesional ha tenido en los últimos tiempos se debe a su ausencia, al deterioro que ha sufrido la calidad humana de los servicios profesionales, y a la amenaza de destrucción que significa el poder que detentan los profesionistas, si éstos no lo utilizan para hacer el bien. Ella lo explica diciendo:

La relevancia del tema de la ética profesional no se debe a su auge, sino al contrario: a la crisis generalizada de los valores éticos y, en particular, al quebranto que éstos han sufrido como sustrato fundamental de la vida profesional. La progresiva ausencia de una sólida ética en el ejercicio de las profesiones es precisamente aquello que pone de relieve, por contraste, su importancia y urgencia, particularmente tratándose de las actividades que tienen repercusión directa en la vida del hombre y el destino de la humanidad. Sabemos, en efecto, que una progresiva deshumanización tiende a desplazar los valores éticos y a dominar nuestra vida en general, señaladamente en el ámbito profesional. Pero sabemos también que la falla ética descalifica, en algo muy radical, el trabajo del médico, del arquitecto, del abogado, del hombre de ciencia, del historiador, del crítico de arte, del maestro, en todos los niveles y direcciones de la enseñanza. Y se hace cada día más cierto e insoslayable algo decisivo: que *sin fines éticos*, claramente definidos y

¹⁶¹ Cfr. *Ibid.*, pp. 1-2.

firmemente asumidos, muchos de los grandes avances de las ciencias y de la tecnología nos amenazan de una manera profunda e irreversible.¹⁶²

Aunque esta autora indica, en líneas posteriores, que la Ética profesional no se formula en los planes de estudio ni en los programas de ninguna asignatura, nosotros sabemos que en nuestra Institución, al igual que en otras universidades del mundo, se imparten cursos de ética. De la Universidad de Deusto ha salido una serie de reflexiones y propuestas acerca de los objetivos y contenidos que debe tener un curso de Ética profesional. Algunos de los puntos que se abordan en el libro que los compila son los siguientes:

La clase de ética no se propone directamente hacer profesionales honrados, sino ayudar a reflexionar sobre qué debe hacer un buen profesional para serlo. Ciertamente, para actuar profesionalmente de modo competente y responsable es más importante la moral vivida que la ética pensada. Habrá muchos profesionales que en determinadas situaciones actúen bien sin necesidad de haber asistido a ningún curso de ética. Por otra parte, tampoco hay que hacerse ilusiones: quienes quieran actuar mal no van a dejar de hacerlo sólo por haber pasado en la universidad por un curso de ética profesional. Y, sin embargo, no es superfluo tratar de promover lenguaje y sensibilidad sobre los temas éticos. Además de la clarificación personal que se pueda proporcionar, de la sensibilidad que se pueda suscitar y de las perspectivas que se puedan abrir a cada alumno, es importante que existan conocimientos socialmente compartidos, lenguaje y hábitos intelectuales para desarrollar debates públicos y formas de argumentar racionalmente sobre estos temas.¹⁶³

En estas líneas, y a través de todo el libro, se pone de manifiesto la importancia de los cursos de ética en las universidades y la reflexión y el diálogo que se propicia en ellos. Por eso es muy importante establecer los principales temas y problemas que habrán de ser analizados y que, según el autor, son:

¹⁶² J. González, *El Ethos, destino del hombre*, UNAM – FCE, México, 1997, p. 97.

¹⁶³ A. Hortal, "La Ética profesional en el contexto universitario", en Universidad de Deusto, *La Ética en la Universidad: Orientaciones básicas*, Bilbao, España, p. 59.

[...] Lo primero y más fundamental sobre lo que se tiene que reflexionar en un curso de ética profesional es sobre los fines o bienes intrínsecos a los que tiende el ejercicio de cada profesión.¹⁶⁴

Y hacerlo es necesario porque, como dice el autor, la evaluación sobre la conducta profesional pasa necesariamente por el cumplimiento o no de las funciones propias de la profesión de que se trate.

Un segundo grupo de cuestiones que tiene que tratarse en los cursos de ética

se derivan del respeto a los derechos, legítimos intereses y puntos de vista de los usuarios y clientes de los servicios profesionales, así como las obligaciones que cada profesional contrae con el colectivo profesional del que forma parte.¹⁶⁵

Esta temática es importante puesto que para cada persona hay una serie de lealtades que esperan de reconocimiento y respeto, pero cuando se trata de la vida profesional es frecuente que la persona se vea envuelta en los denominados conflictos de lealtades o de intereses. Haber reflexionado antes de enfrentarse con ellas puede resultar útil y valioso.

Porque una ética profesional al margen de la ética social puede redundar en las situaciones que denuncian los sociólogos a los que se ha hecho referencia, Hortal indica la necesidad de que la ética profesional se inscriba en la ética social.

La ética social abre la perspectiva en la que se articulan las múltiples necesidades e intereses con las posibilidades y recursos disponibles conforme a criterios de justicia.¹⁶⁶

Y termina su propuesta diciendo que las reflexiones éticas no deben mantenerse en el nivel del ideal, pues los universitarios habrán de enfrentarse a un

¹⁶⁴ *Ibid.*, p. 60.

¹⁶⁵ *Ibid.*, pp. 60-61.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 61.

mundo en el que, bien se sabe, hay demasiada corrupción y confusión. Nuevamente se afirma, la reflexión hecha con anterioridad al enfrentamiento de las situaciones concretas resultará muy provechosa.

6.2 Los constitutivos éticos del comportamiento moral profesional

Los textos mencionados dan una idea bastante aproximada, tanto de la situación de crisis en que se desarrolla la vida profesional en la actualidad como de algunas posibles soluciones para que esa crisis realmente signifique cambio y crecimiento.

Al hablar de ética en las profesiones se tiene que incluir necesariamente, además de los temas mencionados, el que se refiere a los requisitos o exigencias que plantea la profesión a quienes desean optar por ella. Según se dijo anteriormente, estas exigencias son de naturaleza psicofísica, económica y moral, habiéndose incluido en éstos últimos: una conciencia bien formada, criterios de valoración producto de la reflexión, sólidos principios morales y fuertes convicciones, ejercicio responsable de la libertad, tener buena voluntad, impregnar de virtudes la práctica profesional y perseguir finalidades moralmente valiosas, realizando valores morales sociales. Lo que sean estos elementos, que se espera caractericen a todo profesional, es lo que se tratará en lo que sigue.

Una frase de Francisco Camacho¹⁶⁷ dará la pauta para comenzar la reflexión: “una de las formas en que el hombre actúa con una intencionalidad es dentro del ejercicio de la profesión.” Por considerar que la intencionalidad a la que él se refiere remite a la voluntad, elemento decisivo –en el pleno sentido del término– del acto humano, en esta ocasión el análisis de los elementos constitutivos del acto humano profesional se efectúa a partir de la voluntad.

Al respecto, Aquilino Polaino-Lorente¹⁶⁸ apunta algunas nociones que conviene rescatar. En efecto, él señala que la voluntad realiza diferentes actos o funciones, tanto cuando se plantea el bien como fin último como cuando el bien es

¹⁶⁷ F. Camacho, “La ética profesional como pregunta”, en www.Idiogenes.buap.mx/revistas/10/81.pdf

¹⁶⁸ A. Polaino-Lorente, “La ética como propuesta, pretensión y proyecto”, en *Manual de Bioética General*, Ediciones Rialp, Madrid, 1994, pp. 142-143.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

un medio para la consecución de ese fin. En el primer caso las funciones que realiza la voluntad son: la *volición*, que es el acto primero y más simple de la voluntad, el simple querer.

Nuestra voluntad está hecha para querer o, dicho de otra forma, nosotros queremos porque tenemos una voluntad y, siguiendo a Savater, se puede afirmar que queremos siempre más y mejor, aun cuando no esté siempre del todo claro qué es ese más y qué ese mejor.

Otra función de la voluntad es la *intención*, que tiene por objeto "el fin todavía ausente pero alcanzable por algún medio", es decir, ya hay algo concreto que queremos, que nos llama o atrae, pero que todavía no tenemos o no hemos logrado o realizado; y la *fruición*, que según Polaino es el último y más completo acto de la voluntad, consiste en la complacencia en la posesión del fin querido. El autor lo presenta, pues, como algo que ocurre al final de un proceso; sin embargo, parece que en muchos casos la fruición se da con anterioridad a la posesión o logro, cuando se espera con ansia y se hace todo lo posible por lograr el fin y se está ya disfrutando o gozando de los planes y acciones que se realizan para conseguir lo que uno se ha propuesto.

Respecto de los bienes que fungen como medios, Polaino Lorente dice que los actos de la voluntad son: el *consentimiento*, que consiste en la aceptación de que los bienes en cuestión realmente son los medios que se van a utilizar para conseguir el fin propuesto; la *elección*, que lleva a escoger un medio entre los que se le presentan a la voluntad como el mejor o el más apto –según las razones de conveniencia o utilidad de cada uno de ellos– para conseguir el fin que se quiere; y el *uso activo*, que es en el que concluye el acto humano voluntario y aquél en el que la voluntad realiza lo elegido.

En este texto, el autor sostiene que el entendimiento –que él enuncia como conocimiento inmediato e intuitivo de los primeros principios prácticos (sindéresis), deliberación, juicios prácticos realizados de modo mediato y discursivo y consejo e imperio– y que de una manera muy simple puede decirse que es la síntesis de conciencia e inteligencia– acompaña a cada uno de los actos de la voluntad, realizando funciones sumamente valiosas para el ser humano. El apoyo o acompañamiento que realiza el entendimiento es como sigue:

- A la volición le presenta el bien y el fin que la voluntad ha de querer.
- En la intención, marca la dirección a ese fin, poniendo orden entre los medios y fines intermedios para que la voluntad se determine a ellos.
- Por lo que se refiere a la fruición por el fin último logrado, consiste en la contemplación. Pero, si se considera que puede darse la fruición con anterioridad al logro, como se dijo líneas arriba, se puede pensar que el entendimiento nos hace darnos cuenta de que no hay sólo goce en llegar a la meta, sino en todos y cada uno de los pasos que nos encaminan a ella.
- Cuando se trata del consentimiento, el entendimiento aconseja a la voluntad en la deliberación discursiva respecto a cuáles son los medios más aptos para conseguir el fin querido. También dictamina qué medios son más viables y eficaces –en abstracto–, es decir, sin considerar la utilidad o conveniencia para el sujeto.
- En la elección, ayuda a discernir porqué un medio es mejor que otro. Tras el consejo comparativo del entendimiento, la voluntad acepta el medio que, en función de las circunstancias, se considera mejor (aquí y ahora) , y se adhiere a él voluntariamente.
- Por último, la acción del entendimiento sobre la voluntad en el uso activo se llama *imperio*, que significa dar un ordenamiento para que se ejecute el fin y perseverare a pesar de los obstáculos que puedan surgir, es decir, ayuda a mantener la resolución tomada.

Después de esto, parece que la “buena voluntad” a la que se aludió en la enumeración de las exigencias de la profesión, es mucho más que sólo decir que hay que ser bien intencionados. El texto de Polaino hace pensar que la voluntad es central en el comportamiento humano, como que es el centro de las elecciones y decisiones que tomamos; hace pensar en que la responsabilidad por nuestro comportamiento descansa en ella y en el entendimiento –sobre todo, por el ingrediente de conciencia que conlleva–, y sugiere el impacto que tiene para nosotros, para los demás y para la vida humana en general. Es, pues, un llamado a prestar mucha atención a este elemento esencial del ser humano, a la voluntad, que no siempre se analiza con la profundidad que le corresponde.

El problema con la voluntad humana surge debido a que, por una parte, no siempre se deja acompañar por el entendimiento: las acciones impulsivas, por ejemplo, lo dejan totalmente de lado; por lo demás, aun considerando las ocasiones –que pudieran ser la mayoría– en las que la voluntad se deja guiar por el entendimiento, es sabido que no hay garantía de acierto: pese a todo es posible ver un bien donde no lo hay, donde, quizá, sólo hay un bien aparente...

¿Cómo saber si algo es un bien real o aparente?, ¿quién nos lo puede decir?, ¿con qué facultad contamos para hacer esa distinción? Es aquí donde tenemos que hablar de la conciencia que, como se dijo, se une a la inteligencia para conformar eso que se llama “entendimiento”, que es el consejero de la voluntad.

Respecto a la conciencia se han dicho muchas cosas, hay quienes la han concebido como algo real, presente en nuestra interioridad, mientras que otros sostienen que la conciencia viene a la existencia sólo al momento en que nos damos cuenta de algo; para algunos más, la conciencia es una facultad, como pudiera ser caminar o ver... En este ensayo no se puede hacer un seguimiento de todas las concepciones que hay y ha habido acerca de la conciencia humana, por muy interesante que esto pudiera resultar; sin embargo, cabe decir que lo mismo que se afirma y cuestiona de la conciencia se puede afirmar o cuestionar de la inteligencia: ¿existe nuestra inteligencia y está ubicada en alguna parte de nuestro ser?, ¿nos volvemos inteligentes cada vez que acertamos al relacionar términos, imágenes, conocimientos previos y nuevos?, ¿es una facultad de nuestro cerebro, que establece unas conexiones concretas entre las neuronas? Pensar en estas preguntas contribuye a tomar conciencia de la complejidad de ciertos temas y de la dificultad de abordarlos desde un fundamento seguro. No contando con tal seguridad, sólo se tratarán algunas cuestiones relevantes que se refieren a la conciencia humana, esperando que quede claro el papel que desempeña en nuestra conducta y, por supuesto, en el comportamiento de todo profesional.

En primer término, se considera a la conciencia como un conjunto de varias funciones por las que nos damos cuenta de que actuamos, y actuamos dándonos cuenta de lo que hacemos. Las funciones que realiza la conciencia (o funciones que se integran en eso llamado “conciencia”) son de diferentes tipos, dan a la conciencia nombres distintos, y son estudiadas por disciplinas también diferentes. La primera

de las funciones es, precisamente, darnos cuenta (percibir), y gracias a ella cada uno se da cuenta de lo que sucede en su interioridad (conciencia intransitiva) y alrededor suyo (conciencia transitiva) o, dicho de otra manera, del yo y de su circunstancia. A esta función se le denomina *conciencia psicológica* y es objeto de estudio de la Psicología.

Ahora bien, como humanos, no sólo nos damos cuenta, no sólo percibimos o captamos hechos, objetos, estados de ánimo, anhelos, peligros, frustraciones, etc., también, y de manera casi instantánea, realizamos una evaluación de todo eso: los valoramos como, por ejemplo, divertidos, útiles, desagradables, motivantes, horribles, tremendos, buenos o malos, benéficos o nocivos, etc. A esta función de valorar –que puede en un siguiente momento convertirse de espontánea en refleja–, es a lo que se llama *conciencia crítica, valoral o axiológica*. Nuestras valoraciones, así como las cualidades que decimos encontrar como su fundamento, son el objeto de estudio de la Axiología o Teoría de los valores.

Es necesaria, además, la referencia a otras tres funciones –que pertenecen propiamente al estudio de la Ética–, que son las que conforman lo que se conoce como *conciencia moral*. Éstas funciones son: prescripción, juicio y sanción de las acciones voluntarias que realizamos. La primera se refiere a que la conciencia (unida a la inteligencia, en el entendimiento) ordena a la voluntad las acciones que el sujeto debe realizar o evitar; la segunda, que acompaña a la conducta en toda su trayectoria, es la valoración moral de tal comportamiento. La tercera, en fin, corresponde al premio o castigo otorgado ante un acto moral positivo o negativo (a juicio de la propia conciencia), es decir, al seguir los dictados de la conciencia, la recompensa es el sentimiento de satisfacción y tranquilidad; en cambio, al desoír su mandato, la conciencia proporciona algún reproche, que puede ser leve o grave: la pena o vergüenza, que es un malestar más bien leve, el arrepentimiento –que ayuda a comprender el mal hecho y a enmendar el rumbo– o el remordimiento, que ancla a la persona en el mal realizado y no le permite seguir adelante.

Hay que decir que estos momentos o funciones de la conciencia tienen una finalidad sumamente importante en la vida humana: la integración del ser que cada uno es, en el contexto en el que se desarrolla. Gracias a la conciencia, las personas pueden actuar coherente y congruentemente, es decir, mantener una actuación

conveniente, oportuna y adecuada a las circunstancias, y coherente o armónica respecto a su propia personalidad. Precisamente, debido a la importancia que tiene la conciencia en el desarrollo del propio ser, de la propia vida y sobre la trascendencia de los actos que se realizan, es por lo que su correcta formación se presenta como uno de los requisitos indispensables para una buena práctica profesional. Por otra parte, también es correcto pensar que no podríamos entender nuestro comportamiento sin considerar todas las funciones de nuestra conciencia, o sin recurrir a las aportaciones de las disciplinas que estudian estas funciones. De no hacerlo así, no se podría buscar el correcto desarrollo de la propia conciencia o de la de otros (cuando es el caso: padres, maestros y educadores en general).

Y ya que se ha hablado de la voluntad y de la conciencia, que son dos de los elementos esenciales del actuar propiamente humano o moral, hay que decir algo también de su tercer elemento constitutivo: la libertad.

El gran filósofo existencialista, Jean Paul Sartre, afirmó que "hay por lo menos un ser en el que la existencia precede a la esencia, un ser que existe antes de poder ser definido por ningún concepto, y este ser el hombre."

¿Por qué remitirse a esta afirmación sartreana para hablar de la libertad en su relación con la profesión? Según parece, la respuesta es fácil de adivinar. Siguiendo a Sartre, tal como lo presenta Xavier Ortiz Monasterio¹⁶⁹, se está afirmando que el ser humano es libre, que no hay un modelo (mucho menos un molde) en base al cual haya sido fabricado y por el que, una vez puesto en la existencia, tenga que vivir necesariamente de acuerdo con la esencia predeterminada. Por el contrario, el ser humano llega a la existencia teniendo que definirse a sí mismo, determinar su propia identidad. "El hombre empieza por ser un proyecto consciente de sí mismo, cosa que no se puede decir ni del musgo, ni de un trozo de basura, ni de una coliflor. Ese plan no está prescrito en ninguna parte. No existe en el cielo un proyecto predeterminado. El hombre llega a ser lo que él mismo proyecta ser".

Parafraseando a Sartre, se puede decir que en el profesional también la existencia precede a la esencia, que no puede definirse por ningún concepto pues él

¹⁶⁹ Xavier Ortiz Monasterio, *Para ser humano: Introducción experimental a la Filosofía*, Ediciones Universidad Iberoamericana, México, 1993.

es lo que él se hace, un proyecto de vida profesional que se vive subjetivamente. El profesional, entonces, como ser humano que es, comienza siendo precisamente eso, un ser humano en cuyo proyecto él estableció ser profesionalista –un profesional con título académico, responsable por su proyecto y también por la forma como lo realiza y lo vive. Pues, como Sartre afirmó, debido a nuestra libertad nosotros somos responsables de todo lo que hacemos y de lo que somos, ya que nuestras acciones constituyen nuestra identidad.

La vida profesional no puede permanecer ajena a la voluntad, la conciencia, la libertad y la responsabilidad del ser que estudia y ejerce una profesión, aunque no siempre se acepte que cada ser humano “es” lo que hace. Por ejemplo, Ortiz Monasterio introduce el pasaje de *El ser y la Nada*, de Sartre, en el que este autor habla del mesero que “juega a ser mesero”, *juega* porque exagera tanto sus movimientos que da la impresión de ser un robot, pero él realmente *es* un mesero: él es su rol y, sin embargo, es mucho más que sólo ese rol.

Cada uno de nosotros desempeñamos diferentes roles en la vida: *somos* hermanos, padres, hijos, amigos, estudiantes, profesores, profesionales..., somos todo esto, pero nuestro ser no se agota en ello. Dice Ortiz Monasterio: “Los seres humanos tienen que jugar sus papeles, es decir, tienen que hacer que su propio comportamiento acontezca, porque los seres humanos no se identifican totalmente con su comportamiento.”¹⁷⁰ Y más adelante confirma lo anterior diciendo que nunca nos identificamos totalmente con nuestras acciones o actitudes. Esto puede interpretarse en el sentido de que somos seres libres que tenemos que conformar nuestra personalidad, pero que en ningún momento de nuestra vida se puede decir que “somos lo que hacemos”, que *somos ya*, sino que nos vamos haciendo a golpe de elecciones, decisiones y acciones, es decir, que *vamos siendo lo que vamos haciendo*, y que siempre tenemos abierta la posibilidad de ser de otra manera, de acuerdo con nuestro “deseo y designio”, como afirmaba Pico della Mirándola

¿Cómo se construye el ser humano a través de su profesión?, ¿cómo determina la dinámica de su identidad a través de su rol profesional? Se puede responder a esta pregunta en base a lo que se ha señalado: el profesional determina

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 79.

su identidad actuando voluntaria, consciente, libre y responsablemente. En relación a esto hay que recordar que Sartre¹⁷¹ afirmaba que cuando un hombre decide, decide por todos los hombres, de ahí el enorme peso que supone nuestra libertad, y nuestra voluntad. Y hay que recordar, asimismo, dos ideas importantes en este pensador existencialista: la *mala fe*, contrapuesta a la autenticidad, y la *angustia*. La primera, como se sabe, es la falta de disposición a responsabilizarse de las propias acciones, escudándose en pretextos –que significan un autoengaño– culpando a otros, al destino o a las circunstancias: negando la propia libertad. Contraria a la *mala fe* es la autenticidad: reconocerse responsable de lo que uno es, y libre para decidir lo que uno mismo será. Por lo que respecta a la *angustia* –que no significa tener miedo de algo exterior a sí mismo– se explica como el miedo que el ser humano siente de no realizar lo que libremente ha proyectado, de no cumplir sus propias expectativas, de traicionar de alguna manera su libertad.

Ortiz Monasterio denuncia que la visión sartreana de nuestra condición existencial nos deja estancados en el egoísmo puro: cada uno ha de hacer lo que libremente decida y responsabilizarse por ello. Sin embargo, aunque no se acepten totalmente sus ideas, con lo que se ha visto hasta aquí se puede decir que, al jugar su rol, el profesionalista es quien hace que la profesión acontezca, como hace que acontezca su comportamiento o, dicho de otra manera, del mismo modo que su conducta modela su personalidad y su ser, el ser de la profesión también se forja a partir de la actuación de los profesionales. Esta es la importancia de la Ética profesional, que recuerda a los estudiantes y a los profesionistas cuál es el margen que hay para el ejercicio de la libertad en la vida profesional, que no caben excusas para el incumplimiento de las funciones propias de la profesión, pues esto es actuar de mala fe.

Ahora bien, ¿cabe la angustia, el temor sartreano a traicionar las propias expectativas, a ser desleales hacia la profesión que libremente uno ha elegido?

No se puede negar que no siempre es sencillo ejercer plenamente la libertad en el ámbito profesional; sin embargo, por difícil que a veces resulte, eligiendo lo más conveniente –lo que debe ser– en cada ocasión, el proyecto de vida profesional

¹⁷¹ Cfr. J. P. Sartre, *El existencialismo es un humanismo*, Quinto Sol, México, 1988, pp. 34-37.

que cada una de las personas traza para sí misma puede guiar su comportamiento durante toda su trayectoria. Es aquí donde se puede ubicar la necesidad de unir los valores, los criterios de valoración y la convicción moral a los otros elementos señalados: conciencia, libertad, voluntad y responsabilidad, y a los principios morales (derivados de una opción autónoma), pues solamente si cuenta con estas *herramientas* el profesionalista podrá ser auténtico (responsable) y ser un buen profesionalista, y en consecuencia, manifestar ante la sociedad que la suya es una buena profesión: porque él la hace así.

Si bien, pareciera que con eso se le ha dado un seguimiento bastante completo a los elementos que conforman los actos humanos y el comportamiento moral, quedan algunas precisiones que hacer todavía. Antes se había dicho que la profesión requiere que el profesionalista ejerza su libertad responsablemente. Más correctamente, hay que decir que el profesional debe ejercer su conciencia, su libertad y su voluntad con responsabilidad.

La responsabilidad es un elemento sumamente importante en nuestra vida y en las reflexiones éticas; a pesar de ello, no parece haber suficiente claridad respecto a lo que significa. Suele considerarse a la responsabilidad como un deber de dar cuenta de nuestros actos: antes que a otros, a nosotros mismos. También se habla de responsabilidad cuando se pretende que la persona debe asumir las consecuencias de su comportamiento consciente, libre y voluntario, de la conducta que le es imputable. Pero la responsabilidad va más allá: por responsabilidad cumplimos los compromisos contraídos y, ya que el término dice respuesta, somos responsables cuando en lugar de reaccionar impulsivamente ante algún estímulo, damos una respuesta meditada y acorde a la situación. Y somos igualmente responsables cuando, al ser solicitados o interpelados directa o indirectamente por los demás, prestamos atención al llamado y nos mostramos abiertos y dispuestos a atenderlo. Se puede decir que esto último es aplicable también a la vocación profesional, por ser ésta un llamado que, aunque proviene de nosotros mismos, escucharlo y atenderlo es una de las acciones de la mayor trascendencia para los profesionalistas y para muchas otras personas que se verán positiva o negativamente afectadas por esa responsabilidad.

Ahora bien, se ha dicho que un signo de responsabilidad es cumplir los compromisos que se han contraído. Al haber nacido humanos, adquirimos el compromiso moral de hacer el bien y evitar el mal y, para cumplirlo, necesitamos tener criterios sólidos para distinguir uno de otro. Este compromiso nos hace responsables por lo que hacemos, y nos hace corresponsables por lo que otros hacen, ya que podemos influir (a veces más, a veces menos) en su conducta o en el contexto en el que toman sus decisiones. De esta manera, los compromisos morales que tenemos, debidos a esa corresponsabilidad, son:

- No impedir que otros hagan el bien.
- Dar la oportunidad para que otros hagan el bien o rectifiquen errores.
- No inducir al mal, es decir, no invitarlos a actuar en forma moralmente negativa.
- Inducir a otros a que hagan el bien, mas no obligarles a que lo hagan por medio de la coacción.
- Siempre que esté a nuestro alcance, y por medios moralmente buenos, evitar que los otros realicen actos moralmente negativos.

Pues bien, este conjunto de características constituyen la responsabilidad que la profesión exige a cada profesional: pues es mucho lo que éste puede hacer a través de un buen querer de la voluntad, de un ejercicio reflexivo de la libertad y de la guía de la conciencia bien formada.

Cabe, entonces, hacer algunas preguntas, sobre todo en relación a la voluntad. ¿Cómo caracterizar las buenas acciones y las buenas intenciones, el buen querer? ¿Qué hacer ante lo determinante del querer propio y del querer de otros?

Lo primero que se puede y debe hacer, según parece, es aprender a querer. Esto puede significar muchas cosas, las más importantes de las cuales serían:

- Aprender a reconocer, en toda su amplitud y magnitud, aquello que se desea.
- Aprender ponerle un freno a las acciones espontáneas y someter los deseos de la voluntad –también espontánea– al discernimiento del entendimiento, dejarse informar y guiar por él.
- Actuar de acuerdo con la voluntad refleja, aun sabiendo que es posible equivocarse, y estar dispuestos, en todo caso (de acierto o de error), a asumir las consecuencias de la propia actuación.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- Tener en cuenta que, como seres conscientes, esa asunción es obligatoria, y que, como seres inteligentes, se espera que cada uno trate de lograr que las consecuencias de sus actos sean positivas, lo más positivas que sea posible. Y, por supuesto, cuando se habla de buscar los buenos resultados, no se trata sólo del interés particular, individual, sino que ha de buscarse también el beneficio del otro y el bien de la comunidad (tan ampliamente considerada como sea posible y oportuno).

En fin, parece que de lo que se trata es de querer bien, tanto en la forma como en el contenido; la forma está representada en lo que se acaba de decir, el contenido, por los valores, que constituyen la finalidad del querer de la voluntad. Por lo tanto, querer bien significa querer valores: encontrarlos, apreciarlos, asumirlos, realizarlos, compartirlos.

Por eso ahora se volverá al tema de los valores en relación con la profesión, tema de gran importancia si es que deseamos y esperamos un generalizado desempeño ético de parte de los profesionales.

6.3 Valores y normas de comportamiento profesional

Este punto tiene una estrecha relación con lo que antes comentó sobre los valores. Por eso conviene recordar que, según Miguel Bueno, los valores que cada uno reconoce se transforman en sus principios de actuación. Sin embargo, como no siempre resulta fácil seguir nuestras propias normas, muchas veces renunciamos a nuestros valores si éstos no son los mismos del grupo al que pertenecemos, o bien, asumimos valoraciones y principios distintos en nuestra vida privada y en nuestro comportamiento social.

También se mencionó cómo los valores compartidos pueden vincular a los seres humanos y, ya que la profesión es una institución social, es importante que se cohesione a través de los valores asumidos por todos los miembros de dicha institución, por los principios y las normas que los contienen y que conforman los códigos de ética de las distintas profesiones.

Algo que también se dijo fue que los profesionales harán bien en no seguir dicha normatividad sin reflexionar sobre los valores que promueve, ya que de lo que

se trata es de ser auténticos y autónomos, y esto sólo es posible si se reconoce que las normas propuestas encierran valores dignos de ser asumidos, es decir, de hacerlos cosa propia.

Al leer los textos que hablan de Deontología de las profesiones, es posible constatar que algunos autores no se muestran optimistas respecto al impacto que ésta puede tener en la vida profesional y en el bienestar social. En el texto de Aurelio Lascorz¹⁷², por ejemplo, hay un párrafo que dice que los Códigos de Ética tienen por objeto eliminar a los no cualificados y los inescrupulosos, de forma tal que se reduzca la competencia interna, se proteja a los clientes y se ponga énfasis en el ideal de servicio. Si bien estos dos últimos propósitos parecen loables, el primero da la impresión de ser una forma de búsqueda de provecho puramente personal, el deseo de tomar ventaja para garantizarse mayores ingresos, al disminuir el número de profesionales contra los que se compite.

Desde una perspectiva que se antoja más objetiva, Augusto Hortal señala que en los cursos de ética profesional, los jóvenes reciben los elementos que les ayudan a comprender las razones éticas para asumir como propias las obligaciones generales de los profesionales con el colectivo profesional del que son parte integrante, hace notar que este deber es de carácter deontológico más que ético

“Ética” y “Deontología” se usan muchas veces como sinónimos. Hay, sin embargo, ciertas diferencias. La ética se ocupa del bien: qué es bueno hacer, quién es un buen profesional, al servicio de qué bienes está una profesión... La deontología se ocupa ante todo de deberes y obligaciones, busca formular el conjunto de normas exigibles a todos los que ejercen una misma profesión. La ética está referida a la conciencia de los individuos. La deontología se mueve preferentemente en el campo de los criterios compartidos por el colectivo profesional. Sin la perspectiva ética, la deontología carece de horizonte de referencia. Para justificar las normas hay que apelar a los bienes que se supone que pretende promover cada una de las diferentes profesiones.¹⁷³

¹⁷² Eugenio Lascorz, “Un marco teórico para estudiar las profesiones”, en <http://redasociativa.org/zambra//modules.php?name=News&file=article&sid=3>

¹⁷³ A. Hortal, “La ética profesional en el contexto universitario”, en Universidad de Deusto, *La Ética en la Universidad: Orientaciones básicas*, Bilbao, España, p. 57.

Asimismo, cuando indica que la ética profesional debe inscribirse en una ética social que vincula las necesidades con los recursos, pugnando por una distribución justa de éstos para la satisfacción de aquéllas, muestra como

De esta manera se corrige la tendencia al corporativismo en que tienden a caer los planteamientos de la ética profesional cuando no se toma en cuenta esta perspectiva. Las profesiones, y con ellas la ética profesional, corren el peligro de constituir un espacio segregado, alejado de las necesidades sociales, para crear un mundo plenamente autónomo, al margen de lo que la sociedad necesita de ellas, o de la escasez de recursos con que cuenta para financiar sus actividades¹⁷⁴.

Con estas palabras se comprende que, si bien es importante la conjunción de ética y deontología, ésta última está plenamente justificada al contribuir a que las profesiones realicen los bienes intrínsecos que le son propios.

En las "Siete tesis para repensar la ética profesional", Augusto Hortal Alonso¹⁷⁵ señala que uno de los caracteres constitutivos de las "profesiones tipo", es el control de los profesionales sobre el ejercicio profesional, para lo que se constituyen en Colegio. Éste organismo establece las normas y procedimientos a los que deben someterse quienes quieran ejercer la profesión. Dice Hortal que "todo el que ejerce la profesión ha de estar colegiado y cumplir las normas del Colegio profesional". En nuestro país ésta no es una disposición legal (obligatoria para todos): suscribirse a los Colegios profesionales es una decisión personal. No obstante, hay indicios de que se pretende que dicha incorporación llegue a ser legalmente obligatoria, algo que resulta conveniente si se toma en cuenta que la unión de los profesionales puede fortalecer a las profesiones, al contribuir a promover la calidad y mejorar los servicios, así como puede ayudar a la superación técnica y humana de los propios miembros de la profesión.

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 61.

¹⁷⁵ A. Hortal, "Siete tesis para repensar la ética profesional", en <http://www.udefa.edu.ve/seminarioucab/documentos/003.pdf>

6.4 La importancia de las virtudes públicas en la vida profesional

En el capítulo anterior se hizo mención a los valores con los que se relaciona la profesión, entre ellos, a los valores morales. Hablar de Ética hace necesario retomar el tema, pero no para repetirlo sino para tratar de ampliarlo. Con esta intención, nuevamente se voltea la vista al pasado para encontrar el origen de la importancia de actuar éticamente bien. Esto lo encontramos en el libro de Cassirer –que ha servido de base para varias de las presentes reflexiones– en el que su autor señala que hubo un momento en el que la magia se convirtió en religión y que la concepción mítica del hombre sobre la “armonía del todo” sufrió un viraje crucial, según se desprende del siguiente pasaje:

En la religión de Zoroastro encontramos la misma concepción [que la naturaleza no otorga sus dones a los hombres si ellos no participan activamente], pero apunta en una dirección completamente nueva. El sentido ético ha reemplazado y superado el sentido mágico. La vida entera del hombre se convierte en una lucha ininterrumpida por el fin de la justicia. La tríada de los buenos pensamientos, de las buenas palabras y de los buenos hechos tienen la parte capital en esta lucha. Ya no se busca y se acerca lo divino mediante poderes mágicos sino por el poder de la justicia. A partir de ahora no existe ni un solo paso en la vida cotidiana del hombre que sea considerado como insignificante o indiferente en un sentido religioso y moral. Nadie puede estar al margen en el combate entre el poder divino y el demoníaco, entre Ahura Mazda y Angra Mainyu. Los dos espíritus primigenios, dice uno de los textos, que se revelaron en la visión como gemelos, son el bien y el mal. El prudente sabe cómo escoger correctamente entre los dos, el insensato no lo sabe. Todo acto, por muy común o humilde que sea, posee su valor ético definido y se halla teñido de un color moral específico; significa orden o desorden, preservación o destrucción. El hombre que cultiva o riega el suelo, que planta un árbol, que mata un animal dañino, cumple con un deber religioso; prepara y asegura la victoria final del poder del Señor, bueno, sabio, sobre su adversario demoníaco. Sentimos en todo esto un esfuerzo heroico de la humanidad para librarse de la presión y compulsión de los poderes mágicos, un nuevo ideal de libertad, pues sólo mediante una decisión propia

se pone el hombre en contacto con lo divino y se convierte en aliado de la divinidad.¹⁷⁶

Mas esto que Cassirer señala sobre el zoroastrismo es igualmente válido en otras filosofías y religiones. Así, él señala que

...En la filosofía estoica el concepto de una providencia universal que gobierna el mundo y lo dirige hacia su meta es central, y en ella el hombre, como ser consciente y racional, tiene que trabajar por los fines de la Providencia. El universo constituye una gran sociedad entre Dios y los hombres "Vivir con los dioses" quiere decir colaborar con ellos. El hombre no es mero espectador; es, a tenor de sus alcances, el creador del orden cósmico. El sabio es un sacerdote y ministro de los dioses [Marco Aurelio]. Encontramos también aquí la concepción de la "simpatía del todo", pero entendida e interpretada con un sentido ético nuevo.¹⁷⁷

De la larga tradición de la teoría ética que tiene el origen descrito, proviene el término de "virtudes" para designar a los valores morales personales. A las virtudes, hoy en día, suele darse el nombre de "hábitos operativos buenos" y, como hábitos, se considera que consisten en la repetición continuada de actos moralmente correctos. Sin embargo, es importante mencionar que no sólo es una repetición mecánica, sino que las virtudes implican actitudes del sujeto, disposiciones a actuar, por ejemplo, de manera justa, recta, amable, etc., de tal manera que llegan a conformar su personalidad y, así, quien practique esas virtudes será reconocido como justo, recto, amable, etc. Como ya se había mencionado, las virtudes suelen ser uno de los elementos que se utilizan para evaluar el comportamiento personal y profesional (así como a los propios sujetos de tales conductas).

Ahora bien, hay varios autores que afirman que no puede hablarse de ética profesional si el comportamiento de los profesionistas no realiza también las *virtudes públicas*, como las denomina Victoria Camps.

Los escritos actuales sobre Ética profesional tienen, como una constante, la propuesta de incluir los valores cívicos en las preocupaciones de formación de los

¹⁷⁶ E. Cassirer, *op.cit.*, p. 154.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 155.

futuros profesionales. Así, la quinta tesis de Hortal, en el mencionado artículo, dice que "El principio de justicia sitúa el ejercicio profesional en el marco de una ética social", y más adelante menciona que la toma de decisiones éticas debe realizarse entre expertos (profesionales), afectados y responsables (autoridades políticas e institucionales).

Ana Hirsch Adler¹⁷⁸, comparte este punto de vista cuando afirma

La ética profesional queda incompleta si no se enmarca en la perspectiva de una ética social, que permita entender en qué contribuye o puede contribuir el trabajo de cada profesión a mejorar la sociedad. Los profesionales son las personas y grupos más competentes y mejor ubicados socialmente para promover una distribución más racional y justa de los recursos, que son siempre escasos y que se requieren para conseguir múltiples y variados fines...

Por su parte, en la síntesis de su artículo publicado en la Revista Iberoamericana de Educación¹⁷⁹, Adela Cortina expresa:

Las éticas aplicadas nacen en el último tercio del siglo xx como una necesidad social. Las sociedades pluralistas precisan dar respuestas a las cuestiones que se les plantean y no pueden hacerlo desde un código único, sino desde esas éticas aplicadas que ya están funcionando como una parte de la realidad social.

Hay que recordar que la autora incluye entre estas éticas aplicadas, junto a las diversas ramas de la ética profesional (cada rama corresponde a una actividad profesional distinta), la bioética, la ética económica y empresarial, la ecoética, la ética de la informática y de los medios, entre otras. En el mismo lugar, Adela Cortina continúa diciendo que:

¹⁷⁸ A. Hirsch, "Ética profesional como proyecto de investigación" en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=34004105>>ISSN0188-168x

¹⁷⁹ A. Cortina, "La dimensión pública de las éticas aplicadas", en *Revista Iberoamericana de Educación*, Número 29, Mayo-Agosto 2002.

En sociedades “moralmente republicanas” es indispensable recurrir a un proceso de deliberación en la esfera pública para descubrir los valores y los principios de una ética cívica, común a los diferentes grupos.

Más adelante, Adela Cortina menciona los valores que respeta la conciencia moral social y que se expresan en la ética cívica de “nuestras sociedades”: la libertad, la igualdad, la solidaridad, el diálogo y el respeto activo, y los derechos individuales (los derechos humanos de las tres primeras generaciones).

En otro artículo, esta vez de Emilio Martínez Navarro¹⁸⁰, el autor introduce la temática que tratará diciendo:

...argumentaré que las profesiones que aspiren a estar a la altura de la *conciencia moral de nuestro tiempo*, deberán buscar la *excelencia* en un doble sentido: superando el burocratismo a través de un nuevo concepto de vocación profesional como proyecto personal de vida buena, y ofreciendo *un servicio de calidad a la sociedad y a la humanidad, teniendo en cuenta también a las generaciones venideras*, lo cual conecta con la noción de *ciudadanía* entendida en su dimensión ética de *compromiso cívico* de las personas con la sociedad local y global a la que pertenecen.

Y lo concluye con las siguientes palabras:

...los profesionales de hoy en día deberían asumir el reto de mejorar la relación de la profesión con los colectivos relacionados con ella, eliminando cuanto sea posible las relaciones de dominación. Esto equivale a decir que los profesionales de nuestro tiempo tenemos el doble reto de ser excelentes profesionales para ser buenos ciudadanos y de ser excelentes ciudadanos para ser buenos profesionales.

Ya que las tesis mencionadas resultan convincentes, parece oportuno conocer más de cerca los valores cívicos, saber en qué consisten, cómo podemos realizarlos en conjunción con los demás, en fin, descubrir las virtudes que han de caracterizar a esos buenos profesionales y buenos ciudadanos. Para ello se cuenta

¹⁸⁰ E. Martínez Navarro, *op.cit.*

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

con el apoyo de Victoria Camps¹⁸¹, de cuyas *virtudes públicas* se hará enseguida un brevísimo recuento.

El capítulo II de su libro está dedicado a la solidaridad –complemento indispensable de la justicia. Ésta es, para la autora, “la ética, la virtud propiamente dicha”, que tiende a hacer realidad la igualdad y la libertad humanas, y a que todos los seres humanos puedan tener una vida de calidad (caracterizada por la satisfacción generalizada de las necesidades básicas de los individuos). La solidaridad, por su parte, es condición de la justicia, porque ésta requiere de los sentimientos de ayuda, de amistad, de colaboración y reconocimiento del otro que conforman a aquélla.

Victoria Camps afirma, además, que la justicia y la solidaridad han de practicarse sobre todo hacia los más desposeídos, a los que no ven reconocida su categoría de ciudadano o de persona; y, también, que ha de abarcar a todos los niveles, desde lo más privado a lo más público –éste ámbito sobre todo. Según dice, precisamente en ello reside una de las dificultades mayores, pues es más fácil ser justo y solidario con los conocidos y cercanos que con los que no lo son.

De la responsabilidad –que trata en el tercer capítulo–, dice que se deriva de la libertad y la autonomía, y que es una actitud esencialmente dialógica, porque depende de la capacidad del hombre de comprometerse consigo mismo y con los otros –compromiso que implica exigencias y expectativas– hasta el punto de tener que responder de sus acciones. Hoy en día, en su opinión, el sujeto de las acciones y la autoridad –socialmente considerados– se han desvanecido, y con ellos, la responsabilidad. No obstante, afirma, tenemos que asumir la responsabilidad también por los males sociales y responder por ellos, no en el sentido de ser sus causantes sino de ser alguien que puede aportar algo para disminuirlos y evitarlos.

También se refiere a la tolerancia, que constituye el tema del cuarto capítulo del libro. Ésta está compuesta por apertura y generosidad. La tolerancia implica el respeto a los demás –derivado de nuestra igual dignidad–, considerar la igualdad de valor de todas las creencias y opiniones, la convicción de que nadie tiene la verdad ni la razón absolutas y que, por lo mismo, nadie está justificado para intentar hacer

¹⁸¹ V. Camps, *Virtudes públicas*, Espasa Calpe, Madrid, 1990.

prevalecer “su verdad” y “su razón” sobre las de los demás. Para poder convivir –y hasta sobrevivir– en el mundo, es necesario el reconocimiento y la aceptación de las diferencias, tanto en las costumbres como en las formas de vida.

En realidad, la autora dice que nuestra tolerancia hacia lo diferente a nosotros y a lo nuestro se manifiesta en que lo soportamos y lo sufrimos. Hay quienes, por el contrario, nos invitan a tolerar –sí lo diferente– pero con una actitud mucho más positiva: tolerar es aceptar de buen grado, conscientes de que hay riqueza en lo diferente y en las diferencias. Tolerar así, puede ser difícil, pero no es causa de sufrimiento. Se tome de una u otra forma, tolerancia no significa aceptación indiscriminada, no quiere decir que todo vale lo mismo o que todo tiene que “soportarse”. El individuo, y sobre todo la sociedad, tienen que definir los criterios del bien y del mal colectivos, de la justicia y la injusticia: el interés general debe prevalecer sobre los intereses individuales. La tolerancia, entonces, rechaza toda discriminación, dominio y violencia, de tal manera que tolerar consistirá en consentir todo lo que pueda enriquecer y ampliar nuestra común noción de justicia, y rechazar lo que la entorpece o ensombrece.

Los análisis de las virtudes que presenta Victoria Camps son muy interesantes y, recordando la tabla que se presentó en el capítulo anterior, seguramente podría pensarse en la conveniencia de hacer la explicitación de los contenidos de cada una de las virtudes que ahí se enumeran¹⁸². Hacerlo, aunque resulta indispensable para que cobre pleno sentido lo que se presenta en forma esquemática, extendería demasiado este trabajo recepcional, así que se deja como una tarea pendiente para quienes reflexionan sobre ética general y particularmente sobre la ética de las profesiones: tan necesaria, tan difícil y tan deseable en el mundo actual.

¹⁸² Una breve aproximación a dichos contenidos puede encontrarse en A. Alfieri, *Pensar la profesión: Su valor y sus valores*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2007, pp. 99-106.

6.5 La teoría sociológica crítica de las profesiones vista desde la Ética

Para abordar este tema, conviene recordar lo anotado arriba, cuando se introdujo la visión de algunos sociólogos sobre la profesión. Ahí se hizo mención, entre otras cosas, a los problemas que la Sociología actual encuentra en la forma cómo, efectivamente, se desarrollan las relaciones entre los implicados en las profesiones y la forma en que éstas son vistas desde diferentes áreas de la vida humana.

Por eso ahora hay que reconocer como esencialmente distintos el enfoque sociológico y el enfoque ético con los que se puede abordar un mismo fenómeno. Como disciplina eminentemente descriptiva, la Sociología se ocupa de lo que efectivamente ocurre con las profesiones, concibiéndolas como actividades laborales dentro de una organización social y una estructuración determinada de los mercados de trabajo. Se puede decir que sus planteamientos se enmarcan en el ámbito del ser. La Ética, por su parte, se refiere más a ese espacio que se puede llamar de lo posible, lo deseable y lo que debiera ocurrir con las profesiones, es decir, del poder y deber ser, del ideal, porque con ello se lograría un bien personal y social.

Al revisar algunos textos, se observa que hay sociólogos que asumen una postura notoriamente crítica, dirigida básicamente a las profesiones como instituciones sociales que, en su opinión, han subvertido su tradicional función de servicio a la sociedad para constituirse en agrupaciones que buscan consolidar su autonomía, conformar monopolios, es decir, evitar la competencia sobre ciertas actividades especializadas, y que están conformadas por personas que tratan de lograr, a través de su profesión, estatus, dinero, poder y prestigio. Desde esta perspectiva es casi imposible pensar que las profesiones impliquen algún valor, que sean capaces de producir bienes o que haya profesionales que realicen virtuosamente su práctica profesional.

No se puede negar que hay algo de verdad en estas críticas que, además, suelen dirigirse hacia dos profesiones concretas: medicina y derecho o abogacía. Pero eso no implica que se tenga derecho a absolutizar, es decir, no parece ni objetivo ni justo que se haga una generalización tan grande que nadie quede excluido. Al interior de las profesiones mencionadas hay, seguramente, profesionales

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

con gran calidad técnica y humana. Y hay, además, muchas otras profesiones –de constitución más reciente, pero igualmente reconocidas como tales– que no parecen haber caído en esos vicios. Por eso parece importante contestar de algún modo las críticas a que se ha hecho referencia.

Respecto a la autonomía que buscan, considerando a las profesiones en general, vale la pena aclarar que las normas que se dan los profesionales a sí mismos son técnicas o procedimentales, además de morales. De las primeras, parece fácilmente comprensible que sean precisamente los profesionales de cada área quienes establezcan los procedimientos idóneos para la realización de su labor. Las morales, como se ha dicho, están fundadas en valores compartidos, y se explican si se toma en cuenta que se requiere siquiera un mínimo de uniformidad en el comportamiento de los profesionales. A nadie resulta extraño que hay algunos para quienes el dinero, el poder y el prestigio son sus más altas prioridades; precisamente a ellos se dirigen más especialmente los principios y las normas contenidos en los códigos deontológicos. Para quienes están interesados, por encima de estos bienes, en servir a las personas e impactar positivamente en la sociedad, a través de la calidad en sus servicios profesionales y de una conducta generosa e irreprochable, los requerimientos de la moral profesional establecidos en esos códigos pueden resultar superfluos: ellos van a los máximos mientras que la normatividad es sólo de mínimos.

Si lo que realmente se buscara en las agrupaciones profesionales fuera la protección de los miembros que cometen errores e ilícitos, esa finalidad sería reprobable en todos sentidos. Sin embargo, hoy en día es cada vez más claro que se requiere la unión de conciencias y de voces para ser escuchados por aquellos que toman las decisiones cruciales de la vida pública en las esferas más elevadas de la sociedad y, entonces, las agrupaciones de profesionistas pueden ser los portavoces de las demandas, no sólo del gremio mismo sino de la sociedad en su conjunto, o las de ciertos grupos más vulnerables. En este caso como en otros, lo benéfico o perjudicial no está en las instituciones sino en la conducta de sus integrantes.

Si se piensa en las prácticas monopólicas de las que se acusa a las instituciones profesionales, que a primera vista parecen contrarias a la justicia social –pues todo monopolio lo es–, la apreciación cambia si se toman en cuenta algunos

elementos. Primero, que el término que se utiliza no corresponde a lo que se entiende realmente por un monopolio (a la manera de las grandes empresas transnacionales que se convierten en el único proveedor de un producto determinado eliminando a la competencia –sobre todo a las empresas pequeñas– mediante ciertas estrategias económicas y de mercado, o recurriendo hasta a comportamientos ilegales e ilícitos). Vivimos en un mundo globalizado, en un régimen de libre empresa, la competencia es un ingrediente inevitable de nuestro diario vivir. Ciertamente, esto no justifica cualquier acción, no justifica la injusticia, pero sí puede aceptarse que los profesionales busquen mantener sus nichos de mercado a través de servicios de calidad y del mantenimiento de una buena imagen.

Tratar de incidir en las decisiones gubernamentales, de obtener el apoyo del Estado es algo que muy probablemente desea todo ciudadano. Lo que los directivos sociales y los gobernantes hagan es responsabilidad de ellos: su compromiso de velar por el bienestar y actuar en consecuencia es hacia todos los ciudadanos; por lo tanto, toda parcialidad, toda inequidad por ceder a presiones de algún tipo y de algún grupo, les puede ser imputada a ellos más que a los grupos.

En fin, si los profesionales desean mayores privilegios de los que en justicia les corresponden, no hay razón para satisfacer ese deseo, pero si lo que buscan es seguridad y reconocimiento, pueden ganarlo a través del incremento de su calidad profesional, humana y cívica.

El otro problema que analizan los sociólogos, como es el caso de Lascorz, cuyo artículo se ha mencionado anteriormente, es el de la verdadera situación actual de miles de profesionistas alrededor del mundo. Por ejemplo, este autor señala la jerarquización del trabajo profesional al interior de las empresas: en la base los supervisores, por encima de ellos los gerentes y, más alto se encuentran los consejeros. En realidad, los primeros no tienen poder de decisión, a ellos no aplica la autonomía esencial de las profesiones, no tienen poder discrecional, dice. Las empresas y el Estado –con una organización burocrática– limitan este poder a través del desarrollo de la lealtad o de la profesionalización, a la que los profesionales, dada su formación, se ajustan bien.

Luego, Lascorz expone los riesgos a los que se enfrentan actualmente las profesiones, según las “teorías del declive”. Una de ellas es la tesis débil de la

proletarización (de Derber), que afirma que los profesionales pueden, cada vez menos, seleccionar sus temas de investigación o sus clientes: se están convirtiendo en empleados de las grandes instituciones y organizaciones, porque ya no hay suficiente espacio para el desempeño independiente de la profesión. Cuando esto sucede, los profesionales responden, o bien desinteresándose de los objetivos de la organización burocrática en la que laboran, o bien conformando sus propios objetivos con los de ésta. Otra teoría es la de la "desprofesionalización". Según ésta, se están debilitando las profesiones, tanto en el monopolio del conocimiento como en sus estándares éticos, y con ello, en su autonomía profesional. Ambas tesis concuerdan en esta pérdida, los profesionales están perdiendo su categoría profesional.

Aunque Lascorz ve algunas deficiencias en estas teorías, considera que, en efecto, está sucediendo lo que en ellas se afirma, y, entonces, termina planteando los retos a los que las profesiones se enfrentan: por una parte está el deslinde entre los campos profesionales y la competencia entre profesiones, y por otro lado los reacomodos que se están dando entre algunas de ellas, en su lucha por conseguir su autonomía respecto de otras.

Es cierto que –debido a la masificación– al egresar de las instituciones de educación superior ya son pocos, realmente, los profesionales que pueden ejercer en forma independiente. Pensándolo bien, en casi todos los centros de trabajo sólo algunos cuentan con el poder de decisión, la mayoría pueden ser considerados sólo como empleados, aunque tengan título universitario. Al respecto, es de llamar la atención lo que afirma el autor: los profesionales se adaptan a las burocracias debido a la formación estandarizada que se les da en las universidades. Según parece, estas instituciones no forman seres autónomos, sino algo así como personas domesticadas que cuentan con conocimientos interesantes. Si esto es realmente lo que sucede, darse cuenta y reflexionar sobre ello es un paso indispensable para modificar algunas prácticas educativas.

Pero, también reflexionando sobre lo dicho, quizá el cambio que se está dando en el desempeño laboral no sea del todo malo: ciertamente siempre ha habido personas con más poder –que ordenan lo que ha de hacerse– y otras con menos poder –que son las que cumplen las órdenes. Sin embargo, el hecho de que

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

haya profesionales en las áreas que antes ocupaban personas que no habían estudiado, que se habían formado en el mismo trabajo, puede repercutir en un beneficio para las empresas y para la sociedad en general. En efecto, si los profesionistas tienen presente el compromiso que tienen las organizaciones en las que trabajan con la sociedad, pueden contribuir a que esas instituciones realmente la beneficien a través de sus operaciones, que se preocupen más por ella y un poquito menos por enriquecerse a su costa. La formación de los profesionales en el momento presente requiere que se les ayude a desarrollar un verdadero sentido de responsabilidad social, que tengan la suficiente flexibilidad para adaptarse activamente a las condiciones de trabajo, y la suficiente autonomía y fortaleza para que no se dejen vencer por la inercia.

De lo dicho se desprenden la importancia y la trascendencia de los cursos de Ética profesional y el grave compromiso que tienen las instituciones de enseñanza superior: es en estos espacios en los que se puede, y se debe, contribuir a la formación y consolidación del carácter de los futuros profesionales.

6.6 Trascendencia y progreso a través de la profesión

El tema de este último apartado surge como una consecuencia de lo que se ha venido diciendo: si la profesión es algo tan antiguo y complejo, si involucra tal cantidad de actividad física y mental, si consume el tiempo (que es la sustancia de la vida) de los profesionales, si mantiene relación con tan distintos tipos de valores, y si tiene las implicaciones éticas que se han expresado, tiene que ser algo realmente trascendente, algo cuyo valor justifique la entrega que exige y el esfuerzo por conocerla y saber de ella cuanto sea posible.

Así, pues, hay que referirse a la trascendencia, a ese término y a la realidad que nombra, y al término y a la realidad de la trascendencia de la profesión. Ante todo, ¿qué significa "trascendencia", "trascender"? Lo que se expresa apropiadamente con estos vocablos es, por una parte, la importancia que algo tiene y, por otra parte, la extensión de los efectos de algún hecho, de unas cosas en otras, sus consecuencias, sus resultados o su impacto.

Aun cuando ya se han mencionado varios indicadores de la importancia y el impacto de la profesión a nivel individual y social, para hacer una consideración final de su trascendencia resulta oportuno retomar el texto de Francisco Camacho¹⁸³, al que ya se había hecho alguna referencia, pues sus nociones de los niveles de bien que el ser humano puede realizar en sí mismo y en el mundo, al responder a esa pregunta que es la ética (la pregunta que constituye la esencia del ser humano: “la que instala al hombre en su grandeza, precisamente por saber que ignora”), resultan esclarecedoras.

Camacho reconoce que en el actuar humano se manifiestan los rasgos que caracterizan al hombre: la intencionalidad –que se concreta en el *deber ser*– la libertad – que es un llamado a ser que se responde desde la personal circunstancia de cada uno, en la que la persona tiene que revisar los valores imperantes y tomar decisiones para la acción–, la conciencia –por la que el ser humano es capaz de hacerse la pregunta “qué debo hacer”–, y la voluntad, por la que se dirige al bien. La ética, al tener estos elementos como objeto de estudio, se constituye en la disciplina integradora, la que otorga sentido al actuar del hombre.

Volviendo sobre la idea expresada por Camacho, de que la profesión es uno de los campos en los que se despliega la intencionalidad humana, se comprende que es también la afirmación de la libertad de la persona que se construye a sí misma a través del ejercicio de su profesión. Para el autor, la intencionalidad del profesional, al ser consciente, tiene como fin el bien, de tal manera que éste se constituye en el deber ser de su actuación profesional en particular y, por extensión, de la profesión en general. Pero la respuesta a la pregunta “¿qué debo hacer?”, así como el bien que ha de perseguir, no es algo que pueda plasmarse en un enunciado prescriptivo válido para toda persona en todo tiempo, lugar y circunstancia. Por el contrario, cada uno tiene que encontrar las respuestas después de un proceso de deliberación, lo que sitúa esta reflexión en la esfera de la ética.

Francisco Camacho dice que “la ética profesional debe tomar en cuenta que la profesión es una de las maneras como el hombre ejerce la pregunta que es él mismo”. La ética, que es pregunta, no es exclusiva del profesional, pero es éste

¹⁸³ F. Camacho, “La ética profesional como pregunta”, en www.Idiogenes.buap,mx/revistas/10/81.pdf

quien la problematiza debido a que en él recae la responsabilidad de hacerla viva, en su relación con el otro. Cuando se elige o ejerce una profesión, así como cuando se estudia una carrera profesional, se ponen en juego los “niveles de bien” o niveles de significación ética que el autor señala y que aquí se resumen:

- El nivel del bien individual: se valora como bueno lo que satisface los propios intereses individuales. En este nivel, las instituciones se convierten en medios o instrumentos para la satisfacción de los deseos personales.
- El nivel del bien de orden: se considera que es bueno lo que implica una responsabilidad ante un orden social que rebasa el deseo personal, éste se somete a ese orden. El bien se refiere a una organización interpersonal, al tipo de vida de una estructura social, a las máximas que mantienen el orden al interior de los grupos sociales. En este nivel, el cuestionamiento se hace sobre las propias acciones, para observar si encajan en las estructuras sociales que interesan al sujeto.
- El nivel del bien de valor: Implica una toma de conciencia de las deficiencias en las estructuras sociales (consideradas como estructuras dinámicas dirigidas al progreso o al declive). El sujeto se cuestiona si dichas estructuras son buenas, qué valores encierran y promueven, y se siente comprometido a hacer algo para favorecer su progreso.

Como puede observarse, el paso de uno a otro nivel significa un descentramiento del sujeto, una valoración distinta y diferentes actitudes en su relación con las estructuras sociales.

Camacho reconoce que estos tres niveles son jerárquicos, y considera que el movimiento a través de ellos representa nuestro progreso en el desarrollo de la facultad de valorar éticamente, es decir, la madurez moral que cada individuo ha alcanzando. Sin embargo, también reconoce que no todas las situaciones han de evaluarse desde el tercer nivel. Por esto es importante que los profesionales reflexionen sobre el nivel de bien que corresponde a cada situación vivida, y que desarrollen las habilidades necesarias para alcanzar el más adecuado.

En la profesión, apunta Camacho, lo anterior se aplica al tema de los códigos deontológicos. Él afirma que éstos responden al bien de orden, pero que hay que

revisarlos desde el de los bienes de valor. La ética profesional, dice, busca que los estudiantes, y sobre todo los profesionales en ejercicio, se apropien de la experiencia de responsabilidad que significa el tercer nivel.

Asimismo, señala los sesgos (posturas parciales, tendenciosas o tramposas) que se deben evitar al hacer la revisión de la deontología profesional (el Código de Ética) de la propia profesión. Estos sesgos pueden ser:

- Aferrarse a una percepción sin someterla a juicio. Actuar instintiva, impulsiva o emotivamente.
- Actuar egoístamente, "entendiendo" los principios del Código según lo que a uno le interese o apetezca.
- Privilegiar los intereses del gremio, anteponiéndolos a los de los particulares y a los de la sociedad.

En general, señala Camacho, el principal sesgo es no querer atender las consecuencias a mediano y largo plazo, no entender que las decisiones afectan históricamente a la conformación de la cultura. Concluye que es impensable que la ética profesional se circunscriba a un código deontológico: el profesional debe plantearse el ejercicio de su profesión, en el campo de la moral, como la realización del bien de valor, preguntándose "¿de verdad esto es así?"

Esta pregunta puede interpretarse en distintos sentidos, y puede tener variadas respuestas; sin embargo, parece que la más interesante para la ética profesional sería: ¿lo que se vive realmente y lo que señala el código de ética de mi profesión, se dirigen al logro de una trascendencia (un impacto, una consecuencia) que implica una transformación social hacia el progreso, como supone el nivel de bien de valor?

Así se conecta el tema de la trascendencia con la noción de "progreso", misma que, como se recordará, Miguel Bueno señala como fundamento objetivo último de los valores.

Entonces, hay que reflexionar un poco sobre este concepto, de tal manera que quede claro si las profesiones son factores de progreso, si lo son todas o sólo algunas, cuáles son las características que debe o deben reunir para llegar a serlo, etc.

Acerca de la noción de progreso se reconocen, por lo menos, dos orígenes distintos. Uno se refiere a la concepción moderna del desarrollo histórico de la sociedad: la noción lineal y unitaria de la historia, que, se dice, encuentra su origen entre los semitas. El otro tiene que ver con el desarrollo científico-tecnológico y con cuestiones económicas.

En el primer sentido, se rescatan las ideas del pueblo hebreo: antes del principio de todas las cosas está Dios –que es quien las trae a la existencia– y después del final de los tiempos está Dios juez –que impartirá premios y castigos eternos a los hombres, de acuerdo a su comportamiento en la vida terrenal. Pero también en el transcurso de la vida está Dios, como providencia: vigilando, cuidando, interviniendo en la vida del hombre.

Esta visión lineal se ha mantenido en algunas concepciones de la historia. Así, en la perspectiva orgánica se considera que la historia comienza en un punto, que es el origen o nacimiento, y sigue luego una recta en la que se dan, uno a uno, los siguientes estadios: desarrollo, expansión, contracción, crisis y término definitivo.

De la misma manera, la historia de occidente se representa por una línea recta en la que aparecen sucesivamente: Grecia aquea, Grecia helénica, Roma imperial y Roma republicana, Edad Media, Renacimiento, Reforma y Modernidad (algunos agregarían la posmodernidad, aunque no hay un acuerdo unánime respecto de su identidad).

Fue precisamente en la Modernidad, cuando a la concepción rectilínea de la historia se agregó la de progreso: la humanidad marcha de estados inferiores a otros superiores, tanto individual como socialmente, hasta llegar a un estado de plenitud. Al respecto, la visión hegeliana es paradigmática.

Estas ideas de una historia unitaria y evolutiva, y de progreso, han sido combatidas por diferentes pensadores. Marx, Nietzsche, Vattimo y Fukuyama son un ejemplo de ese antagonismo aunque, bien mirado, la idea de algún tipo de progreso está presente en todos ellos: Marx, con su sociedad comunista; Nietzsche, con el advenimiento del hombre nuevo, los valores nuevos, los sentimientos nuevos, etc.; Fukuyama, con la instauración a nivel mundial de la democracia liberal; y Vattimo, cuando dice que Heidegger y Nietzsche, Dewey y Wittgenstein, con sus

planteamientos, nos acercan a una manera de ser “al fin” humanos: humanos en la oscilación entre el arraigo a y el desasimiento de nuestra cultura.

En el artículo de Vattimo, *Posmodernidad: ¿una sociedad transparente?*¹⁸⁴, el autor menciona su idea del fin de la modernidad, misma que, entre otras cosas, se revela como el fin de la historia entendida como una entidad unitaria. Dice que la concepción de la historia que se tenía en el pasado, incluyendo la época moderna, estaba ordenada alrededor del nacimiento de Cristo y centrada en la serie de acontecimientos relevantes ocurridos con los personajes importantes de las naciones ubicadas en la zona central de Occidente: la única región propiamente civilizada del planeta, la poblada por el *prototipo* de hombre, la que tenía el *sagrado deber* de civilizar al resto del orbe y lograr que todos los humanos alcanzaran las alturas de los modelos que les colonizaban.

Aparejada a la crisis de la historia –entendida como un proceso lineal en el que el desarrollo de la humanidad va de unos estadios inferiores a otros superiores – se da en las esferas intelectuales, en el plano teórico, la crisis de la idea de progreso. Del mismo modo, en los que ahora se denominan “pueblos descolonizados”, se ha tomado conciencia de que el ideal europeo de humanidad no es ni el único ni el mejor, por eso se han rebelado contra él. Este factor ha sido determinante para la disolución de la idea de historia unitaria y se ha unido a otro sumamente importante que se ha dado en los últimos años y que ha puesto fin a la modernidad: la aparición de los medios masivos de comunicación.

Debido al poder de penetración y difusión de los medios, piensa Vattimo, se ha producido una nueva forma de liberación para la humanidad. Uno de los signos de esa liberación lo representa la manifestación abierta de multitud de culturas y subculturas que reivindican su “derecho a ser diferentes”; derecho que, por cierto, Vattimo no identifica con el abandono de toda regla, con una afirmación irracional de la espontaneidad individual o de grupo.

Así, los miembros de distintas culturas han cobrado conciencia de que hay muchos modos de ser y de vivir y, al mismo tiempo, comprenden que no hay un modelo único al que haya que apegarse, con ello se fortalece el sentido de

¹⁸⁴ G. Vattimo *et al.*, *En torno a la posmodernidad*, Anthropos, Barcelona, 1994, pp. 9-19.

pertenencia pero, al mismo tiempo, se elimina la idea de que haya valores absolutos y universales:

si profeso mi sistema de valores –religiosos, estéticos, políticos, étnicos– en este mundo de culturas plurales, tendré también una conciencia aguda de la historicidad, contingencia, limitación de todos estos sistemas, comenzando por el mío.¹⁸⁵

Es la libertad que hoy en día experimentamos: “la oscilación continua entre pertenencia y desasimio”.

La otra consecuencia que ha tenido el desarrollo vertiginoso de los medios de comunicación ha sido la crisis del “principio de realidad”: con tan vasta y variada información ya no se puede concebir la realidad al modo como se la entendía en la modernidad, es decir, como si fuera posible encontrar el dato objetivo que está en el fondo o más allá de las imágenes que presentan los medios de comunicación. Hoy nos encontramos con una realidad en la que se entrecruzan y contaminan múltiples imágenes, interpretaciones y reconstrucciones, dirigidas a vencer en una competencia mediática en la que la humanidad no es protagonista sino rehén, y la libertad humana es más bien confusión. Ante este estado de cosas, la tesis de Vattimo es que:

...en la sociedad de los medios de comunicación, en lugar de un ideal de emancipación modelado sobre el despliegue total de la autoconciencia, sobre la conciencia perfecta de quien sabe cómo están las cosas (bien sea el Espíritu Absoluto de Hegel o el hombre liberado de la ideología como lo concibe Marx), se abre camino un ideal de emancipación que tiene en su propia base, más bien, la oscilación, la pluralidad y, en definitiva, la erosión del mismo “principio de realidad”.¹⁸⁶

Desde la perspectiva de Vattimo, esta forma de libertad es problemática porque sigue arraigada en nosotros la necesidad de cierta seguridad, que esta liberación destruye: tenemos que estar atentos a las influencias de los medios de comunicación en nuestra vida. Sin embargo, este pensador ve en la reflexión de

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 18.

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 15.

varios filósofos, el apoyo que necesitamos para salir airosos de la crisis que enfrentamos:

Filósofos nihilistas como Nietzsche o Heidegger (y también pragmatistas como Dewey o Wittgenstein), mostrándonos que el ser no coincide necesariamente con lo que es estable, fijo, permanente, que tiene algo que ver más bien con el acontecimiento, el consenso, el diálogo, la interpretación, se esfuerzan por hacernos capaces de captar esta experiencia de oscilación del mundo posmoderno como oportunidad (*chance*) de un nuevo modo de ser (quizás: por fin) humanos.¹⁸⁷

De esta última afirmación se desprende lo difícil que resulta que el ser humano se libere de la idea de progreso: algún tipo de progreso, de mejoría en su vida, de crecimiento personal, constituyen el motor que lo mantiene activo. Ciertamente es que el progreso histórico se realiza poco a poco, muy lentamente, y que para que suceda no es relevante lo que le ocurre o hace un individuo aislado, pero es igualmente pensable que no hay progreso de la historia sin progreso de la humanidad, en todos los órdenes.

Ahora bien, se dijo antes que la noción de progreso tenía dos vertientes, una de las cuales está relacionada con cuestiones económicas y técnicas. Esta concepción también se reveló sumamente problemática, tal como señala Erich Fromm:

La gran promesa de un Progreso Ilimitado (la promesa de dominar la naturaleza, de abundancia material, de la mayor felicidad para el mayor número de personas, y de libertad personal sin amenazas) ha sostenido la esperanza y la fe de la gente desde el inicio de la época industrial [...] La trinidad "producción ilimitada, libertad absoluta y felicidad sin restricciones" formaba el núcleo de una nueva religión: el Progreso, y una nueva Ciudad Terrenal del Progreso remplazaría a la Ciudad de Dios. No es extraño que esta nueva religión infundiera energías, vitalidad y esperanzas a sus creyentes.¹⁸⁸

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 19.

¹⁸⁸ E. Fromm, *¿tener o ser?*, FCE, México, 1985, pp. 21-22.

Hace ya algunos años que se ha hecho patente que tal promesa no se ha realizado, los logros materiales e intelectuales que han acompañado al desarrollo industrial no han cumplido las expectativas de las personas. Algunas de ellas, sostiene Fromm, se han ido dando cuenta de que el bienestar, la felicidad o el placer no dependen de la satisfacción ilimitada de los propios deseos; de que, contrariamente a la libertad y la autonomía esperadas, los gobiernos, las industrias y los medios masivos de comunicación manipulan el ser y el sentir de la gente; de que la riqueza no se ha distribuido entre las distintas naciones del globo; y de que, en fin, el progreso técnico y tecnológico ha puesto en riesgo la supervivencia de la vida en el planeta.

Fromm sostiene que la Gran Promesa fracasó debido al hedonismo radical que promovía, aunado al egotismo, el egoísmo y la avaricia fomentados por el sistema industrial. Aun así, en su texto puede observarse que su oposición no es hacia una evolución o progreso en la vida humana sino a esa concepción de progreso que durante mucho tiempo se promovió. Este autor presenta una propuesta para lograr una nueva y mejor forma de hombre y de sociedad: vivir el *modo de ser* y no el *modo de tener*.

Porque en tantos autores es recurrente el señalamiento de que hay algo que se debe hacer para mejorar, para corregir el rumbo que lleva la humanidad, para plantearse nuevas metas y perseguir nuevos y mejores horizontes, resulta interesante el planteamiento de Miguel Bueno sobre el progreso. Y por eso, también, puede decirse que alguna idea de progreso o el deseo y la expectativa de ir a más y mejor, es algo de lo que el ser humano no puede desprenderse. Así es, aunque no nos quede del todo claro cómo hacer o en qué consiste esa constante evolución de las formas vitales de la que habla Bueno, o cuáles serán las obras que subsistirán atestiguando la inagotable vitalidad del espíritu o que, incluso, dudemos del ansia de mejoramiento que mueve a la humanidad.

Es cierto, no se puede saber hasta dónde llegará la humanidad, ni si algún día se comprenderán los valores con la profundidad requerida para constituirse en la normatividad que permita –sin lugar a dudas– hablar de un auténtico progreso. Lo que hoy parece claro es que, aun cuando llegara ese momento, seguirá habiendo cosas que pueden destruir nuestra vida y el fruto de nuestro trabajo, tal como

reflexionaba Fichte en *El destino del hombre*: fenómenos naturales o acciones humanas involuntarias. Por eso, hoy en día, resulta imperativo cuestionarnos sobre lo que la humanidad ha hecho, lo que está haciendo y hacia dónde se dirige; preguntarnos si realmente los valores nos pueden llevar a una vida de plenitud, si todos ellos o sólo algunos, cuáles de ellos, cómo realizarlos...

Y, por supuesto, si en la actualidad muchas de las prácticas más comunes tienen que ver con las profesiones y con la profesionalización, que es el tema de este trabajo, también hay que formular algunas preguntas al respecto: ¿cómo saber si las profesiones son factores de progreso?, ¿en qué medida sus valores, si los hay, son factores de progreso?, ¿cómo evaluarlas?, ¿qué responder –con hechos y no sólo con palabras– a quienes destacan, sobre todo, sus características negativas?, ¿será verdad que para ser buen ciudadano hay que ser buen profesional y viceversa?

Algunas respuestas a estas preguntas, parece, han quedado esbozadas en lo que se ha escrito. En todo caso, si hay progreso, si lo ha habido o si hay algo que pueda hacerse para mejorar el mundo y la vida, si puede favorecerse que suceda a través de las profesiones, esto se deberá a su trascendencia, al impacto de la actuación humana en el ámbito profesional.

Cierto, no hay que olvidar que nuestro comportamiento repercute mucho más allá de lo que resulta evidente, y que lo mismo sucede con la actuación profesional: su impacto puede ser benéfico o perjudicial en los distintos niveles que conforman la vida humana. Saber qué repercusiones se desea que tenga el propio hacer profesional, elegir, dentro de lo posible, el efecto que habrá de causar, es un ejercicio más de la libertad de cada profesionista, aunque sea algo en lo que rara vez se piensa.

Para terminar estas reflexiones que han puesto en relación dos ideas y dos posibilidades para las profesiones: trascendencia y progreso, hay que señalar algunos elementos que identificarían una mejor forma de vivir; situaciones que, en no pocos casos, son responsabilidad de los profesionales. A modo de ejemplo, se puede afirmar: habrá progreso cuando cada vez haya más profesionales comprometidos con los valores de su profesión y con el bien común, el bienestar de sus clientes y con el suyo propio, y a partir de ese compromiso se logre:

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- Que el cuidado de la vida y la atención a la salud sea de mayor calidad técnica y humana, y alcance cada vez a un mayor número de ciudadanos;
 - Que la fabricación de casas y cosas realmente se dirija a satisfacer las necesidades humanas; que su cantidad y costo las hagan suficientes y accesibles a más gente;
 - Que haya generación y, sobre todo, mejor distribución de la riqueza económica. Que la inmensa riqueza cultural no esté vedada a nadie;
 - Que se promulguen leyes cada vez más justas, y que se apliquen correctamente. Que se vaya eliminando la impunidad y se dé una observancia generalizada de las leyes, con lo que se incremente la seguridad de las personas, tanto en su integridad física como en sus bienes;
 - Que la búsqueda y ejercicio del poder político se realicen con legalidad y espíritu de servicio a la sociedad;
 - Que los medios de comunicación eviten la manipulación de las conciencias y realmente informen con objetividad y veracidad aquello que es importante que los ciudadanos conozcan;
 - Que el desarrollo sustentable sea algo más que palabras dentro de un discurso agradable al oído, pero vacío de compromiso;
 - Que las diversas prácticas educativas formen integralmente personas y ciudadanos: autónomos, capaces de hacer, de vivir y de convivir con calidad...

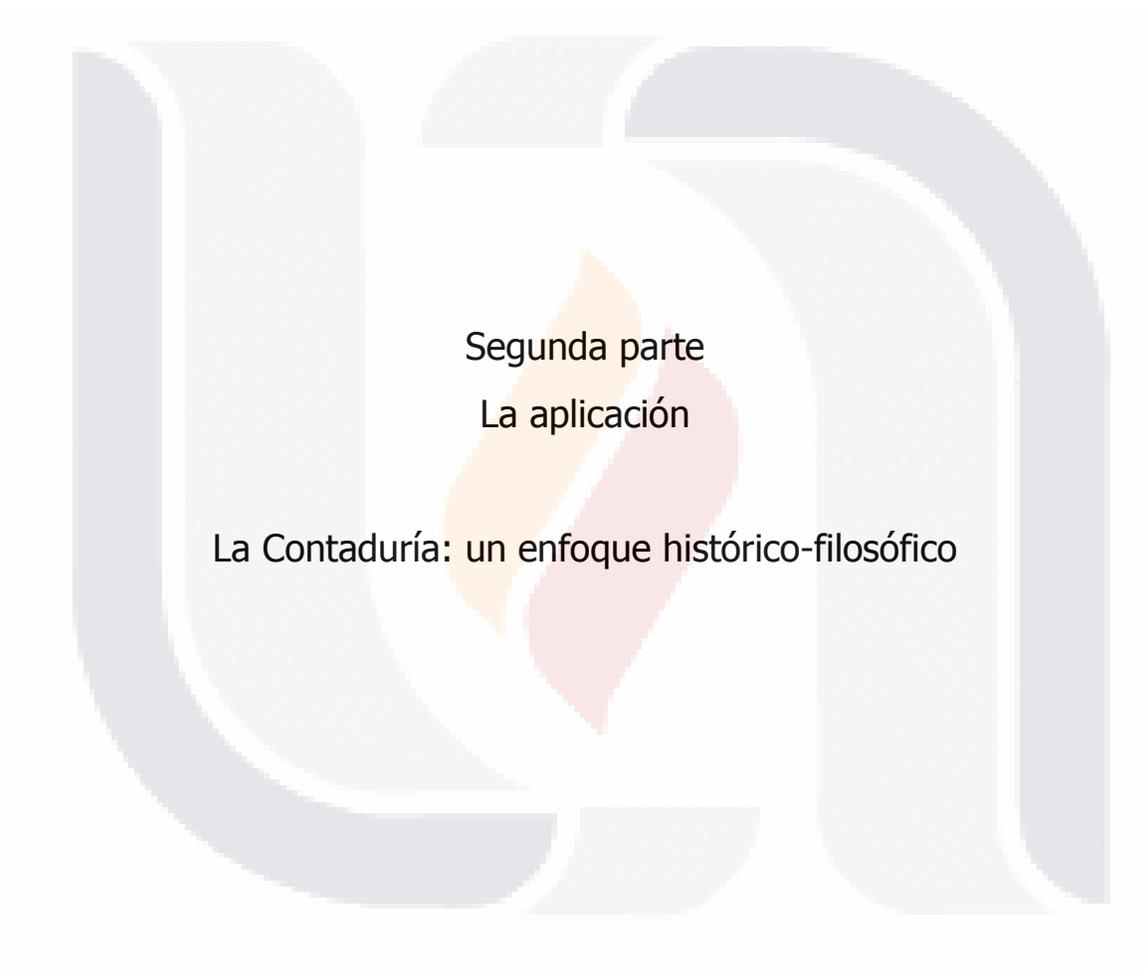
En fin, éstos son sólo ejemplos de situaciones que se acercarían al ideal; muchas otras cosas se podrían pensar y, más importante, hacer desde las distintas profesiones que enriquecen la vida actual.

Con esto queda concluida la primera parte del trabajo. En él se han identificado y se ha reflexionado sobre los que se han considerado elementos sustanciales de la profesión. Con ellos se ha comenzado a conformar una caracterización –que, integrada, se presentará en la sección dedicada a las conclusiones– debiendo incluirse el carácter humanizante de la profesión, el origen y el valor de las agrupaciones profesionales y de los códigos de ética y, como una síntesis, el ser una fuente de realización personal, de progreso social y de trascendencia existencial.

A partir de los elementos encontrados, es previsible que, quien desee e intente hacerlo, podrá realizar un buen acercamiento (bastante completo, interesante y útil) a una profesión específica. En esta ocasión se ha empleado la información recabada para hacer una aproximación a la Contaduría, misma que se presenta en la segunda parte, que viene a continuación.







De la imagen de la Contaduría en el pasado

Nuestro pensador [Aristóteles] distingue entre la economía (doméstica) y la crematística o la técnica de acrecentar la riqueza, principalmente por el comercio. [...] La primera, es una técnica según la naturaleza, que logra una riqueza justa y adecuada para vivir mediante el trabajo del esclavo. La segunda, es *contra natura* porque usa la moneda ("que no tiene su fundamento en la naturaleza"). Aristóteles es la expresión de un modo de vida o producción esclavista, políticamente aristocrático, que desprecia al comercio, el préstamo de dinero a interés o la venta del trabajo por el salario, el de los artesanos y orfebres.

(Enrique Dussel)

En las universidades se le consideraba [a la Contaduría] pseudo-ciencia por los humanistas. Al contador se le juzgaba como especulador de unidades monetarias y apto sólo para el registro y, por ende, incapaz de realizar actos trascendentes.

(Chatfield, citado por Arturo Elizondo López)

Hoy en día, la Contaduría –aunque protociencia– tiene otra imagen. La proyección que ha logrado ha permitido que la sociedad conozca su objetivo formal, su organización institucional y su compromiso con la comunidad.

(Arturo Elizondo López)

La descripción que hizo Elbert Hubbard del "auditor típico" hace muchos años, hacía de él un ser "frío, neutro, reservado, con ojos de bacalao... sin entrañas, ni emociones, ni sentido del humor." [...] Una razón de su actitud reticente es que el auditor es un confidente de los secretos de muchos hombres de negocios y éstos, como es natural, se sienten más tranquilos respecto de sus relaciones si el auditor parece ser reservado y discreto.

(T. A. Wise)

[Los contadores públicos] también han ramificado sus servicios debido a la insuficiencia de la auditoría financiera para fines de que la administración tome decisiones. [...] La auditoría financiera adolece de muchos defectos desde el punto de vista de la gerencia; falla en lo que se refiere a medir los adelantos hacia los objetivos de la empresa; falla en la apreciación de los elementos esenciales (que no son de orden fiscal) de la administración; su base para evaluar es de orden histórico, no de actualidad; está fuera de tiempo por lo que respecta a muchas decisiones de la administración; su orientación es hacia el pasado y no hacia el porvenir; falla en los análisis comparativos, es decir, en la evaluación de la efectividad de los planes del cliente, en sus procedimientos y en sus operaciones comparadas con los competidores; fracasa en lo que respecta al análisis integral, es decir, en la valoración de la eficiencia del trabajo interno de la empresa; y falla en el análisis interpretativo, por ejemplo, cuando se trata de relacionar los datos fiscales con las decisiones actuales. Los servicios externos [consultoría] están hechos para compensar estas deficiencias inherentes a la auditoría financiera.

(John W. Buckley)

Esta segunda parte, como se ha señalado, consiste en el producto de la aplicación de la investigación y las reflexiones que se han desarrollado en la primera, con el fin de poner de manifiesto que los resultados que se lograron contribuyen efectivamente a mejorar el conocimiento y la comprensión de una profesión específica, en este caso, la Contaduría.

Para abordar el tema es conveniente comenzar haciendo (o recordando) la distinción entre lo que es una profesión y la ciencia o cuerpo teórico que la sustenta, anotando que, por ejemplo, una es la Química como ciencia, otra la Química como profesión del químico y otra cosa es decir de una sustancia o de un elemento que es "química(o)". La confusión que en este caso específico se puede presentar no

ocurre siempre que se habla de ciencias y profesiones, pues muchas veces es diferente el nombre de unas y otras. Tal es el caso de la Contaduría y de la Contabilidad.

Sin embargo, es una práctica frecuente, al poner nombre a un texto que se refiere a la profesión, que se utilice el término "contabilidad". Hay ejemplos de esto en tres de los textos revisados para fundamentar este trabajo: uno de ellos se llama *Contaduría Contemporánea*¹, el otro lleva el nombre de *La Contabilidad Contemporánea y su Medio Ambiente*², y el último es *Contabilidad contemporánea: teoría y elementos*³.

En esta ocasión se comenzará el análisis de la profesión del contador público por la disciplina que le da origen y sustento: la Contabilidad (básicamente, Contabilidad financiera). Se ha dicho "disciplina" y no ciencia, para destacar la confusión que existe desde hace años respecto a la *ciencia* o al cuerpo teórico que fundamenta la profesión que se está tratando, confusión que debería resolverse al encontrar el estatuto epistemológico de la Contabilidad. En la sección correspondiente se tratará con más detalle esta problemática; por ahora el deseo es hacer notar cómo una profesión consolidada, que tiene una larga historia de servicio a la sociedad, tiene también dificultades que no ha podido solucionar –como lo muestran los fragmentos transcritos–: además del estatuto epistemológico de la disciplina contable, la delimitación de sus funciones, la imagen que se tiene de ella y no le permite brindar todos los beneficios para los que está potencialmente capacitada, algunas cuestiones respecto de su historia (que para muchos, comienza

¹ A. Elizondo López, *Contaduría Contemporánea: Cuestionario Básico*, ECAFSA, México, 1998. En este libro, el autor habla de Contaduría, y dice que ésta es una *disciplina* constituida por ocho *subdisciplinas*, cada una de las cuales consta de dos ramas. Como ejemplo, tenemos que una subdisciplina es la Contaduría Financiera, y que ésta se divide en Contabilidad Financiera y Auditoría Financiera. Puede verse que no queda muy claro si se habla del cuerpo teórico o de la profesión.

² John W. Buckley, *La Contabilidad Contemporánea y su Medio Ambiente*, Ediciones Contables y Administrativas, México, 1980. Este libro trata tanto de temas de la Contabilidad como de la práctica profesional del Contador Público.

³ R. Du-tilly y D. Ramos, *Contabilidad Contemporánea: teoría y elementos*, Trillas, México, 1975. Este texto lleva, como subtítulo, "énfasis en la función y el papel social de la disciplina contable". Por el nombre del libro y al revisar el índice, nuevamente aparece el problema de comprender a qué se refiere el autor con "disciplina", pues presenta cuestiones propias de Contabilidad, habla del proceso que se sigue para implementar un sistema contable, y también menciona la utilidad de los informes emitidos por el profesional.

en 1494 y da un salto al siglo XX)... En fin, haberme dado cuenta de esta situación es lo que ha motivado mi deseo de adentrarme en los temas que se tratarán en este ensayo, más para esclarecerlos que para proponer soluciones, aunque también con la intención de comprender lo que motiva los problemas y buscar algunas posibles vías para su solución o *disolución*.

Este ensayo parte de la hipótesis de que, en la medida en que se sigan las huellas de la historia de la Contaduría –empezando por la Contabilidad–, se logrará saber lo que de ella sea posible. En este caso no se pretende una realización semejante, sino sólo mostrar que hay sustento para tal suposición. Ahora bien, si a lo largo del recorrido histórico que se emprende se va reflexionando en los hechos que surgen y en sus implicaciones, la comprensión y el aprecio por esta profesión seguramente se verá incrementado.

1. De porqué vale la pena asomarse a la historia

A medida que transcurre la vida de un ser humano, el tiempo parece tomar una dimensión distinta, aquellos hechos históricos que estudiamos en nuestra educación elemental –y que nos parecían tan remotos y completamente ajenos a nosotros–, de alguna manera se aproximan, se hacen más relevantes, toman un sentido distinto.

Hay quien afirma que no es indispensable conocer la historia de nuestra profesión para ejercerla con diligencia, destreza y eficiencia, y es posible que sea verdad. Pero si se piensa un poco, esa profesión será nuestra compañera de viaje durante muchos años, a ella le dedicaremos gran parte de nuestro tiempo, exigirá de nosotros la entrega de nuestras energías, de nuestra creatividad, de todas nuestras cualidades específicamente humanas y, cosa curiosa, será más que nuestra fuente de ingresos monetarios, será nuestra fuente de humanización, de realización de nuestras potencialidades; nos dará la oportunidad de servir, de subsistir, y más.

Así pues, si vamos a caminar por la vida acompañados de nuestra profesión, si además la elegimos porque nos llevó a ella la vocación, si la atracción del primer momento se fue reforzando durante la época de formación profesional, parece

razonable y deseable tratar de conocerla cada vez más, más profundamente y, de ser posible, llegar a amarla.

Conocer la historia de nuestra profesión no es indispensable, pero sí es uno de los medios que tenemos a nuestra disposición para lograr ese conocimiento y ese amor que muy probablemente nos hará sentirnos más satisfechos y plenos a su lado.

Por otra parte, es necesario reconocer que asomarnos a la historia nos abre los ojos a la herencia cultural de la que somos depositarios. Se ha dicho que somos enanos caminando sobre los hombros de los gigantes de las generaciones que nos precedieron; se ha invertido también esta afirmación diciendo que vamos por la vida de gigantes a hombros de aquellos gloriosos enanos. Sea que lo veamos de una forma o de otra, es indudable que conocer a aquellos hombres –gigantes o enanos–, conocer su forma de vida, sus logros, su legado, nos puede proporcionar un gozo intelectual difícil de describir, y eso es importante en nuestra sociedad actual, que valora en tanto el placer, y que no tiene porqué ser sólo sensible.

Es característico también de la cosmovisión actual, la convicción de que las últimas generaciones somos las creadoras de todo lo que realmente importa, que estemos muy complacidos de nuestros logros y nos sintamos seres maravillosos: antes de nosotros: nada; después de nosotros: el fin del mundo. Para liberar a nuestra imaginación del provincialismo de nuestro tiempo (y lugar, tal vez), para ampliar nuestros horizontes, para ubicarnos mejor en la realidad, para ponerle un límite a nuestra suficiencia, nada mejor que dirigir nuestra mirada al pasado. Es cierto que podemos descubrir multitud de deficiencias en la ciencia y la tecnología de nuestros antepasados y que, en parte por esto, hoy nos sentimos tan superiores a ellos, pero ¿somos poseedores ya de la verdad absoluta y de la perfección técnica y tecnológica?, ¿esto es todo? Más nos vale que no. Mejor, parece, reconocer lo que nos legaron, hacer justicia y tratar con respeto a nuestros antecesores, aprender de los errores del pasado, asumir los aciertos, crecer como humanos.

No cabe duda de que muchas de las ideas y costumbres del pasado han sobrevivido hasta nuestros días y que, de una forma o de otra, para bien o para mal, siguen afectando nuestra vida. El conocimiento de esas teorías y prácticas proporciona un marco de referencia para contrastar las que van surgiendo, así como

un fundamento para elaborar nuevos juicios. Con esa base se pueden dar a conocer –a los estudiosos y a la sociedad en general– los avances que se van logrando, los problemas que van apareciendo y los retos que se presentan a la humanidad en los albores del siglo XXI.

Cierto es que las construcciones teóricas y los sistemas técnicos que han llegado a nosotros, pese a lo que en un momento dado pudo haberse creído, no son nada definitivo o incorregible: surgieron en un contexto sociocultural e histórico determinado, respondieron a necesidades concretas de hombres concretos. En la actualidad, el contexto es uno y múltiple a la vez, pero diferente de cualquier otro anterior, nuestras necesidades son eso, nuestras, la situación ha cambiado. Y uno de esos cambios consiste en que hoy estamos conscientes de que las ciencias nos dan aproximaciones parciales a la realidad, que pueden ampliarse, modificarse o incluso superarse; la tecnología está en constante evolución, el cambio vertiginoso es uno de los signos de nuestro tiempo y no podemos sustraernos a él. No hemos llegado al final del camino, y parece que no sabemos hacia dónde nos llevará. Tenemos que abrir nuestra mente, ampliar nuestros horizontes, en todos sentidos, conocer el trayecto que hemos recorrido, disponer de todo lo que esté a nuestro alcance para enfrentar con éxito las vicisitudes que nuestro andar por la vida nos irá deparando.

2. La Contaduría en la historia y la historia de la Contaduría

2.1 Los orígenes

Se puede comenzar el relato histórico con lo que comúnmente se oye o lee e identificar las perspectivas. Es frecuente que los autores sitúen el origen de la contabilidad en las grandes civilizaciones de la antigüedad: asiria, sumeria, babilónica, griega y romana, y algunos se refieren también a las de la América precolombina. Ésta es la forma cronológica de plantear el nacimiento y desarrollo de la costumbre dejar algún tipo de constancia acerca del intercambio de bienes entre personas. Desde una perspectiva histórico-antropológica, la atención se

centra en la fragilidad de la memoria humana: la contabilidad, como crónica patrimonial, auxilia “a la débil memoria humana con relación al manejo de sus bienes económicos”⁴. Una perspectiva más, que podríamos llamar *cultural*, toma en cuenta el conjunto de factores que posibilitaron el surgimiento de la contabilidad: la escritura, la numeración y la aritmética, el dinero, la propiedad privada, el crédito, el comercio y el capital.

Si se considera que la historia pretende descubrir, como afirma Cassirer, un estado anterior de la cultura y de la vida humana –pues se sabe que en ella los elementos que la conforman se implican y explican mutuamente–; y si se cree, con este autor, que “una nueva comprensión del pasado nos proporciona, al mismo tiempo, una nueva prospección del futuro que, a su vez, se convierte en un impulso de la vida intelectual y social”, rastrear los orígenes de la Contabilidad tiene sentido en cuanto que podamos comprendernos mejor a nosotros mismos y, con esta base, proyectemos el rumbo que seguirán nuestras acciones a partir de la situación en la que nos encontramos.

En este sentido, parece que un elemento decisivo en el nacimiento de la Contabilidad –y de la Contaduría– fue el surgimiento de la propiedad (ésta sería una perspectiva *económica* o *economicista*). Así, los restantes elementos enumerados antes adquieren significación a partir de este momento. Este hecho, relatado de forma sencilla y amena por Savater, ha tenido repercusiones positivas y negativas, dependiendo, claro está, de la forma como se enfoque. Savater recuerda el pasaje del *Discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres*, de J-J. Rousseau:

El primero que habiendo cercado un terreno se decidió a decir *esto es mío* y encontró gente lo suficientemente simple como para creerle, fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Cuántos crímenes, guerras, asesinatos, miserias y horrores hubiera ahorrado al género humano el que, arrancando los postes o llenando la zanja, hubiera gritado a sus semejantes: Guardaos de escuchar a este

⁴ A. Elizondo L., *op.cit.*, p. 27.

impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y la Tierra no es de nadie!⁵

Luego hace notar que, efectivamente, la *propiedad* ha sido la causa de “los innumerables sinsabores que desembocan en el Estado, la policía, los bancos, el aprovecharnos unos de otros y el resto de las esclavitudes vigentes”, de ciertas desigualdades, de envidia, codicia e injusticia, y de hacer “que los humanos se identifiquen con lo que tienen y no con lo que son, replegándose sobre sus bienes y desdeñando la relación *simpática* con los demás”.

Pero Savater señala, también, que la independencia, la autonomía y el ejercicio de la capacidad de decidir han sido y son producto de algún tipo de posesión, es decir, que la propiedad ha favorecido el desarrollo de la creatividad, de la racionalidad en el establecimiento de los derechos y deberes de los hombres, y que “la negación total de la propiedad privada aniquila el soporte simbólico y material de la personalidad humana, y convierte así a la comunidad en horda o cuartel”.

Como además apunta, y esto es definitivo, que los hombres *siempre han sido propietarios* –aunque originalmente la propiedad fuera comunal (siendo “privada” con respecto a otros grupos)– no tiene caso luchar contra algo que no es posible cambiar.

Se entiende, pues, que tanto en el caso de la propiedad común de alguna sociedad primitiva, como en el de la propiedad privada –de individuos y naciones– *siempre ha sido necesario que haya personas capaces de realizar la crónica del patrimonio individual o colectivo*: los contadores.

Ahora bien, aunque no se han mencionado todavía las funciones de los contadores públicos, es plenamente sabido –y a veces es lo único que se sabe– que ellos son los profesionales que se dedican al cálculo de los impuestos de los contribuyentes para su pago correcto y oportuno a las autoridades hacendarias. Cambiando un poco el escenario roussoniano, podemos imaginar este discurso:

⁵ F. Savater, *Política para Amador*, Ariel, México, 1993, p. 169.

El primer sacerdote que habiendo realizado algún ritual mágico se decidió a decir a los demás: "yo soy el enlace entre los dioses y ustedes, merezco recibir tributo por mis poderes –y del mismo modo hicieron el primer rey y el primer conquistador, alegando una condición superior al resto del pueblo–, y encontraron una audiencia ingenua que les creyó, nació para la humanidad el "sagrado deber" de compartir el fruto de su trabajo con las autoridades civiles y religiosas. Nació también, de esta manera, una de las funciones que harían tristemente popular al Contador Público. ¡Cuántas injusticias, quejas, evasiones, encarcelamientos, horas de estudio y de trabajo, hubiera ahorrado a sus congéneres el que, convocando al pueblo, les hubiera convencido de negarse a pagar tributo y, en lugar de hacerlo, respondieran terminantemente con las palabras del Apóstol: "El que no trabaje que no coma"!

Si esto hubiera ocurrido, en la actualidad habría muchos menos contadores ya que, ciertamente, el apoyo que brindan a los contribuyentes como enlace entre ellos y las autoridades fiscales es uno de los servicios más conocidos y reconocidos –aunque muchas veces mal comprendido y poco apreciado por las personas.

Eso no sucedió. Y la realidad fue que, una vez que los hombres aprendieron a distinguir lo que eran sus posesiones de lo que le pertenecía a otro, comenzó el comercio: primero como trueque, según se sabe, y después a través de la moneda. De esta manera, en ese momento había ya tres elementos que favorecieron la aparición de la Contabilidad: la propiedad privada, los tributos y el comercio, tres situaciones económicas que nunca más dejaron de existir.

2.2 Economía

Fue en la antigua Grecia donde se vertieron los primeros comentarios acerca de los problemas económicos. De la cuna de la civilización occidental y de aquellos hombres sabios que observaban, reflexionaban, sabían y disertaban sobre todo lo que era importante en aquel tiempo, se ha recibido el primer legado sobre estas cuestiones. Así, se dice que se conservan nociones sobre temas económicos de Jenofonte –historiador y general del ejército, que vivió entre los siglos V y IV a.C.; de un comediógrafo griego llamado Aristófanes y de los grandes filósofos Platón y Aristóteles. Precisamente a este último se deben las siguientes reflexiones sobre

cuestiones económicas: acerca del nacimiento del comercio, de la moneda, y de las actividades dirigidas a la creación de riqueza (lucrativas). Y también sobre su desacuerdo con las actividades financieras.

Una de las formas de adquisición es pues por naturaleza parte de la administración doméstica [economía], en cuanto que mediante dicha forma hemos de tener a nuestra disposición, o procurar tenerlos, aquellos bienes almacenados que son necesarios para la vida y útiles para la comunidad política o doméstica. Estos bienes, en todo caso, parecen constituir la verdadera riqueza, puesto que no es ilimitada la cantidad de semejante posesión suficiente para una vida próspera, como sí lo es, en cambio, aquella de que habla Solón en un verso:

“Ningún límite de riqueza ha sido estatuido a los hombres.”⁶

Distingue, pues, la riqueza natural –que es necesaria y da razón de ser de la administración doméstica y de la ciudad– de otra forma de adquisición a la que llama “crematística”, que no es natural porque se no se deriva del uso de los bienes o de su intercambio para satisfacer necesidades mutuas (como ocurría en el trueque), del que dijo:

Semejante cambio no es contra la naturaleza ni es tampoco una forma del arte de hacer dinero, puesto que no existe sino para satisfacer los requisitos de la autosuficiencia natural.⁷

Dada la dificultad de transportar los artículos que se pretendía intercambiar, se hizo necesario encontrar un medio equivalente que fuera fácilmente transportable, este objeto fue la moneda (valuada primero sólo por su tamaño y peso, y después grabada con un sello que indicaba su valor) y, con su introducción en el comercio, apareció lo que el filósofo llama la “otra forma de crematística”, es decir, el comercio al menudeo con fines de lucro

⁶ Aristóteles, *Política*, Libro primero III, FCE, México, 1992, p. 165.

⁷ *Ibid.*, p. 166.

que al principio seguramente se practicó de manera sencilla, pero después se hizo más artificial, conforme la experiencia fue mostrando las fuentes y métodos de cambio que pudieran producir el máximo lucro. De aquí que se haya pensado que la crematística concierne especialmente a la moneda, y que su función consiste en poder indagar de dónde podrá haber abundancia de dinero, puesto que se la tiene por un arte productivo de riquezas y bienes económicos.⁸

Que los seres humanos hayan creído que la riqueza consiste en tener dinero ha sido un grave error de apreciación, según Aristóteles, puesto que si se prescindiera de su utilidad como instrumento de cambio, queda claro que no hay nada naturalmente valioso en él, no serviría para satisfacer ninguna de nuestras necesidades. Por eso afirma que

aun se da el caso de que, siendo uno rico en dinero, pueda con todo pasar apuros para procurarse el alimento necesario. Extraña sería en verdad una riqueza que, aun poseída en abundancia, deja que uno se muera de hambre, tal como el Midas de la fábula, a quien, por la insaciabilidad de sus deseos, se le volvía oro todo cuanto se ponía a su alcance.⁹

Sin embargo, como sí es posible utilizarlo para procurarse aquellas cosas que satisfacen nuestro ilimitado afán de vivir, un nuevo error se une al anterior: el de creer que todas nuestras energías deben dirigirse a aumentar la propiedad, a atesorar nuestro capital.

Es así como ha surgido la segunda especie de crematística, porque como el goce de estos hombres se cifra en el exceso, buscan el arte que puede producir este exceso placentero, y al no poder procurárselo por la crematística, lo ensayan por otros medios, sirviéndose de cada una de sus facultades de modo antinatural. No es, en efecto, propio de la valentía producir dinero, sino inspirar confianza, ni lo es tampoco de la estrategia ni de la medicina, sino que lo propio de la una es la victoria, y de la

⁸ *Idem.*

⁹ *Idem.*

otra la salud. Mas estas gentes hacen de todas estas artes asunto de negocio, en la creencia de que éste es el fin, y que todo debe conspirar al fin.¹⁰

Aristóteles concluye que es la naturaleza la que debe proveer los recursos para la subsistencia del hombre y que al administrador –el jefe de familia o el político– corresponde hacer un uso conveniente de dichos recursos.

La forma natural de la crematística o de obtención de bienes necesarios –de auténtica riqueza–, la que presenta como doméstica es, según él, laudable, mientras que

la que tiene que ver con los cambios, es justamente censurada (ya que su rendimiento no proviene de la naturaleza, sino de los hombres). En cuanto al préstamo con interés, es odiado con plenitud de razón, a causa de derivar su provecho del dinero mismo y no de aquello para lo que éste se introdujo. El dinero, en efecto, hízose por causa del cambio, pero en el préstamo que decimos el interés multiplica el dinero. (Por esta propiedad el interés ha recibido el nombre que tiene, pues como los hijos son semejantes a sus padres, el interés resulta ser dinero de dinero.) De todas las especies de tráfico, ésta es pues la más contraria a la naturaleza.¹¹

Es de suponer que estas últimas ideas habrán servido de base o de apoyo a la prohibición eclesiástica del préstamo con interés que imperó en la Edad Media y todavía en tiempos posteriores, periodo en el que, ya se sabe, se condenaba todo aquello que era *contra natura*. Por otra parte, es interesante notar cómo este texto, aun siendo tan antiguo, retrata la codicia del ser humano de ayer y de hoy (así, conserva la actualidad que permite considerar clásica a una obra).

Independientemente de eso, es importante notar que es un discurso que habla de economía. Más adelante hace una clasificación de las actividades económicas (la crematística): agricultura, ganadería, apicultura y otras relacionadas con “animales acuáticos y volátiles de que podamos esperar provecho”; se refiere al comercio, distinguiendo el transporte marítimo, el transporte terrestre y la venta al

¹⁰ *Ibid.*, p. 167.

¹¹ *Ibid.*, p. 168.

consumidor; y menciona el préstamo con interés y el trabajo asalariado, así como la silvicultura y la minería.

En este texto no se encuentra algún elemento que relaciones las mencionadas actividades económicas con la Contabilidad, pero es seguro que, habiendo propiedad, riqueza, industria, comercio, etc., también había la necesidad de ejercer un control sobre el patrimonio, clasificar y registrar los bienes poseídos, las operaciones realizadas y las obligaciones que se habían pactado.

El objetivo de tales registros era apoyar a los gobernantes y a los particulares en su necesidad de saber lo que poseían (sin depender de la memoria), quién o quiénes les debían y cuánto, a quién o quiénes le debían y qué cantidad, es decir, tener presentes sus compromisos y sus derechos. Hoy en día esas necesidades todavía están presentes en las personas, quienes recurren al registro de sus operaciones para saber si pueden estar tranquilos o no, saber si cuentan con recursos para gastar o invertir, si tiene o no sentido el esfuerzo que le impone el trabajo que realizan o la inversión de sus recursos financieros, si es rentable o redituable aquello a lo que se dedican o la empresa que poseen.

Por eso puede considerarse a la Contabilidad como una disciplina económica, cuya función original es mantener el control sobre los bienes de un individuo o de una entidad social.

En sus primeros tiempos, la Contabilidad era eminentemente una actividad práctica; los registros se realizaban por partida simple, es decir, la anotación secuencial de los movimientos efectuados, en dinero y en especie. Así, ya desde los albores de la Contabilidad se comienzan a encontrar los rasgos culturales (simbólicos) que caracterizan a las profesiones: la utilización del lenguaje y una forma incipiente de lenguaje técnico, una forma de valuar con base en el valor asignado a la moneda, y de registrar mediante números y operaciones aritméticas; (sólo "El avaro" de Moliere, sabía la cantidad de dinero que tenía o recibía escuchando el tintineo de las monedas).

2.3 De la antigua Roma al Renacimiento

Se conoce que los comerciantes en el Imperio Romano utilizaban varios tipos de registros para llevar sus cuentas¹²; uno era el *adversaria* o *ephemeris* – que en la Edad Media se llamaría *ricordanze*–, que era un borrador en el que se registraban las operaciones realizadas en forma cronológica (efemérides: crónica o diario). El otro era el *codex* o *tabulae accepti et expensi*, en el que periódicamente se asentaban los resúmenes del *adversaria* y que constaba de dos páginas para cada cuenta (*ratio*). Los ingresos o débitos (*accepti*) se registraban en una página, mientras que en la otra se asentaban los egresos o créditos (*expensi*), anotando por cada partida la fecha y el nombre (*nomen*) de la persona a la que se había entregado o de la que se había recibido y el origen de la deuda o del crédito (*debitor* – deudor, *creditor* – acreedor).

También utilizaban un libro para registrar los cobros que hacían y los pagos que debían realizar, el *kalendarium*, y el *Liber patrimonii*, que era un libro en el que todo propietario debía llevar el registro de los bienes que formaban su patrimonio y las modificaciones que éste sufría, ya fuera por pérdidas, deterioro, etc., que servía de base para el cálculo de los impuestos a su cargo.

Los cambistas tenían la obligación de llevar un registro cronológico de las operaciones que realizaban con sus clientes, y debían mostrarlo cuando ellos lo solicitaban.

Asimismo, se sabe que nuestras palabras “cálculo” y “calcular” se derivan del hecho de que los romanos realizaban sus operaciones matemáticas con un ábaco formado de piedrecillas o bolitas de metal que llamaban *calculus*.

Valenzuela menciona que en la época de Augusto se instituyó el *Breviarium*: una especie de balance y estado presupuestario en el que se daba a conocer cómo se habían utilizado los recursos fiscales.

Al caer el Imperio Romano, la contabilidad –como muchas otras cosas– fue cubierta por el espeso manto del oscurantismo, pero se sabe que se seguían

¹² Información encontrada en la página http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/ap/instituto_de_ciencia_politica/c20038132047apun_tedecontabilidadtomoi.pdf, correspondiente a un texto de Juan Valenzuela Barros, de la Universidad de Chile.

llevando registros de las actividades comerciales –sellados y rubricados, para hacerlos más confiables– y que en el *ricordanze* (agenda) se anotaban tanto hechos comerciales como acontecimientos familiares, políticos o de cualquier otra índole.

Si hay algo de innovador en esa época se debe, sin duda, a la gran influencia de los templarios que, como se sabe, manejaron cuantiosas sumas de dinero: establecieron un sistema bancario en el que tuvieron lugar, entre otras cosas, la apertura de cuentas corrientes, consignaciones, préstamos con fianzas, transferencias de fondos a nivel local e internacional, letras de cambio, pensiones asistenciales y la normalización de intereses comerciales.

Valenzuela señala que todas estas operaciones quedaban registradas por un complejo sistema contable, que constaba de libros especialmente diseñados al efecto, uno de ellos era el libro de *Caxa* o Caja (del cual, el principal se manejaba en la sede de la Orden del Temple, en París).

El control en el manejo de los fondos era sumamente riguroso; según dice el autor, su administración

se ejecutaba bajo la estricta supervisión y control de una Junta de Caballeros de la Orden, órgano que ejercía un rol fiscalizador que aseguró la transparencia de sus operaciones, otorgando total seguridad para los usuarios y cuentacorrentistas que confiaban sus fondos al Temple. Cada inversionista recibía tres veces al año un riguroso detalle de sus cuentas, estado contable que se realizaba gracias a que los *frates* encargados de la tesorería procedían a practicar una *liquidación de cuentas* trimestral, una especie de Balance General, que les permitía un ajuste permanente de los intereses ganados y deducidos.¹³

La Orden del Temple fue aniquilada a principios del siglo XIV, pero el desarrollo del registro contable siguió su evolución gracias a la expansión comercial que se vivió, sobre todo, en las ciudades italianas de Florencia, Venecia y Milán. Los ricos comerciantes llevaban registros secretos de sus operaciones en libros identificados con números y colores específicos, entre ellos, los libros de cuenta de los socios, de deudores y acreedores, de caja, de inventarios, etc.

¹³ *Idem.*

2.4 Las repúblicas italianas y el poder del comercio. Aparece la “partida doble”

A mediados del siglo XV cayó Constantinopla y a finales del mismo siglo se descubrió América, pero este siglo es importante por algo más, algo que hizo cambiar la cosmovisión de los europeos, sobre todo de los italianos, y que influyó poderosamente en la nueva forma de vida que se estaba gestando: el advenimiento del Humanismo –cuyas raíces pueden encontrarse en el siglo XIII– y del Renacimiento.

Algunas ciudades italianas, una vez liberadas del poder de los señores feudales y enriquecidas por el floreciente comercio, se organizaron políticamente de diversas maneras; sin embargo, en todas ellas el poder estaba en manos de las familias más acaudaladas: los Savoia en el Piemonte, los Visconti y los Sforza en Milán, los Scaligeri en Verona, los Estensi en Ferrara, los Gonzaga en Mantua y los Médici en Florencia; quienes habían adquirido modos de vida que hoy conocemos como “vida burguesa”: disfrute de la buena vida, deseo de estar tranquilos gozando de placeres no sólo materiales sino también culturales. Así, ellos deseaban conocer para comprender y comprender para progresar, es decir, lograr avances científicos y tecnológicos que les permitieran mejorar sus modos de producción y de distribución de sus mercancías.

Este periodo, en el que renace el amor por el arte antiguo y el deseo de una vida pacífica y placentera, se suele llamar Renacimiento, y tuvo su mayor esplendor en los últimos años del siglo XV y en el XVI.

Aunque este periodo es más conocido por el impresionante legado de arte que dejó a las generaciones posteriores, en la ciencia y la tecnología hubo avances que marcaron el inicio de los grandes inventos y descubrimientos que volverían a revolucionar al mundo: la imprenta, la brújula y la pólvora. Nicolás Copérnico encabezó el despegue de la ciencia en el siglo XV; su aportación: el haber demostrado que los planetas tienen un doble movimiento, sobre sí mismos y alrededor del Sol, fue algo verdaderamente revolucionario.

También la Contabilidad registra un hecho de notable trascendencia: la aparición de la “partida doble”. Este método se basa en la observación de que a

todo origen de recursos corresponde una aplicación de los mismos: lo que comúnmente se enuncia como "a todo cargo corresponde un abono" y viceversa.

Valenzuela Barros explica que, en los libros que se utilizaban,

las cuentas se presentaban en secciones superpuestas, el débito y el crédito, lo que importaba la compensación total o parcial o la extinción de las relaciones comerciales. El Debe o Debe haber (*Deve o Devono avere* [deben tener]) llevaba inmediatamente como contrapartida el Ha o Han habido (*Ha o hanno avuto* [han recibido]), a la vez que el Debe o Deben dar (*Deve o devono dare*) van seguidos por Ha o han dado (*Ha o hanno dato*).¹⁴

Por desgracia, lo que suele encontrarse en los libros que narran la historia de la disciplina no nos permite visualizar lo que efectivamente se hacía. Así, por ejemplo, es difícil entender lo que Valenzuela dice respecto de las "secciones superpuestas", ya que más adelante explica que se anotaban las cuentas en *secciones contrapuestas*

o sea, divididas lateralmente, con la referencia constante de las contrapartidas en todas las anotaciones.¹⁵

En todo caso, rastrear los orígenes del método de la partida doble y su utilización en aquellos tiempos es un trabajo sumamente interesante; lo mejor de todo sería tener acceso directo a los documentos que se conservan del pasado –o, por lo menos, a una buena muestra fotográfica. Las fuentes más accesibles (libros, páginas web, etc.) pueden ser múltiples, pero requieren un trabajo extenso y dedicado de selección y verificación y, por lo mismo, puede ser uno de los temas de investigación en el área. Sobre esto se volverá en otro momento, por ahora hay que recordar un hecho que, aun siendo de lo más conocido en la disciplina contable, no

¹⁴ *Idem*.

¹⁵ Las dudas persisten aun consultando el libro de Gertz Manero, pues en él se menciona que cada cuenta en el *Quaderno* o Mayor debía llevarse en una página (dos hojas, unidas por el centro), registrándose en la izquierda los débitos y los créditos en la derecha. El desarrollo histórico que presenta este autor puede consultarse en: Gertz Manero, Federico, *Origen y evolución de la Contabilidad: ensayo histórico*, Trillas, México, 1999.

se puede dejar de mencionar: que fue precisamente éste el momento histórico en el que vivió quien es considerado el *padre* de la Contabilidad: Fra Luca Pacioli. En efecto, y como también se menciona frecuentemente, fue en 1494 cuando se publicó su *Summa de arithmetica, geometria, proportioni e proportionalita*, compendio de conocimientos sobre aritmética, álgebra y geometría, en el que se dedica también un apartado al registro contable de las operaciones realizadas por los *mercaderes* que, como el mismo Pacioli indica, era el que utilizaban los comerciantes venecianos de su época¹⁶.

2.5 Un recorrido de cuatro siglos

En lo que sigue se irán mencionando algunos acontecimientos relevantes para la historia de la Contaduría ocurridos en los siglos XVI al XIX, que llevaron a la profesión a adquirir la fisonomía que tiene en la actualidad. Lo más interesante será, así se espera, descubrir lo que se oculta tras ese semblante.

2.5.1 La Reforma: hacia el Capitalismo

Sólo una cuantas palabras para mencionar un suceso que, aunque a primera vista parece sólo una cuestión religiosa, tuvo una importante repercusión en la vida económica de los siglos posteriores al Renacimiento: la Reforma Protestante.

¹⁶ Parece necesario mencionar un párrafo del texto de Valenzuela Barros para resaltar la dificultad de confiar sólo en un autor cuando se va en busca de los antecedentes históricos de algún hecho. Este autor menciona que, según señalan "recientes investigaciones", "el verdadero autor de este innovador proceso en el registro contable fue Benedetto Cotrugli, quien, sin embargo, no logró ver publicado su manuscrito, el cual terminó de redactar en 1458, pero al cual habría tenido acceso Pacioli, quien supo aprovechar la oportunidad, capitalizando en su beneficio tales postulados". Ciertamente es difícil saber a ciencia cierta lo que sucedió en años tan remotos y, precisamente por ello, un comentario de este tipo sobre un personaje que, por lo demás, fue un sabio de su época es, en el mejor de los casos, un acto de mal gusto, y en el peor, una imprudencia y una falta de respeto, un ataque innecesario a una tradición que ha cohesionado a los profesionales. Por eso se ha tomado la decisión de extender un poco este ensayo, presentando una semblanza de Fray Luca Pacioli y de Benedetto Cotrugli. Así, el lector conocerá un poco más de los personajes a quienes se debe un método de registro que ha manifestado su utilidad a lo largo de los siglos. Por lo demás, hay que decir que, en mi opinión, este texto de Valenzuela Barros –y otro que mencionaremos más adelante– son interesantes y parecen bien documentados.

Según registra la historia, fue en 1517 cuando –debido al descontento por varias prácticas eclesiásticas, entre ellas la venta de indulgencias– el fraile agustino de nacionalidad alemana, Martín Lutero, consolidó en este movimiento los brotes de rebeldía en contra de los mandatos del papado. Este hecho influyó notablemente en la vida religiosa, social, política y económica de varios países europeos, como también lo hizo el contemporáneo invento de la imprenta –que dio a muchas personas la posibilidad de acceder a otras ideas y nuevos conocimientos.

Estos acontecimientos destruyeron la unidad religiosa que se había mantenido hasta el siglo XV y, así, del movimiento de Reforma se derivaron el luteranismo, el calvinismo y el anglicanismo, sectas cristianas protestantes que se extendieron en Suecia, Dinamarca, Suiza, los países Bajos, Escocia, Francia, además de Alemania. Como el protestantismo promovía la idea de que la salvación estaba vinculada a la prosperidad económica y al ejercicio de virtudes como el ahorro y el trabajo esforzado e intenso, su influencia en el ámbito económico se dejó sentir en el incremento de las actividades industriales y comerciales, lo que algunos consideran que es el nacimiento del espíritu capitalista.

Las naciones europeas vivieron cambios importantes: la Iglesia quedó supeditada al Estado, las prohibiciones eclesiásticas sobre los préstamos con intereses perdieron vigencia, de tal manera que los reyes pudieron obtener créditos de los banqueros para sufragar los gastos de exploración, las guerras, la expansión marítima, etc. También la clase burguesa vio reforzado su poder en el ámbito económico.

El país que con mayor fuerza adoptó el espíritu del capitalismo fue Inglaterra, y precisamente de este hecho y de este lugar, nacerían muchos de los sucesos que harían evolucionar la Contabilidad, según se podrá notar.

2.5.2 La Revolución Industrial

Uno de estos acontecimientos, de la mayor importancia para comprender el desarrollo de la disciplina contable es, sin duda, la Revolución Industrial, nombre que se le da a un conjunto de hechos que modificaron para siempre la vida

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

económica, social, política y hasta espiritual de varias naciones europeas a partir de los últimos años del siglo XVIII.

El proceso de transformación, dicho brevemente, fue como sigue: primero cambió el modo de producción artesanal y doméstico –en el que los campesinos combinaban sus labores del campo con las industriales, dependiendo de la época del año– por el modo de producción fabril: los propietarios del capital (la burguesía) tenían en sus fábricas las materias primas y la maquinaria necesaria, y los obreros (el proletariado) trabajaban en esos lugares recibiendo un estipendio. Cambiaron, asimismo, el uso de la tracción animal por la fuerza motriz, y se distribuyeron de distinta manera las actividades económicas, tanto entre las personas como en relación a su ubicación geográfica: los campesinos emigraron a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida, esperando conseguirlas mediante el trabajo en las fábricas, un fenómeno recurrente, por cierto, y que también ha llegado hasta la actualidad. Aparecieron transportes terrestres que modificaron el comercio e impulsaron nuevas industrias: el ferrocarril y el barco de vapor; haciendo que la producción se orientara a la satisfacción de mercados mucho más amplios que antes: el mercado nacional y el internacional. También hubo un notable incremento de la producción basada en la aplicación de las ciencias y del conocimiento empírico, lo que dio lugar a un progreso en la tecnología disponible que significó un gran avance para la época. Así nacieron las sociedades industriales, y así, la expansión continuada del industrialismo marcó el rumbo que tomaría la humanidad en los siguientes años.

Inglaterra se convirtió en la cuna de la nueva vida económica: la agricultura se modificó y los campesinos se fueron a trabajar a la industria, ésta fue creciendo y los empresarios acumularon más y más capital. El gobierno –proteccionista– intervino para prohibir la entrada de algodón al territorio nacional, propiciando su cultivo en Inglaterra. Debido a que las colonias inglesas requerían de esa fibra, la industria textil se abocó a proporcionarla; sin embargo, como la ineficiencia de los sistemas tradicionales dificultaba su fabricación, hubo de intervenir el ingenio humano para crear, primero, la lanzadera volante para los telares (Kay, 1733), luego los cilindros para torcer el hilo (1738), que serían seguidos por la hilandera *jenny*, precursora del incremento en la producción del hilos. Mientras la industria textil

crecía y progresaba, también mejoraban los procesos siderúrgicos: la fundición con carbón mineral y la fabricación de hierro y acero. La creciente demanda de productos textiles y siderúrgicos requería la mecanización de la producción, cosa que fue posible con el perfeccionamiento de la máquina de vapor. La necesidad de transportar fácil, económica y rápidamente el carbón y los productos agrícolas e industriales dentro del territorio nacional y a través de los continentes, propició la aparición del barco de vapor y del ferrocarril; entonces la gran demanda de hierro y acero hicieron necesaria la búsqueda de nuevos sistemas de producción. Es así como las necesidades y el ingenio humano, unidos a la técnica y la tecnología creadas por el hombre, desembocaron en una de las más grandes revoluciones que ha vivido la humanidad.

Pero bien se sabe que en estas transformaciones no todo ha sido progreso y bonanza. Por el contrario, desde sus comienzos, la industrialización también ha generado problemas; el desarrollo tecnológico ha provocado el desempleo de muchos obreros; las crisis de sobreproducción han originado que la mano de obra se abarate, lo que significa salarios insuficientes y necesidad de que todos los miembros de la familia trabajen. En la Inglaterra de aquellos años, la creciente migración de campesinos a la ciudad provocaba que éstos vivieran en un gran hacinamiento y, por lo tanto, en pésimas condiciones higiénicas, como, por otra parte, sucede ahora en muchos países subdesarrollados, y tal vez en algunos del primer mundo.

Estos y otros problemas graves continúan dificultando el acceso de las mayorías a niveles suficientes de bienestar. Aun cuando se hacen propuestas, se discuten y se toman acuerdos en las cumbres de los países desarrollados, todo indica que no se ha podido encontrar la solución. Los retos son enormes y, sin duda, los profesionales de todas las profesiones –que forman la porción más instruida de la humanidad– deben realizar un esfuerzo de creatividad para contribuir a mejorar las condiciones de vida de tantas y tantas personas a las cuales el “progreso” no ha llegado, pero sí sus inconvenientes.

Volviendo a la Inglaterra del siglo XVIII y a las condiciones sociales y económicas de los trabajadores ingleses en los inicios de la industrialización, es fácil comprender que hayan comenzado huelgas y revueltas de las que, al fortalecerse,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

surgirían los primeros sindicatos. Por su cometido principal: la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores, estos organismos han sido y siguen siendo de los principales interesados en la información contable de las empresas y, por ello, un grupo de usuarios o destinatarios al que el profesional de la Contaduría debe tomar en consideración.

2.5.3 La Ilustración

Por otra parte, es preciso destacar la enorme influencia que ha ejercido Inglaterra en el ámbito económico a partir de entonces: desde la época de su expansión y dominio colonial se fue gestando en la sociedad inglesa un marcado interés por producir y acrecentar las fortunas personales, pero también se buscaba contar con un marco teórico para apoyar el desarrollo del capitalismo. La burguesía aprovechó, con estos fines, las transformaciones y las ideas surgidas en la Ilustración (movimiento cultural conocido también como *Siglo de las Luces*), entre las cuales se encuentran:

- la mayor autenticidad de las creencias y prácticas religiosas: menos dogmatismo y más fe;
- el cambio del centro del interés filosófico: de las especulaciones metafísicas a la teoría del conocimiento; el intento de explicar la naturaleza de los seres y de la vida por medio del uso de la razón, que llevó a la separación entre ciencia y teología;
- desarrollo notable de las ciencias naturales: biología, física y química;
- aplicación de los nuevos conocimientos al desarrollo de actividades técnicas como la minería, la agronomía y la mecánica, con lo que pudo incrementarse la productividad;
- la idea de "progreso" como consecuencia necesaria del incremento de los conocimientos y del poder transformador del ser humano;
- una nueva visión de las instituciones sociales llevó a la defensa de la libertad y la autonomía de los individuos: se buscaba que cada uno determinara la forma de encontrar su propia felicidad en este mundo;

- surgimiento de teorías políticas con diferentes enfoques, como las teorías republicanas, anticolonialistas y presocialistas; cambios en la organización gubernamental: un Parlamento que, al representar realmente a los ciudadanos, buscara el consenso y el contrato social. Subordinación del poder religioso al poder político;
- nuevas concepciones económicas: del mercantilismo (Campanella, Maquiavelo, Jean Bodin y Mun) a la fisiocracia (Mercier de la Rivière, Dupont de Nemours y François Quesnay), y de ésta –con Adam Smith– a la teoría económica clásica, fundamento del liberalismo económico.

Con estas bases se derribaron las barreras a la expansión económica de la burguesía: ésta contaba ya con los principios económicos, políticos y sociales en los que habría de fundamentar su desarrollo.

Este momento es también crucial en el desarrollo de las ciencias comerciales. En el periodo posterior al Renacimiento, según indica Gutenberg¹⁷, estas ciencias tuvieron destacados representantes en Francia (Savary) y en Alemania (Marperger, Ludovici, Leuchs y Rau); sin embargo, sufrieron un declive con la aparición del liberalismo económico, momento en el que se desarrollaron como disciplinas especiales las relacionadas con la siderurgia, la minería, la agricultura y la silvicultura y, muy especialmente, la técnica mecánica. Se crearon, así, centros de formación e investigación en esas áreas y escuelas técnicas superiores, y el discurso sobre el comercio quedó relegado a un asunto intrascendente y estéril sobre contabilidad, cálculo, moneda y pesas.

El resurgimiento de las ciencias comerciales –indica el mismo Gutenberg– se dio con la Fundación de las Escuelas Superiores de Comercio (1898 en Leipzig y Aquisgrán), en las que se trataban principalmente cuestiones de contabilidad, cálculo comercial, matemática financiera y algunos aspectos de técnica comercial. El mismo autor destaca que “la discusión sobre el orden formal de la contabilidad por partida doble como sistema alcanzó su nivel más alto en la denominada *teoría de cuentas*.”

¹⁷ Erich Gutenberg, *Economía de la Empresa: teoría y práctica de la gestión empresarial*, Bilbao, 1968.

Este momento histórico, según el recuento hecho por Elizondo López¹⁸, sería el inicio y la caracterización de la *etapa sistemática* de la Contabilidad, en la que se conjugan la industrialización, las teorías económicas, las teorías sobre las cuentas, las organizaciones profesionales, las escuelas comerciales y los despachos contables.

Más adelante se retomará este tema, pues es seguro que los mismos factores aparecerían de manera más o menos simultánea en distintos lugares del mundo.

2.6 Una disciplina que se convierte en profesión: sus funciones esenciales

Hasta aquí se ha procurado realizar una breve síntesis histórica del desarrollo de la Contabilidad como disciplina¹⁹ y como técnica de registro de las operaciones comerciales. Ahora parece oportuno cambiar la perspectiva para considerar a la Contaduría como profesión que, vertebrada por la Contabilidad, es ciertamente más extensa que la sola *teneduría de libros*.

En este apartado se encontrarán todavía algunos elementos históricos, así como también se tratará lo relacionado con las funciones que se reconocen hoy en día a la profesión contable.

A su historia, parece, son aplicables las palabras de Robert H. Roy y James H. MacNeill:

Toda profesión, al evolucionar, empieza por ofrecer, por medio de practicantes autodidactas, un servicio que requiere la sociedad. Cada quien inicia posteriormente procedimientos para aprendices que, por experiencia acumulada, se van transmitiendo a los novicios. Al aumentar suficientemente los conocimientos, se fundan escuelas profesionales; pero invariablemente la historia inicial de éstas muestra los mismos tintes experimentales; las escuelas procuran simular el mundo

¹⁸ A. Elizondo L., *op. cit.*, pp. 25-26. La secuencia completa que presenta el autor consta de las siguientes etapas: Antigua, media, técnica, sistemática, mecánica, electrónica y científica. De esta última dice: "Etapa de la Contaduría en proceso, que aspira a reunir los objetivos y características de la ciencia y expandir su actividad a servicios de índole extra-financiera."

¹⁹ Como se mencionó antes, una forma de conceptualizar la Contabilidad consiste en considerarla como una disciplina. Al investigar el sentido de este término, puede decirse que la *disciplina contable* es una conjunción de conocimientos y habilidades específicas relacionadas con el procesamiento de la información financiera de una entidad económica.

real y sus profesores se esfuerzan en impartir sus propias experiencias a sus discípulos.²⁰

Es incuestionable el origen *autodidacta* de la Contaduría y, como se anotó líneas arriba, se sabe también que, en distintos momentos del siglo XIX y XX y en diferentes lugares del mundo, iniciaron los estudios formales dedicados a la difusión del conocimiento y al aprendizaje de la teoría y la técnica contables; en un principio se trataba casi exclusivamente de esta última y, con el tiempo, el cuerpo teórico que la sustentaba se fue ampliando, un poco a la manera como señalan los autores citados:

Una vez fundadas, las escuelas mismas evolucionan. La repetición de experiencias colectivas origina incesantemente conocimientos inductivos, generalizaciones extraídas de multiplicidad de casos; y una vez extraídas, son aplicables a casos futuros. La investigación comienza así y de ella emanan un orden de conocimientos aún más elevados, a través de la deducción, creándose leyes, principios, postulados y teorías, todos aplicables al espectro de los fenómenos profesionales relativos.

A este progreso en la experiencia, inducciones y deducciones, acompaña el aumento incesante en la masa total de conocimientos aplicables. Las escuelas profesionales reaccionan ante este incremento creciente de la serie de conocimientos: aumentando la carga de sus estudiantes, desprendiéndose de materias consideradas menos esenciales, profundizando en el estudio de otras y finalmente, insistiendo en el adiestramiento de graduados como requisito de admisión a la profesión. La medicina, la teología y el derecho, a los que se define como "las profesiones doctas tradicionales" ya exigen entrenamiento de post-bachillerato, complementado también, en el caso de la medicina, con prácticas de post-graduados. Hay indicios de que la ingeniería también está a punto de exigir requisitos semejantes.²¹

²⁰ Cfr. "El Porvenir de una Profesión. Acervo Común de Conocimientos para los CPs" (artículo de 1966), en *La Contabilidad contemporánea y su medio ambiente*, Ediciones Contables y Administrativas, México, 1980, pp. 23-24.

²¹ *Idem.*

De esta manera se hace patente el origen de la Contaduría como profesión, un origen que es común a otras muchas profesiones con las que se cuenta actualmente.

Pues bien, considerándola tal, conviene ahora dar una visión general de lo que es la Contaduría.

En primer lugar, hay que decir que se reconocen típicamente dos funciones a esta profesión: servir como instrumento de control de las operaciones y los resultados obtenidos, así como de la propia información financiera generada con su registro, y servir de fundamento de la toma de decisiones gerenciales. Un aspecto relevante de la profesión es el servicio de intermediación que presta a los ciudadanos, como causantes de impuestos, y a las entidades gubernamentales recaudadoras de esas cargas fiscales, al establecer las bases contables, hacer los cálculos correspondientes y verificar que su pago se haya efectuado como es debido. En lo que sigue se ampliarán estas funciones, que constituyen la esencia de la profesión contable, haciéndose referencia, también, a la ampliación de los servicios de la profesión –que se ha producido en respuesta a las necesidades de las entidades económicas.

Derivada de las funciones mencionadas, se puede hablar de una clasificación de la Contaduría²²:

- Contaduría financiera: encargada de proveer de información útil a los diversos usuarios (inversionistas, acreedores, sindicatos, analistas financieros, dependencias gubernamentales y otras personas interesadas), relativa a las actividades realizadas por una entidad económica en un periodo determinado, así como la posición que guardan sus activos, pasivos y capital en una fecha dada, es decir, el acopio, organización, registro y elaboración de los respectivos estados financieros, así como el examen de la información que se presenta en estos documentos: la auditoría financiera para fines privados.

²² Esta clasificación se ha conformado a partir de información de los ya citados textos de Arturo Elizondo López (p.35) y R. Du-tilly y D. Ramos (pp.50-52), así como *Contabilidad de Costos*, de Polimeni, Fabozzi y A. Adelberg, McGraw-Hill Interamericana, Colombia, 1994, pp. 1-10 quienes se refieren a la Contabilidad Gerencial según la tipifica la Asociación de Contadores de EUA.

- Contaduría administrativa o gerencial: se relaciona fundamentalmente con información que requiere la gerencia para llevar a cabo sus funciones de planeación, evaluación y control, para salvaguardar el patrimonio de la entidad y mantener la comunicación con los terceros al exterior de la empresa. Igualmente importante es su participación “en la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operacionales, contribuyendo a coordinar los efectos en toda la organización.”²³ Dentro de la Contaduría gerencial se ubica la Contabilidad de Costos, de la que más adelante se darán a conocer algunos datos históricos, y la Auditoría Administrativa, a la que también se dedicará algún espacio y reflexión.
- Contaduría fiscal: tiene su razón de ser en el hecho de que la tributación fiscal es inherente a todo tipo de negocios, haciendo necesario que la información contable arroje los datos requeridos sobre los cuales se hace el cálculo de los impuestos que deben cubrirse. También aquí tiene una importancia relevante la Auditoría –en este caso, auditoría para fines fiscales– que es, precisamente, el examen del registro de las operaciones que determinan los resultados que se han tomado como base para dicho cálculo.

De lo anterior se desprende que la Contaduría general, en sus tres grandes vertientes, se subdivide –como apunta Elizondo López– en dos áreas: Contabilidad y Auditoría.

Para complementar esta visión general de la profesión contable e ir profundizando un poco más en sus funciones –al mismo tiempo que seguimos conociendo un poco de su historia– en lo que sigue se hablará de la Contabilidad de Costos y de la Auditoría.

2.6.1 Contabilidad de Costos

Valenzuela Barros²⁴ presenta una síntesis histórica de esta disciplina, ubicando su nacimiento como tal a fines del siglo XIX, con la publicación de las

²³ Polimeni *et al.*, *op. cit.*, p. 13.

²⁴ Juan Valenzuela Barros, *Manual de Contabilidad de Costos*, en

obras de los ingleses E. Garckey y M. Fells (1887) y de George Norton (1889). Sin embargo, esto no es lo primero que se conoce, pues el mismo autor indica que hay estudiosos que fijan el inicio de la Contabilidad de Costos en la Florencia del siglo XII (en las fábricas de telas y lana), en el siglo XIV, debido al auge comercial de Italia e Inglaterra, o en este último país y entre los siglos XV y XVI, en la época de las restricciones a los fabricantes de algodón. Sea como sea, se habla de la época "precientífica" de la disciplina a la que se hace referencia, largo periodo que Valenzuela comienza en la antigüedad y del que proporciona algunos datos:

- ❑ En las antiguas civilizaciones del Medio Oriente, los sacerdotes y escribas llevaban a cabo anotaciones con el fin de determinar los costos totales de las obras o los trabajos realizados.
- ❑ En la Edad Media se hacen algunos intentos aislados para identificar y calcular los costos de fabricación. Destaca el nombre de Cristopher Platin, un impresor radicado en Amberes, quien en el siglo XVI habría llevado una contabilidad de costos por órdenes de trabajo, mediante la cual era capaz de determinar cuánto le había costado cada uno de los libros que imprimía, así como el inventario de los que tenía en el almacén.
- ❑ Se dice también que en el siglo XV, la familia Médici, en Italia, y la familia Fugger, en Austria, utilizaron sistemas de contabilidad de costos en sus empresas: de textiles, la primera, y minera, la última.
- ❑ En 1697, John Collins publicó una obra en la que se distinguían los costos comerciales de los fabriles.
- ❑ A fines del siglo XVIII comenzaron a circular por Inglaterra algunos libros en los que se hablaba específicamente de los costos de fabricación: del costeo por lotes de productos (1750), publicado por James Dodson; de los costos por procesos en una fábrica de medias (1777), escrito por Wardhaugh Thompson.
- ❑ Con mayor formalidad, detalle y precisión se presentaron al público los textos de Payen y Cronheln, en el siglo XIX.

En la segunda mitad de este mismo siglo, los inventos volvieron a revolucionar la industria: la metalúrgica: con la producción de acero a bajo costo y con alta rentabilidad; la química: pudiendo producirse colorantes, perfumes, medicamentos, plásticos sintéticos y conservadores de alimentos, entre otros productos; y la energética: la electricidad y el petróleo se unieron al carbón como importantes fuentes de energía, en la nueva fase de la industrialización.

Evidentemente, el crecimiento en la industria provocó la necesidad de llevar un control más preciso de los costos de producción, tanto para determinar los precios de venta como el monto de los salarios, la depreciación de los activos y la valuación de los inventarios, entre otros aspectos relacionados.

Sin embargo, dice Valenzuela,

el cálculo de los costos de cada empresa era mantenido en completo secreto, y su divulgación estaba al nivel de lo que hoy podemos definir como *espionaje industrial*. De este modo, los contables fueron consolidando su profesión diseñando métodos únicos para determinar los costos, cuyo dominio les era exclusivo. Esta característica se mantuvo hasta la masificación del uso de equipos pesados y el desarrollo de técnicas de producción en masa, por cuanto ello obligó al reconocimiento y posterior determinación del costo de la carga fabril.²⁵

- En el primer cuarto del siglo XX se da la consolidación de la Contabilidad de costos; Valenzuela cita como sus principales representantes a H. Arnold, J. Nicholson, D. Eggleston y W. Kent. Menciona, asimismo, la importancia que tuvo la creación de la Asociación Norteamericana de Contadores, en 1915.

2.6.2 Los costos en Economía de empresa

Cabe mencionar que la Contabilidad de costos (o costes, como se les denomina en la literatura proveniente de España) es tema central en las exposiciones de la teoría económica de la empresa. Revisando textos de Economía general, Microeconomía, Economía de empresa, Economía administrativa, etc., es

²⁵ *Idem.*

posible notar la importancia del tema. Siguiendo a algunos autores es posible conocer tanto la relación existente como su importancia:

- Mochón²⁶ parte de la división de la ciencia económica en *microeconomía* y *macroeconomía*, y explica que a la primera corresponde el análisis de bienes y mercados específicos, con el fin de conocer el proceso de determinación de los precios de dichos bienes de acuerdo con el uso más eficiente posible de los recursos empleados para generarlos. En este análisis se estudia el comportamiento individual de los agentes económicos: cuáles son sus motivaciones, sus restricciones y los objetivos que persiguen, lo cual ha dado lugar a diversas teorías que se han denominado “teorías del consumidor”, “teorías de la producción” y “teorías de los costos”, a partir de las cuales la microeconomía explica las formas de lograr la asignación eficiente de recursos en la producción y venta de los bienes a precios determinados. Más adelante, el autor dice que

al producir, la empresa incurre en una serie de costos que tendrá que valorar adecuadamente para que la diferencia entre los ingresos que obtiene y los costos en los que incurre sea la mayor posible.²⁷

Es importante que se considere que los costos inciden siempre en los beneficios que obtiene la empresa, aunque pueden hacerlo de dos formas: una primera vía se da cuando a partir de una elevación de los costos se incrementan los precios de venta; en este caso es posible que se genere una disminución de la demanda de los productos y, con ello, una disminución en los ingresos totales. La otra forma se presenta cuando se incrementan los costos pero no los precios de venta; en este caso disminuye el margen de utilidad o beneficio generado por los productos. De esta manera, dice Mochón,

la decisión básica que toda empresa debe tomar es la cantidad que producirá. Esta decisión dependerá del precio al que pueda venderla y del costo de producción.²⁸

²⁶ F. Mochón Morcillo, *Principios de economía: Problemas y casos*, McGraw-Hill Interamericana, México, 2004.

²⁷ *Ibid.*, p. 115.

- Gutenberg señala, asimismo, la importancia del control contable de todos los sectores de la empresa y dice que son dos, básicamente, los objetivos principales de la contabilidad empresarial:

por una parte, el control de la economicidad de las medidas y procesos productivos, y por otra, el control del resultado de la empresa. El control de la economicidad de la actividad productiva se realiza sobre todo, en el campo de la *contabilidad interna* o *de la explotación*, o , como también se puede decir, de la contabilidad de costes en el amplio sentido de la palabra.²⁹

Este autor indica que la función general de la contabilidad de costos es el control de la actividad productiva mediante la determinación de los costos incurridos por unidad producida, así como del resultado de la explotación (producción) en el corto plazo. Por lo que respecta a los costos unitarios, la contabilidad de costos se propone:

- obtener los datos de cálculo necesarios para la determinación de los precios de venta,
- determinar, en forma continua u ocasional, el resultado o rendimiento por producto, es decir, la diferencia entre el precio de venta real y el costo del producto,
- procesar la información de los costos de fabricación de cada producto, de manera que se cuente con los datos pertinentes para programar la producción de acuerdo a las ventas.

También señala Gutenberg, que la contabilidad de costos tiene que proporcionar información con la que puedan compararse los costos y los resultados de distintos tipos de bienes producidos, realizar las actividades de planeación económica de la empresa, y valorar los inventarios al cierre del ejercicio. De esta manera,

²⁸ *Ibid.*, p. 137.

²⁹ E. Gutenberg, *op. cit.*, p. 161.

la cuenta de explotación, la cuenta de costos unitarios propios y la cuenta de resultados a corto plazo, son partes integrantes de la *contabilidad de explotación*. Ésta constituye, junto con la contabilidad comercial (contabilidad principal, contabilidad de balances, contabilidad financiera), la contabilidad general de la empresa en el estricto sentido de la palabra.³⁰

- Como un dato adicional, hay que mencionar dos textos más en los que, siendo básicamente de Economía, aparecen también los costos como uno de los temas a tratar. El capítulo 6 del libro *Economía y Administración*³¹ que está dedicado a la teoría de la producción, y el capítulo 5 del libro *Economía de Empresa y Estrategia Empresarial*³²: “El proceso de producción y los costes”. En éste, como en los demás textos, se hace mención de la importancia de la contabilidad de costos para la toma de decisiones gerenciales,

La clave para tomar buenas decisiones es saber qué información es necesaria para tomar una decisión informada y después recopilar y procesar los datos. Si trabaja para una gran empresa, el departamento de asesoría jurídica puede ofrecer datos sobre las ramificaciones legales de las distintas decisiones posibles; su departamento de contabilidad podrá proporcionar asesoría fiscal y datos básicos sobre costes...³³

Sin embargo, llama la atención algo que Baye dice más adelante, ya que al hablar del costo de oportunidad de fabricar un bien o de proporcionar un servicio³⁴, indica que éste suele ser superior al costo contable (porque incluye tanto el valor monetario de los costos explícitos como cualquier otro costo implícito). Éstos últimos son difíciles de cuantificar y, en muchas ocasiones, los gerentes suelen hacer

³⁰ *Ibid.*, p. 163.

³¹ Brigham, Eugene F. y J. L. Pappas, *Economía y Administración*, McGraw-Hill/Interamericana, México, 1978.

³² Baye, Michael, R., *Economía de Empresa y Estrategia Empresarial*, McGraw-Hill/Interamericana, Madrid, 2006.

³³ *Ibid.*, p. 4.

³⁴ El “costo de oportunidad” de producir un bien o servicio es la cantidad de otros bienes o servicios a los que se debe renunciar para dedicarse a la producción del bien o servicio que se ha elegido, es decir, lo que importarían económicamente las otras alternativas.

caso omiso. Pero los directivos eficaces sí los toman en cuenta, dice Baye, buscando información de las fuentes disponibles:

Los directivos de las grandes empresas pueden utilizar fuentes dentro de la empresa, incluyendo a los departamentos de finanzas, marketing y/o asesoría jurídica de la empresa para obtener datos sobre los costes implícitos de las decisiones. En otros casos, los directivos deben recopilar los datos por su propia cuenta.³⁵

Lo que llama la atención es que no menciona al departamento de contabilidad, no dice que los directivos busquen información en el despacho de contadores públicos o con sus auditores; y, así, uno podría pensar que éstos son incapaces de ver más allá de los datos numéricos que manejan en la práctica normalmente aceptada de registro de los costos de operación, siendo que la contabilidad de costos es, básicamente, una contabilidad para apoyo a la gerencia y, seguramente, los contadores experimentados podrían proporcionarle también información en ese sentido. Esta es, pues, una de las ocasiones en las que se puede pensar en la necesidad de que todas las personas, incluidos los importantes directores de empresa, conozcan todo el potencial de las profesiones y puedan aprovecharlo apropiadamente.

2.6.3 Auditoría

La auditoría de estados financieros –que consiste en el examen de los estados contables preparados por una empresa, con el fin de dictaminar si presentan razonablemente su situación financiera y los resultados que ha obtenido en sus operaciones, y si esta información se ha elaborado conforme a las normas de información financiera (NIF), aplicadas de modo consistente con el ejercicio anterior– es “el campo de acción por excelencia del contador público.”³⁶

En el caso de la auditoría sucede lo que se ha mencionado varias veces a través de estas líneas: su historia se origina en la antigüedad remota aunque,

³⁵ *Ibid.*, p. 5.

³⁶ Comisión de Procedimientos de Auditoría, *Normas y procedimientos de auditoría*, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, 1970, p. 4.

también en este caso, la auditoría no presentaba las características que tiene actualmente. Se pueden mencionar algunos ejemplos de las primeras formas de supervisión que se emplearon,

El hecho de que los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia por dos escribanos independientes, evidencia que de alguna manera se tenía tipos de controles para evitar desfalcos.

Lo anterior empezó a vislumbrarse en Europa hacia los años 747 y 814 cuando Carlos I "El Grande" (Carlomagno) a través del Missi Dominici nombrara un clérigo y un laico que inspeccionaban las provincias del Imperio. Posteriormente, hacia el año 1319, Felipe V daría a su Cámara de Cuentas, poderes administrativos y jurisdiccionales para el control de negocios financieros.

Durante los años de la Revolución Francesa se modificó el sistema monárquico y con base en los principios democráticos se perfeccionó la llamada separación de poderes, estableciendo así un sistema de control apoyado en principios de especialización y autonomía.

En 1807, Napoleón Bonaparte, a través de la corte de cuentas, vigilaba los asuntos contables del Estado y le otorgaba atribuciones para investigar, juzgar y dictar sentencias. Esto sirvió para que muchos países de América y Europa, que estaban en proceso de organizar sus instituciones republicanas, los tomaran como modelo.³⁷

Más cerca de nosotros, en el descubrimiento de América y durante el periodo de la Colonia, se mencionan los nombres de Rodrigo Sánchez de Segovia (veedor real que vino en la Santa María, a quien el monarca español Fernando VII encomendó la misión de llevar cuenta de los gastos de la expedición y destinar a la Corona la parte pactada de los posibles beneficios), Alonso de Ávila (que vino a América con Cortés), y Rodrigo de Albornoz (nombrado por Carlos V como "Contador de la dicha tierra")³⁸; en fin, que aunque desconocidos, hubo ciertamente centenares de inspectores de las tributaciones que se pagaban en el territorio colonizado y se

³⁷ Información recabada de la página

<http://www.mincomercio.gob.co/eContent/NewsDetail.asp?ID=4590>

³⁸ Información obtenida del documental "El legado azul", producido por la Universidad Iberoamericana, México, 1992.

enviaban al rey. Según se desprende de la información recabada ³⁹, cuando el emperador Carlos V otorgó a Hernán Cortés los títulos de Gobernador y Capitán General de la Nueva España, en 1522, nombró también a cinco oficiales para supervisar su gobierno: Alonso de Estrada como tesorero, Gonzalo de Salazar como recaudador de impuestos, Pedro Almíndez Chirino en calidad de inspector, Alonso de Zuazo en calidad de justicia mayor y Rodrigo de Albornoz como auditor (de quien fungiría como asistente Cristóbal de Oñate). Estos personajes conformaron el *Tribunal de Cuentas*, la primera oficina de finanzas públicas de la Nueva España.

La auditoría, como tal, apareció en Gran Bretaña en el siglo XIX –a raíz de la promulgación de la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862– y se extendió a los países con los que mantenía vínculos comerciales, sobre todo a los Estados Unidos de Norteamérica.

La auditoría como profesión fue reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862. Entre 1862 y 1905, la profesión de auditor creció en Inglaterra y su principal objetivo entonces era la detección del fraude.

Hacia 1900 llegó a Estados Unidos y allí se estableció con un concepto diferente, dándole a la auditoría, como objetivo principal, la revisión independiente de los asuntos financieros y de los resultados de las operaciones.

Casi alterno a lo anterior, se empezó a desarrollar el modelo de Auditoría Interna y del gobierno, lo que permitió el desarrollo de la Auditoría como un proceso integral y asesor al interior de las empresas, permitiendo así el desarrollo de un sistema de control propio para cada una de ellas.⁴⁰

Gómez López menciona que la consolidación de la auditoría tuvo lugar en

las tres últimas décadas del pasado siglo, como una forma de proporcionar información contable con fiabilidad, que hiciera más transparente al inversor el

³⁹ Encontrada en la página http://en.wikipedia.org/wiki/Rodrigo_de_Albornoz

⁴⁰ Información recabada de la página

<http://www.mincomercio.gob.co/eContent/NewsDetail.asp?ID=4590>

mercado de valores , sobre todo después del precedente que supuso el denominado *crack* de 1929.⁴¹

Ciertamente, este último hecho, por el enorme impacto que tuvo en el mundo empresarial, es el que más se conoce y mayormente se relaciona con la auditoría; pero dista mucho de ser el único. Así, en los artículos de T. A. Wise⁴², incluidos en el texto de Buckley, se hace referencia a ciertos datos de los inicios de la auditoría en los Estados Unidos de Norteamérica y se presentan cuestiones (actuales en su momento) que ya para hoy pueden considerarse como parte de su historia. En ellos, el autor dice que "puede hacerse remontar la profesión contable hasta 1880 aproximadamente, año en que unos inversionistas ingleses y escoceses empezaron a colocar su dinero en valores de los EE. UU."⁴³ En aquel tiempo, en Gran Bretaña se consideraba que el mejor negocio para invertir eran las cervecerías y, así, estos hombres realizaron fuertes adquisiciones en esa industria; para revisar el grado de seguridad de sus inversiones, enviaban a sus propias firmas de auditores.

Más tarde, durante la Primera Guerra Mundial, debido al crecimiento en el número de valores de las empresas en manos del público inversionista y a que William C. Reffield –quien fuera el primer secretario de Comercio de la nación, en el gobierno de H. Wilson–, tuvo oportunidad de constatar el generalizado "estado caótico" de la información financiera de las empresas, tuvo lugar la edición del primer boletín en el que se daban los lineamientos para la elaboración de informes. Este documento, redactado en 1917 por el Consejo de la Reserva Federal con apoyo de los contadores, llevó el nombre de "Métodos aprobados para elaborar los estados financieros de un balance general".

En la década de 1920 la Bolsa de Nueva York trataba de lograr que las empresas que cotizaban presentaran mayor información financiera y, a raíz del colapso de 1929, las exigencias se incrementaron: se establecieron normas para el

⁴¹ Roberto Gómez López, *Generalidades en la auditoría*, texto encontrado en la página http://fecode.edu.co/descargas/enf/2007/conocimientos_auditoria.pdf

⁴² Cfr. "Los auditores han llegado", dos artículos que se publicaron en noviembre y diciembre de 1960 en la revista *Fortune*, y que están reproducidos en *La Contabilidad contemporánea y su medio ambiente*, Ediciones Contables y Administrativas, México, 1980, pp. 45-79.

⁴³ *Ibid*, p. 48.

manejo contable de algunas partidas especialmente relevantes y se publicaron las normas y principios del Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados; además, se exigió que las empresas registradas en la Bolsa contaran con una certificación extendida por un Contador Público independiente.

El año 1939 fue crucial para la auditoría, debido a la detección de un fraude millonario cometido por el director de una compañía de medicamentos. El hecho puso de manifiesto que era indispensable contar con una normatividad que modificara los métodos de verificación que se consideraban obligatorios en auditoría, de tal manera que los exámenes realizados fueran más cuidadosos.

Un caso ocurrido en 1951, esta vez en una fundación filantrópica (en la que se trató de impedir que los auditores revelaran que había costado 975,000 dólares la cobranza de 1.240,000 dólares), ejerció una nueva presión para que se mejoraran las auditorías.

Wise hace un interesante recuento de los nuevos negocios y responsabilidades que fueron adquiriendo los despachos de contadores y auditores en la década de 1950 y dice que, a pesar de ese auge, la profesión tenía dos problemas serios: uno estaba relacionado con el establecimiento de la conducta ética que debían observar los auditores; el otro se refería a la ambigüedad de la expresión "principios de contabilidad generalmente aceptados". A estos dos temas se volverá más adelante, pues constituyeron una ardua labor en pro del establecimiento de una normatividad que permitiera unificar criterios de actuación de los profesionales y los respaldara, al mismo tiempo, cuando se les solicitara su intervención en acciones ilegales o ilícitas.

Cabe destacar que, en sus inicios, de la auditoría financiera se esperaba que cumpliera una función protectora: que evitara o descubriera posibles fraudes, protegiera el activo y comprobara la exactitud de los asientos contables. Estas funciones, aunque persisten, son ahora menos importantes. Hoy en día los servicios de auditoría se han ampliado, como indica Gómez López

En los últimos decenios, la auditoría ha evolucionado hacia un asesoramiento de la dirección general de las empresas, prestando servicios fiscales, asesoría en sistemas

de contabilidad, estudios de investigación administrativos e industriales y organización de sociedades.

Consiguientemente, y atendiendo a la actualidad presente, la auditoría debe determinar y valorar cómo se aplican las políticas y los programas de la empresa y si existen controles seguros y ajustados a las necesidades de la misma.⁴⁴

Con esto, los auditores prestan un servicio importante a la gerencia: mejorando el control y la operatividad de la empresa, contribuyendo al incremento de los beneficios y apoyando en la toma de decisiones (punto central en la descripción de la Contaduría). El cambio de enfoque, sin embargo, no es algo automático pues, como señala Gómez López, "la diferencia entre la auditoría en su comienzo y la auditoría hoy, reside en la mente del auditor."⁴⁵ Parece, pues, que los auditores son quienes hacen que este cambio suceda aunque, como en otros casos, son necesarios también el conocimiento y la apertura de los empresarios, su disposición al cambio y a permitir que se les apoye de la mejor forma posible.

3. Una primera reflexión

3.1 Valor y valores en la Contaduría Pública

De lo dicho hasta aquí, conviene hacer un recuento y una reflexión, a partir del hecho de que existe algo a lo que se denomina "entidad económica": institución dedicada a la producción y/o distribución de algún tipo de bienes que directa o indirectamente consumen las personas, que les aprovechan de algún modo al satisfacer algún tipo de necesidades.

Estas entidades económicas pueden tener fines lucrativos o no, ser industrias, comercios, empresas de servicios, privadas o públicas, o instituciones de beneficencia, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, etc.

Para abordarlas y ver su relación con la Contaduría Pública, se puede denominar a estas entidades con el nombre genérico de "la empresa", conscientes

⁴⁴ R. Gómez López, *op.cit.*, p. 12.

⁴⁵ *Idem.*

de que ésta comparte algunas de sus facetas con las instituciones que no tienen fines de lucro, mientras que hay otras que son exclusivas de las que pretenden obtener una rentabilidad sobre sus inversiones o aumentar su valor.

Las empresas están conformadas por una planta física –que son sus instalaciones, maquinaria, equipo y herramientas diversas–, insumos o productos –dependiendo del giro al que se dedican–, un capital –que puede estar constituido de variadas maneras– y por un conjunto de seres humanos que realizan su trabajo en diferentes áreas y puestos (su personal). También se puede decir que están dirigidas por personas que en ocasiones son sus propietarios, y en otros casos son directores y gerentes, a los que también suele llamarse empresarios.

Los empresarios, en el sentido de directivos, tienen como función administrar o coordinar los esfuerzos del conjunto con el fin de que se alcancen los objetivos propuestos que, en términos generales, son la generación de utilidades y/o el incremento del valor de la empresa.

Para lograr esos objetivos y, en su caso, algunos otros que se hayan establecido, los directivos llevan a cabo las funciones administrativas: planeación, organización, dirección, evaluación y control de las actividades.

Los informes proporcionados por los contadores públicos, es decir, los estados financieros, su análisis, las notas y los documentos que se anexan a ellos, son un instrumento útil para saber si se han logrado los objetivos y en qué medida ha ocurrido.

Entonces, es pertinente en este momento ir dilucidando el valor de la profesión contable, haciendo un recuento de los valores que por su intermediación se realizan. Dado que el término “valor” tiene varias significaciones, parece conveniente que antes de pasar a enumerar los que representa y se derivan de la Contaduría, se aclare el sentido que se le dará a la palabra “valor”.

Al consultar a Villoro, se encuentra que son valores aquellas características que hacen que un objeto o situación sea término de una actitud favorable, es decir, una disposición emocional positiva o favorable hacia tal objeto.

Las actitudes pueden analizarse en dos componentes: creencia y afecto. Si tengo una actitud favorable hacia una clase de objetos, los considero valiosos, lo cual

comprende dos cosas: creo que tienen ciertas propiedades y ellas me causan agrado [...] Siento una atracción hacia algo porque es hermoso o placentero, pero, en verdad, sólo me atrae porque creo que posee ciertas propiedades a las que dirijo mi inclinación positiva; la actitud favorable hacia el objeto no se daría sin esa creencia.⁴⁶

Villoro indica que cada persona encuentra valor en aquello que responde a su interés y, sobre todo, aquello que tiene la facultad de colmar una carencia sentida.

Valor es, pues, lo que aliviaría una privación, aplacaría la tensión del deseo, cumpliría el anhelo, volvería pleno un mundo carente. Valor es lo que nos falta en cada caso. La realización del valor en un bien determinado suspendería, al menos parcial y temporalmente, la sensación de carencia. Pero entonces disminuiría también la actitud tensada hacia lo deseado. A menudo, cuando no hay una sensación de carencia tampoco se percibe el valor correspondiente. Tenemos entonces que realizar un esfuerzo de reflexión para pensar en él. En el estado de salud, la ausencia de una sensación de carencia nos dificulta percibir su valor; sólo en la enfermedad, sentimos la imperiosa necesidad de lograrla. Igual en la amistad cumplida, o en el disfrute cotidiano de la paz social. Al suspenderse la sensación de privación, se vuelve menos apremiante la proyección consciente hacia el valor. Por eso quienes más padecen la injusticia la reclaman con mayor fuerza, y sólo anhelan la paz quienes viven en la violencia. Que "nadie conoce su bien hasta que lo ve perdido", dice un refrán popular.⁴⁷

Y después de explicar esto, Villoro hace la distinción entre valores intrínsecos (los que el objeto o situación posee en sí mismo) y valores extrínsecos (que son aquellos capaces de producir, servir para o conducir a valores intrínsecos).

La salud es intrínsecamente valiosa, la buscamos por ella misma; el tratamiento médico que la procura es un valor extrínseco: sólo tenemos hacia él una actitud positiva porque queremos sus efectos.⁴⁸

⁴⁶ Luis Villoro, *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*, Primera parte, Esbozo de una teoría del valor, 1. Primera aproximación al valor, pp.13-21 y 2. Segunda aproximación al valor, pp. 41-48 y 67-70.

⁴⁷ *Idem.*

⁴⁸ *Idem.*

Entender así los valores nos lleva a percatarnos de que las características o cualidades que hacen que apreciemos algún objeto o situación pueden ser de diversos tipos. Esto es lo que vamos a encontrar en la Contaduría Pública, a la que, por cierto, se le pueden reconocer valor intrínseco y valores extrínsecos, como se verá a continuación.

Pero antes de hacer una enumeración de los valores de esta profesión, es necesario presentar alguna tipología que apoye la comprensión de lo que se dirá al respecto. Javier Echeverría⁴⁹ presenta un listado de valores que, con algunas modificaciones y adiciones, resulta útil para este propósito. A continuación se presenta una clasificación que, por una parte, pretende dar una idea suficientemente clara de la multiplicidad de cualidades que si están presentes en los distintos objetos (cosas, personas, situaciones, instituciones y acciones), despiertan nuestra actitud favorable, además de la creencia de que son igualmente apreciables por todo aquel que esté en contacto con ellos y desee lo mejor para sí y para su vida, es decir, desee valores. Por otra parte, esta clasificación tiene la pretensión de abarcar el mayor número posible de los valores presentes o deseables en la vida humana. Con estas bases se ha constituido la siguiente tipología:

- Epistémicos: adecuación (empírica), verificabilidad, claridad, coherencia, contrastabilidad, rigor, generalidad, inteligibilidad, precisión, publicidad, repetibilidad, simplicidad, verdad, verosimilitud, etc.
- Económicos: calidad, rentabilidad, riqueza, generosidad, justicia, equidad, productividad, competitividad, etc.
- Políticos: autonomía, democracia, gobernabilidad, respeto, tolerancia, etc.
- Jurídicos: equidad, estabilidad, justicia, legalidad, representatividad, protección, etc.
- Sociales: fraternidad, estabilidad, orden, paz, seguridad, solidaridad, fama, etc.
- Ecológicos: biodiversidad, conservación equilibrio, sostenibilidad, etc.
- Estéticos: armonía, belleza, creatividad, originalidad, deleite, pulcritud, etc.
- Morales: autonomía, benevolencia, bondad, deber, dignidad, generosidad, etc.
- Religiosos: esperanza, fe, gracia, divinidad, devoción, pureza, sacrificio, etc.

⁴⁹ cfr. J. Echeverría, *La revolución tecnocientífica*, FCE, México, 2003, Capítulo 5, "Axiología de la tecnociencia", pp. 229-272.

- Instrumentales o útiles (de las cosas, en general): aplicabilidad, competencia, corrección, durabilidad, eficacia, eficiencia, fiabilidad, flexibilidad, funcionalidad (en el sentido de que algo funcione), habilidad, innovación, integrabilidad (o composicionalidad), rapidez, robustez, sencillez (de uso), utilidad, versatilidad, etc.
- Institucionales: autoridad, deber, disciplina, fidelidad, patriotismo, valentía, paz, organización, supervisión, liderazgo, etc.
- Educativos: ejemplaridad, estudiosidad, explicación, comprensión, personalización, motivación, holismo, humanismo, madurez, etc.
- Cronológicos: puntualidad, organización y aprovechamiento del tiempo, etc.
- Lúdicos: diversión, distracción, relajación, etc.
- Hedónicos: felicidad, gozo, placer, alegría, tranquilidad, etc.
- Eróticos: cariño, afecto, amor, amabilidad, etc.
- Intelectuales o mentales: inteligencia, imaginación, buena memoria, capacidad de abstracción, fecundidad, ingeniosidad, originalidad, etc.
- Vitales: salud, supervivencia, crecimiento, cuidado, seguridad, etc.
- Lingüísticos: expresividad, comunicación, claridad, comprensibilidad, interpretabilidad, entendibilidad, etc.
- Laborales y profesionales: servicialidad, realización personal, eficacia, eficiencia, diligencia, laboriosidad, empatía, confianza, etc.
- De la autopercepción: autoconocimiento, autoestima, seguridad en sí mismo, etc.

Con esto ya se puede mostrar un perfil de valores de la Contaduría Pública – que pretende ser suficientemente amplio, aunque no exhaustivo– con el fin de dar cuenta de los valores intrínsecos y extrínsecos de esta profesión.

A lo largo de estas páginas hemos considerado la utilidad de las funciones y modalidades de las técnicas contables para las distintas partes interesadas, de aquí que se puede decir que el trabajo contable es portador de valores instrumentales.

Ahora bien, siendo la Contabilidad una disciplina económica, y siendo la Contaduría una profesión del área económico-administrativa, los valores económicos conforman otro de los grupos a los que esta profesión da lugar.

En la función de apoyo en el pago de las contribuciones o impuestos que por ley deben cubrir las empresas, y que constituyen una parte de los ingresos con los que los gobiernos sufragan las inversiones y gastos que les son propios, el trabajo

contable incrementa su valor con la realización de valores sociales (por el beneficio social que reporta) y legales (por el cumplimiento de la ley que promueve).

En cuanto a que por medio de la Contaduría se cuida el patrimonio, no sólo de los dueños o accionistas de las empresas, sino de las fuentes de empleo y de los ingresos que perciben los trabajadores, la presencia de valores económicos, sociales, legales y laborales es una resultante también del trabajo realizado por los contadores.

Al contribuir a la supervivencia de las empresas, y ya que éstas pueden estar dedicadas a producir o distribuir bienes o servicios de distintos tipos, la Contaduría apoya –indirectamente– la existencia de valores diversos, por ejemplo: vitales, en el caso de servicios de salud; hedónicos o lúdicos, cuando son empresas de bienes y servicios de diversión y recreación; intelectuales y educativos, en los casos de escuelas, institutos, universidades, etc.

No pueden pasarse por alto los valores epistémicos, propios de la teoría contable (que se aplica en la práctica, pero que es muy importante también en la formación profesional de los universitarios que cursan la carrera de Contador Público) y, en este caso, los valores educativos, así como diversos valores institucionales, cronológicos y tecnológicos –como se han descrito antes.

Siendo una profesión en la que destacan sus funciones informativas, los valores lingüísticos tienen un papel relevante, y no menor, por supuesto, los valores profesionales (que de alguna manera sintetizan otros muchos).

3.2 A propósito del lenguaje, la información y la comunicación

Recién se han mencionado los valores lingüísticos como elementos esenciales en la práctica profesional del Contador Público y, al hacerlo, ha surgido la necesidad de hacer un paréntesis para referirnos al lenguaje.

Lo primero que se puede decir al respecto es que el lenguaje forma parte de la condición humana: todo ser humano tiene uno. Siendo esto así, es importante considerar cuál es la función que desempeña el lenguaje en la vida humana. La respuesta a esta cuestión se conforma con dos palabras: “expresión” y “comunicación”.

El lenguaje es una de las formas simbólicas por excelencia, es la representación –a través de sonidos o de signos estructurados– mediante la cual expresamos nuestros pensamientos y denotamos la realidad: esos sonidos y esos signos *no son* nuestros pensamientos ni son las cosas *que hay* en el mundo, tampoco podemos decir que las palabras correspondan necesariamente a los objetos que expresamos con ellas: la metáfora poética es la forma de expresión de sentimientos para los que el poeta no encuentra palabras en el vocabulario cotidiano; el “perro” (en español) es “dog”, en inglés y “cane”, en italiano...

Así, la carencia de términos, a veces, y la multitud de lenguajes existentes – que requieren traducción–, además de las diferentes interpretaciones que pueden darse a una misma expresión por diferentes sujetos, constituyen factores poderosos en el surgimiento de los problemas de comunicación que constantemente vivimos.

Estos fenómenos no son ajenos a la Contaduría, por el contrario. Por una parte, es interesante pensar cómo, en una sola hoja de papel en la que está escrito el balance general de una empresa, está realmente contenida esa entidad –no físicamente, por supuesto, sino simbólicamente, en palabras y números.

El profesional de la Contaduría es, pues, un ser capaz de conocer a fondo una empresa, de codificar los datos que revelan lo que es, lo que hace y lo que tiene, de decodificar esa información y de interpretarla para conocer el estado financiero en el que se encuentra.

De la misma manera que cualquier ser humano ha aprendido el propio lenguaje gracias a su vinculación con los otros y con la tradición del grupo al que pertenece, el estudiante de la carrera de Contador Público aprende la terminología propia de la profesión en el transcurso de su formación profesional, en el contacto con sus profesores y con los libros de estudio.

El empleo de dicha terminología es indispensable para la realización del trabajo profesional, y es muy útil en la comunicación entre colegas, pues les permite entenderse sin la distorsión que generan las diferentes interpretaciones o, por lo menos, las lleva al mínimo.

Sin embargo, los problemas suelen aparecer en el momento en que los usuarios de la información contable entran en contacto con términos que aparecen en los documentos, pero que tienen un significado diferente al del uso común.

Poder comprender las diferencias entre el lenguaje común y el lenguaje contable, y de este mismo en distintos idiomas, no es sólo una curiosidad o un adorno cultural, es una necesidad para los Contadores y para quienes han de aprovechar la información que presenta, si es que de ella realmente se espera que cumpla su función informativa.

No se trata pues, solamente, de ser capaces de recabar información, procesar datos, crear informes o revisar que esté bien hecho este trabajo (de acuerdo a las normas correspondientes), se trata de lograr comunicarla a otro, de que la información sea comprendida y sirva a los intereses de quienes se apoyan en ellas.⁵⁰

3.3 El sujeto de los valores

Seguramente se podría extender el análisis de los valores que se estaba efectuando en líneas anteriores pero, parece, lo dicho es suficiente para resaltar la importancia y trascendencia de los servicios que presta la Contaduría.

Ahora bien, ya que hasta aquí no se han mencionado los valores morales ni su relación con la Contaduría, es preciso aclarar que esto no ha sido por considerarlos inexistentes o poco importantes, sino porque de ellos se hablará más adelante, en la sección dedicada a la ética profesional.

Pero, habiendo relacionado ya los demás valores con la profesión, en este momento parece oportuno hacer referencia al sujeto de esos valores: el ser humano.

En efecto, al hablar del nacimiento de la Economía se dijo que hay algunos que procuran el dinero y los bienes económicos en la medida en que con ellos pueden satisfacer sus necesidades y compromisos, mientras que otros procuran atesorarlos codiciosamente. De hecho, una perspectiva diferente y actual sobre el origen de la economía es la que presenta Savater, quien niega que su finalidad sea

⁵⁰ En la sección 6 "La Información Contable y la Teoría de las Decisiones", de la mencionada compilación de Buckley, *La Contabilidad Contemporánea y su Medio Ambiente*, hay cuatro artículos que resultan interesantes para abundar en el tema. En la introducción se menciona que "la información o la falta de ella, tiene gran importancia; su oportunidad también la tiene y a menudo los métodos para canalizarla y distribuirla son tan cruciales como ella misma."

la atención de las necesidades humanas. En vez de eso, dice, la economía surge por la confluencia de factores como la propiedad, la acumulación de bienes y la previsión del futuro. Menciona que esta última es una característica eminentemente humana, por la que –a diferencia de los animales– los humanos podemos anticipar y preocuparnos por lo que va a ocurrir; y por eso trabajamos y procuramos acumular riqueza.

Esta noción podría cuestionarse; sin embargo, es cierto que quien posee algo como fruto de su esfuerzo, de su trabajo y capacidad administrativa, procura mantener bajo el control de su atenta mirada –aunque sólo sea en forma simbólica– todo aquello que es de su interés. Y esto sucede porque cree, piensa, intuye o sabe que lo que tiene le da bienestar en el presente y seguridad ante el futuro –cargado, como está, de incertidumbre–, porque aquello a que se dedica y en lo que ha invertido, significa para él, no sólo el empleo de sus recursos sino también de su tiempo, sus esfuerzos, sus energías vitales y mentales, sus ilusiones y esperanzas, el bienestar de aquellos a quienes ama..., y no quiere que todo eso se pierda o se desperdicie por su descuido, por su falta de precaución o a causa de malas decisiones. Mucho menos desea, seguramente, que sean el descuido, la negligencia o el abuso de otros los que provoquen su ruina.

Esas preocupaciones y actitudes son propias del ser humano –por lo menos en la gran parte del mundo donde existe y se valora la propiedad privada. Pero hay otros rasgos humanos que han ido descubriéndose a través de estas páginas: la natural tendencia al conocimiento –que ya reconocía Aristóteles– así como su condición de seres políticos. Esta última característica conlleva el compromiso de contribuir al bien común, representado en todas aquellas erogaciones que hacen los gobernantes por cuenta de los ciudadanos –ya que éstos no podrían hacerlos por cuenta propia, pues, además de los costos monetarios que eso implica, existe la virtual imposibilidad de llegar a consensos y organizarse para la realización de las obras de las que todos, de una u otra manera, van a beneficiarse.

Por último, entre los hallazgos realizados está el profesionista, el Contador Público que ha tenido y sigue teniendo la oportunidad –y debido a su formación, también la responsabilidad– de apoyar al industrial y al comerciante, al ciudadano y al gobernante, a sí mismo y al otro generalizado: la sociedad; apoyarlos en la

consecución de sus objetivos y en la realización y defensa de sus intereses (unas veces más justos que otras, unas veces más congruentes, y más contradictorios en otras ocasiones).

Pero ya que se habla de “tener la oportunidad”, es necesario hacer un breve análisis de esta expresión que, tan utilizada como poco comprendida, encierra una cuestión crucial para el profesionalista. La oportunidad de algo, parece, es la suma de condiciones favorables que, cuando se encuentran con la conciencia del individuo, le ofrecen a éste la posibilidad de hacer algo para obtener algún bien. Lo que la persona hace, y los bienes que puede conseguir de una buena oportunidad, pueden ser aquellos bienes necesarios para su supervivencia física, para lograr algún tipo de bienestar, o tal vez sean algo que contribuya a su realización humana. La oportunidad, así entendida, no se impone al sujeto: es él quien tiene que reconocerla, es él quien la acepta por una decisión de su voluntad, y es él quien, al hacerlo, debe llevar a cabo lo que la misma oportunidad le exige para permitirle obtener sus beneficios; podría decirse que la oportunidad *la hace* el sujeto.

Esta conjunción de elementos implicados en “la oportunidad de servir” a través de la profesión, no está desprovista de situaciones críticas, muchas de las cuales están relacionadas con la codicia, la avaricia, el egoísmo y la envidia; y también con la negligencia y los errores.

A este respecto, se puede suponer que la relación entre el cliente ideal y el Contador Público ideal –suponiendo que existan– no es ni una constante ni siquiera lo más frecuente y, entonces, el ideal de relación profesional como el “modo de estar dos en recíproca presencia” (que implicaría un verdadero encuentro entre personas, el establecimiento de relaciones que vayan más allá de sólo transacciones comerciales, que estén mediadas por una comunicación abierta, clara y franca, y que estén basadas en la confianza recíproca y el mutuo apoyo) pudiera parecer una utopía sin ningún sentido. Pero, como humanos siempre abiertos a un “más y mejor”, renunciar a los ideales y conformarnos a la pura realidad –con su imperfección, con sus bajezas y mezquindades (que más bien son las nuestras)– no nos deja satisfechos. Precisamente por ello es que ha surgido la Ética profesional del Contador Público.

4. Ética Profesional

Con frecuencia se leen afirmaciones en el sentido de que la Contaduría Pública es una de las profesiones que más ha enfatizado la importancia de un ejercicio ético de la profesión. Un ejemplo de ello es la siguiente expresión:

Nuestra profesión siempre ha sido reconocida por su honradez y por tener principios morales y éticos muy fuertes, lo que nos ha hecho sostenernos en un lugar privilegiado en nuestra sociedad.⁵¹

Es algo de sobra conocido que el prestigio que se gana a través del esfuerzo sostenido durante mucho tiempo, puede perderse con asombrosa rapidez o, por lo menos, verse seriamente amenazado a causa de alguna acción incorrecta e indebida. Éste parece ser el caso de la crisis sufrida por la Contaduría Pública en años recientes, momento en el que se puso en entredicho su credibilidad y su importancia, como puede desprenderse de las siguientes palabras:

El año 2002 fue particularmente difícil para la Contaduría Pública; no exagero al decir que ha sido el más difícil de su historia, en el cual, su credibilidad, sus fundamentos y su contribución fueron cuestionados, en su mayoría, injustamente [...] pero es un hecho irrefutable que sus consecuencias [de la quiebra de Enron, acaecida en Diciembre de 2001, en EE.UU.] impactaron la profesión en todo el mundo y se tendrá que trabajar junto con diversos participantes de la comunidad financiera, incluidos los reguladores, para restaurar la confianza y la credibilidad que se vieron afectadas.⁵²

⁵¹ Comisión de ética profesional del IMCP, "Reflexiones en relación a la ética profesional del Contador Público, en *Contaduría Pública*, Año 22, No. 255, Noviembre de 1993, pp. 36-39. En este artículo también se decía lo siguiente: "...quienes se alejan de lo establecido en nuestra máxima ley de conducta profesional [el Código de Ética], exponen no únicamente su prestigio personal [...] sino a la profesión en su conjunto y, de una forma real, el futuro de la misma.

⁵² Estas palabras del CPC Alberto Tiburcio Celorio, aparecieron en el editorial de la revista *Contaduría Pública*, Año 31, No. 364, de Diciembre de 2002, pp. 4-5.

Es cierto que en ese hecho participaron múltiples actores, y que en su origen y desarrollo hubo la confluencia de gran número de factores, entre ellos, desgraciadamente, la complicidad⁵³ de uno de los despachos de Contadores Públicos que durante varias décadas fue considerado como uno de los más prestigiosos a nivel mundial. Sin embargo, no es este hecho específico el que se pretende destacar ahora, sino poner de relieve que la Contaduría no está ni ha estado exenta de problemas de orden ético. Abordar algunos de los momentos críticos que ha vivido la profesión ayudan a comprender la necesidad de reglamentar la actuación de los Contadores. Al hacerlo, se le da continuidad a la idea expresada al inicio de este trabajo: conocer el pasado contribuye a comprender el presente y proyectar acciones futuras.

4.1 Los primeros indicios

Como se había dejado apuntado en un momento anterior⁵⁴, Wise señalaba los problemas éticos y técnicos que aquejaban a los contadores a principios de la década de 1960, y la importancia que tenía poder solucionarlos a través del establecimiento de una normatividad, entre otras cosas, por el respaldo que ésta le daría a los profesionales.

Wise destaca, además, algunas cuestiones que originaban conflictos al interior de la profesión. Una de ellas estaba relacionada con la competencia entre despachos para conseguir clientes. Ya entonces había restricciones para que éstos se anunciaran⁵⁵, y también para que una firma ofreciera sus servicios a empresas que ya ocupaban a otro despacho de auditores:

⁵³ "Complicidad" es una palabra fuerte, y lo más deseable sería no tener que utilizarla para referirse a acciones realizadas por algún profesional. De hecho, llama la atención que en la citada revista *Contaduría Pública* de Diciembre de 2002, al analizar los factores que contribuyeron a la quiebra de Enron (p.14) no se hace alusión expresa a los fallos de los auditores, en su lugar se habla, por ejemplo, de "prácticas contables inusualmente agresivas", o del registro de "activos, pasivos, ingresos o gastos basados en estimaciones importantes que implicaron *juicios inusualmente subjetivos y especulativos*".

⁵⁴ Cfr. nota 32.

⁵⁵ Esta limitante se ha modificado un poco en los años siguientes, aunque se conserva lo relacionado con la auditoría. Así, en el artículo 1.20 del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos se estipula: "El Contador Público puede comunicar y difundir sus servicios y productos, excepto los relativos a dictaminación, a la sociedad en

Sólo se permite la competencia libre cuando una compañía, que nunca ha empleado a un despacho de auditores, lo solicita. En este caso sí puede buscarse el contacto directo.⁵⁶

Quien conoce la problemática actual de la profesión sabe que ésta sigue siendo una cuestión conflictiva, a pesar de que está normada en el Código de Ética, y lo mismo sucede con otras que se mencionarán en seguida.

Así, era también una práctica común que los despachos ofrecieran sus servicios a cambio de una cantidad reducida de honorarios:

A menudo los despachos hacen estas proposiciones con la esperanza de que, una vez con el pie dentro, podrán expansionar el volumen de su trabajo y de sus honorarios.⁵⁷

También causaba conflictos la enorme diferencia de importancia entre los despachos más grandes ("los ocho grandes") y los despachos pequeños. Ocurría, por ejemplo, que las empresas que habían trabajado con uno de éstos, cuando lanzaban su primera oferta de acciones al mercado de valores buscaban

que el folleto-prospecto lleve el nombre de un despacho "nacional" de auditores, para asegurarse de que presentan un trabajo bien hecho y quizá, también, por razones de prestigio.⁵⁸

En este mismo sentido se sabe que los despachos pequeños lucharon de diferentes maneras para contrarrestar la desventaja que tenían. Por una parte, procurando fusionarse con otros del mismo tipo –aunque muchas veces fueron absorbidos por uno de los "Ocho grandes". Por otra parte, intentaron que el

general, únicamente en periódicos y revistas, manteniendo una presentación digna." También se hace alusión a que no deben estipularse montos de honorarios, que deben evitarse el autoelogio, la comparación con otros colegas y el demérito de alguno o de la profesión en general.

⁵⁶ Wise, *op.cit.*, p. 54.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 55.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 58.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados prohibiera, a través del Código de Ética, la publicación de *actividades* realizada por los grandes despachos; éstos, en efecto,

publican una serie continua de folletos y revistas explicando y analizando el funcionamiento de los códigos impositivos estatales, de las funciones de los departamentos de servicios administrativos [...] Estos folletos contienen un vasto material realmente erudito, pero los despachos pequeños sienten que también contienen un amplio elemento de "promoción" para sus patrocinadores.⁵⁹

En la actualidad, en nuestro país, el Código de Ética del IMCP contiene una cláusula donde se especifica la prohibición de hacer circular este tipo de información entre personas que no sean clientes del Contador o del despacho⁶⁰.

Además de lo anterior, los despachos pequeños pugnaron –aunque infructuosamente– por que se estableciera la prohibición de conservar el nombre de un socio fundador difunto en la razón social de un despacho

quieren evitar que los Ocho Grandes sigan lucrando con el inmenso prestigio de alguno de sus fundadores.⁶¹

Por cierto, éste es uno de los artículos del Código del IMCP de los que, si no se conoce este hecho, es difícil entender porqué se especifica que está permitido que se mantenga el nombre de un socio fallecido.⁶²

⁵⁹ *Idem.*

⁶⁰ En efecto, el artículo 1.22 del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos dice: "Los trabajos técnicos, boletines y folletos que elaboran los Contadores Públicos deberán tener una presentación digna y sólo podrán circular entre su personal, clientes y personas que expresamente lo soliciten".

⁶¹ Wise, *op.cit.*, p. 58.

⁶² Comparando la edición del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de 1995 con la versión actual de este documento, en su artículo 2.05, se percibe una pequeña diferencia. El primer documento mencionado establecía en un enunciado separado: "Los socios fallecidos podrán continuar apareciendo en la razón social de la firma a que haya pertenecido"; en la modificación reciente del Código se lee: "La asociación profesional deberá darse a conocer empleando en su nombre o razón social por lo menos el nombre de uno de sus socios, ya sea activo, jubilado o fallecido".

Era, pues, el año 1960 y los Contadores Públicos estaban sometidos a incertidumbres, tanto las que les provocaba el no poder definir la conducta ética apropiada de los auditores, en las circunstancias en que sus intereses privados parecen oponerse a los de sus clientes, como derivadas de la ambigüedad de la expresión –clave en su actividad– “principios de Contabilidad generalmente aceptados”: ¿cuáles eran y cómo debían aplicarse?

Esto se puso de manifiesto, según relata Wise, en las fuertes discusiones que entablaron quienes estaban a favor y los que eran contrarios a que se establecieran principios de Contabilidad⁶³.

En ese momento era sumamente importante determinar dichos principios, dice Wise, pues con ellos se consolidaría su código de ética profesional.

La preocupación creciente de los contadores acerca de sus principios, se relaciona con su conocimiento consciente de que la importancia y la categoría de su profesión se han elevado rápidamente; pero que aun así, les falta la independencia y la autoridad proveniente del apoyo que da un conjunto sistemático de principios sólidos y estables.⁶⁴

El argumento en favor del establecimiento de los principios era que, a diferencia del abogado –cuyos servicios se basan en leyes que no pueden ser modificadas por los deseos de sus clientes–, el contador tiene mucho menor independencia:

Su código, por supuesto, no le permite prestar su nombre a una falsedad manifiesta; pero, a veces, se ve comprometido en situaciones en las que no se ha puesto de acuerdo su gremio profesional sobre la forma en que “la verdad” ha de expresarse; y eso le dificulta más el mostrarse independiente ante las peticiones de su cliente.⁶⁵

⁶³ Estos hechos ocurrieron en la convención celebrada en Filadelfia, en Septiembre de ese año, en el que los Contadores “trabajaron intensamente para encontrar un conjunto de principios que redujeran al mínimo ambos peligros” [refiriéndose a la inflexibilidad –tiranía– y la excesiva elasticidad en la aplicación de los principios].

⁶⁴ Wise, *ibid*, p. 54.

⁶⁵ *Idem*.

4.2 El Código, hoy

Se afirma comúnmente que los códigos de ética existentes en diferentes profesiones se derivan de un documento tan antiguo como lo es el Juramento Hipocrático de la profesión médica. En las pocas líneas que lo integran se expresan los compromisos que los médicos adquirirían por haber accedido al arte de la curación de los enfermos. La Medicina, como una de las profesiones más antiguas da, así, la pauta para que el practicante de cualquier otra profesión reconozca que también él es sujeto de compromisos ante sus clientes, ante sus colegas y su profesión y ante la sociedad: tiene un saber (lo que quiere decir que también tiene el poder) que le permite hacer el bien, pero que puede ser usado para causar daño.

No cabe duda que en la historia de las profesiones se han dado los dos tipos de profesionales y de acciones: tanto los que se empeñan y realizan su trabajo en beneficio de todos los implicados, como los que, persiguiendo algún otro interés, descuidan su trabajo o realizan acciones (plenamente conscientes y voluntarias) encaminadas a dañar. Tanto quien actúa con negligencia como quien es malevolente, pone en movimiento una serie de causas y consecuencias que terminan en el descrédito de la profesión y de sus practicantes.

Con el fin de evitar el daño proveniente de estos tipos de fallos y, al mismo tiempo, procurando incrementar la calidad técnica y humana de los servicios que prestan, los profesionistas suelen realizar dos tipos de acciones concretas: conformar una asociación que los reúna (con el nombre de Colegio, Instituto, Asociación u otro semejante) y redactar un conjunto de lineamientos de conducta digna en el ámbito profesional (Código de ética).

Sin duda, uno de los mayores aportes de las agrupaciones de profesionales es la posibilidad de compartir experiencias y, ciertamente, un grupo de esas experiencias tiene que ver con la problemática ética que enfrentan los profesionales en el ejercicio de su profesión y, más allá de esto –y posiblemente más importante– los profesionistas de hoy pueden hacer una proyección al futuro, saber lo que desean que sea su profesión a largo plazo y cómo esperan que se desarrollen los colegas del mañana.

En efecto, hace muchos años que los Contadores Públicos se dieron una serie de lineamientos de conducta, recopilados –con algunas semejanzas y diferencias– en Códigos de Ética Profesional.

Por su importancia a nivel nacional, nos hemos referido al Código de Ética Profesional editado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Este documento –del que se ha hecho ya alguna mención– ha venido modificándose a través de los años, con el fin de adaptarse a las cambiantes situaciones que se han dado en la vida económica, social y política en el país y en todo el mundo.

Gracias a la tecnología computacional, hoy en día es muy fácil acceder al contenido completo de éste y otros Códigos de Ética vigentes en distintas partes del mundo; pero que sean leídos, analizados y reflexionados no es una tarea tan sencilla. Una oportunidad magnífica para su difusión se encuentra en las universidades, pues es importante que se incluya en la formación de los futuros Contadores.

En los cursos de Ética Profesional, y tal vez en algunos otros de los Planes de Estudio, los estudiantes deben revisar con detenimiento el contenido de uno o varios de los códigos institucionales existentes. Al hacerlo, ciertamente, no es suficiente con leer y entender los deberes y las restricciones que en ellos se explicitan, ni darles a conocer las sanciones que se derivan de su trasgresión, según han sido convenidas por la agrupación emisora. Si realmente se pretende fomentar su adopción, es necesario que el trabajo de análisis contemple otras cuestiones:

- El fin principal y las funciones de la Contaduría Pública.
- Los servicios específicos que ofrece a la sociedad.
- A partir de una noción antropológica, se pueden tratar temas tales como la independencia de criterio, la calidad del profesional y de su trabajo, la responsabilidad personal y profesional, el imperativo del secreto profesional y sus límites, la lealtad hacia el cliente, la justa retribución económica, la responsabilidad social, el respeto a colegas y la dignificación de la profesión.
- Es necesario puntualizar cuáles son los vicios morales que se detectan más comúnmente en el ejercicio de la Contaduría y los valores humanos

necesarios para contrarrestarlos y, como se ha dicho, fundamentar el trayecto de una mejora sostenida hacia un futuro deseado, lo que quiere decir hablar de las actitudes esperadas, el discernimiento moral, los compromisos adquiridos, la responsabilidad compartida, etc.

- Sólo entonces pueden analizarse las obligaciones más concretas que el Contador Público contrae con los colegas, los clientes, la sociedad, la normatividad jurídica, el medio ambiente y la profesión misma, poniéndolas en relación con lo establecido en el o los Código(s) de Ética.

- En el análisis de las obligaciones o de los deberes surgidos de la profesión es importante recalcar varias cosas:

1º. Conviene deshacerse de la idea de que la ética, cuando se presenta con carácter normativo o prescriptivo, es decir, cuando establece conductas debidas, se convierte en un aparato restrictivo, en un conjunto de prohibiciones que, como un lastre, impiden todo movimiento y toda acción. Revisando el Código de Ética del IMCP puede notarse que existen esas restricciones, pero que, junto a ellas, aparecen multitud de normas que invitan a la acción benéfica y, por lo tanto, también buena.

2º. Se cree que actuar con ética es sinónimo de ir en contra de los intereses (del cliente y del propio Contador), y que quien así lo hace pone en peligro su fuente de ingresos. Puede ser el caso, no hay duda, pero sólo cuando los intereses son meramente egoístas y cuando hay corrupción en esa fuente de ingresos. Si bien es cierto que una persona desinteresada y sin ambición puede aportar poco a la sociedad (porque no le interesa nada y nada ambiciona), también es cierto que se puede tener un interés múltiple y una ambición éticamente productiva: interés en sí mismo, en el cliente, en la sociedad, en la profesión, en la humanidad presente y futura; ambición de bienes económicos –pero honradamente ganados y distribuidos con justicia– y ambición de muchos otros bienes intangibles: crecimiento, prestigio, progreso, etc.

3º. Tanto las normas restrictivas como las propositivas pueden ser acatadas por compromiso o por convicción. En el primer caso, tal vez haya un cierto interés por ser considerado un buen profesional, un buen

ciudadano y eso, aunque no esté del todo mal, tampoco es la mejor postura. Lo mejor, sin duda, es estar convencidos de querer cumplir lo establecido en el Código de Ética; y esto sólo es posible si uno es capaz de reconocer y asumir los valores que subyacen a las normas. Lograr este reconocimiento y esta asunción de valores, de principios y de normas puede ser –se supone que así sea– uno de los resultados de la formación profesional.

Por lo anterior, se comprende que el estudio de la Ética es un elemento importante en la formación de los futuros profesionales de la Contaduría y, en realidad, se ha convertido en una tradición. Esta idea se encuentra, sólo por citar un ejemplo, en el artículo de Robert H. Roy y James H. MacNeill⁶⁶, en el que los autores mencionan la filosofía –básicamente la lógica y la ética– como parte del bagaje de conocimientos que deben poseer los profesionales de la Contaduría y dicen, también, que deben conocer el código de ética de la profesión, pero no sólo como una colección de reglas, sino como un sistema filosófico de conducta profesional.

4.3 El combate al relativismo

Aunque se reconozca su necesidad y su importancia, no es fácil hablar de ética en la universidad, ni ser docente de esta disciplina, debido a que, entre otras cosas, en la mayoría de los jóvenes hay un prejuicio (una actitud, un hábito) que aparece con insistencia: el relativismo.

En efecto, estamos viviendo una época en la que el relativismo moral ha llegado a extremos alarmantes: es difícil encontrar una expresión más común que

⁶⁶ Cfr., Robert H. Roy y James H. MacNeill, "El porvenir de una profesión. Acervo común de conocimientos para los CPs." Artículo de Septiembre de 1966, que forma parte de la citada recopilación de Buckley, *La Contabilidad contemporánea y su medio ambiente*, Ediciones Contables y Administrativas, México, 1980, pp. 20-44. Más adelante se retoma la temática de este artículo, cuando se consideren los conocimientos y las habilidades que se requieren para poder ejercer correctamente la Contaduría; en este momento lo que interesa hacer notar que el estudio de la Ética forma parte de un perfil profesional que no sólo se refiere a la destreza técnica sino a la competencia plena del profesional como tal.

“lo que es bueno para mí puede no ser bueno para ti o para otro”. Aun cuando se reconozca la historicidad de la moral: que los valores, criterios, principios y normas cambian en diferentes grupos sociales y en distintas épocas y lugares, y que este hecho exige un esfuerzo de observación, de comprensión y de tolerancia (en el mejor sentido del término), esto no quiere decir que debamos aceptar la posibilidad de que haya 6,300 millones de conjuntos de valores, criterios, principios y normas, es decir, 6,300 millones de morales distintas, cada una de las cuales pretendería el reconocimiento irrestricto (universal) de validez. Pero tampoco significa que se deba evitar o callar tener criterio y convicciones, o que se deban seguir de manera irreflexiva y acrítica los patrones de conducta de otros (heteronomía). Si así fuera, habría que concluir que ha llegado el momento de abandonar el estudio de la Ética general, de la Ética Profesional y de cualquier otro tipo de ética aplicada.

Este estado de cosas se ve agravado con la generalizada expresión de la necesidad de que haya instancias que gobiernen al individuo desde fuera de él, sobre todo las leyes, porque se piensa que “autonomía” significa anarquía o libertinaje. Y esto no parece ser sólo una cuestión semántica, sino el reconocimiento inconsciente de que algo no marcha bien en el desarrollo moral o, si se quiere, en la orientación de la eticidad de las personas.

Hacer un diagnóstico acertado de la situación que estamos viviendo y, sobre todo, proponer y llevar a cabo algún tipo de acciones que pudiera contribuir a su solución, es algo deseable pero a la vez tan complejo, que aun en el caso de intentarlo y conseguirlo, seguramente llevaría mucho (demasiado) tiempo.

Esto constituye, pues, un *argumento* que apoya la pertinencia de difundir y vigorizar la adopción de los principios y normas profesionales contenidos en los documentos institucionales (Códigos de ética), así como de mantener una revisión constante de sus propuestas, actualizarlos y considerar su aplicabilidad en los tiempos que corren.

4.4 Corresponsabilidad

Se puede pedir, pues, que los profesionales asuman lo establecido en su(s) códigos, que conozcan y se guíen por la deontología, Sin embargo, la ética es más

extensa que la deontología, la contiene. Por eso se puede comprender que hasta aquí se ha hablado de compromisos, de deberes, de la responsabilidad del Contador Público: es un profesional y, como tal, todo esto le conviene. Pero también se ha visto que en muchos casos el Contador está en una posición difícil. Podríamos pensar, como habrá quienes lo hagan, que sus dificultades en el ámbito de la ética son producto de situaciones que él busca o a las que, por lo menos, da su anuencia.

Tratando de ser justos, o siquiera objetivos, habrá que hacer una revisión del contexto en el que se desarrolla su práctica profesional –generalizando, claro, aunque sabemos que no hay un solo tipo de circunstancias sino, podríamos decir, un infinito número de ellas. En fin, intentando una generalización basada en nuestro contexto, tenemos a un profesional –el Contador Público– que comparte el mercado de trabajo con muchísimos otros contadores, pues es enorme la cantidad de egresados anualmente de la carrera profesional. Algunos profesionistas ya tienen una larga trayectoria, son conocidos y reconocidos en la sociedad, tienen sus clientes de muchos años y, bien que mal, van adelante. Todos los demás, que apenas empiezan el camino, encuentran dificultades de diversos tipos: algunas veces debidas a los colegas, otras veces propiciadas por los mismos clientes, en no pocos casos favorecidas por las propias autoridades y, así, podemos referirnos a la competencia desleal; a las “rebajas” en los honorarios –que pueden dar lugar a un mal trabajo (acorde a lo “mal” que se cobra); a las dificultades para cobrar esos honorarios, pues, sean los que sean, siempre parecen excesivos a quien tiene el compromiso de pagarlos; a la evasión fiscal –en ocasiones solicitada por los clientes y, en muchas otras, sólo sospechada por las autoridades hacendarias–; a la información que, en cuanto se recibe, se guarda en un cajón del escritorio o del archivero..., en fin, que ya se ha generalizado y hecho popular un término para referirse a los profesionales de la Contaduría: son “un mal necesario”.

Aun estando lejos de compartir esa visión, ahora se menciona para llamar la atención sobre la “corresponsabilidad” o responsabilidad compartida entre varios sujetos (personas e instituciones), que configura la realidad y la imagen de una profesión. El planteamiento de este llamado tendrá que hacerse con una pregunta: ¿qué beneficio auténtico y duradero (permanente) puede derivarse de la deslealtad, de la evasión de responsabilidades, de la desconfianza, del desperdicio, de los juicios

sin conocimiento de causa, del abuso, de la ineficencia, del oportunismo y de la maledicencia? Si todos los actores –más o menos directos– en las situaciones que se han esbozado aquí, tuvieran el buen tino de reflexionar sobre los males que propician sus acciones, si comprendieran que son responsables de alguna porción de aquello que critican tan acremente, es muy probable que –como cosa de magia– el Contador Público fuera conocido y reconocido como “un bien necesario”, que es lo que debe y puede ser.

Pero, claro, hay vicios tan arraigados que tratar de eliminarlos parece un atentado al buen juicio y, así, los Contadores Públicos organizados continúan pugnando por el fortalecimiento de su institución profesional, a través de la generalización de una práctica libre de errores técnicos y éticos.

4.5 Sanciones por violación al Código de Ética

Precisamente, ha sido el esfuerzo de suprimir las conductas antiéticas y proporcionar seguridad a los profesionales –además de ofrecer a la sociedad la garantía institucional de que la profesión contable le servirá con lealtad y diligencia– lo que ha llevado a la emisión de los Códigos de Ética.

También han sido esos objetivos la causa de que, tanto en el código del Instituto Mexicano de Contadores Públicos como, ya antes, en el del Instituto Americano de Contadores Públicos, se haya incluido un apartado de sanciones por violación a lo establecido en estos documentos.

En el artículo que se ha venido comentando, Wise señala que era precisamente ese organismo el que ejercía la disciplina más estricta sobre el comportamiento de sus afiliados (las otras dos instituciones, menos estrictas en la práctica, eran la Comisión de Bolsa y Valores –SEC– y los organismos estatales que expedían las licencias para el ejercicio de la profesión). Relata el caso de un contador que fue expulsado del Instituto por habersele acusado de fraude sobre impuestos federales

...se le acusó de permitir a su cliente (un comerciante al menudeo en ferretería), que manipulara las cifras de utilidades en tal forma que eludió 125,000 dólares de impuestos sobre la renta en un periodo de cuatro años.⁶⁷

Aun así, concluye, el auditor siguió ejerciendo su profesión en Pennsylvania. Luego señala las sanciones establecidas por el Instituto para quienes infringieran las normas –sanciones semejantes a las contenidas en el actual Código de Ética Profesional del IMCP– que eran (y son): amonestación, suspensión y expulsión. Se amonestaba, por ejemplo, por faltas leves como permitir que alguna institución recomendara sus servicios (debido a la prohibición de publicitarse). Las faltas más graves, que daban lugar a suspensión o expulsión,

son casos relativamente raros y no pueden invocarse sin celebrar un proceso. En el lapso de mayo de 1956 a septiembre de 1960 se sometió a proceso solamente a veintiún miembros del Instituto. Once fueron expulsados, ocho suspendidos y dos absueltos.⁶⁸

Según la información oral recabada, en México, actualmente, la aplicación de sanciones no es lo más común; quién sabe si eso se deberá a que hay pocas trasgresiones al código o si será por alguna otra causa. Lo cierto es que, definitivamente, es mejor convencer que castigar: convencer de que es conveniente asumir las normas por el reconocimiento de los valores que implican es mejor que recurrir al método de “vigilar y castigar”.

4.6 Una forma de enfrentar las crisis

El año 2001, como se dijo, fue un año especialmente difícil para la Contaduría Pública; al parecer, el más crítico de su historia. Por muy extraordinarios que puedan llegar a ser los acontecimientos dramáticos, nunca se sabe cuándo o porqué surgirán y, ya que el pasado tiene la virtud de ayudarnos a planear, prever y

⁶⁷ Wise, *op.cit.*, pp. 69-70.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 70.

prevenir, vale la pena conocer algunas de las respuestas que dieron los contadores a tan nefasta situación.

Hay que decir que, en éste como en otros casos especialmente penosos, siempre existe la alternativa de dejarse vencer por la situación o enfrentarla con valor, positiva y propositivamente. Esto último parece haber sido el caso en esos momentos, según se desprende de la temática abordada en la 79 Asamblea-Convención del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

En diferentes puntos y artículos de la revista a la que se ha hecho referencia, se hace mención de las que se presentaban como principales amenazas para la profesión. Algunas de ellas eran:

- Las nuevas regulaciones internacionales y nacionales tendientes a exigir la rotación en las empresas de las firmas que las auditan;
- Posible restricción a los servicios adicionales prestados por los despachos de auditores a una misma empresa para garantizar la independencia de su juicio;
- Exigencia de lograr una convergencia contable entre distintas jurisdicciones, es decir, la concordancia de los principios de contabilidad que se exigen y aplican en México con los principios internacionales;
- Cumplimiento de los crecientes requisitos legales para que los auditores garanticen su capacidad técnica y su independencia, y se sometan a los mecanismos de vigilancia establecidos para garantizar su calidad profesional y su integridad;
- Cumplimiento de la nueva regulación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores acerca del gobierno corporativo y de las recomendaciones sobre revelación de información.
- En fin, actuar preventivamente, tomando las medidas necesarias para garantizar la seguridad de inversionistas y ahorradores, ya que, en caso contrario, se advirtió que se impondrán sanciones significativas.

Lo que es más importante mencionar es que, aun considerándolas amenazas, los Contadores las enfocaron como retos y oportunidades –tales retos y oportunidades pueden ser todavía vigentes:

- La oportunidad de prestar mayores servicios a la gerencia y poner de manifiesto el valor de la profesión como fuente de información relevante, ya que la nueva reglamentación incrementa el nivel de comunicación del auditor con la gerencia de la empresa y, en su caso, con el Comité de Auditoría.
- La posibilidad de que, al difundirse esta revaloración de la profesión, ésta atraiga a los contadores y a los estudiantes capaces y deseosos de realizar un trabajo importante.
- La posibilidad de autoanalizarse. La Contaduría Pública se ha visto enfrentada a la necesidad de evaluar su autorregulación y la forma como se cumple, además de conocer las opiniones de autoridades que han manifestado la confianza que se tiene en México hacia esta profesión. Ésta es, pues, una oportunidad de buscar caminos para ser todavía mejores, dado el contexto actual.
- En las relaciones establecidas con la organización Transparencia Mexicana, se ha podido enfocar la corrupción desde la perspectiva de un impuesto extraordinario que pagan todos los ciudadanos. Éste es un elemento importante en apoyo a los esfuerzos de los Contadores encaminados a erradicarla.
- La oportunidad de influir en la ética de las empresas, contribuyendo a la creación y cumplimiento efectivo de códigos de ética empresarial.
- En conclusión, ese momento tan difícil para la Contaduría Pública puede quedar en el pasado en la medida en que cada uno de sus practicantes tome la determinación de ejercer bajo los más altos estándares de calidad técnica y ética. Ésa es, en resumen, la propuesta de los mismos profesionales y, sin duda, vale la pena tomarla en consideración de manera constante.

4.7 El Instituto Mexicano de Contadores Públicos y la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos⁶⁹.

Para terminar este apartado se hace mención de la existencia de estos dos organismos nacionales que agrupan a distintos Colegios de Contadores Públicos de

⁶⁹ Los interesados en conocer con más profundidad lo que son estas dos agrupaciones, pueden consultar las siguientes páginas electrónicas: http://www.fnamcp.com/Html/Quienes_somos.htm –que corresponde a la Federación– y, del Instituto: www.imcp.org.mx

la República Mexicana, primero, porque no hay duda de su existencia y, en segundo lugar, porque no es algo muy conocido, pero sí es importante.

Estas dos agrupaciones tienen perfiles e ideologías distintas –por eso la separación que inició en 1972, con la creación de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos del Distrito Federal, A.C.–, pero el hecho de que no sea algo muy difundido hace pensar en un prudente enfrentamiento o en un sano paralelismo: cada una realiza sus funciones de acuerdo a su orientación –una más tendiente al liberalismo y a la globalización, la otra, al nacionalismo– pero las diferencias no se ventilan ni se llevan al terreno de la violencia: nunca se sabe de peleas entre los integrantes de los dos organismos, rencillas que serían motivo de noticias sensacionalistas, en medios masivos de comunicación morboso o amarillista. Esto es algo relevante y muy valioso porque con estas actitudes se protege el prestigio de la Contaduría Pública, se mantiene la dignidad de una profesión que aspira y requiere de la confianza de la sociedad.

Por otra parte, también vale la pena destacar que ambas asociaciones mantienen una estructura y funciones semejantes y que en las dos se han emitido sendos Códigos de Ética que, si bien diferentes, contribuyen a unificar los criterios de actuación profesional en favor de sus agremiados, de sus clientes y de la sociedad en general.

Por lo anterior, se puede pensar en que no es indispensable que la sociedad esté enterada de estos hechos –que no parece le afecten negativamente ni de ninguna otra manera–, pero que sí es algo que los estudiantes de la carrera profesional deben conocer: aun sin tener el dato (ni exacto ni aproximado) de cuántos de los contadores mexicanos en ejercicio están colegiados, sí se sabe que constituyen una minoría, y que es deseable que todos se integren a algún colegio, pues son varios e importantes los beneficios que de ello se derivan para sí mismos y para la sociedad. Quizá se piense que debería darse una unificación completa de los profesionales de la Contaduría, que ellos deberían dejar de lado sus diferencias y formar un frente común; o pudiera pensarse que si los estudiantes se enteran de la separación perderían la confianza en los Contadores que les han precedido, o que, quizá, se incrementaría la división entre los profesionales, una vez que ellos egresen de la carrera. Sin embargo, hoy en día se reconoce que el pluralismo es una

característica del ser, del pensar y del hacer humano, que es tan indeseable como imposible eliminarla, y que la clave para que no signifique rivalidad o conflicto está en el respeto al otro y a la sociedad en su conjunto. Mientras así suceda, no hay razón para esconderla.

Para terminar estos comentarios sobre las similitudes y diferencias entre el IMCP y la FNAMECCP y sus criterios éticos, vale retomar lo anotado en la cita 53: la falta de referencia explícita a la participación del despacho de auditores en la quiebra de Enron, que se entiende si uno se remite al Código de Ética del IMCP. En efecto, el artículo 1.15 dice: "Los Contadores Públicos se abstendrán de hacer comentarios sobre otro contador cuando dichos comentarios perjudiquen su reputación o el prestigio de la profesión en general, a menos que se le soliciten por quien tenga un interés legítimo en ellos." Esto es bastante distinto si se lee el Código de Ética de la Federación, pues en su artículo 66 dice lo siguiente:

Debe conocerse el mérito y demérito de los profesionales. El mérito debe manifestarse expresamente por la autoridad colegiada correspondiente, a aquellos profesionales que incrementaron su valor moral y que lograron un progreso moral en la sociedad o realizaron un bien común. El demérito –por contra– debe asimismo ser señalado por la autoridad colegiada correspondiente, para evitar el mal ejemplo, la aceptación pasiva de los hechos no éticos y preservar el honor y la dignidad profesionales.

Hay que reconocer que el caso Enron recibió una publicidad muy extensa y, por lo tanto, quienes estuvieron al tanto de los hechos podrían sentirse ofendidos si se pretendiera hacer creer a las personas que lo ocurrido no fue importante; por otra parte, quienes no supieran de lo sucedido no podrían entender porqué la profesión contable tuvo tan fuerte crisis por algo que no tuvo que ver nada con los contadores o auditores de la empresa. Así, pues, es indiscutible que cualquier comentario falso o prejuicioso debe ser evitado; pero decir la verdad o llamar a las cosas por su nombre es una virtud, no un vicio. Todo Contador Público debe tener presente el adagio que reza: "La única forma de tener una buena reputación es esforzándose por ser lo que se desea aparentar"; ésta es la única forma de darle

prestigio a la profesión y de no lastimar el presente o el futuro ni de la sociedad ni de los profesionales de la Contaduría Pública.

5. Estatuto epistemológico de la Contabilidad

Esta parte del trabajo está destinada a la exposición de algunas reflexiones acerca del estatuto epistemológico de la Contabilidad, es decir, a tratar de dilucidar el lugar que le corresponde a esta disciplina dentro del complejo mundo del conocimiento humano.

5.1 El problema

En algunos puntos anteriores se han mencionado –aunque sólo tangencialmente– algunos de los problemas que provoca la confusión todavía existente acerca de la caracterización de la Contabilidad. Sin embargo, con el fin de hacer el recorrido histórico propuesto y abordar los temas que se han tratado, se dejó sentado, provisionalmente, que la Contabilidad es una disciplina económica, y que su función original es mantener el control sobre los bienes de un individuo o de una entidad social.

En este momento es oportuno abundar en los síntomas y signos de esta problemática, a cuya comprensión puede contribuir la reflexión filosófica. Lo primero que puede contribuir a este objetivo es la consulta de otros textos (distintos de los ya mencionados) en los que se manifiesta el problema. Algunos de ellos son los siguientes:

En el artículo de R. K. Mautz⁷⁰ “La Contabilidad como Ciencia Social” (abril de 1963), el autor se pregunta si la Contabilidad es una ciencia social, y argumenta a favor de la inclusión de la Contabilidad dentro del conjunto de estas ciencias, basándose en varios elementos, entre los que se destacan los siguientes:

⁷⁰ Artículo que forma parte, también, de la recopilación de Buckley, *La Contabilidad contemporánea y su medio ambiente*, Ediciones Contables y Administrativas, México, 1980, pp. 7-9.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- La poca precisión que había para determinar qué se requería para que un campo de estudio o conjunto de conocimientos pudiera llamarse propiamente *ciencia social*.
 - Dice haber encontrado algunas definiciones y descripciones de las ciencias sociales como las siguientes: "aquellas ciencias mentales o culturales que tratan de las actividades del individuo como miembro de un grupo"; aquellas ciencias "interesadas en las realidades de las sociedades humanas en desarrollo, de los actos que implican consecuencias y relaciones sociales, y del registro de esos actos, todo lo cual tiene por objeto conquistar conocimientos que en diversas formas son significativos y útiles para los seres humanos ocupados en actos que implican relaciones sociales"; también habla de que se dice que "los científicos sociales comparten un interés común en el desarrollo y en el uso de métodos para ordenar sistemática y analíticamente los datos, y para interpretar las investigaciones de la manera más objetiva que sea posible"; y que los resultados de la aplicación de los conocimientos derivados de la investigación de las ciencias sociales son: se evita el desperdicio, se reducen las discordias producto de la ignorancia, se establecen de manera sistemática y racional los límites de las opciones en situaciones especiales, y se perciben con mayor claridad las potencialidades humanas"; además, dice que en la Enciclopedia de las Ciencias Sociales encontró entradas de "Contabilidad", "Contabilidad de costos" y "Auditoría". El autor aplica a la Contabilidad lo que encontró y concluye que, con esa base, se puede decir que la Contabilidad es una ciencia social. Sin embargo, afirma, de nada sirve "ser recibido en la familia" si no hay cierta abundancia de contadores que sean también "hombres de ciencia social en su manera de pensar acerca de la contabilidad, en su interés por la investigación científica, en su actitud hacia su trabajo y en la índole de sus esfuerzos día tras día."

Por otra parte, en el citado libro de Du-tilly y Ramos, se lee lo siguiente:

La disciplina contable se ocupa de las organizaciones que por regla general están integradas por grupos sociales, lleva a cabo el registro de los hechos contables

que ocurren en un periodo determinado, genera información significativa para diversos usuarios cuya labor tiene repercusiones sociales, y, por tal razón se considera a la contabilidad como una ciencia social.

Para enriquecer con mayor profundidad esta ciencia social es necesario disponer de investigadores de la rama social que en número suficiente apoyen con sus conocimientos los postulados que sirven de base a la contabilidad, desde los puntos de vista: académico-docente y profesional.⁷¹

En Internet, fuente de toda clase y calidad de datos, se han encontrado cosas que pueden causar cierta preocupación. La intención que guía la inclusión de algunos párrafos sueltos (tal como aparecen en las páginas electrónicas), es poner de relieve la complejidad de la situación y la confusión que reina en este tema. No son trabajos de autores reconocidos, ni de profesionales mexicanos, sino de estudiantes colombianos, pero esto, en realidad, no mejora en nada las cosas, pues ellos están citando autores, y sus trabajos, al parecer, son trabajos escolares. De aquí que se puedan formular algunas preguntas: ¿qué leen los estudiantes que se están formando para llegar a ser Contadores Públicos?, ¿cómo lo interpretan?, ¿qué se les está enseñando? Estas preguntas, según parece, son siempre importantes, y lo son en cualquier lugar del mundo, pero este tema se tratará posteriormente. Volviendo a los textos, tenemos:

<http://www.monografias.com/trabajos22/investigacion-contable/investigacion-contable.shtml>

El esfuerzo de investigación es lo que diferencia a un país desarrollado de uno en vía de desarrollo es la explicación de cambio, es el camino para convertir en ciencia la contabilidad, es buscar a la contadología.

La contabilidad se concibe como ciencia descriptiva y normativa, llegándose a un enfoque más sistemático de la misma, al conceptuar con sistemas de información.

⁷¹ R. Du-tilly y D. Ramos, *op.cit.*, p. 59.

-En la investigación a priori se formulan teorías, hipótesis tratando de explicar de manera rigurosa el conocimiento contable.

En este camino por la investigación contable se podría hablar de dos pensamientos el tradicional y el moderno transportando la contabilidad a estas etapas, formulando hipótesis básicas con un conjunto de reglas único que se consideran las correctas, siendo esta descriptiva mas que definida (en la tradicional) y en la (moderna) se concibe la contabilidad como una ciencia aplicada en base a la concepción de múltiples utilidades, es un desarrollo mas riguroso donde se utilizan instrumentos científicos.

www.monografias.com/trabajos23/contabilidad-tecnica/contabilidad-tecnica.shtml

La ciencia contable (Contadología) ha tomado fuerza en los últimos tiempos llevando a los investigadores ha tratar de probar la importancia que esta tiene y dando diferentes definiciones para que no se quede en un campo netamente técnico o disciplinario, pero esto requiere de grandes esfuerzos y de el convencimiento de que este es el camino hacia el que se debe avanzar si de verdad se pretende sobrevivir en el próximo siglo y erradicar viejos tendencias de vivir pensar y actuar en tiempo pasado.

Retando a los contables a incluir en la investigación la lógica, la metodología y demás exigencias que el ámbito científico merece.

Richard Mattessich "La contabilidad financiera y los reportes están perdiendo importancia en mundo caracterizado por transacciones financieras gerenciales crecientemente complejos, una preocupación para la que resulta igualmente importante es que los investigadores contables no dan importancia a los problemas y situaciones con la que deben lidiar los profesionales, las criticas argumentan que es muy poco lo que se ha incorporado a la contabilidad si algo de las investigaciones contables publicados en las ultimas dos décadas es relevante frente a los problemas que se deben enfrentar en los negocios"

La investigación contables no es suficiente sin la participación de la practica contable y en contraste con otras disciplinas que innovan, donde es vital la participación de recursos que lo financien y permitan desarrollar una ciencia que permita solucionar problemas cotidianos de la contabilidad.

Resulta evidente que sí hay problemas, y no sólo el que tiene que ver con el estatuto epistemológico de la Contabilidad que ahora se trata. El último texto que se retoma para apoyar el planteamiento de este problema concreto es el de Elizondo López, y específicamente a dos de las preguntas y respuestas que presenta.

77. ¿Se ajusta la Teoría Contable a las características de la ciencia?

Todavía no, pues muchos de sus enunciados no reúnen entre otras características la de generalidad. Estudiosos de la contaduría hacen referencia a los casos de definición tradicional de "cargo" y "abono" y a los métodos aceptados de valuación de inventarios.

En el primer caso se rompe la generalidad cuando se define –por ejemplo– al "cargo" como aumentos en las cuentas de Activo y disminuciones en las cuentas de Pasivo y Capital.

"Para una teoría es inválido este concepto disímbolo, que en unas ocasiones significa aumento y en otras disminuciones. El método científico exige un concepto unívoco" (Hartzacortzian, p.8)

Consecuentemente, en términos unívocos y financieros, un "cargo" es "una anotación para registrar la aplicación de recursos". Un "abono": La anotación para registrar el origen de los mismos.

En cuanto a valuación de inventarios, la falta de generalización es evidente. La Teoría contable acepta tres métodos siempre que haya consistencia.

80. ¿De qué manera el pensamiento contable conforma una teoría propia?

La Contaduría, como toda ciencia o disciplina, cuenta con una estructura conceptual, representada por un conjunto de ideas que conforman su pensamiento propio.

Dicho pensamiento, una vez sistematizado, da origen a la Teoría Contable. Dicha teoría ha de responder a principios lógicos y ha de estar validada por la experiencia.

El pensamiento contable que subyace en la teoría así constituida, sirve para orientar el estudio y el ejercicio de la disciplina en cuestión.⁷²

⁷² A. Elizondo, L., *op., cit.*, pp. 42-43.

Estas dos últimas explicaciones permiten, en primer lugar, tener elementos para dudar de que la Contabilidad sea una ciencia. En segundo lugar, tomar conciencia de que no se le presta atención a las contradicciones (por la forma como comienza la respuesta de la segunda pregunta), lo que ciertamente no ayuda a evitar la confusión. Y, entonces, habría que volver a preguntar: ¿La Contabilidad, es ciencia o no es ciencia?

5.2 Los conceptos

Antes de continuar con el intento de dar una respuesta satisfactoria a esta pregunta, se hará una recapitulación de los términos con los que se ha designado a la Contabilidad. Lo que se pretende con esto es aclarar los conceptos y ver si su utilización está o no justificada. Se ha dicho, pues, que la Contabilidad es:

Técnica. Según el diccionario⁷³, este término significa el conjunto de procedimientos que se emplean en un arte o ciencia, y se dice que es sinónimo de "método". En Contabilidad se pueden apreciar técnicas variadas: para registrar las compras y las ventas en efectivo o a crédito, para valuar los inventarios, calcular las depreciaciones de los activos, etc.

Método. Con este término se designa⁷⁴ el modo razonado de obrar o hablar; también la "marcha racional del espíritu para llegar al conocimiento de la verdad". Los sinónimos que se le atribuyen al término "método" son, además de "técnica": "procedimiento", "teoría", "tratamiento" y "sistema". Cuando se habla de la Contabilidad como un método, la referencia es al conjunto de acciones o técnicas empleadas.

Arte. En el diccionario⁷⁵ se anota, ante todo, que es un término ambiguo. Aunque aquí no sea el caso, esto de la ambigüedad del término lleva a pensar que es equívoco (porque tiene diferentes significados en distintos contextos) u oscuro (porque no quedaría del todo claro a qué cosa se le llama "arte"). En cuanto a la

⁷³ La consulta se hizo en el diccionario *Pequeño Larousse Ilustrado*, Larousse, México, 1970, p. 982.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 679.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 98.

equivocidad y oscuridad, hay que decir que esta característica no es rara sino, más bien, bastante común; por eso conviene –siempre que es posible– precisar el sentido que se le da a los términos que se usan (por lo menos a los que son relevantes en nuestro discurso). En fin, que por “arte” (que es un término ambiguo por ser masculino en singular y femenino en plural) se entiende, entre otras cosas, el conjunto de reglas para hacer bien una cosa. Cuando se aplica el término “arte” a la Contabilidad, se le está dando este sentido, así como, seguramente, se pretende que es el buen resultado obtenido por la aplicación de esas reglas.

Disciplina. En este caso el diccionario no aporta gran cosa, pero suele entenderse una disciplina como el conjunto de conocimientos, reglas de acción y habilidades que se ponen en juego al realizar algún trabajo, deporte, etc. Ésta es, seguramente, una buena manera de nombrar a la Contabilidad: la disciplina contable. Sin embargo, parece que no es suficiente, que algo le falta o que es una caracterización un poco vaga o superficial.

Protociencia. Este término se utiliza para designar “el trabajo cuidadoso pero sin objeto teórico, de observación y experimentación”⁷⁶. Nuevamente nos encontramos aquí con una palabra que sí dice lo que es la Contabilidad, pero que difícilmente nos dejará satisfechos.

Ciencia. Por “ciencia” se entiende actualmente –según Medina Lozano– “un sistema acumulativo, metódico y provisional de conocimientos comprobables, producto de una investigación científica y concernientes a una determinada área de objetos o fenómenos.”⁷⁷

Tecnología. Hay varias formas en las que este término suele emplearse; de ellas, llama la atención lo que dice el diccionario: “Ciencia de las artes y oficios en general. Conjunto de los términos técnicos de un arte o ciencia. Medios y procedimientos para la fabricación de productos industriales.”⁷⁸ Tampoco en este caso queda claro

⁷⁶ Luis Medina Lozano, *Métodos de Investigación I y II*, DGETI, SEP, México, 1997, p. 30. En esta cita de Bunge, que se refiere a una clasificación del conocimiento ordinario, también se encuentra el “conocimiento técnico”, del que se dice que es “especializado, pero no científico, que caracteriza las artes y habilidades profesionales”.

⁷⁷ L. Medina L., *op.cit.*, p. 28.

⁷⁸ *Pequeño Larousse Ilustrado*, p. 982.

cómo se pueden relacionar tecnología y Contabilidad; sin embargo, ya que se considera que esta relación es importante, de ella se tratará más adelante.

Sistema. "Conjunto de principios verdaderos o falsos reunidos entre sí, de modo que formen un cuerpo de doctrina. Modo de organización."⁷⁹ "Sistema" es una palabra muy ligada a la Contabilidad y de gran importancia para su desarrollo, como se verá después.

Doctrina. "Conjunto de las opiniones de una escuela literaria o filosófica o de los dogmas de una religión."⁸⁰ No, en este caso esta acepción no es aplicable, parece que ese término se utiliza más bien con el sentido de cuerpo teórico y normatividad práctica de una disciplina.

Teoría. La teoría, en el sentido que puede darse aquí al término, es "sistema de un saber generalizado, explicación sistemática de determinados aspectos de la realidad."⁸¹ Es verdad que hay una Teoría contable, como Elizondo López expone en algunas preguntas-respuestas de su "cuestionario básico". Dicha teoría se refiere a la conceptualización de las cuentas y del capital contable, a precisar quiénes son los destinatarios de la información financiera y cuáles son sus necesidades e intereses, a los principios que guían el registro y presentación de la información, etc. También es cierto que conocer estas cuestiones es imprescindible en algunos casos, mientras que en otras ocasiones sólo contribuyen a incrementar el acervo cultural de estudiantes y profesionales. En cualquier caso, pues, es deseable que sean conocidas por quienes están dedicados a la Contaduría. Pero esto no parece resolver o disolver el problema acerca del estatuto epistemológico de la Contabilidad, razón por la cual hay que seguir las indagaciones.

5.3 Conceptualización de la ciencia

Aunque antes se dio una definición de ciencia, aquí se partirá de la idea de que *ciencia* es un cierto tipo de conocimiento (pues puede haber conocimiento que no sea científico). Y avanzar luego con una noción de conocimiento, en la que éste

⁷⁹ *Ibid.*, p. 948.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 368.

⁸¹ L. Medina L., *op.cit.*, p. 68.

se considera como el resultado de un proceso mental mediante el cual podemos dar una explicación racional u objetiva a lo que captamos de la realidad o al fenómeno en cuestión.

De lo anterior se deriva que la ciencia es una forma de conocimiento: fundado en la experiencia, con un alto grado de certeza, constituido en un cuerpo ordenado, interrelacionado, con coherencia interna, que se refiere a aspectos generales de la realidad, es decir, no se refiere a hechos individuales, y que permite explicar racional u objetivamente los fenómenos. Estos hechos o fenómenos se han clasificado de tal forma que cada ciencia aborda un tipo específico y lo constituye en su objeto de estudio (su objeto material) y, de acuerdo a la perspectiva desde la cual lo estudia, se habla de su objeto formal.

Las ciencias naturales dan explicación de fenómenos de esta índole: de fenómenos físicos, químicos y biológicos. Las ciencias sociales y de la conducta, por su parte, explican el comportamiento del ser humano como ser social: así en la antropología, la economía, la sociología, la historia, la psicología, etc.

Algo que pertenece a la ciencia es, entonces, su carácter explicativo, y junto a éste, el hecho de que con base en sus explicaciones podemos predecir acontecimientos e influir sobre las situaciones para favorecer o detener la aparición de ciertos fenómenos, o bien, para modificarlos de alguna manera.

5.4 Explicaciones científicas

Con el fin de acercarnos un poco más a la naturaleza de las ciencias sociales y de la conducta, y ejemplificar lo que se ha dicho, a continuación se transcribirán unos breves pasajes que muestran explicaciones provenientes de diferentes ciencias.

El primer ejemplo procede de la Sociología. El texto que se transcribe se ubica dentro del estudio de los procesos sociales de oposición y disociativos, como son el conflicto y la lucha, y explica que hay situaciones especiales en las que los individuos o grupos olvidan temporalmente sus conflictos internos y se cohesionan cuando se enfrentan a una pelea contra otros individuos o grupos ajenos. Seguramente, un observador de este fenómeno que no conociera nada de

Sociología, se sentiría confundido al ver luchar hombro con hombro a dos personas que un día antes, tal vez, eran enemigas.

1. Cuando los conflictos se suscitan entre grupos, suelen producir como efecto mientras dura la lucha el hecho de que aumente la cohesión interna entre los miembros individuales y colectivos de cada grupo. Esto se observa especialmente en las guerras entre naciones: cada nación logra una mayor solidaridad, no sólo entre sus componentes individuales, sino también entre los grupos dentro de ella, los cuales olvidan al menos provisionalmente sus diferencias y antagonismos, e incluso sus conflictos, para formar un bloque compacto frente al exterior.⁸²

Este conocimiento nos podría llevar a predecir, en un momento dado, cómo reaccionarían ciertos grupos antagónicos de las instituciones gubernamentales de un país, por ejemplo, si éste fuera atacado por un ejército enemigo (de otro país); y lo mismo en el caso de una pareja de esposos, en proceso de divorcio, que se enfrentan al secuestro del hijo de ambos.

A ciertos profesionales, políticos o terapeutas, por ejemplo, este conocimiento puede serles de utilidad para disolver conflictos entre sujetos o grupos.

El segundo ejemplo se refiere al talento creador, tal como lo aborda la Psicología. En este caso podríamos suponer que alguien (los papás de un niño, por ejemplo) desea saber si el chico tiene posibilidades de ser artista; o bien, conocer la manera de influir en él para que actúe más por sí mismo y menos por la influencia de los miembros de su grupo.

2. Desde el punto de vista de la personalidad, los individuos que carecen de facultades creadoras revelan cierto número de características. Son comunes las emociones conflictivas que nacen de la soledad y del sentimiento de hostilidad que resulta del rechazo de los padres o del aislamiento social con respecto a sus semejantes. La falta de previsión y de disciplina propia tienden también a hacerse características.

⁸² Cfr. Luis Recaséns Siches, *Sociología*, Porrúa, México, 1970, p. 413.

Los individuos [...] que son considerados como término medio con respecto a la facultad creadora, tienden a ser dependientes de los demás, y a conformar su conducta a la de ellos. Muchos se ajustan a prejuicios, o actúan por hábitos, en vez de pensar y de actuar por sí mismos [...] tienden a plantear preguntas excesivamente simples referentes a la vida, y esperan respuestas similares. Aprenden de memoria y recuerdan los conocimientos, en vez de intentar comprender los principios básicos.

La persona creadora, por otra parte, goza experimentando poderosas emociones y encuentra que la vida es más rica como resultado de estos sentimientos...⁸³

El tercer ejemplo pertenece al ámbito de la Economía. Supongamos que un miembro de la Procuraduría Federal del Consumidor tiene que impartir un taller para orientar a los consumidores acerca del mejor modo en que pueden elegir lo que compran. Si tiene en cuenta lo que sigue, y si es capaz de “traducirlo” en términos entendibles y en acciones concretas que pueda proponer, el conocimiento le será de gran utilidad, tanto a él como a los asistentes a su taller.

3. El consumidor, si pretende maximizar la satisfacción o utilidad derivada de sus compras, distribuirá su consumo de manera que cada bien le proporcione una utilidad marginal proporcional a su precio. En otras palabras, el consumidor que cuenta con un ingreso monetario dado y se enfrenta a unos precios para los distintos bienes que están determinados por el mercado, sólo maximizará su utilidad, esto es, sólo se encontrará en equilibrio, si cada bien se demanda hasta el punto en el que la utilidad marginal del último peso gastado en él sea exactamente igual a la utilidad marginal del último peso gastado en cualquier otro bien.⁸⁴

Por último, para un comité académico que estuviera pensando en el modelo educativo conveniente para un colegio de próxima creación, las Ciencias de la Educación podrían guiarle con conocimientos del tipo que sigue:

⁸³ Cfr. J. O. Whittaker, *Psicología*, Interamericana, México, 1970, pp. 379-380.

⁸⁴ F. Mochón, *op. cit.*, p. 82.

4. ...limitar la enseñanza a aquellas cuestiones por las que el niño muestra interés supone, en el fondo, restringir sus posibilidades futuras. Porque uno sólo puede interesarse por lo que ya conoce de alguna manera: en ausencia de conocimiento es imposible que surja el interés. Si por mediación de la actividad del profesor el alumno llegara a conocer otras cuestiones, valiosas en sí mismas y que pueden conectar con sus intereses, quizá querría ser enseñado. Pero como le son desconocidas hasta el momento, no puede mostrar interés por ellas. Por lo tanto, restringir la enseñanza a los intereses actuales manifestados por los niños es limitar considerablemente sus posibilidades futuras, atentando contra el mismo principio que se quiere defender: la autodeterminación y la libertad de elección. Precisamente, una de las funciones de la educación es ampliar los horizontes de las personas que son educadas más allá de sus experiencias presentes, introduciéndoles en nuevos ámbitos. No hay por qué confundir el hecho de introducir en cuestiones por las que aún no se tiene interés con la imposición de estos puntos de vista: exponer no es en modo alguno, imponer.⁸⁵

Ciertamente, puede haber situaciones o sujetos cuyo comportamiento se aparte de lo establecido en estas explicaciones; el hecho de que se refieran a seres humanos deja siempre abierta la posibilidad a la incertidumbre, pero, en general se puede predecir que una y otra vez ocurrirán los mismos hechos, que las personas se comportarán del mismo modo, que su personalidad guardará la misma relación con sus posibilidades y realizaciones, etc.

Más allá de eso, hay que destacar que las diferentes ciencias sociales explican –a veces valiéndose también de conocimientos de otras áreas– fenómenos humanos que ocurren generalmente. Lo que ocurre al interior de las mismas ciencias, sus métodos, la validación de los conocimientos, etc., no son, en realidad, su objeto de estudio: son el objeto de la Filosofía de la Ciencia, es acerca de todo eso que se dan las reflexiones de los pensadores. En todo caso, aunque haya o hubiere científicos dedicados a estas cuestiones, el resultado no formaría parte de la propia teoría, sería lo que se denomina “metateoría”.

⁸⁵ M. García Amilburu, *Aprendiendo a ser humanos: Una antropología de la educación*, EUNSA, Pamplona, 1997, p. 126.

5.5 La Teoría contable

Comparando esta circunstancia con lo que suele afirmarse de la Teoría contable, el resultado no permite establecer un paralelismo entre Contabilidad y ciencias sociales.

Dentro de la primera se incluyen comúnmente cuestiones relacionadas con la conceptualización de los elementos que maneja; la manera como han de recabarse los datos, procesar la información, elaborar y presentar los informes; los procedimientos de verificación de los registros, etc., todo lo cual tiene que ver con lo que es intrínseco a la propia disciplina. Así, se puede afirmar de una manera simple –puede ser que hasta simplista–, que la Contabilidad sabe lo que hace, para qué lo hace (su finalidad), cómo lo debe hacer para que resulte bien (los procedimientos), sabe el por qué o motivos que la originan y la mantienen en la existencia, sabe el cuándo, es decir, tiene en cuenta los tiempos para ser oportuna y útil. En esto es semejante a la cirugía, a la didáctica, y a varias otras disciplinas que se han conformado como ciencia aplicada.

Respecto de la ciencia, hay que recordar que en algún momento de la historia del mundo –también de la de nuestro país–, si un conocimiento no podía elevarse a la categoría de ciencia se consideraba inferior, despreciable. Actualmente las cosas han cambiado: ser o no ser ciencia no le atribuye ni le resta importancia a una disciplina –ya sea la Filosofía, el Derecho, la Contabilidad o la Didáctica. Nadie negará que estas disciplinas están dirigidas al bien social, aunque pocos dirían que eso las convierte en *ciencias sociales*.

Ahora bien, aun cuando es evidente que han cambiado los criterios de evaluación de los conocimientos, de las ciencias, de las disciplinas, de la técnica, la tecnología y de las profesiones, no por ello hay que restar importancia al deseo de conocer cuál es la ubicación de cada una en el contexto del saber y hacer humanos.

Así, pues, parece que hay todavía un trayecto que debe recorrer la indagación emprendida, y este espacio se abre a partir del carácter económico de la Contabilidad (su objeto material –no teórico sino práctico– es el patrimonio económico de los individuos, y su objeto formal –práctico, también– es la valoración y medición de los cambios ocurridos en el patrimonio).

Desde esta perspectiva se han abierto varias rutas de investigación (que pueden considerarse modelos o corrientes explicativas), cada una de las cuales se centra en un aspecto específico de la Contabilidad⁸⁶. Entre ellas:

□ Corriente legalista.

Se enfoca a las normas de elaboración y presentación de los informes contables, de tal manera que la información que reciben los usuarios sea objetiva, oportuna y confiable. En este sentido, la normatividad contable se ha generado mediante la inclusión de varios factores:

Las Normas de Información Financiera, antes Principios de Contabilidad, se han elaborado a partir de la experiencia de los profesionales. Para llegar a ellos – cosa que no fue fácil y que llevó varios años–: a) hubo de establecerse un marco conceptual de carácter teórico, y de delimitarse las funciones propias de la Contabilidad. b) Se consideraron los intereses y necesidades de los posibles usuarios, así como las normas legales que han ido apareciendo y modificándose a medida que la vida económica se ha vuelto más compleja. c) De la misma manera, se hizo una generalización de los aspectos comunes a los procedimientos técnicos que sirviera de base a una normatividad técnica capaz de responder a las características observadas en la realidad empresarial. d) El carácter normativo de tales prescripciones ha sido producto de su aceptación generalizada en la profesión contable.

□ Corriente económica.

Se enfoca a la utilidad que representa la Contabilidad para las empresas:

⁸⁶ Lo que aquí se muestra es el resumen, con ciertas modificaciones, de un artículo de Internet, encontrado en la página <http://www.mitecnologico.com/Main/ContabilidadIntegral>. Se incluye por considerar que, de manera breve, clara y sistemática, contiene y muestra la información que se halla dispersa y confusa en varios otros textos y documentos a los que se ha tenido acceso. Hay que decir que gran parte de la información encontrada en este medio electrónico sobre la temática que se está abordando en esta parte del ensayo, proviene de estudiantes colombianos que se refieren a autores que, es claro, se conocen bien en ese país (principalmente, Jorge Tua Pereda, Leandro Cañibano y Rafael Franco Ruíz). Parece, por lo que expresan, que son jóvenes preocupados por dilucidar lo que es la Contabilidad y todo su potencial, por su formación como estudiantes y su futura práctica profesional. Esto llama la atención porque se nota un contraste con los estudiantes de nuestra Institución, mucho más preocupados por cuestiones técnicas y fiscales. En el caso del artículo que se retoma aquí, por cierto, se puede decir que es breve pero de buena calidad.

Procesar y analizar la información contable de tal manera que contribuya a conocer y maximizar los beneficios de la empresa.

Servir como fuente de información para que los usuarios puedan tomar las decisiones que los lleven al logro de los objetivos que se han propuesto.

Ser fuente del conocimiento de lo que ocurre realmente en la empresa, es decir, servir como herramienta de control.

□ Corriente de la formalización.

Utiliza modelos lógico-matemáticos para expresar los conocimientos contables. Hay enfoques distintos dentro de esta corriente:

a. La formalización axiomática. Consiste en un "marco axiomático para la contabilidad concebido como una metateoría que proporcione bases comunes para los sistemas contables".⁸⁷ Este marco está formado por axiomas, teoremas, requisitos y definiciones que, según se dice, constituyen una "teoría general, universal, polivalente y multipropósito" para fundamentar todos los sistemas de contabilidad.

b. El análisis circulatorio. Éste parece un nombre un poco extraño, pero se entiende si se conoce que se concentra, precisamente, en la circulación de los recursos en las actividades económicas: establece las relaciones entre entidades distintas y clarifica los sistemas económicos. Aquí parece que la teoría de sistemas puede proporcionar elementos interesantes para una Contabilidad que pretenda rebasar los estrechos límites de la entidad económica y ofrecer información acerca de las conexiones entre los actores económicos. Esto podría resultar útil, tanto a los clientes como a la sociedad en general. En realidad, se han hecho ya algunas cosas novedosas en este terreno; sin embargo, siguen siendo temas abiertos a la investigación y a la creatividad de los profesionales contables, y de los profesores y alumnos de la carrera profesional. Aunque no todos los fenómenos económicos se contabilizan, lo

⁸⁷ El autor que ha trabajado esta axiomatización es Richard Mattesich –también bastante citado en los artículos encontrados en Internet. Uno de éstos está en la página http://www.wikilearning.com/monografia/evolucion_del_pensamiento_contable_de_richard_mattesich-la_obra_de_mattesich/12757-1 y, pese a que se notan algunas deficiencias y cierto sesgo, permite ver la complejidad de la formulación axiomática de la Contabilidad que propone el autor. Sin duda, consultar directamente sus obras –como también las de los otros autores mencionados– puede resultar interesante para la investigación contable.

cierto es que, en las distintas fases del sistema económico (micro y macro) se requiere de la Contabilidad, y que a todos los actores económicos les beneficia su existencia. También hay que recordar que algunos de los hechos que no se contabilizan con la metodología tradicional, sí se matematizan (utilizándose la estadística en gran escala) y se presentan resumidos en informes estadísticos. Sin matemática no se concibe la economía actual, tampoco la Contabilidad.

□ La economía de la información

Se refiere a los modelos de toma de decisiones. Para elegir los modelos más viables y convenientes se consideran los costos y se realizan presupuestos.

Con el compendio de corrientes que se ha expuesto, parece que se corrobora la afirmación de que no se le puede atribuir carácter científico a la Contabilidad, como tampoco se puede negar la importancia que tiene como la disciplina económica que hace uso de cierto tipo de matemáticas aplicadas y que, con una simbología propia, es capaz de reflejar en los informes que emite la realidad financiera de las entidades económicas y algunos de los procesos que se llevan a cabo en su interior, así como algunas de las relaciones que mantienen con el exterior.

5.6 La Contabilidad, ¿técnica o tecnología?

Lo que queda ahora por esclarecer, en caso de que sea posible, es si la Contabilidad es una técnica o si puede atribuírsele el carácter de tecnología. En lo que sigue se enfocará este problema y con ello, se espera, se habrá dicho lo suficiente respecto del estatuto epistemológico de la Contabilidad. Lo suficiente por el momento, aunque, ciertamente, no la última palabra.

En la actualidad hay un gran interés por la filosofía de la técnica que, al parecer, se debe a dos cuestiones primordiales: una se refiere al hecho de que hoy en día la tecnología está presente en todas nuestras actividades; la otra se refiere, básicamente, al poder creciente que la tecnología va adquiriendo sobre el destino de la humanidad. Considerando lo anterior, los análisis filosóficos giran sobre todo alrededor de las tecnologías computacionales y las biotecnologías: cada vez son más los autores y los textos que exponen –desde diferentes perspectivas– la reflexión

filosófica sobre estas cuestiones de indudable importancia. En este sentido es interesante el planteamiento que hace Quintanilla cuando dice que el auge actual de la filosofía de la técnica, que comenzó en la década de 1930, se debe a que ya es difícil imaginar alguna reflexión filosófica relevante sin que en ella aparezcan factores tecnológicos relacionados con la ciencia, la política, el arte y otras actividades humanas.

En este apartado se utilizarán como sinónimos los términos *práctica contable* y *contabilidad*, esperando que esto no genere confusión en las ideas presentadas. Ciertamente esta técnica (o tecnología) es de las más antiguas, está totalmente establecida a nivel mundial desde hace ya muchos años, no parece haber revolucionado la vida de los seres humanos de antes, y mucho menos de los que hoy estamos aquí preocupados por la globalización y la inmediatez de la comunicación y de la información, o por asuntos como la clonación con fines reproductivos o terapéuticos.

Sin embargo, intentar un acercamiento filosófico al terreno de la técnica o tecnología contable puede resultar de interés para varias personas: en primer lugar, por supuesto, para muchos profesionales del área y, en segundo término, para los usuarios de los servicios profesionales de los contadores. Para los primeros –que es casi seguro que realizan su trabajo conociendo y sabiendo aplicar la “partida doble” con toda destreza–, porque saben que los resultados de su trabajo son básicos para que sus clientes tomen decisiones, las mejores decisiones posibles dadas las circunstancias, conocen la importancia de que todas las operaciones de la empresa queden debidamente registradas en los libros de contabilidad para que sus clientes no tengan problemas con el Fisco...; pero, quizá, nunca se han puesto a pensar que más allá de esto –que es lo que casi todo mundo sabe y dice, de su utilidad económica, práctica– puede haber “algo” interesante para la filosofía, y que ésta puede ponerlo al descubierto para ellos y para el resto de las personas. Por lo que respecta a los usuarios de los servicios del contador –que tienden a pensar que estos profesionales “cuadrados” son un “mal necesario” en sus vidas, y que se les tiene que soportar cuando no hay más remedio, pero que no se les puede querer porque son amigos del fisco y enemigos del causante, a quien le quitan el dinero impunemente iy todavía pretenden cobrar honorarios!– a estos usuarios, quizá les

sorprenda mucho y les resulte útil o saludable, o ambas cosas, conocer lo que la filosofía puede poner al descubierto respecto del “arte” de estos temidos profesionales.

Para seguir transitando por este (desconocido) terreno de la filosofía de la Contabilidad, se ha encontrado apoyo en un texto del citado Miguel Ángel Quintanilla, básicamente en sus primeras páginas, aplicando a la técnica (tecnología) contable todo aquello que puede servir para dar los primeros pasos en el sentido proyectado.

Considerando que la filosofía de la técnica es un área especializada de la reflexión filosófica que abarca prácticamente sus diferentes ámbitos: ontología, epistemología y ética, tal vez la Contabilidad pueda abordarse siguiendo alguna de las varias orientaciones que ha seguido la filosofía de la técnica (metafísica y antropológica, crítico-ética o epistemológica) o abordarla desde todas ellas. Comenzando el análisis con Quintanilla, se puede encontrar la caracterización que presenta:

La técnica, como la ciencia, es una parte importante de la actividad humana... La filosofía de la técnica es una reflexión de segundo orden sobre la acción humana de transformación de la realidad y de primer orden sobre las representaciones y formulaciones –sistematizadas, elaboradas o ingenuas– que nos hacemos de esas acciones técnicas. El propósito es lograr una mayor comprensión intelectual del fenómeno de la técnica y una mayor profundidad en el análisis de los problemas filosóficos especialmente relevantes de la técnica.⁸⁸

Aplicando las ideas anteriores a la práctica contable, se puede decir que la contabilidad, como técnica o tecnología –cuestión que se tratará de aclarar más adelante– es una parte importante de la actividad humana, lo ha sido a través de una muy larga historia en la que ha transformado la realidad al introducir un orden que no es natural; sin su “presencia”, mucho de lo realizado en empresas e instituciones de todo tipo sería caótico. Filosofar sobre la práctica contable quiere decir que se tratarán de explicar los supuestos en los que se basa y las ideas más o

⁸⁸ M. A. Quintanilla, *Tecnología: un enfoque filosófico, y otros ensayos de filosofía de la tecnología*, FCE, México, 2005, p. 39.

menos estructuradas que las personas, incluyendo los propios contadores, se forman sobre las acciones llevadas a cabo por estos profesionales. Si estas reflexiones se realizan adecuadamente el resultado será una mayor comprensión intelectual de la práctica contable —y tal vez también en niveles distintos al intelectual: afectivo, emotivo, valoral— y la aplicación o concreción en un área específica de los problemas filosóficos que se plantean —de manera abstracta— sobre “la técnica”.

Más adelante Quintanilla dice:

...las técnicas son sistemas de acciones de determinado tipo que se caracterizan, desde luego, por estar basadas en el conocimiento, pero también en otros criterios, como el ejercerse sobre objetos y procesos concretos y el guiarse por criterios pragmáticos de eficiencia, utilidad, etc. En este sentido la filosofía de la técnica es una reflexión de segundo orden sobre una clase de *acciones* humanas, y su problemática está a caballo de la filosofía práctica (filosofía de la acción, filosofía moral, etc.) y la teórica (epistemología, ontología). El supuesto normativo básico de la filosofía de la técnica es que las acciones técnicas son la forma más valiosa de intervenir o modificar la realidad para adaptarla a los deseos o necesidades humanos. La dilucidación de las nociones de transformación de la realidad, eficiencia técnica, racionalidad técnica, etc., implica compromisos valorativos respecto a lo que consideramos una *buena* técnica o una buena tecnología (...) podríamos decir que *el objeto de la filosofía de la técnica es el análisis y evaluación de los sistemas técnicos y de las operaciones involucradas en su desarrollo desde el punto de vista de su función y su valor prácticos, es decir, de su función y su valor para controlar la realidad de acuerdo con los deseos humanos.*⁸⁹

Antes de seguir adelante, parece conveniente detenerse a pensar siquiera un poco en estas últimas palabras, pues si la evaluación se hace sólo en términos de la satisfacción de los deseos humanos, es posible caer en un error de apreciación. Primero, porque no siempre coinciden los deseos con las necesidades humanas; esta última cuestión no está perfectamente definida, a pesar de que se ha estudiado y escrito bastante sobre las necesidades humanas. Luego, porque también sucede que en muchas ocasiones chocan los deseos de unos con los de otros, y porque el

⁸⁹ *Ibid.*, p. 41.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cumplimiento de algunos de esos deseos pueden significar perjuicios personales, sociales y ambientales. De esta manera, habría que combinar la valoración práctica de la capacidad de la técnica para transformar la realidad con otra valoración de carácter ético; así, si las técnicas pasan ambas "pruebas", y si se centran más en la satisfacción de necesidades que de deseos, el impacto que generen será mucho más benéfico. Esto es sólo una inquietud que surge de la lectura del texto pero que, seguramente, si en un futuro se continúan las reflexiones sobre el tema que nos ocupa, seguramente se profundizará en estos aspectos; por el momento queda sólo como algo que da qué pensar.

Continuando con el trabajo de poner en relación las palabras del autor con la Contabilidad, se nota que, efectivamente, ésta consiste en un tipo específico de acciones que se basan en ciertos conocimientos (siempre resultará importante e interesante determinar de qué clase de conocimientos se trata) y que se ejercen sobre las operaciones realizadas en las distintas áreas de la organización, sus activos y sus pasivos, etc., en la búsqueda de un registro eficiente y una determinación útil del estado que guarda dicha organización. En esta práctica hay, por lo tanto, un conjunto de elementos de carácter ontológico (por decir algo, la información), epistemológico (la teoría contable de la partida doble), así como cuestiones de tipo antropológico, axiológico, cultural y moral.

Al recabar y procesar sistemáticamente la información o los datos desvinculados, elaborar informes que integran esos datos y hacer las comprobaciones pertinentes sobre la corrección o no de los procesos y resultados, la Contabilidad cumple con la característica de intervenir sobre la realidad (para ordenarla) y modificarla (pues no es lo mismo realizar las compras, vender o producir artículos, que tener todo esto sólo representado en uno o varios documentos) para hacerla accesible a la comprensión de los usuarios de la información y satisfacer, de esta manera, algunas de sus necesidades: control, toma de decisiones acertadas, planeación a futuro, etc.

También podría hablarse de la satisfacción de deseos, aunque esto quizá no sea lo más relevante: ante unos estados financieros que muestren una situación "sana" (o boyante) de la empresa, su propietario o sus accionistas pueden sentirse tranquilos, felices u orgullosos –cosa que muy probablemente ellos desean– pero

que no es en absoluto la función de la práctica contable que, en no pocas ocasiones, no es precisamente portadora de buenas noticias –y no por eso es “mala”.

Siguiendo el orden del texto, viene el asunto de la caracterización de la técnica y la distinción con la tecnología. El autor menciona la dificultad de precisar el significado de estos términos que, según dice, suelen utilizarse como sinónimos; o distinguirse utilizando el término “técnica” para las actividades artesanales precientíficas y “tecnología” al referirse a las que tienen base científica y se desarrollan en la industria. También se usan ambos términos para hablar de los bienes producidos por medio de una técnica, lo mismo que para referirse a los procesos de producción de esos bienes; y más extensamente, se habla de técnicas artesanales, industriales, artísticas e intelectuales. Quintanilla aclara que

En este libro utilizamos el término “técnica” en el sentido genérico y distinguiremos dos grandes clases de técnicas, las técnicas artesanales o preindustriales y las técnicas industriales de base científica. Para estas últimas reservamos el término *tecnología*.⁹⁰

Y enfatiza en lo que sigue del texto que no son los productos (realizaciones o aplicaciones) de una técnica ni sus formulaciones (el “manual de operaciones”) lo que constituye su concepto genérico o general sino que éste –que se refiere a una entidad abstracta: la técnica– está conformado por el tipo de acciones o procesos que caracterizan a cualquier realización de esta técnica, porque el concepto de técnica se refiere siempre a acciones. De esta manera, la caracterización de realización técnica y de técnica que presenta como nociones intuitivas es:

Una realización técnica es un sistema de acciones intencionalmente orientadas a la transformación de objetos concretos para conseguir de forma eficiente un resultado valioso.

⁹⁰ *Ibid.*, pp. 45-46.

Una técnica es una clase de realizaciones técnicas equivalentes respecto al tipo de acciones, a su sistematización, a las propiedades de los objetos sobre los que se ejercen y a los resultados que se obtienen.⁹¹

Con lo anterior se puede decir que la Contabilidad es una técnica cuyos "productos" son los informes (Estados Financieros), y que efectivamente se realiza mediante una serie de reglas que indican la forma como debe recabarse y procesarse la información para dar por resultado los informe mencionados. Ahora bien, las *realizaciones técnicas* son las acciones que se realizan en los diferentes momentos para transformar las operaciones de la empresa (cheques expedidos, sueldos y salarios pagados, productos fabricados, etc.) en documentos y datos que posteriormente se contabilizarán, así como las acciones propias de la contabilización de estos documentos a través de las cuentas de activo, pasivo, resultados y capital; también son realizaciones técnicas las acciones por medio de las cuales se concentra esta información en la balanza de comprobación, el balance general, el estado de resultados y los otros informes que se elaboren para mostrar la situación de la empresa en un momento dado, y las operaciones que dieron por resultado la utilidad o pérdida obtenida en un periodo determinado, de dónde provinieron los recursos y en qué se aplicaron, etc. Cada uno de estos grupos de acciones está sistematizado y constituye un subsistema del Sistema de Contabilidad de la organización de que se trate. Hay diferentes tipos de sistemas pero en todos los casos los resultados que se obtienen son equivalentes: información relevante para los usuarios acerca de la organización (empresa o institución pública o privada, con o sin fines de lucro...)

Hasta aquí se tiene ya caracterizada a la Contabilidad como una técnica, como un conjunto de realizaciones técnicas, según las describe Quintanilla, por lo que se continúa con su referencia a la obtención de *un resultado valioso* como característica general de las técnicas. En líneas anteriores se dijo que los sistemas de contabilidad proporcionan información relevante, lo que sería el resultado valioso de esta técnica. Sin embargo, aunque a primera vista esto parece claro y nada problemático, es cierto que conviene ahondar un poco más en este tema. En efecto, las realizaciones técnicas en el caso de la Contabilidad se juzgan a partir de lo útiles

⁹¹ *Ibid.*, p. 47.

que resultan para verificar los resultados obtenidos y controlar y tomar decisiones acerca de las futuras operaciones de la organización; pero también es cierto que puede haber realizaciones más o menos eficientes, es decir, algunas pueden generar los resultados esperados con el mínimo de costo, esfuerzo, dinero, tiempo, materiales, etc., mientras que otras requieran o empleen cantidades mucho mayores. Hoy en día, con el empleo de los paquetes de cómputo para manejar la información financiera, parece que se ha logrado una eficiencia muy superior a la que se tenía en épocas recientemente pasadas, cuando todos los controles y registros eran manuales. Claro que habría que ver cuál es el costo –no sólo económico–, de estos recursos. Y, aunque sea como un comentario al margen, también hay que decir que, en el aspecto de la eficiencia económica, la Contabilidad es un instrumento útil para hacer la evaluación de sistemas técnicos de todo tipo.

Luego Quintanilla aborda otro tema interesante: el que se refiere a la relación del conocimiento con la técnica. Al respecto se menciona la necesidad de conocer los materiales o la realidad con la que se va a trabajar, las condiciones que debe presentar para poder trabajar con ella, los objetivos que se tratan de lograr a través de las acciones que constituyen la técnica, el conjunto de reglas o normas que se tienen que seguir y las instrucciones para la aplicación de esas normas. En el caso de la Contabilidad, como en el de cualquier otra acción intencional compleja, todos estos saberes son necesarios y, de hecho, quienes practican esta técnica conocen y aplican estos conocimientos. En este caso es totalmente aplicable lo que el autor menciona:

Desde nuestro punto de vista, que considera las técnicas como sistemas de acciones, éstas involucran conocimientos y concretamente un tipo específico de conocimientos operacionales o prácticos. Tales conocimientos son en principio formalizables, es decir, susceptibles de ser formulados de manera precisa en un lenguaje... Lo que ocurre, sin embargo, es que, además de conocimientos, las acciones técnicas incluyen otros componentes que no necesariamente tienen una naturaleza cognoscitiva formalizable, en concreto las *habilidades* o capacitaciones de los agentes

que ponen en práctica una técnica y las *instrucciones o mandatos* que figuran en el manual de operaciones.⁹²

Lo anterior se relaciona con lo que se conoce como *know that* y *know how*, como el saber lo que algo es y cómo se hace (conocimiento representacional y conocimiento operacional) , y saber hacerlo efectivamente; ambos son aspectos relevantes, indispensables, en Contabilidad. La formación de los profesionales del área –sean técnicos o licenciados– contempla tanto la instrucción o transmisión de conocimiento operacional: la organización contable o sistema de contabilidad, los tipos de cuentas que sirven para registrar las operaciones de la empresa u organización diversa, la forma de registrarlas en las diferentes cuentas, lo que cada una de esas cuentas representa, el catálogo que las agrupa, los documentos que sirven de base para asentar o registrar las distintas operaciones, el flujo de la información contenida en estos documentos, la forma de combinar las cuentas para producir los informes, la elaboración de éstos, y más: los principios de contabilidad (hoy Normas de información financiera), que son lo que el autor denomina *instrucciones* y *mandatos*. También se incluye en la formación profesional de los contadores, de manera insoslayable, el entrenamiento o ejercitación en las operaciones que constituyen propiamente el trabajo del contador, de tal manera que puedan realizarlas con habilidad o destreza al realizar su trabajo profesional. Y cabe decir que, en el caso específico de la Contabilidad, el mejor entrenamiento lo tienen los estudiantes en el área laboral –razón por la cual muchos de ellos comienzan a trabajar aún antes (o mucho antes) de terminar sus estudios.

Con mayor o menor amplitud, se procura, además, que la formación profesional incluya una visión de la realidad en la que se inserta la Contabilidad; ésta es en realidad un sistema técnico que se relaciona de alguna manera con todas las áreas de la institución en la que se lleva a cabo, que interactúa de manera importante con algunas de ellas, que –indudablemente– afecta y es afectada por la realidad exterior a la institución y, por tanto, también es necesario que se cuente con conocimientos conceptuales y operacionales de Economía política y Economía de empresa, de Mercadotecnia, de Administración, etc., además de los conocimientos

⁹² *Ibid.*, p. 53.

especializados en áreas como la fiscal y la auditoría que son sectores esenciales de la Contaduría Pública, lo mismo que conocimientos siquiera básicos de producción – si es que se piensa en la contabilidad de costos– y de administración financiera, pues es importante para un desarrollo más eficiente del trabajo profesional de quien es contador. Éstos no son los únicos conocimientos, pero este recuento da una idea de la complejidad que encierra y que rodea a esto llamado *técnica contable*, lo que lleva a pensar que, como técnica, requiere de una capacitación específica –para poder hacer lo que se sabe que se puede y debe hacer, y que hoy en día los programas de cómputo hacen en buena parte– pero, como profesión, los conocimientos necesarios son mucho más vastos, pues todavía quedan espacios en los que no son las máquinas sino los seres humanos los que tienen a su cargo la responsabilidad de la ejecución.

En el apartado de “Técnica, ciencia y tecnología”, el autor presenta dos enfoques filosóficos sobre la técnica y su relación con el conocimiento científico: el intelectualista –que considera que primero hay conocimiento y que las técnicas consisten en la aplicación de esos conocimientos a la solución de determinados problemas; y el pragmatista, que afirma que primero hay una experiencia práctica y el desarrollo de una habilidad técnica y que ellos son la base de la formulación y sistematización de conocimientos. Hay, además, una tercera postura que surge ante los argumentos que pueden esgrimirse en contra de las dos anteriores y que consiste en la conjunción de algunos aspectos de las otras dos; aquello que, al unirlos, nos lleva a comprender mejor la complejidad, las múltiples facetas y los problemas que encierran las relaciones entre ciencia y técnica. El autor menciona que estas complejidades son las siguientes:

1. El empleo de conocimientos científicos de carácter teórico y abstracto para diseñar y construir artefactos no es específico de las modernas tecnologías industriales...
2. A partir de la Revolución Industrial se generaliza la explotación sistemática de los nuevos conocimientos científicos para aplicarlos a la producción industrial y agrícola [...] así como a los servicios [...], pero sobre todo al diseño de nuevos artefactos o productos de consumo [...] Sin embargo, no todas las nuevas tecnologías de la sociedad industrial son resultado de aplicaciones directas del conocimiento científico...

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
3. Existen, por lo menos desde el siglo XVIII, formas institucionalizadas de agrupar las profesiones de ingenieros y de organizar la elaboración, sistematización, desarrollo y transmisión de conocimientos específicamente tecnológicos. Éstos generalmente se basan en la ciencia y en el método científico, pero no se reducen a ella (incluyen el aprendizaje y desarrollo de procedimientos operacionales, no sólo de teorías científicas).
 4. Tanto en las tecnologías preindustriales como en las industriales, la invención, el diseño y la innovación creativa son factores decisivos para el desarrollo de una técnica, y estas operaciones no se pueden entender como simples procesos de aplicación de conocimientos científicos previamente disponibles.
 5. Cada vez es más frecuente que la innovación tecnológica sea el motor de la investigación científica tanto de carácter aplicado, para aportar conocimientos que ayuden a resolver problemas tecnológicos, como de carácter básico, para aportar un fondo de conocimientos sobre el que puedan florecer nuevas iniciativas de innovación técnica.
 6. Por último, la tecnología ha dado lugar al surgimiento de nuevas ramas de la investigación científica y a nuevas teorías que [...] son al mismo tiempo estrictamente científicas, por su generalidad e incluso por su carácter abstracto, y estrictamente tecnológicas, por su carácter eminentemente operacional...⁹³

Si se toman en cuenta los orígenes de la Contabilidad, no hay duda de que hay que considerarla una tecnología preindustrial aunque, ciertamente, el desarrollo industrial tuvo un impacto en ella, pues en un principio la contabilidad sólo se ocupaba de llevar el registro de deudores y acreedores (contabilidad por partida simple). Más tarde se introdujo también el registro de las posesiones del comerciante –y de los monasterios– hasta llegar, en el siglo XVI al sistema de contabilidad por partida doble, mismo que se utiliza hoy en día. La creciente complejidad de los procesos industriales exigió a la contabilidad que diera cuenta y razón del costo de producción de los artículos que se fabricaban, del costo real en cada uno de los procesos de transformación de las materias primas hasta la obtención de los productos terminados, consolidándose así la contabilidad de costos y, puede decirse, convirtiéndola en una tecnología industrial.

Por otra parte, cabe también decir que, por lo menos a primera vista, no parece haber una relación entre el desarrollo de esta técnica y el conocimiento

⁹³ *Ibid.*, pp. 59-60.

científico que se iba gestando; más bien parece que eran los problemas y los intereses del momento los que iban exigiendo una mayor complejidad al registro contable de las operaciones. Parece que la transformación de la realidad generó la de la técnica y con esa base se fueron desarrollando los conocimientos operacionales que han servido para fundamentar y constituir el grupo de profesiones del área económico-administrativa y, específicamente la profesión contable en sus distintos niveles (auxiliar, técnico, contador público), así como el diseño de planes de estudio sistematizados para cada nivel, y el correspondiente proceso de enseñanza.

Aunque pareciera que la Contabilidad, tal como se practica hoy en día, "llegó para quedarse" y que la única modificación que ha sufrido es la introducción de los paquetes de cómputo para suplir buena parte del trabajo que hacían antes las personas "arrastrando el lápiz", y que ahora se hace "pulsando teclas", la realidad es que hay nuevas inquietudes, nuevos problemas que la están llamando a dar cuenta de, por ejemplo, la productividad, el impacto social y ambiental de las operaciones de la empresa y de las decisiones que se toman en esta dirección, todo lo cual invita a pensar en innovaciones de una técnica que parecía hecha y consolidada "para toda la vida".

Así pues, la investigación en Contabilidad, que hubiera podido pensarse imposible, actualmente ha adquirido sentido. Por supuesto que no es de esperarse que haya cambios tan rápidos y frecuentes como suceden en muchas otras tecnologías, pero sí cosas interesantes que pueden ser aportaciones positivas para la sociedad. La investigación en el área de la Contabilidad será un aspecto que se tendrá que tratar y sobre el que habrá de reflexionarse en otro momento.

Otro aspecto importante en el discurso de Quintanilla son sus nociones respecto a la "lógica" del desarrollo tecnológico, es decir, a la innovación como factor constante y definitorio de las tecnologías. Propone que gran parte de los incentivos para el desarrollo de la tecnología en el sistema económico imperante en casi todo el mundo es precisamente de carácter económico: se busca mayor eficiencia, mayor productividad, mayor competitividad y mayor rentabilidad de las empresas. Sin embargo, muchas de las decisiones y acciones afectan ámbitos distintos de la vida humana, no sólo el económico. Él dice:

Por suerte o por desgracia, la tecnología, como la pintura, la literatura, la religión o el deporte, ni es ajena al resto de las actividades sociales ni se limita a reflejar mecánicamente las necesidades de otras partes de la estructura social. La tecnología actual es inseparable de la ciencia y de la industria, y ésta es una de las principales actividades económicas. Pero estaríamos ciegos si pretendiéramos reducir todos los problemas del desarrollo tecnológico y también todos los valores o disvalores que en él se encierran a los problemas de la economía y a los valores y disvalores de la actividad económica.⁹⁴

La Contabilidad no es ajena, tampoco, a los nuevos problemas, inquietudes e intereses que vive la sociedad humana en el momento presente; hay teóricos que proponen la creación de una contaduría social o de una contaduría ecológica. Sin embargo, por la naturaleza misma de esta tecnología, el enfoque que dirige estas propuestas es precisamente económico. Después de todo, nos guste o no, la economía “mueve los corazones” de muchos seres humanos, y qué bueno que haya una forma de contar con información que refleje los beneficios económicos (para quien sea que resulten) de invertir no sólo en actividades lucrativas sino, también, en apoyar a la sociedad o en preservar o restaurar los recursos naturales, en una palabra, en ser buen ciudadano del mundo.

5.7 Las profesiones como sistemas técnicos o tecnologías

Para ir cerrando estas reflexiones vale la pena presentar una síntesis de las ideas que expresa Quintanilla acerca de la estructura de los sistemas técnicos en los que se encuentran ejemplos de muchas profesiones, lo que hace pensar que todas ellas –la Contaduría Pública también– son sistemas técnicos o tecnologías.

Ante todo, dejar sentada su concepción de “acciones intencionales”, que son básicas para entender dichos sistemas, como se verá claramente en lo que sigue. Así, el autor indica que

Para poder decir que un individuo o sistema actúa intencionalmente es preciso suponer que es capaz de representarse conceptualmente la realidad y de tener

⁹⁴ *Ibid.*, p. 64.

creencias acerca de ésta, que es capaz de asignar valores a determinados estados, acontecimientos o cosas y de desear que se realicen los que considera más valiosos y que es capaz de tomar decisiones espontáneamente basándose en sus representaciones, valoraciones y deseos.⁹⁵

A partir de esta noción se va desarrollando la de sistema intencional de acciones, que es el primer carácter que destaca de los sistemas técnicos (corroborando las definiciones de *técnica* antes apuntadas). Lo que corresponde hacer entonces es rescatar su idea de "sistema intencional de acciones" y de los requisitos para que se dé tal cosa. En sus palabras:

Un sistema intencional de acciones es un sistema de acciones compuesto intencionalmente. Para que el sistema en su conjunto sea intencional se requiere:

- i) Que haya al menos un subconjunto de agentes intencionales que formen parte del sistema.
- ii) Que esos agentes intencionales tengan una representación del sistema en su conjunto y actúen intencionalmente para conseguir el objetivo compartido.
- iii) Que esos agentes intencionales creen que el objetivo compartido es parte de los resultados del sistema.

Para que un sistema de acciones sea intencional no es preciso que todos los componentes y las acciones del sistema sean intencionales. Tampoco es preciso que todas las acciones intencionales cumplan las condiciones i-iii. Sólo es preciso que las cumplan los que llamamos agentes responsables del sistema en su conjunto. Un sistema intencional de acciones puede incluir agentes intencionales cuyos objetivos propios no sean parte de los objetivos del sistema en su conjunto.⁹⁶

Parece claro que la práctica de los profesionales pueden caracterizarse con esta descripción. De la misma manera, resulta fácil ubicar a las profesiones en lo que Quintanilla presenta como "sistema técnico". De éste dice que:

es un sistema intencional de acciones en el que, además del subconjunto de agentes intencionales del sistema que conciben los objetivos y actúan para conseguirlos,

⁹⁵ *Ibid.*, p. 78.

⁹⁶ *Ibid.*, pp. 87-88.

existe al menos un subconjunto de componentes (los que llamaremos componentes materiales del sistema) que son objetos concretos y cuya transformación o manipulación forma parte de los objetivos intencionales del sistema.⁹⁷

En relación con la Contaduría Pública, se puede atribuir a los profesionales el carácter de agentes intencionales, a la vez que responsables del sistema técnico contable: ellos tienen como objetivo central el cumplimiento de las funciones de su profesión –objetivo compartido con sus clientes, directivos de la empresa, etc.–, organizan las actividades de sus colaboradores que, posiblemente, tengan objetivos menos amplios y más personales (por ejemplo, sólo el realizar apropiadamente el trabajo que se les encarga para mantener su empleo y fuente de ingresos). En esta profesión, como se sabe, hay una “manipulación” de los documentos que amparan las operaciones financieras que se realizan y, como consecuencia, una transformación de estas operaciones y de la entidad en su conjunto, en informes. En secciones anteriores se ha hecho una más amplia y detallada caracterización de la profesión contable; de esta manera parece haberse cumplido con los requisitos que Quintanilla indica:

...si queremos caracterizar completamente una técnica, lo que tenemos que hacer es determinar el tipo de componentes materiales con los que trabaja, las características que deben tener los agentes o sujetos que puedan ponerla en práctica, el tipo de acciones que se tienen que producir entre los componentes y los sujetos, los objetivos a los que pretende servir y los resultados que cabe esperar.⁹⁸

El autor indica que, en general, el usuario de una técnica no tiene por qué tener una representación adecuada de la técnica que está usando, es decir, que puede permanecer ajeno a la ontología naturalista que él está presentando en su texto. Sin duda, este punto puede entenderse en el caso de los trabajadores manuales, los operarios, los auxiliares, pero que no es aplicable a los profesionistas, sino que, específicamente en el caso de los Contadores Públicos, deben conocer su profesión tan amplia y profundamente como es posible, reiterando:

⁹⁷ *Ibid.*, p. 89.

⁹⁸ *Ibid.*, p. 90.

La descripción estándar u ontológica de una técnica incluirá, pues, una descripción de los componentes físicos en términos de las propiedades relevantes para las acciones e interacciones que se van a considerar en ellos [...] una descripción de los agentes intencionales en términos de sus objetivos de acción, sus conocimientos operacionales y sus habilidades [...] una descripción de las acciones involucradas en términos reducibles a descripciones de cambios de estado en sistemas complejos, como sabemos, y una descripción igualmente "naturalista" de los resultados en términos de artefactos, procesos o estados terminales de los componentes materiales de la técnica.⁹⁹

En realidad, parece que esto es lo que se suele hacer en los distintos cursos que conforman la carrera profesional y lo que normalmente se encuentra en los textos de Contabilidad y demás materias centrales en la formación de los contadores, de ahí que pudiera pensarse que lo que se hace está bien y es suficiente. Sin embargo, cabe cierta duda, no respecto de la corrección sino de la suficiencia. Por una parte, por la dificultad de los estudiantes y egresados de la carrera profesional –también señalada en otro momento– para integrar en un todo unitario los aprendizajes de las distintas asignaturas que se cursan a lo largo de la carrera profesional. Por otra parte, porque una buena porción de lo que se ha trabajado en esta sección del proyecto terminal es información a la que no suelen tener acceso los estudiantes (porque no se les enseña, no se les pide que investiguen, no tienen idea de que exista, etc.) pero que, como se ha expuesto en distintas ocasiones –y se espera estar probando a través del trabajo realizado–, constituye un saber importante e interesante.

Otro aspecto que aborda Quintanilla y que conviene resaltar para entender mejor la visión de las profesiones como tecnologías, es el que se refiere a la división de las acciones intencionales de los agentes sobre los componentes materiales. Habla de acciones de producción o ejecución y acciones de organización, gestión o control del sistema; de esta manera, en los sistemas técnicos encontramos un subsistema intencional de ejecución y un subsistema intencional de gestión. Salvo

⁹⁹ *Ibid.*, p. 91.

en los casos en los que los profesionistas están subempleados, lo típico es que se ubiquen precisamente en este último tipo de acciones intencionales (ya sea que trabajen para alguna institución pública o privada, que realicen una práctica profesional independiente, o bien, que posean algún negocio propio).

Por esa razón se puede considerar conveniente que los profesionales conozcan tanto las características del subsistema de ejecución (subsistema laboral o de trabajo manual, en el que se encontrarán sus subordinados) como el subsistema en el que ellos se encuentran como responsables del sistema. La descripción que hace Quintanilla es la siguiente:

El subsistema de ejecución está formado por el subconjunto de componentes y agentes conectados por acciones de éstos sobre aquellos cuyos resultados son la modificación de los componentes [...] El subsistema de gestión está formado por las acciones intencionales cuyo objetivo es organizar el sistema técnico en su conjunto. Incluye, por lo tanto, como agentes de las acciones de gestión a los sujetos intencionales que se plantean los objetivos globales del sistema y dan las instrucciones necesarias para que éstos se consigan y, como objetos de las acciones de gestión, a los agentes intencionales del subsistema de ejecución.¹⁰⁰

Respecto a la forma como se originaron y desarrollaron estos dos tipos de subsistemas, producto de la división del trabajo, es interesante el breve recuento histórico que Quintanilla presenta en su obra. Dicho todavía más brevemente, antes de la Revolución Industrial el trabajo que se realizaba era trabajo manual, la mayor parte de la energía que se utilizaba en la transformación era proporcionada por los propios trabajadores, no siendo posible identificar una distinción neta entre ejecución y gestión o dirección. Con la Revolución Industrial,

las tecnologías mecánicas y energéticas evolucionaron hasta convertir al operario manual en un "pastor de máquinas". Y con la revolución de las nuevas tecnologías de la información es posible que todo el sistema intencional de *ejecución* de las tecnologías físicas se transfiera a robots inteligentes o bien se reduzca a la adopción de decisiones para poner en marcha o detener el funcionamiento de un sistema

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 95.

completamente automatizado [...] Con la introducción de la manufactura en la primitiva industria textil, la gestión se independiza de la ejecución pasando a ser competencia del patrón y de los capataces. En los modernos sistemas técnicos industriales, la gestión ocupa a una parte cada vez mayor de los agentes humanos del sistema, y la robotización completa de una planta industrial permite concebir todo el subsistema de gestión como un completo subsistema técnico en el que la intervención humana consiste en la adopción de decisiones, la definición y valoración de objetivos y el diseño de nuevos sistemas. Una de las características de la historia de la técnica en la segunda mitad del siglo XX es el desarrollo de tecnologías específicas de gestión, basadas en nuevas disciplinas tecnológicas como la propia teoría de sistemas, el análisis de operaciones, las ciencias de la administración, etcétera.¹⁰¹

Desde esta perspectiva, en un tiempo en el que las máquinas requieren cada vez menos de “pastores”, pero que hay también muchas más personas necesitadas de un trabajo, cabe la preocupación por el despliegue cada vez mayor de capacidades y actitudes que no puedan ser fácilmente sustituibles por las máquinas. En el ámbito de la Contaduría, se ha visto cómo la introducción de la computadora ha desplazado a quienes eran solamente tenedores de libros, es decir, técnicos manuales (que se podrían analogar con los operarios de las fábricas). Por eso es importante que los profesionales desarrollen habilidades que les permitan intervenir más en la gestión de las instituciones.

Por último, se presenta en seguida una síntesis de la clasificación de las tecnologías que Quintanilla¹⁰² propone, y que puede servir para concretar la situación de la Contaduría Pública, que es el objetivo propuesto. Así, atendiendo a los diferentes elementos que intervienen en la definición de un sistema técnico, se establecen distintos criterios de clasificación de las técnicas:

a) En función de los componentes materiales o naturaleza de los componentes:

¹⁰¹ *Ibid.*, pp. 96-97.

¹⁰² Cfr. *Ibid.*, pp. 97-102.

1. Físicas: las más primitivas y generalizadas; por ejemplo, construcción de herramientas, maquinaria, aparatos, etc. Incluye también a las químicas, como el teñido de tejidos y la síntesis molecular.
2. Biológicas: de las primitivas técnicas de cultivo y domesticación hasta las tecnologías de la ingeniería genética, pasando por las técnicas médicas.
3. Sociales: aquellas cuyo objeto lo constituyen sistemas sociales humanos. Desde la estrategia militar y de organización social hasta las de comunicación y tratamiento de la información.

La mayoría de las tecnologías modernas realmente existentes abarcan componentes de varios tipos: estructuras técnicas de organización del trabajo, de gestión y de administración, y procesos físicos y biológicos, por ejemplo, el urbanismo, la comunicación, la educación, la sanidad pública, etc. Las tecnologías de la información son mixtas: de carácter físico (electrónica) y cultural (tratamiento de la información).

b) En función de la exigencia de conocimientos y habilidades de los agentes humanos:

1. Tecnologías basadas fundamentalmente en conocimientos (con la aclaración de que en todas las tecnologías son necesarios tanto los conocimientos como las habilidades; lo que varía es el peso de unos u otras):
 - Conocimientos teóricos de carácter científico (control de la fusión nuclear, ingeniería genética, tecnología láser, etc.)
 - Conocimientos operacionales muy elaborados y con una fuerte base científica (ingeniería tradicional: civil y mecánica, arquitectura, cirugía, etc.)
2. Tecnologías basadas fundamentalmente en habilidades o capacidades:
 - a. Manuales específicas (artesanías y oficios manuales.)
 - b. Manuales no específicas (tecnologías de fabricación en serie, manufacturas, etc.)
 - c. Organizativas específicas (técnicas de gestión de empresas o de instituciones)

- d. Organizativas no específicas (técnicas de organización, asistencia social, ventas, etc.)
- e. Intelectuales específicas (programación de ordenadores, control numérico de máquinas-herramientas, medicina especializada, control de plantas industriales, etc.)
- f. Intelectuales no específicas (relaciones públicas, publicidad, gran parte de las técnicas artísticas y culturales, etc.)

c) En función de las propiedades (importancia, intensidad y fuerza) de las clases y tipos de acciones:

A. Intencionales

- De ejecución
 - De gestión
1. Tecnologías duras: producen cambios de gran magnitud o importancia a los sistemas que se aplican y en su entorno, y necesitan grandes aportes de energía y de materiales.
 2. Tecnologías blandas: modifican poco el entorno, consumen poca energía y consiguen efectos importantes con acciones relativamente sencillas.
 - Lo que realmente hay son tecnologías más o menos duras, según la intensidad o la fuerza de las acciones involucradas.
1. Tecnologías simples: no se puede diferenciar fácilmente entre las acciones de ejecución y las de gestión (un operario y su herramienta).
 2. Tecnologías complejas: Están bien diferenciadas las acciones de ejecución de las de gestión y control. Éstas van aumentando a medida que se incrementa la complejidad del sistema tecnológico tecnología (una central hidroeléctrica)

B. No intencionales

d) En función de los resultados (objetivos que se persiguen)

1. Tecnologías de producto: su objetivo es la construcción de un artefacto en sentido estricto, es decir, un producto artificial nuevo (bienes de consumo directo, herramientas, máquinas y obras de infraestructura, así como artefactos mixtos como las máquinas-herramientas).
2. Tecnologías de proceso o de intervención: su objetivo consiste en controlar el proceso para que se mantenga dentro de ciertos parámetros o para conseguir que el resultado del mismo (el estado final) tenga determinadas características (estrategia militar, educación, sanidad, fecundación in vitro y transportes).

Lo más común es que en sistemas técnicos complejos se encuentren como subsistemas integrados tanto técnicas de producto como de proceso. En general, dentro de un mismo tipo de tecnologías de producto puede haber diferentes tecnologías de proceso. De hecho, muchas de las innovaciones tecnológicas son precisamente innovaciones de proceso (para obtener el mismo producto pero con mayor rentabilidad o para evitar las restricciones de las patentes industriales).

A pesar de que los criterios de demarcación y las distinciones que presenta esta clasificación sean las apropiadas para el caso, la dificultad se encuentra en que no siempre queda claro dónde habría que inscribir a las diferentes prácticas profesionales. Un ejemplo de este problema es la ubicación que Quintanilla le da a la cirugía (como una tecnología que requiere conocimientos operacionales muy elaborados, con una fuerte base científica), mientras que a la medicina especializada la cataloga como una tecnología basada en habilidades intelectuales específicas. Al margen de lo que pudieran opinar los propios médicos especialistas, parece que no se consideran suficientemente los conocimientos científicos, que en esta área –hasta donde sabemos– son sumamente importantes.

5.8 La tecnología contable o profesión contable

De acuerdo a lo enunciado hasta ahora, parece posible afirmar que la Contabilidad es un sistema técnico y que la Contaduría Pública es una tecnología.

Por lo tanto, también se podría considerar que el Contador Público es un tecnólogo, como lo son todos los profesionistas que no están dedicados a la investigación sino a la práctica de su profesión.

Ahora bien, de acuerdo a la propuesta de clasificación que se ha mencionado, la descripción de la Contaduría Pública sería:

Primero que nada, que es una tecnología mixta y, por lo tanto, no puede inscribirse en un solo rubro de esta clasificación. Aun así, puede decirse que es una tecnología de gestión que implica un fuerte aspecto social; que requiere conocimientos operacionales bastante elaborados (de Contabilidad) pero que, también, para cumplir sus objetivos de manera apropiada requiere de conocimientos científicos –sobre todo de Economía, de Matemáticas y de Administración. Asimismo se puede decir que es una tecnología de proceso o de intervención en la que son indispensables las habilidades organizativas e intelectuales específicas.

5.9 Comentario final sobre el estatuto epistemológico

Este apartado se ha dedicado a la investigación acerca de la clase de conocimiento y de actividad que es la Contabilidad.

El recorrido resultó un poco largo debido a la necesidad de hacer un alto para mirar los callejones sin salida en los que, al parecer, algunos se han perdido. El otro motivo ha sido el creer conveniente transitar despacio para llegar con más seguridad y satisfacción a la meta.

Llegados a este punto, se impone una reflexión. Ante todo, habrá que reconocer que es de esperarse que no haya un consenso generalizado sobre la propuesta que se hace.

También hay que aclarar que, si bien no puede considerarse que la Contabilidad sea una ciencia (ni social ni de ninguna otra clase), tampoco es una técnica del mismo tipo que lo es el trabajo doméstico, la fabricación de cestos de mimbre, el arreglo de jardines o de zapatos o la confección de vestidos.

Ciertamente estas actividades son importantes en la vida humana (en ocasiones lo serán más que la Contabilidad), por eso hay que decir que la intención de distinguirlas no es hacer una valoración y, mucho menos, una comparación entre

los valores diferentes (inconmensurables) de las tecnologías respectivas. El objetivo era conocer algo más acerca de la disciplina contable para comprender y apreciar adecuadamente a la Contaduría. Ahora, según parece, el objetivo se cumplió satisfactoriamente, aunque no de manera completa, total y absoluta. Habrá que seguir pensando y, sobre todo, estar abiertos al pensamiento, a los comentarios y a las críticas que pudieran suscitarse.

La otra cosa que habrá que decir se relaciona con la valoración de la técnica y la tecnología y con el criterio que se utiliza para hacerla. En el caso de la Contabilidad y de la Contaduría ese criterio es, como en el resto de las tecnologías, la eficiencia¹⁰³: que se logren los objetivos propuestos con el mínimo posible de efectos colaterales nocivos o indeseables. La valoración moral, en caso de que se debiera o deseara hacer, no puede referirse a la disciplina ni a la profesión sino al buen o mal uso que se les dé, a lo que con éstas hagan el profesionista u otras personas.

Como esa ha sido la temática del apartado anterior, y por el momento parece suficiente, en el que sigue se contemplan tres cuestiones que se consideran importantes y lógicamente derivadas: la formación profesional, la posible investigación en el área contable y, para terminar, lo que se estima que pudieran ser las "tareas pendientes", tanto de la Contabilidad como de la Contaduría.

6. Los desafíos de la profesión

En este último apartado se incluirán los temas de la formación profesional, la investigación contable y algunas tareas pendientes que son, al mismo tiempo, oportunidades abiertas a la profesión.

¹⁰³ Hay, por lo menos cuatro textos en los que puede consultarse el tema de la valoración de la tecnología. Éstos son: E. Agazzi, *Las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica*, Tecnos, Madrid, 1996, J. Echeverría, *La revolución tecnocientífica*, FCE, México, 2003, Capítulo 5, "Axiología de la tecnociencia", pp.229-272; L. Olivé, *El bien, el mal y la razón: Facetas de la ciencia y de la tecnología*, UNAM-Paidós, México, 2000, pp.81-128; y M. A. Quintanilla, *Tecnología: un enfoque filosófico, y otros ensayos de filosofía de la tecnología*, FCE, México, 2005, pp. 111-138 y 233-238.

Al llamar desafío a lo anterior se pretenden varias cosas que pueden resumirse en una sola: compartir algunas inquietudes surgidas al realizar este ensayo. La primera de ellas está relacionada con los aprendizajes de los estudiantes de la carrera Contador Público.

6.1 La formación profesional

La formación profesional es el punto central, y lo ha sido desde que la Contaduría Pública se consolidó como profesión –lo que ocurrió, según los datos que han podido recabarse, en la primera mitad del siglo pasado.

En la década de los sesenta se manifestaban fuertes inquietudes en este sentido, como puede notarse en dos de los artículos incluidos en el libro de Buckley que se han citado aquí, de los que ahora se resume y comenta lo relacionado con la formación profesional. El primer artículo es “El porvenir de una profesión. Acervo común de conocimientos para los CPs.”¹⁰⁴.

Sus autores presentan algunas recomendaciones que basan en los siguientes presupuestos:

- a) Más importante que el aprendizaje de los procedimientos para el cálculo y el registro de indicadores y operaciones, es la comprensión de los conceptos a los que esos cálculos y registros se refieren.
- b) Más importantes que los conocimientos y la experiencia del contador en sus relaciones con los clientes, son algunas cualidades de su personalidad: sabiduría, percepción, imaginación, circunspección, juicio, integridad, etc., para saber cuándo hablar y cuándo callar, decir lo necesario aunque sea penoso, mantenerse firme y ser diplomático a la vez, ver más allá de lo aparente e inmediato, evitar errores de obra y de omisión, ser moralmente intachable.
- c) La formación profesional de los Contadores Públicos, tradicionalmente rigurosa, debe ser más rigurosa: incluir conocimientos y desarrollar

¹⁰⁴ Cfr. R. H. Roy y J. H. MacNeill, “El Porvenir de una Profesión. Acervo Común de Conocimientos para los CPs”, en *La Contabilidad contemporánea y su medio ambiente*, Ediciones Contables y Administrativas, México, 1980, pp. 20-44.

habilidades en el área de las matemáticas y la estadística –tan comunes hoy en el mundo de los negocios–, así como los relacionados a la ciencia de las motivaciones. Asimismo, se deben incrementar los conocimientos teóricos de la disciplina contable. Según sostienen los autores, la Contabilidad debería seguir los mismos pasos de la medicina y la ingeniería. Esta pretensión se hace necesaria debido al incremento en la complejidad de los negocios (organizaciones formales) y a la aplicación creciente en administración de nuevos métodos de matemáticas, estadística y probabilidades. Otro factor ha sido el advenimiento de la computación: con su elevada capacidad en el procesamiento de datos y con la rapidez en su operación. Los autores prevén la utilización de la simbología matemática y los métodos inductivos y deductivos en la enseñanza de los procedimientos contables. La experiencia, siendo muy importante en Contabilidad, habrá de obtenerse en el mundo real de los negocios.

En los estudios universitarios dedicados a preparar Contadores Públicos, dicen, deben incluirse:

- Amplios conocimientos sobre la complejidad de las organizaciones formales (empresas e instituciones públicas y privadas): estructura, reglamentación, capitalización, etc.
- Diversas formas de constitución de las sociedades mercantiles, así como el funcionamiento de las distintas áreas de la organización.
- Aspectos relativos a la tributación fiscal.
- Conceptos de contabilidad, prácticas generalmente aceptadas y otras distintas a ellas.
- Medios efectivos de comunicación, ya que la información contable ha de poder comunicarse a todos los interesados en ella; utilización de las inferencias estadísticas.
- Aun cuando la Contabilidad es la técnica cuantitativa más antigua y mejor establecida, también es cierto que históricamente se ha caracterizado por una apariencia determinista, a pesar de que en realidad es un proceso de probabilidades. Por eso es necesario que los Contadores Públicos conozcan

otros métodos cuantitativos, aunque sea difícil que se modifique la forma de procesar y presentar la información.

- Estudios interdisciplinarios con otras áreas del conocimiento que están vinculadas también con la empresa u organización formal.
- Auditoría, sus normas y formas de evaluar el control interno de las organizaciones.
- Tecnología computacional.
- Conocimientos para que el Contador Público comprenda la Contabilidad como parte integrante del procedimiento de toma de decisiones.
- La investigación científica contable.
- Conocimiento del código de ética de la profesión, no sólo como una colección de reglas, sino como un sistema filosófico de conducta profesional.
- Conocimientos de filosofía, básicamente de lógica y ética.
- Economía política y sociología y psicología de la empresa.
- Cursos de educación continua.
- Orientación para que los estudiantes conozcan y aprecien otras manifestaciones culturales como, por ejemplo, el arte, de tal manera que se desarrollen como personas integrales.

Los autores concluyen con estas palabras:

... desempeñar los servicios a nuestro alcance y que el público espera recibir, requiere los esfuerzos de un profesional.

El CP novel debe, por consiguiente, tener una comprensión conceptual de la contabilidad y de sus aspectos interdisciplinarios, del medio ambiente en que opera y de aquellos conjuntos de conocimientos que están subordinados a su objetivo central. Finalmente, debe estar preparado para crecer juntamente con las circunstancias y las ideas en transición.¹⁰⁵

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 44.

El otro artículo que trata específicamente de la formación profesional de los Contadores Públicos es el de R. K. Mautz "La Contabilidad como Ciencia Social"¹⁰⁶.

Se recordará que la inquietud que este autor manifestaba era la de determinar si podría considerarse a la Contabilidad como una ciencia social. Mautz encontraba una ausencia lamentable en la investigación académica en Contabilidad, ya que la que se hacía era efectuada por los propios practicantes, al interior de los organismos que los agrupan. El problema, según él, es que con eso se limitaba la libertad de acción, al presionárseles para dar resultados rápidos.

Abundando en la situación, el autor señalaba que en ese tiempo –como sucede muchas veces en la actualidad–, los profesores del área complementaban su trabajo docente con la práctica profesional como Contadores. Así, mientras que en otras áreas es el científico social el que investiga y los practicantes aportan datos y casos a los científicos para que hagan su trabajo, en la Contaduría Pública las cosas eran distintas: en la academia, cuando mucho, los profesores hacían libros de texto, lo que implicaba un rezago de muchos años en la investigación contable.

A los alumnos se les enseñaban casi exclusivamente los procedimientos aceptados, mas no se les inducía a analizarlos y reflexionar críticamente sobre ellos. En relación a los impuestos, se les pedía aprender las disposiciones legales y los procedimientos para el cálculo, que adquirieran la pericia necesaria para reducir la carga fiscal al cliente, pero no se les animaba a pensar en un sistema impositivo más equitativo. Pocos se preocupaban por la unificación e integridad de la profesión contable, por la aceptación de un grado mayor de responsabilidad en la dictaminación... Viendo todos esos problemas, Mautz afirmaba: "Si nos contentamos con adiestrar a practicantes en vez de educar a contadores, ¿de dónde han de salir nuestros equipos de científicos sociales para la contabilidad?"¹⁰⁷

Considerando el conjunto de situaciones adversas al desarrollo de la disciplina, el autor proponía que los formadores de los futuros contadores deberían tener en cuenta:

¹⁰⁶ Cfr. "R. K. Mautz "La Contabilidad como Ciencia Social" , en *La Contabilidad contemporánea y su medio ambiente*, Ediciones Contables y Administrativas, México, 1980, pp. 6-19.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 16.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- Relacionar la contabilidad con otras ramas del saber, para ayudarles a descubrir sus hipótesis y conceptos, para enseñar los métodos técnicos sólo cuando sean indispensables para entender la utilidad y las limitaciones que tiene la contabilidad.
 - Enseñarles cómo pensar acerca de la Contabilidad; no cómo contabilizar. Hacer más hincapié en lo fundamental, en las ideas y en la investigación científica, en vez de hacerlo tan sólo en los métodos prácticos y en los procedimientos.
 - Luego señalaba también lo que le hacía falta a la investigación contable:
 - Indagar los métodos.
 - Describir y clasificar los problemas, compararlos con otros ya resueltos.
 - Revisar la forma en que las otras ciencias sociales organizan sus teorías.
 - Adquirir experiencia en la metodología de la investigación, tener mucho mayor intercambio de experiencias investigadoras.
 - Innovación y experimentación, tanto en el terreno de la investigación como en el de la práctica.
 - Contar con más maestros que sean científicos sociales más que practicantes.

Independientemente de la cuestión que se refiere a la Contabilidad como ciencia social, que se trató con amplitud en el apartado anterior, todo parece indicar que –por lo menos en nuestro medio– la situación que prevalece es muy semejante a la descrita, en su momento, por Mautz: se puede decir que es nula la investigación contable y, con respecto a las disciplinas contables que se enseñan a los alumnos de la carrera de Contador Público y en otras afines, se sigue haciendo de la forma tradicional, se les enseñan los procedimientos para que ellos los ejecuten en forma mecánica. Hay profesores, sin duda, que procuran motivar la reflexión de los jóvenes, de tal manera que entiendan las razones para registrar las operaciones de la forma prescrita, invitándolos a que utilicen su razonamiento lógico y establezcan por sí mismos cuál ha de ser el registro propio de cada operación. En otras palabras, se les induce a razonar más que a memorizar.

La tecnología computacional ha favorecido el ahorro de tiempo y esfuerzo en el registro de operaciones y la presentación de informes financieros más claros y completos. El problema es que en muchos casos se sigue enseñando con los

programas de cómputo tal como aparecieron originalmente, es decir, no se actualizan, y esto es algo grave si se considera que en este campo sí se puede decir que lo último es mejor.

También hay que señalar la actualidad del artículo anterior, sobre todo lo que se refiere a las cualidades de personalidad que se estiman indispensables en el profesional de la Contaduría Pública. Algo crítico actualmente es la falta de confianza en las relaciones Contador Público–Autoridades y Contador Público–clientes, como se señaló antes. Las autoridades fiscales –que delegan en el Contador Público la verificación de la información que presentan los causantes– no confían en él¹⁰⁸. La masificación del egreso de Contadores Públicos de las universidades – aunada a la falta de obligación de integrarse a una agrupación profesional– ha ocasionado algunos de los problemas éticos que se han vuelto comunes: prestarse a la evasión fiscal o a encubrir alguna otra omisión de responsabilidades de parte de los clientes; cobrar poco para asegurar trabajos, etc., todo lo cual demerita la profesión, la desacredita. De ahí que sea necesario recalcar que no son sólo las cuestiones teóricas y prácticas las que deben mejorarse en la formación de los estudiantes, sino también y de manera significativa, las cuestiones relacionadas con la ética profesional.

Para terminar la exposición relativa a la formación universitaria de los futuros Contadores Públicos, hay que mencionar que se revisaron los Planes de Estudios de dos instituciones que resultan significativas. El primero es el de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y el segundo el de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ambos documentos pueden encontrarse en la Internet y, seguramente, resulta interesante hacer la comparación entre uno y otro, así como establecer algunas relaciones entre lo que aquí se ha dicho y las materias que efectivamente

¹⁰⁸ Una vez que el auditor ha realizado su trabajo y emitido su dictamen de auditoría para fines fiscales, las autoridades deberían seguir el procedimiento secuencial establecido, es decir, pedir al Contador Público que muestre los papeles de trabajo, con el fin de que las autoridades puedan verificar su corrección, y sólo después, en caso necesario, hacer las consultas o verificaciones necesarias en la entidad. En lugar de eso, hoy en día es común que se dirijan en primera instancia a los propios causantes, con lo que les generan malestar y la impresión (o certeza) de que no es útil contratar los servicios de un profesional especializado y, supuestamente, dotado de fe pública.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cursan (o pueden cursar, en el caso de la UNAM) los estudiantes que se preparan para el ejercicio de la Contaduría Pública.

Lo que se ha encontrado es que son múltiples las diferencias existentes en los contenidos de estos Planes de Estudios. El análisis de estas diferencias no puede emprenderse en este estudio; sin embargo, hacer comparaciones entre Planes de Estudios de diferentes instituciones y países es uno de los temas de investigación que pueden proponerse a los estudiantes de esta carrera profesional en nuestra Universidad. Otros temas de investigación que se han mencionado a lo largo de este ensayo, junto con algunos más, se conjuntan en el apartado siguiente.

6.2 La investigación contable

A lo largo de la elaboración de este ensayo se ha podido constatar la inquietud recurrente por incrementar la investigación en el campo de la Contaduría. El problema que se ha encontrado es que en los textos que mencionan el asunto no se hace alusión a ninguna temática, no se formulan propuestas ni se especifican problemas susceptibles de ser investigados.

En el más reciente Plan de Estudios, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se han incluido dos cursos de Metodología de la Investigación (I y II). Esto, que a primera vista puede parecer una respuesta a una carencia de la profesión en general, se complica por la falta de claridad de las áreas a las que puede dirigirse tal investigación.

Con el fin, pues, de apoyar a la Institución en este sentido, y sobre todo a los profesores que imparten la materia (y a los alumnos que la cursan), en seguida se presenta una relación de cuestiones susceptibles de ser investigadas.

Ante todo, conviene distinguir entre la investigación documental (bibliohemerográfica) y la investigación empírica o de campo (del tipo de encuesta). Seguramente entre los temas que se anotarán habrá algunos que requieran mayormente un tratamiento teórico, mientras que otros deberán apoyarse casi totalmente en la acción. En este sentido, los profesores, que son expertos en la materia, serán quienes determinen el procedimiento, aquí sólo se pretende enunciar los temas que, de manera sintética, son:

- La historia de la profesión, de sus distintas áreas y de las teorías en que se sustenta (de manera semejante a lo que se ha hecho en esta ocasión). Ciertamente, hay muchas fuentes bibliográficas y electrónicas, aun cuando, como se dijo antes, la información que proporcionan no siempre es digna de crédito. Quien esté interesado en esta línea de investigación, seguramente encontrará un mundo fascinante, y mucho trabajo por realizar. Por otra parte, pueden encontrarse algunos documentos interesantes, por ejemplo, en algunos museos. Sólo por mencionar alguno, en la casa de Don Miguel Hidalgo, en Dolores Hidalgo, se encuentra un documento que muestra una relación de impuestos recaudados (Anexo No.2) y, en el Hospicio Cabañas, en Guadalajara, Jal., hay una sala permanente en la que se exhiben libros y documentos sumamente interesantes. Del primer documento se obtuvo la fotografía que se anexa; del Hospicio, sin embargo, no fue posible obtener ninguna, por lo que sólo se puede ofrecer el testimonio de haberlos visto.
- Una línea de investigación completamente distinta se abre para aquellos estudiantes y profesionistas que deseen encontrar nuevas vías para que la Contaduría Pública apoye los esfuerzos por elevar el nivel de vida de tantas y tantas personas que viven al margen del progreso, de la justicia social y de los derechos humanos.
- Antes se hizo mención, también, a las organizaciones sindicales –como supuestas o reales defensoras de los derechos de los trabajadores y como grupos para los que la información contable es muy valiosa. Estar al tanto del grado de utilidad real que les reporta dicha información, así como encontrar nuevas formas de brindarles apoyo en su loable y justa función (cuando es el caso), pueden ser también motivos de investigación en el área de la Contaduría.
- Sin duda sería importante conocer lo necesario e implementar formas para determinar, desde la profesión, los denominados “costos de oportunidad” y, con ello, reivindicar para la Contaduría un lugar que le corresponde en la consultoría de empresas. El que los consejos a los empresarios provengan de profesionales de áreas ajenas hace pensar en la necesidad de investigar en este campo.

- Una investigación de campo que parece apropiada para los estudiantes de la carrera profesional es la que, de realizarse, arrojaría información acerca de la percepción que tienen los miembros de la sociedad del valor de la Contaduría y de los profesionistas, así como del grado en que esta profesión es conocida. Al respecto se dicen muchas cosas, como se ha mencionado en otros puntos; sin embargo, hasta donde se sabe, lo que se piensa y se dice carece de un fundamento empírico que lo valide.
- Tan interesante como la investigación histórica (o más) y como las que se han señalado hasta aquí, resulta la relacionada con el pasado reciente. Considerando, por decir algo, los últimos cincuenta años, el investigador puede enterarse de la problemática que enfrentaba la Contaduría (el texto de Buckley es un buen ejemplo), e ir descubriendo las acciones que se han tomado al respecto. Conocer si los problemas se han resuelto y cómo, si siguen vigentes y porqué, si es necesario emprender alguna estrategia, modificar lo que se ha hecho, etc. Nuevamente, y sólo como un dato que corrobora esta propuesta, hay que señalar cómo, hace algunos años, contadores y empresarios estaban preocupados por una forma de actualizar los datos contables que, debido a la inflación, perdían necesariamente su representatividad. El mecanismo que se buscaba se encontró y aplicó pero, al volver a una relativa estabilidad económica, ese mismo mecanismo se volvió una carga, como puede desprenderse del siguiente párrafo:

Otro asunto es el de la contabilidad inflacionaria que aún tenemos en México. El año que entra vamos a tener una inflación cercana a 3%. Esto amerita una pregunta: ¿Debemos continuar con la contabilidad inflacionaria y con los boletines B-10 y B-12 que hacen extremadamente complicada la contabilidad? Si bien esta contabilidad tuvo un fundamento para reconocer la realidad del país, hoy es el momento de avanzar, porque es obvio que tiene impacto sobre la valuación de activos, de inventarios, depreciaciones, etc.¹⁰⁹

¹⁰⁹ Segmento de un discurso pronunciado por el Ing. Héctor Rangel Domene, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, publicado en la revista *Contaduría Pública*, Año 31, No.364, de Diciembre 2002, p. 50.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- Y, ya que se ha mencionado el texto de Buckley, se puede afirmar que todos (o casi todos) los temas que se abordan en él son todavía temas de investigación: formas de valuación, teoría de las decisiones, ciencias del comportamiento, sistemas de información, relación entre matemáticas y Contabilidad, y teoría y metodología contable.
 - Por último, la investigación que parece más importante para la Contaduría del momento actual y encaminada al futuro es la que se refiere al estudio de los sistemas reales y a la teoría general de sistemas. Esta propuesta se basa en el hecho de que la profesión se ejerce, básicamente, a través del sistema contable, y sirve a la empresa que es también un sistema. La empresa, a su vez, forma parte del sistema microeconómico, que se inscribe en el sistema macroeconómico. Todos estos sistemas (o sistemas y subsistemas) forman parte, hoy en día, del sistema global. Dado que cada sistema mantiene importantes relaciones con los demás, formando algo así como un tejido reticular de trama cerrada, la Contabilidad –con el apoyo de las matemáticas– podría proveer de información que diera cuenta no sólo de los movimientos financieros y de los resultados de las operaciones de la organización, sino también de los impactos y de las modificaciones que se producen en las relaciones como consecuencia de las acciones de los distintos agentes económicos.

En este contexto, parece, adquieren sentido las diferentes “contadurías” que propone Elizondo López: Contaduría Social (Contabilidad y Auditoría Social), Contaduría de Productividad (Contabilidad y Auditoría de Productividad), Contaduría Ecológica (Contabilidad y Auditoría Ecológica), Contaduría de Recursos Humanos (Contabilidad y Auditoría de Recursos Humanos) y Contaduría Internacional (Contabilidad y Auditoría Internacional)¹¹⁰.

Lo mismo puede decirse de las propuestas de Du-tilly y Ramos. En su libro, estos autores hablan de una Contabilidad de recursos humanos y de una Macrocontabilidad (contabilidad nacional o del ingreso nacional), además de la contabilidad financiera, la administrativa y la fiscal.¹¹¹

¹¹⁰ Cfr. A. Elizondo López, *op.cit.*, p.35. Los capítulos 2 a 6 de este libro están dedicados a la exposición de las propuestas mencionadas.

¹¹¹ Cfr. R. Du-tilly y D. Ramos, *op.cit.*, pp. 50-73.

Por otra parte, también se pueden considerar como razones en apoyo de esta propuesta, los supuestos básicos de la Teoría general de sistemas: a) que el todo es más que la suma de sus partes, b) que el todo determina la naturaleza de las partes, c) que las partes no pueden comprenderse si se consideran en forma aislada del todo y d) que las partes están dinámicamente interrelacionadas o son interdependientes.¹¹²

Como un dato adicional, cabe mencionar la siguiente afirmación:

El sistema de información de una empresa que cuente con un grupo numeroso de agentes, necesariamente generará señales que provoquen reacciones semejantes o correlativas en personas que posean diferentes especialidades y conocimientos, si es que ha de servir como instrumento de coordinación.¹¹³

Esto es importante, entonces para tomar en cuenta los efectos de la información contable en la coordinación o no de los diferentes agentes de la empresa.

6.3 Retos y oportunidades

Al principio de este trabajo se hizo mención de la importancia del acercamiento histórico a la propia profesión, y se dijo que, entre otras cosas, el desarrollo histórico de los acontecimientos nos ubica en los problemas que la profesión enfrenta en la actualidad, permitiéndonos un enfoque prospectivo de sus soluciones.

En este contexto se sitúan dos temas que se tratarán también brevemente.:

¹¹² La fundación o creación de la Teoría general de sistemas se atribuye a Ludwig Von Bertalanffy (biólogo vienés), quien recibiera influencias del mecanicismo y del organicismo, así como del pensamiento hegeliano (en lo tocante a sus presupuestos). En esta teoría es importante la noción de sistema como unión de partes o componentes conectados en una forma organizada. Las partes se afectan por estar en el sistema y cambian si lo dejan. La unión de las partes (sistema) muestra una conducta dinámica, es decir, no permanece inerte. La filosofía de los sistemas, también de reciente creación, da sentido humanístico a la propuesta teórico-metodológica y evita, así, que sea eminentemente mecanicista.

¹¹³ R. J. Chambers, "Papel que Desempeñan los Sistemas de Información en la Toma de Decisiones", en *La Contabilidad contemporánea y su medio ambiente*, Ediciones Contables y Administrativas, México, 1980, p. 407.

El primero se refiere a la crisis que enfrentó la profesión debida a la quiebra de Enron, que dio lugar, como se ha mencionado, a una serie de reflexiones aparecidas en la revista *Contaduría Pública*. En efecto, en uno de sus artículos se sugiere que ese hecho abrió la puerta a nuevas oportunidades para la profesión

Es entonces una época de oportunidad para que las firmas medianas [despachos de Contadores] se preparen para atender la demanda de servicios que están requiriendo las empresas, diferentes a la auditoría, como son:

- Consultoría en sistemas.
- Fusiones y adquisiciones (*due diligence*).
- Planeación fiscal.¹¹⁴
- Gobierno corporativo.
- Auditoría interna.
- Contratación de ejecutivos.
- Implementación de sistemas contables.
- Nóminas.¹¹⁵

El autor de este artículo recomienda a las firmas medianas que quieran expandirse e incrementar sus ingresos, que estén preparadas para proporcionar los servicios indicados, y otros tales como: administración de riesgo corporativo, servicios legales, control financiero para el arranque de negocios internacionales (*start-up services*), en fin, que estén técnicamente preparadas y estratégicamente ubicadas para que sus servicios sean solicitados y puedan realizarlos de manera eficiente, a pesar del grado siempre creciente de competencia entre contadores.

La otra cuestión está relacionada con una problemática que no ha podido solucionarse todavía en nuestro país, a pesar de la crítica y las quejas de los ciudadanos. Se trata de las disposiciones gubernamentales en materia de cargas fiscales. La percepción común y el conocimiento que se tiene de la forma de legislar en este aspecto se inclina a considerarlos un trabajo "buró-crático" que, por lo tanto, adolece de varios graves y serios defectos: sobre todo, el de impedir que la carga

¹¹⁴ A propósito del nombre de esta función: "planeación fiscal", a las autoridades hacendarias les sugiere "evasión fiscal", por lo tanto, se ha modificado por el de "alternativas fiscales".

¹¹⁵ Cfr. C. Garza y Rodríguez, "Oportunidades para la profesión ante el entorno", en *Contaduría Pública*, Año 31, No.364, de Diciembre 2002, pp. 32-33.

fiscal se distribuya de manera justa entre los distintos actores de la vida económica nacional. Es indudable que, en este sentido, la profesión contable (por medio de los organismos que la conjuntan) podría aportar elementos muy valiosos. La realidad es que, quienes están encargados de elaborar las leyes no toman en cuenta las sugerencias de los contadores, y éstos, por alguna razón, han aceptado que se les margine. El resultado: ineficiencia e injusticia, dos elementos que en nada contribuyen al bienestar y la paz de nuestro país.

Por último, una reflexión acerca de la propuesta (no insistente pero sí existente) de una Contadología: el análisis, la reflexión, etc., acerca de la teoría y la práctica contables, una "ciencia" a propósito de ellas. De la investigación realizada se puede concluir que hay, realmente, una amplia gama de datos, informes, textos, etc., que dan testimonio de que al interior de la profesión se han hecho análisis y se ha reflexionado acerca de lo que los mismos autores mencionan: que la Contabilidad está compuesta por una parte teórica y otra práctica. Así, la investigación que se realice en cualesquiera de estos terrenos, puede muy bien considerarse parte de la Contabilidad. Por otra parte, desde fuera de la profesión –como en el caso presente, desde la filosofía– se puede realizar una metateoría a la que, sin embargo, no parece apropiado llamar "Contadología". De aquí que, en realidad, de ninguna manera parece necesaria –mucho menos indispensable, como sostienen quienes la pretenden–, pues sólo redundaría en complicaciones sin sentido y sin utilidad.

Conclusiones

Del seguimiento que se le dio a la profesión, al analizar sus aspectos culturales, epistemológicos, antropológicos, axiológicos y éticos, se ha podido integrar la siguiente caracterización:

La profesión es una respuesta cultural, dinámica y evolutiva, que el ser humano ha dado a sus propias necesidades, es decir, una respuesta que ha venido transformándose a lo largo de la historia, adaptándose a las nuevas y crecientes exigencias humanas, pero conservando su objetivo central a través del tiempo: el bienestar integral del ser humano.

En la profesión se pueden distinguir los siguientes rasgos característicos:

- 1. Como creación cultural, representa la síntesis de varias otras formas culturales: lenguaje, ciencia, técnica y tecnología, historia y, de alguna manera, arte, mito y religión. Al mismo tiempo, es propio de la práctica profesional ser uno de los factores que transforman la cultura.*
- 2. La profesión logra su finalidad a través del cumplimiento de sus funciones individuales y sociales y, para ello, requiere que se satisfagan las exigencias que plantea a sus agentes. Cada profesión concreta –de las múltiples en que se diversifica la profesión–, además de las funciones y exigencias comunes a todas ellas, tiene algunas que son específicas y propias; su realización y cumplimiento son igualmente indispensables, ya que cada una de ellas alcanza su culmen en el momento del encuentro y del servicio.*
- 3. La profesión es un camino, un proceso, una forma de vida, no sólo una actividad laboral. Para transitar por este camino es necesario que se mantenga una visión de corto y de largo alcance, tanto en el tiempo como en el espacio y en los resultados intrínsecos y extrínsecos que se generan al transitarlo.*

4. *Al ser un proceso, la profesión comienza en la etapa de la formación profesional, guiada por el perfil profesional o perfil de egreso de la institución educativa (conjunto de características que debe reunir el egresado, que le hacen apto para desempeñar técnica y humanísticamente las funciones propias de su profesión). La determinación de dicho perfil es un punto de capital importancia y, por lo tanto, debe prestársele la mayor atención.*
5. *Tanto el estudio de una carrera profesional como el desempeño de la docencia en el nivel de la educación superior son producto de una opción libre de los sujetos y, por ello, implican responsabilidades y compromisos ineludibles. La consecución de los objetivos de la formación profesional se da a partir del cumplimiento de algunos requisitos, el primero de los cuales es la participación activa e interesada de los actores, y la interrelación entre el profesor y el estudiante.*
6. *La formación profesional ha de ser holista, es decir, debe integrar en un todo significativo los conocimientos científicos que le dan sustrato teórico a la profesión, las habilidades prácticas por medio de las cuales se realiza en el trabajo y, junto a éstos, tres rasgos humanísticos de capital importancia: "sentido común", capacidad de juicio y "buen gusto". El primero se refiere a la formación y desarrollo de la conciencia (representada por sabiduría, prudencia y elocuencia, por un saber práctico que persigue la justicia y el bien común, e involucra la voluntad y la eticidad del sujeto), además del sentido de pertenencia a la comunidad: simpatía, interés y compromiso hacia los demás. Por el segundo –la capacidad de juicio– el estudiante (que va siendo, se va convirtiendo en profesional) puede determinar la conveniencia o adecuación de lo individual con referencia al todo: tanto en el ámbito de la propia profesión – teórico, práctico– como en lo que se refiere a lo propiamente humano: social, político, económico, moral, cultural, espiritual; está capacitado para optar por lo correcto aun a costa de sus propios intereses. El buen gusto – que significa el ideal de una humanidad auténtica, de una nueva sociedad (una buena sociedad)–, por último, le permite encontrar la belleza en la acción más noble. El perfil profesional que intenta conseguir la formación profesional sólo estará*

completo si el egresado de la institución de educación superior posee rasgos de autonomía, responsabilidad, ausencia de egoísmo y presencia de sentido moral.

- 7. Al ser una forma de vida, la profesión modela la personalidad de su actor, pone en marcha los caracteres de su condición humana, convierte su hacer en ser: ser de la libertad, de la infinita voluntad, de la autoconciencia y de la conciencia del otro, del trabajo y de la producción, del símbolo y de la cultura, de la creación, la recreación, la transformación y la revolución, ser material y materializador, ser mental y espiritual, ser de la necesidad y del poder, ser del poseer y del compartir, ser de la pregunta y la búsqueda... ; pero también ser de la diversión enajenante, del egoísmo, de la codicia, la envidia y la avaricia, de la explotación, el sometimiento, la arbitrariedad y la complicidad...; y, por ello, ser de la autodeterminación, de la autonomía, de los valores y de las virtudes, ser ético, evolutivo y trascendente, que va siendo a medida y en función de lo que va haciendo. En fin, ser que en la profesión se espiritualiza y puede perseguir el ideal de progreso global: para sí mismo, para el otro, para la sociedad y para el mundo, creando y transformando las condiciones de vida material y espiritual de los miembros de la comunidad a la que pertenecen, a través de la realización de los distintos tipos de valores a los que la profesión da lugar.*
- 8. La profesión es uno de los medios por los que el ser humano, como ser social, puede entablar relaciones plenamente humanas y humanizantes con los otros, ya que la profesión tiene lugar en el momento del encuentro entre dos seres humanos que se reconocen como tales, encuentro al que uno lleva su necesidad y su confianza, y el otro aporta su poder y su confiabilidad.*
- 9. Como ser humano, el profesional experimenta la necesidad de seguridad. Esta necesidad encuentra satisfacción en el mismo profesional: en su saber y poder; en el reconocimiento proveniente de las personas a quienes sirve; y en el vínculo que establece con sus colegas: de comunicación, de apoyo, de orientación y de autorregulación. La necesidad de seguridad y los medios de satisfacción de esa necesidad son el origen de las agrupaciones profesionales y de los códigos de ética, lo que da el sentido y el valor que éstos representan.*
- 10. El ser de la profesión y el ser del profesional se ven determinados por los valores que se realizan y por las virtudes que su sujeto despliega durante su vida*

profesional. Los valores realizados a través de la profesión pueden convertirse en el pasado que fundamenta el presente y proyecta el futuro posible. Las virtudes que han caracterizado al profesional, la persona en la que se ha convertido, el ser que ha adquirido, sigue vigente a través de los años y hasta el final de su vida, si él así lo decide, con independencia de que se mantenga o no en el ejercicio de la profesión.

Como puede observarse, la precedente caracterización de la profesión contiene y amplía las definiciones y descripciones dadas por diferentes autores, a las que se había aludido en páginas anteriores¹. En ellas se habían encontrado rasgos comunes (ser una actividad dirigida a la satisfacción de necesidades humanas; y ser un trabajo habitual y remunerado, basado en un conjunto de conocimientos y habilidades que se adquieren y desarrollan en un periodo de aprendizaje especializado). Algunas de las descripciones mostradas remitían, además, a aspectos como la colegiación de los profesionales, el establecimiento de normas autónomas de comportamiento del colectivo profesional –asentadas en los códigos de ética–, así como la existencia de normas técnicas y procedimentales propias de cada profesión.

Lo anterior permite concluir que la profundización lograda da cuenta de los elementos que se señalan en las reflexiones sobre Ética profesional, y que la investigación realizada puede servir de base para ampliar y analizar críticamente las preocupaciones y afirmaciones que hace la Sociología. Si esto es así, se puede decir que ambas disciplinas se verían favorecidas si tomaran en cuenta la reflexión filosófica dirigida a la profesión.

Por otra parte, la investigación bibliográfica y mediática que se ha presentado sirvió de base para la realización de dos propuestas de aplicación, una de las cuales se ha presentado aquí (segunda parte del trabajo). La otra sólo se deja enunciada debido, sobre todo, a que su inclusión habría ocasionado que la extensión de este trabajo creciera en demasía. Sin embargo, conviene señalar que, para rendir útiles los hallazgos y las reflexiones del cuerpo teórico presentado, se elaboró también un

¹ Cfr. cuadro de las páginas 68 a 71

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuaderno de Trabajo, un material didáctico dirigido a estudiantes y profesores de las materias Ética profesional y Formación de valores profesionales.

La finalidad de este instrumento, además de evidenciar aplicabilidad de la investigación realizada, es promover en los usuarios un mayor conocimiento y mejor comprensión de la profesión para la que se están formando, mismos que les servirán de apoyo en su toma de decisiones presentes y futuras.

El Cuaderno de Trabajo consta de dos tipos de actividades que los alumnos deben llevar a cabo: párrafos para leer y preguntas para responder. En cuanto a las preguntas, éstas no se refieren directamente a los textos leídos sino a su profesión; así, la mayor parte de las respuestas requieren que el estudiante investigue los temas, lográndose que sean ellos mismos quienes construyan su conocimiento acerca de su propia profesión.

Este material didáctico se utilizó en el semestre Enero-Junio del año en curso y se hizo también la verificación y evaluación de resultados que, en términos generales fueron satisfactorios. El perfeccionamiento de este instrumento, así como la elaboración de otros dirigidos a distintos actores y diferentes momentos de la formación de los estudiantes y a la difusión de las profesiones, es una tarea que queda pendiente para un tiempo posterior. No obstante, se puede afirmar que la reflexión y la práctica educativas pueden encontrar un apoyo importante en la reflexión filosófica sobre la profesión.

Un resultado más de la primera parte de este trabajo, es haber puesto las bases para la realización de la segunda parte. Ya que en el proyecto presentado y aprobado al solicitar el ingreso a la Maestría se trataba, precisamente, de abordar la Contaduría desde la reflexión filosófica, todo parece indicar que el objetivo inicial se cumplió satisfactoriamente.

En cuanto a la segunda parte del presente escrito, se pueden también hacer algunos comentarios conclusivos.

Ante todo, decir que a través de las páginas que conforman dicha sección se trató de realizar un acercamiento a la Contaduría desde dos vertientes: los datos históricos –que permiten incrementar el conocimiento de la profesión, su origen y sucesivo desarrollo– y la reflexión filosófica –que ayuda a profundizar en sus

elementos constituyentes, permitiendo una visión unitaria de mayor amplitud y, por lo tanto, una mejor comprensión de lo que es realmente esta profesión.

En las secciones que conforman esta parte del trabajo se abordaron diferentes cuestiones que se consideraron relevantes. Para empezar, las diferentes épocas históricas en las que se fue consolidando la profesión contable –con sus distintas áreas y funciones–, hasta llegar al momento presente. Al pensar en el nacimiento de la economía, fue posible identificar dos actitudes diferentes hacia la riqueza: la que se aprecia porque es necesaria para vivir dignamente y la que se busca con codicia. Seguramente, el Contador Público puede encontrar, aún ahora, personas con actitudes similares y esto, cuando esas personas son sus clientes, puede ocasionarle algunos conflictos éticos. Al reflexionar sobre los valores que tienen mayor relación con la Contaduría, se puso de manifiesto el propio valor de la profesión, valor que se incrementa o decrece en la medida en que el profesionista rija su conducta de acuerdo a la ética profesional o deje de hacerlo.

Quizá el punto más álgido de este trabajo fue el relacionado con la búsqueda del estatuto epistemológico de la Contabilidad y la caracterización de la Contaduría como un sistema técnico o una tecnología. En diferentes secciones se hizo el seguimiento de los factores que deben considerarse para llegar a esos objetivos y, según parece, se logró la delimitación buscada.

En la última sección del ensayo se incluyeron las cuestiones que se consideraron más actuales: la formación de los aspirantes a Contadores Públicos, así como los campos de actuación que se han abierto a estos profesionistas. También se propusieron algunos temas de investigación, tanto para estudiantes de la carrera profesional, como para los profesionistas interesados en el trabajo académico. La idea central, en este punto, ha sido servirnos de la historia –como proponen los filósofos de la cultura–, como base para una proyección de la Contaduría hacia el futuro. Si bien es posiblemente algo de difícil realización –por la necesaria tensión que se da entre tradición e innovación en muchos ámbitos de la vida humana–, extender los horizontes de la profesión contable es una inquietud que señalan varios de los autores investigados.

La reunión de temas dispersos en múltiples fuentes, así como el enfoque histórico-filosófico desde el que se abordó la Contaduría ha dado como resultado

una visión más precisa y clara de lo que es esta profesión, factor indispensable para poder apreciarla con objetividad y justicia.

Como profesión, la Contaduría da lugar a una carrera profesional, es decir, a un estudio especializado de las materias que encuentran aplicación en la vida laboral, no sólo para desempeñar el trabajo con pericia sino también para que el profesional se desempeñe humanamente en su vida personal, profesional, y en sus relaciones con la sociedad.

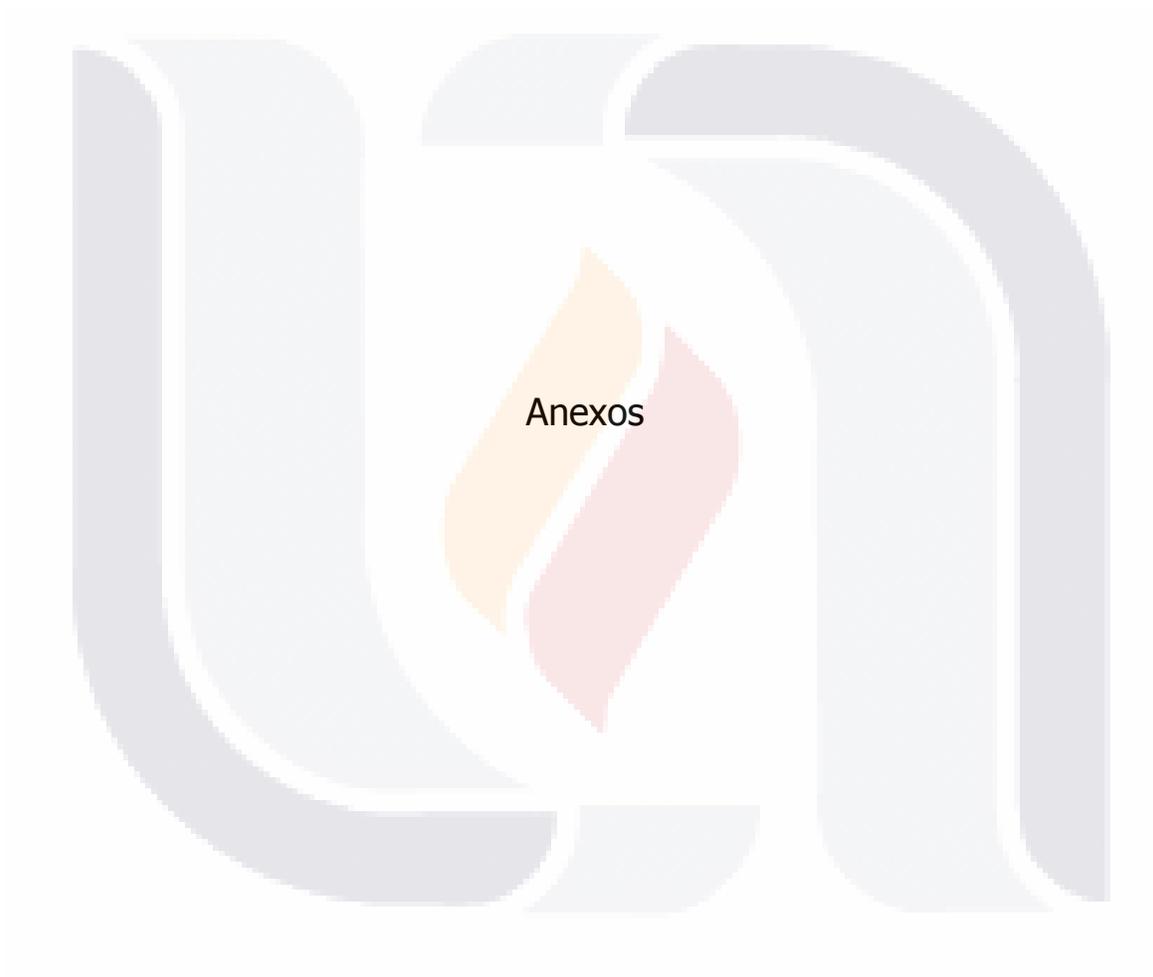
Como profesión, además, implica un conjunto de conocimientos que poseen sus practicantes –la teoría contable–, el trabajo que ellos realizan –la práctica contable– y la pertenencia de los contadores a una institución social que, como tal, forma parte de la vida social: influye en y es influida por este contexto.

Más allá de lo que todo eso significa, hay que reconocer que la Contaduría es también un modo de *ser* en la vida: ser profesional de la Contaduría Pública, ser Contador Público.

Por último, al reconocer el valor y las posibilidades de la Contaduría, como profesión, como sistema técnico o tecnología, no se puede evitar una reflexión final. Esta profesión ha tenido un importante desarrollo y puede seguir avanzando, como hasta hoy, a través de la ampliación de su cuerpo teórico y de la aplicación de los conocimientos y procedimientos en el ejercicio profesional, en el que, conviene tener presente, la “parte” humana es importantísima y, en ella, la confianza es el elemento medular.

No puede entenderse, por lo tanto, que se continúe aceptando por más tiempo que la Contaduría no se conozca y aprecie como lo que es, que proliferen los prejuicios o, lo que es peor, que los estudiantes adquieran un título y, en lugar de hacer honor a su profesión, justifiquen con su práctica la desconfianza en los profesionales y el demérito de la profesión. Éste es, después de todo, un buen momento para “dejar de escarbar tras las cabezas de los peces y perseguir un significado más alto para la vida”; la Contaduría puede ser, seguramente, una buena razón para vivir, para aprender, para ser libres, para ser.





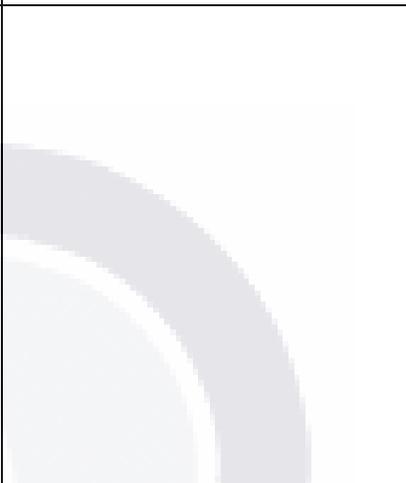
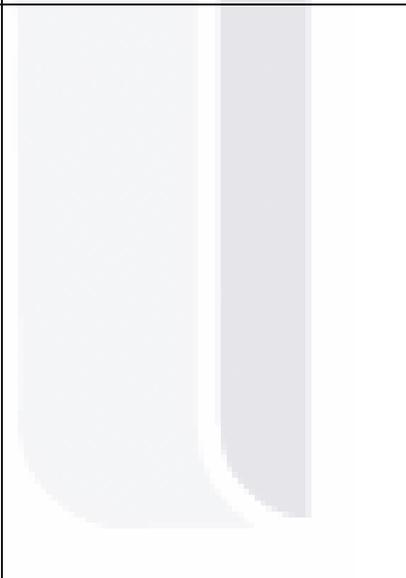
Anexo No. 1

Información preliminar

Instrumentos utilizados para apoyar la propuesta

Anexo 1.1 MODELO DE LA GUÍA UTILIZADA PARA LA ENTREVISTA EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO CURRICULAR.

Preguntas	Respuestas
<p>1. ¿Qué dificultades se presentan en el diseño o en las revisiones de los planes de estudio? ¿Son más de tipo de desconocimiento de ese trabajo, o bien, se refieren principalmente a la naturaleza misma de la profesión, o tal vez, a un problema de actitud de las personas?</p>	
<p>2. En los planes de estudio hay siempre una materia alrededor de la que se articulan todas las demás?, ¿es una ciencia, o una tecnología, y de qué tipo es?</p>	
<p>3. Se menciona con frecuencia que dos aspectos en los que se pone especial atención hoy en día para determinar la eficiencia de las carreras son, la deserción y el número de egresados. Quisiera saber la situación de la UAA y, si usted pudiera decirme, las razones por las que suelen desertar los estudiantes, si esto tiene que ver con la posible falta de conocimiento oportuno de los caracteres propios de la profesión a cuya carrera se inscribieron.</p>	
<p>4. ¿Piensa usted que el modelo de organización de la UAA (por Centros y Departamentos) favorece o no el conocimiento que tienen los profesores de las carreras de otro Centro y Departamento en el que imparten clase?</p>	
<p>5. ¿Qué piensa usted acerca de la relación entre el conocimiento que tiene el profesor de la carrera y de la profesión y la transferencia (adecuación) de los conocimientos propios de la materia que imparte? ¿Cómo podría optimizarse este aspecto de la docencia?</p>	
<p>6. Busqué en Internet "Planes de estudio de Contaduría" y aparecieron 530000 entradas; aún sabiendo que no hay tal cantidad de planes de estudio diferentes, sí hay un número considerable. ¿Cómo se relacionan nuestros planes de estudios con los de otras instituciones?</p>	
<p>7. Revisé el plan de estudios de la carrera de Contador Público y me encontré con dos cosas que llamaron particularmente mi</p>	

<p>atención: la primera es que dice que los aspirantes a cursarla deben tener una magnífica memoria para el manejo de cifras; la segunda, que el egresado estará capacitado para hacer investigación en el área contable. Para esto último, según entiendo, es necesaria una preparación justo en investigación, y yo no encuentro que las materias del plan vigente estén relacionadas con esta tarea. Quisiera conocer su opinión al respecto.</p>	
<p>8. En el libro <i>Universidad y cambio social</i> de Pablo Latapí (1975) dice: "Cabe entonces sugerir que si alguna universidad quisiera orientarse efectivamente hacia el cambio social, debiera empezar por diseñar profesiones distintas que surjan de las verdaderas necesidades de las grandes mayorías (...) Para iniciar estos procesos será conveniente partir de la reflexión sobre las profesiones que hoy existen, cómo se han originado, qué necesidades satisfacen, quién determino que existieran y por qué. Y más a fondo: cómo la carrera fue diseñada a base de bloques de conocimientos pre-existentes, pre-clasificados y pre-sistematizados; y cómo estos conocimientos, combinados y dosificados desde un escritorio, no tienen sino escasa relación con la realidad, transdisciplinar y viva, de los problemas humanos de nuestro desarrollo". ¿Cuánto de esto que dice el autor es vigente hoy en día?</p>	
<p>9. En otro texto, <i>Diseño de Planes de Estudios</i>, de Glazman e Ibarrola (1978) las autoras dicen: "Lo que caracteriza al profesional universitario es el hecho de tomar decisiones de trascendencia social mediante procedimientos científicos para hacer óptimo el valor de los recursos del hombre. (...) Las otras dos partes del enunciado son características que se deben promover en la enseñanza de la profesión. (...) que el egresado universitario cuente con una concepción filosófica de la profesión; o sea, un sistema de ideas mediante el cual las actividades se relacionen congruentemente con un concepto del hombre, la vida, la sociedad, la naturaleza propios del profesional. Todas estas características le permitirán tener no sólo un dominio de la práctica de la profesión, sino de la ciencia y de la filosofía de la misma, lo que proporcionará las bases para evaluar, mejorar y renovar la propia profesión." ¿Piensa usted que tienen vigencia estas afirmaciones y, de ser así, se toman en cuenta en la elaboración de los planes de estudio y programas de materia?</p>	
<p>10. Lo que pretendo hacer como trabajo recepcional de la maestría en ciencias sociales (que es una maestría profesionalizante) es más o menos lo siguiente: El título es: Fundamentos filosóficos de las profesiones: La Contaduría Pública como ejemplo; y ya con este título se puede ver lo que me interesa estudiar. La intención que tengo es elaborar una especie de manual por medio del cual se puedan llegar a establecer los datos más relevantes de cada una de las profesiones que se imparten en la UAA –más allá de lo que normalmente se suele indicar: las funciones que realiza el profesionista, el perfil de ingreso y de egreso y las materias –</p>	

<p>que serían los fundamentos filosóficos, o sea:</p> <p>a) Quién es ese hombre que le dio vida a este determinado hacer; y cómo es el hombre que necesita de esa profesión (aspectos antropológicos)</p> <p>b) ¿Qué clase de hacer es ese en el que consiste la profesión?, ¿cómo se relacionan en él la ciencia, la técnica y la tecnología?, ¿de qué tipo son éstas?, (aspectos ontológicos y epistemológicos)</p> <p>c) ¿Qué valor tiene y qué valores realiza?, y ¿cómo debe ejercerse la profesión para que esto se lleve a cabo? (Aspectos axiológicos y éticos)</p> <p>Dado lo anterior, me interesa mucho conocer su opinión respecto de la pertinencia y relevancia del trabajo que intento hacer.</p>	
<p>11. Por último, ¿considera que hay algún aspecto relevante que se me pasó incluir en esta guía?</p>	
<p>12.Cuál puede ser, según usted, la razón por la que los estudiantes piensan y afirman que varias o muchas de las materias que llevan no les sirven de nada, que son materias "de relleno"?</p>	
<p>13. Hoy que se habla mucho de trabajo interdisciplinario, quisiera saber si en el diseño de los planes de estudio se toma en cuenta este elemento, si se promueve la convivencia y el trabajo colectivo intra e interdisciplinario.</p>	

Anexo 1.2 MODELO DEL CUESTIONARIO APLICADO PARA CONOCER LA PERCEPCIÓN DE LOS ALUMNOS SOBRE LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LAS MATERIAS DE SU PLAN DE ESTUDIOS Y SU PROFESIÓN.

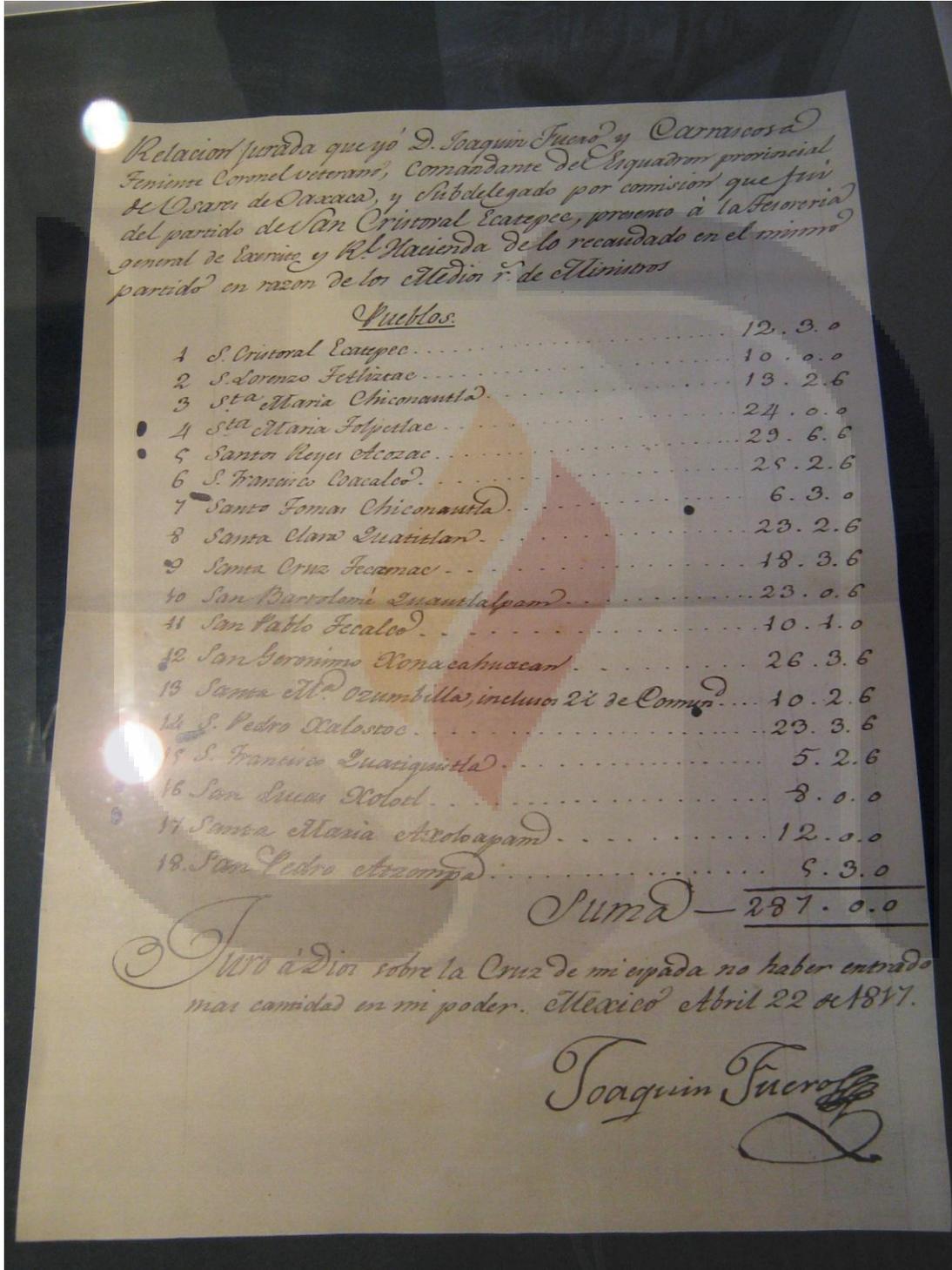
Materia	F	S	A	NR
Introducción a la contabilidad				
Proceso administrativo I				
Elementos de derecho				
Matemáticas básicas				
D.H.P.				
Sociología de la Empresa				
Contabilidad Básica				
Proceso Administrativo II				
Sociedades Mercantiles				
Matemáticas Financieras				
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento II				
Psicología Aplicada				
Contabilidad Avanzada				
Títulos y Operaciones de Crédito				

Probabilidad y Estadística				
Administración de Recursos Humanos				
Taller de Contabilidad				
Procesamiento de Datos				
Microeconomía				
Costos Históricos				
Derecho Laboral				
Inglés Técnico				
Contabilidad de Sociedades I				
Ética Profesional				
Macroeconomía				
Costos Predeterminados				
Derecho Fiscal				
Investigación de Operaciones				
Introducción a la Auditoría				
Introducción a las Finanzas				
Economía Internacional				
Contabilidad Administrativa				
Oblig. Fisc. Pago sueldos				
Contabilidad de Sociedades II				
Auditoría de Estados Financieros				
Planeación Financiera				
Economía Mexicana				
Información Financiera				
Impuestos Indirectos				
Control Interno				
Prácticas de Auditoría				
Administración Financiera				
Contabilidad Internacional				
ISR Personas Jurídicas				
Dictámenes de Auditoría				
Evaluación de Proyectos de Inversión				
Mercadotecnia Básica				
ISR Personas Físicas				
Seminario de Auditoría				
Emprendedores				
Contraloría				
Taller Fiscal				
Seminario de Actualización				
TOTAL				

F=fundamental, S=secundaria, A= accesoria, N=no relacionada

Anexo No. 2

FOTOGRAFÍAS TOMADAS EN LA CASA-MUSEO DEL CURA DE DOLORES, DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, EN DOLORES HIDALGO, GTO.



12 San Gerónimo Xonacahuacan	26.3.6
13 Santa M ^{te} . Cozumbilla, incluidos 20 de Comu ^{da}	10.2.6
14 S. Pedro Xalastoc	23.3.6
15 S. Francisco Guatiquilla	5.2.6
16 San Lucas Xolotl	8.0.0
17 Santa Maria Atotolapam	12.0.0
18 San Pedro Atzompa	5.3.0
	<hr/>
	Suma — 287.0.0

Juro á Dios sobre la Cruz de mi espada no haber entrado
mas cantidad en mi poder. México Abril 22 de 1847.

Joaquín Fuero



Fuentes consultadas

Para la primera parte

Libros

Agazzi, Evandro, *Las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica*, Tecnos, Madrid, 1996.

Alfieri, Adriana, *Pensar la profesión: Su valor y sus valores*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2007.

Álvarez Pastor, Joaquín, *Ética de nuestro tiempo: descripción de la realidad moral contemporánea*, Francisco Méndez Oteo, Librería de Medicina, México, 1966.

Beuchot, Mauricio, *Antropología filosófica. Hacia un personalismo analógico-icónico*, Fundación Emmanuel Mounier, Madrid, 2004.

Buber, Martin, *¿Qué es el hombre?*, Fondo de Cultura Económica, México, 1945.

Bueno, Miguel, *La esencia del valor*, UNAM, México, 1968.

Bunge, Mario y Rubén Ardila, *Filosofía de la Psicología*, Siglo XXI, México, 2002.

C. Klingler K. y G. Vadillo B., *Psicología cognitiva: Estrategias en la práctica docente*, McGraw-Hill, México, 1999.

Camps, Victoria, *Virtudes públicas*, Espasa Calpe, Madrid, 1990.

Cassirer, Ernst, *Antropología Filosófica: Introducción a una filosofía de la cultura*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Cortina, Adela, "La Dimensión Pública de las Éticas Aplicadas", en *Revista Iberoamericana de Educación*, Número 29, Organización de Estados Iberoamericanos, Mayo-Agosto 2002.

DiCaprio, Nicolás, S., *Teoría de la personalidad*, Nueva Editorial Interamericana, México, 1976.

Dussel, Enrique, *Filosofía de la poiesis: Introducción histórica*, UAM-Azacapozcalco, México, 1982.

Echeverría, Javier, *Ciencia y Valores*, Destino, Barcelona, 2002.

Echeverría, Javier, *Filosofía de la Ciencia*, Akal, Madrid, 1998.

- Echeverría, Javier, *La revolución tecnocientífica*, FCE, México, 2003.
- Freidson, Elliot, "La teoría de las profesiones: Estado del arte", en *Perfiles educativos*, vol. XXIII, núm. 93, México, 2001.
- Fromm, Erich., *¿tener o ser?*, FCE, México, 1985.
- Fukuyama, Francis *El fin de la historia y el último hombre*, Planeta Mexicana, México, 1992
- Gadamer, Hans-Georg, *Verdad y Método I*, Sígueme, España, 2005.
- García Amilburu, María, *Aprendiendo a ser humanos: Una Antropología de la Educación*, Universidad de Navarra, Navarra, 1997.
- Garzón Bates, Mercedes y Juan, *Ética y sociedad*, ANUIES, México, 1976.
- Garzón, Mercedes, *La ética*, Conaculta (Colección "Cultura Tercer Milenio"), México, 1997.
- González, Juliana, *El Ethos, destino del hombre*, UNAM/FCE, México, 1997.
- Hortal, Augusto, "La Ética profesional en el contexto universitario", en Universidad de Deusto, *La Ética en la Universidad: Orientaciones básicas*, Bilbao, España, 1995.
- Jonas, Hans, *El principio de responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*, Herder, Barcelona, 1995.
- Klingler K., Cynthia y Guadalupe Vadillo, *Psicología cognitiva: estrategias en la práctica docente*, McGraw-Hill/Interaericana, México, 2000.
- Larroyo, Francisco, *Los principios de la Ética Social*, Porrúa, México, 1968.
- Marías, Julián, *Historia de la Filosofía*, Revista de Occidente, Madrid, 1962.
- McConell, James V., *Psicología: Estudio del comportamiento humano* McGraw-Hill/Interamericana de México, México, 1988.
- Ortiz Monasterio, Xavier, *Para ser humano: Introducción experimental a la filosofía*, Universidad Iberoamericana, México, 1982.
- Pascal, Blás, *Pensamientos y otros escritos*, Porrúa, México, 1996.
- Pazos, Luis, *Ciencia y teoría económica*, Diana, México, 1987.
- Pico della Mirándola, Giovanni, "Discurso de la dignidad del hombre", en *Manifiestos del humanismo*, Selección de María Morrás, Editorial Península, Barcelona, 2000.
- Platón, *La República*, UNAM, México, 1971.
- Platón, *Protágoras*, UNAM, México, 1993.

- Polaino-Lorente, Aquilino, "La ética como propuesta, pretensión y proyecto", en *Manual de Bioética General*, Ediciones Rialp, Madrid, 1994.
- Sánchez, Vázquez, Adolfo, *Filosofía de la praxis*, Grijalbo, México, 1980.
- Sartre, Jean Paul, *El existencialismo es un humanismo*, Quinto Sol, México, 1988.
- Savater, Fernando, *Ética para Amador*, Ariel, Barcelona, 1991.
- Savater, Fernando, *Las preguntas de la vida*, Ariel, Barcelona, 1999.
- Savater, Fernando, *Política para Amador*, Ariel, Barcelona, 1993.
- Scheler, Max, *El puesto del hombre en el cosmos*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1979.
- Spencer, Herbert, *Origen de las profesiones*, F. Sempere y Compañía, Valencia, s.f.
- Vattimo, Gianni *et al.*, *En torno a la posmodernidad*, Anthropos, Barcelona, 1994.
- Villalpando, José Manuel, *Manual Moderno de Ética*, Porrúa, México, 1984.
- Villoro, Luis, *Crear, Saber, Conocer*, Siglo XXI, México, 1982.
- Xirau, Ramón, *Introducción a la historia de la filosofía*, UNAM, México, 1990.

Revistas

Revista Valores en la Sociedad Industrial, Año XXIII, No.64, Diciembre 2005, Felice, Flavio, "Hacia una nueva filosofía de la praxis y del trabajo humano" y "La idea del trabajo en el pensamiento de Michele Federico Sciacca", reproducción de un fragmento del texto "Concepto del trabajo", que forma parte de su libro *La hora de Cristo*.

Páginas Web

<http://filosofia.org/filomat>

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14002406>

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=34004105> ISSN0188-168x

<http://redasociativa.org/zambra/>

<http://redasociativa.org/zambra//modules.php?name=News&file=article&sid=3>

<http://redie.ens.uabc.mx/vol3no2/contenido-fernandez.html>

<http://www.enfocarte.com/5.25/filosofia2.html>
<http://www.monografias.com/trabajos31/etica-profesional-proyecto-investigacion/etica-profesional-proyecto-investigacion.shtml>
http://www.revistaveritas.cl/articulos_14/E_Martinez.pdf
<http://www.udefa.edu.ve/seminarioucab/documentos/003.pdf>
http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
www.Idiogenes.buap.mx/revistas/10/81.pdf

Para la segunda parte

Libros

- Agazzi, Evandro, *Las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica*, Tecnos, Madrid, 1996.
- Aristóteles, *Política*, Libro primero III, FCE, México, 1992.
- Baye, Michael, R., *Economía de Empresa y Estrategia Empresarial*, McGraw-Hill/Interamericana, Madrid, 2006.
- Brigham, Eugene F. y J. L. Pappas, *Economía y Administración*, McGraw-Hill/Interamericana, México, 1978.
- Buckley, John W., *La Contabilidad Contemporánea y su Medio Ambiente*, Ediciones Contables y Administrativas, México, 1980.
- Comisión de Procedimientos de Auditoría, *Normas y procedimientos de auditoría*, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, 1970,
- Du-tilly, Roberto y Daniel Ramos, *Contabilidad Contemporánea: teoría y elementos*, Trillas, México, 1975.
- Echeverría, Javier, *La revolución tecnocientífica*, FCE, México, 2003.
- Elizondo López, Arturo, *Contaduría Contemporánea: Cuestionario Básico*, ECAFSA, México, 1998.
- García Amilburu, María, *Aprendiendo a ser humanos: Una antropología de la educación*, EUNSA, Pamplona, 1997.

Gertz Manero, Federico, *Origen y evolución de la Contabilidad: ensayo histórico*, Trillas, México, 1999.

Gutenberg, Erich, *Economía de la Empresa: teoría y práctica de la gestión empresarial*, Ediciones Deusto, Bilbao, 1968.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., Comisión de Ética Profesional, *Código de Ética Profesional*, México, 1995.

Medina Lozano, Luis, *Métodos de Investigación I y II*, DGETI, SEP, México, 1997.

Mochón Morcillo, Francisco, *Principios de economía: Problemas y casos*, McGraw-Hill Interamericana, México, 2004.

Olivé, León, *El bien, el mal y la razón: Facetas de la ciencia y de la tecnología*, UNAM-Paidós, México, 2000.

Polimeni, Fabozzi y A. Adelberg, *Contabilidad de Costos*, McGraw-Hill, 1993.

Quintanilla, Miguel Ángel, *Tecnología: un enfoque filosófico, y otros ensayos de filosofía de la tecnología*, FCE, México, 2005.

Recaséns Siches, Luis, *Sociología*, Porrúa, México, 1970.

Savater, Fernando, *Política para Amador*, Ariel, México, 1993.

Van Gigch, John P., *Teoría general de sistemas*, Trillas, México, 1987.

Villoro, Luis, *El poder y el valor: Fundamentos de una ética política*, El Colegio Nacional/FCE, México, 1997.

Whittaker, J. O., *Psicología*, Interamericana, México, 1970.

Revistas

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., *Contaduría Pública*, Año 22, No. 255, Noviembre de 1993.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., *Contaduría Pública*, Año 31, No. 364, de Diciembre de 2002.

Páginas Web

http://en.wikipedia.org/wiki/Rodrigo_de_Albornoz

http://fecode.edu.co/descargas/enf/2007/conocimientos_auditoria.pdf

http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/ap/instituto_de_ciencia_politica/c20038132047apuntecontabilidadtomoi.pdf
http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/ap/instituto_de_ciencia_politica/v20038161932apuntecostosiparte.pdf
http://portal.imcp.org.mx/index2.php?option=com_content&do_pdf=/&id=47
http://www.fnamcp.com/Html/Quienes_somos.htm
<http://www.mincomercio.gob.co/eContent/NewsDetail.asp?ID=4590>
<http://www.mincomercio.gob.co/eContent/NewsDetail.asp?ID=4590>
<http://www.mitecnologico.com/Main/ContabilidadIntegral>
<http://www.monografias.com/trabajos22/investigacion-contable/investigacion-contable.shtml>
http://www.wikilearning.com/monografia/evolucion_del_pensamiento_contable_de_richard_mattesich-la_obra_de_mattesich/12757-1
www.imcp.org.mx
www.monografias.com/trabajos23/contabilidad-tecnica/contabilidad-tecnica.shtml

Otras fuentes

Documental "El legado azul", Universidad Iberoamericana, México, 1992.
Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Aguilar, Madrid, 1974.
 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Comisión de Orientación de Práctica Profesional, *Boletín No.2* "El difícil arte de fijar honorarios", México, 1968.
International Encyclopedia of Social & Behavioral Sciences, Elsevier, Oxford, 2001.
Pequeño Larousse Ilustrado, Larousse, México, 1970.